

1/ QUEHACER

realidad nacional - problemas y alternativas

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO - DESCO

**HENRY PEASE / Transferencia : presente, futuro
y posibilidad**

HUGO CABIESES / Plan Silva Ruete : el costo del éxito

**EDUARDO BALLON / El movimiento popular : de la
derrota de enero a la victoria de julio**

**INES GARCIA-ALBERTO ADRIANZEN / VI Cumbre
en La Habana y
consolidación del
Movimiento
No - Alineado**



**INFORME ESPECIAL
Reportaje a San Marcos
ENRIQUE BERNALES**

1/ QUEHACER

realidad nacional - problemas y alternativas

DIRECTOR: Henry Pease García

COMITE DIRECTIVO: Henry Pease García
Marcial Rubio
Federico Velarde
Luis Peirano
Miguel Saravia
Jaime Vela
Raúl Guerrero
María Montes de Oca
Mario Padrón

**COORDINADOR DE LA
EDICION Y JEFE DE
REDACCION:**

Juan Larco

DIAGRAMACION: Carlos Tovar

PRODUCCION: DESCO/Fondo Editorial

DIRECCION: Av. Salaverry 1945, Lima 14, Perú

TELEFONO: 72-47-12

©: Centro de Estudios y Promoción
del Desarrollo - DESCO.

PRESENTACION	1
ACTUALIDAD NACIONAL	
● Transferencia: Presente, Futuro y Posibilidad / Henry Pease García	2
● La nueva Constitución: ¿Carta Magna o carta blanca? / Marcial Rubio	16
NAUFRAGIOS	24
DEBATE	
● Plan Silva Ruete: el costo del éxito / Hugo Cabieses	28
● Perú: hacia una vía alternativa de desarrollo / Fernando Sánchez Albavera	42
HECHOS / EXPERIENCIAS	
● El movimiento popular: de la derrota de Enero a la victoria de Julio / Eduardo Ballón	62
INTERNACIONALES	
● Vía. Cumbre en La Habana y consolidación del Movimiento No-AI / Inés García y Alberto Adrianzen	76
INFORME ESPECIAL	
● Reportaje a San Marcos / Enrique Bernaldes	86
CULTURA / ARTE / COMUNICACION	
● Los diarios de circulación nacional: entre la expropiación y la devolución / Luis Peirano	120
AVANCES DE INVESTIGACION	
● Vuelva usted mañana: mito y realidad de la administración de justicia / Diego García Sayán	128
● El Agro Hoy: tendencias de desarrollo / Fernando Eguren	140
LIBROS	157

01.01.052-CCSM/DEA-2014-20102114

SUR CASA DE ESTUDIOS DEL SOCIALISMO

Donado Por: Jose Carlos Ballón

Fecha: / /

PRESENTACION PRESENTACION PRESENTACION

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
BIBLIOTECA CENTRAL

U. N. M. S. M.

BIBLIOTECA CENTRAL

HEMEROTECA

FONDO MODERNO

Esta revista constituye una antigua aspiración de quienes trabajamos en DESCO. Intenta ofrecer un punto de vista forjado en el diario estudio del Perú y en el acompañamiento permanente de las experiencias de su pueblo, que lucha por la transformación decidida del orden establecido. QUEHACER aspira a ofrecer elementos adicionales al debate, para aquellos que optan por la causa popular.

Durante catorce años DESCO ha realizado sucesivas investigaciones y estudios, entrelazados con acciones de asesoría y educación popular. En los últimos diez años ha publicado más de 70 libros, entre conclusiones de investigación y trabajos de divulgación, a la par que diversos textos y materiales de capacitación. Buscamos ahora un canal más amplio, en su alcance, y más cercano al debate presente.

QUEHACER es afirmación de la tarea común e interrogante para el futuro mediato. Expresión de una preocupación permanente por lo que sucede en el Perú, a la vez que un intento de promover la más amplia discusión en torno a las alternativas que es preciso formular y convertir en programa para la liberación del pueblo peruano.

Aunque nuestra mirada debe dirigirse más allá del momento presente, no para desvincularse de él, sino para contribuir mejor a desentrañar el sentido y la perspectiva de los acontecimientos, QUEHACER quiere dejar constancia expresa de su solidaridad, aquí y ahora, con los maestros despedidos y encarcelados, con los trabajadores arrojados de sus trabajos y combatidos, con las familias que ven a sus niños desnutrirse para que la "deuda" se pague y la reproducción del Capital quede a salvo.

Con irrenunciable vocación unitaria dentro del campo popular, y sin propiciar hegemonismo alguno, ofrecemos nuestro aporte con la esperanza de hacerlo útil.

EL DIRECTOR

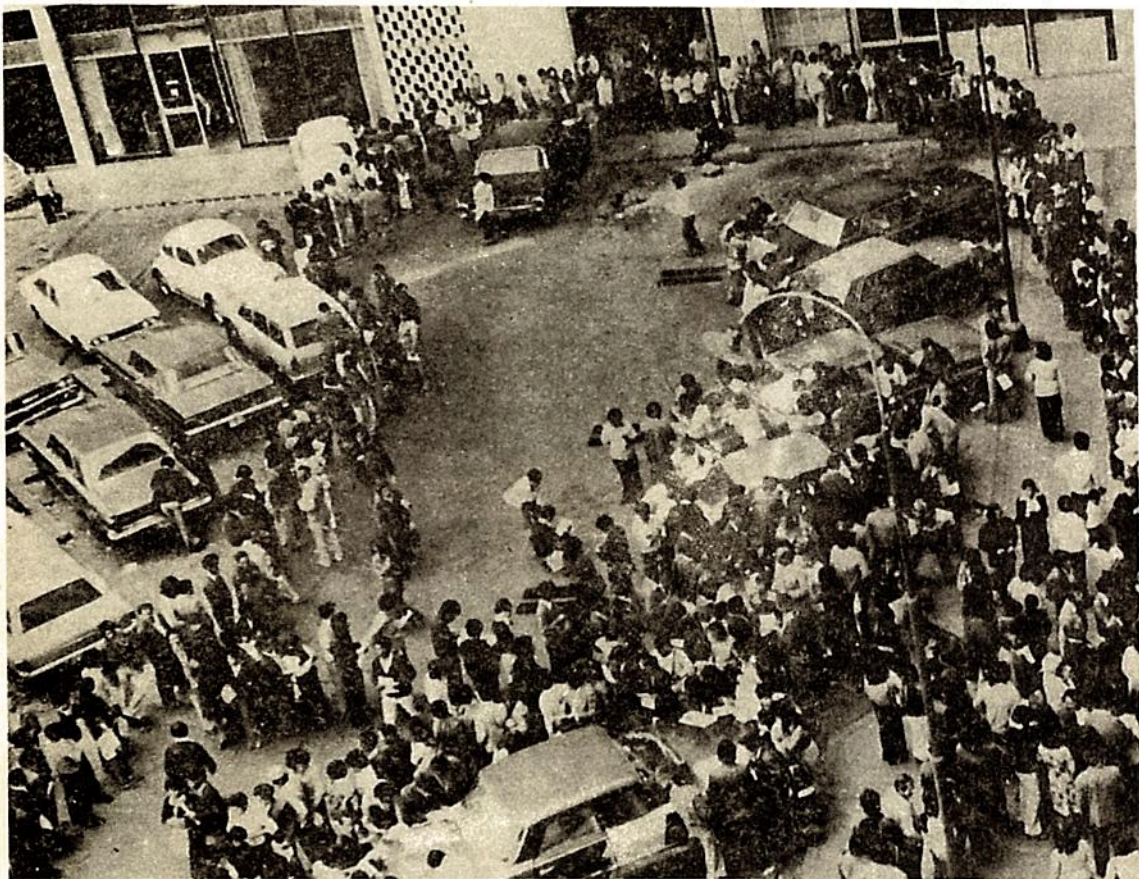
QUEHACER

UNMSM DONACION



TRANSFERENCIA: presente, futuro y posibilidad

por: Henry Pease García



Empezamos una nueva campaña electoral, después de la cual concluirán doce años de gobierno de la Fuerza Armada. Como varias veces en nuestra historia, tras la dictadura todos los políticos son demócratas y "la civilidad" se vuelve un valor en sí mismo. La cuestión de la democracia se plantea como la panacea que resolverá por sí sola los angustiantes problemas de las mayorías populares. Viejos líderes retoman la bandera de la democracia, al margen de cuántas veces resultaron infieles a ella, y este tema encubre muchos problemas reales de un espectro político vacilante en el cual viejas y nuevas fuerzas de la burguesía, carecen de alternativas de desarrollo capaces de movilizar, con duradera convicción, a amplios sectores de la población.

La cuestión de la democracia se plantea como la panacea que resolverá por sí sola los angustiantes problemas de las mayorías nacionales.

Es el período de la "transferencia del poder", que en la práctica no significa sino un reacomodo dentro de la clase dominante, cuando la burguesía muestra —una vez más— que en esta sociedad dependiente carece de unidad de mando y así, entre civilidad y militarismo, resuelve sus problemas intestinos.

La cuestión de la democracia y el problema del poder en torno a la transferencia, son así los ejes que se ubican tras la escena política actual. Han sido ya probados en los últimos tiempos por la presencia de un movimiento popular dinamizado a nivel nacional y de una izquierda que, a pesar de los límites mostrados, ha conquistado un tercio del electorado y un nivel propio de articulación con el movimiento popular organizado, tanto a nivel obrero y campesino como en las organizaciones barriales.

En la recurrencia a la represión, dirigida contra esta izquierda y las organizaciones populares, puede medirse el sentido de la transferencia y la cuestión de la democracia, dado que coexisten la apertura electoral y la represión contra sindicalistas y políticos de izquierda, particularmente en días muy recientes, en torno al SUTEP. Pero el análisis debe ir más al fondo, abordando el uso ideológico y político de la "transferencia democrática", a la vez que se evalúan con amplitud las puertas que se abren al campo popular.

EN VISPERAS DE LA TRANSFERENCIA

Aunque faltan aún importantes definiciones políticas, como la formalización de candidaturas y alianzas electorales, se está ingresando al período electoral en todos los planos. Coexiste la apertura electoral con una sistemática represión a toda demanda popular consistente, que

en la larga huelga magisterial ha alcanzado los niveles más dramáticos, llevando a una huelga de hambre de la mayor parte de los dirigentes de izquierda, que no alcanzó su objetivo de forzar la apertura del diálogo del gobierno con el SUTEP.

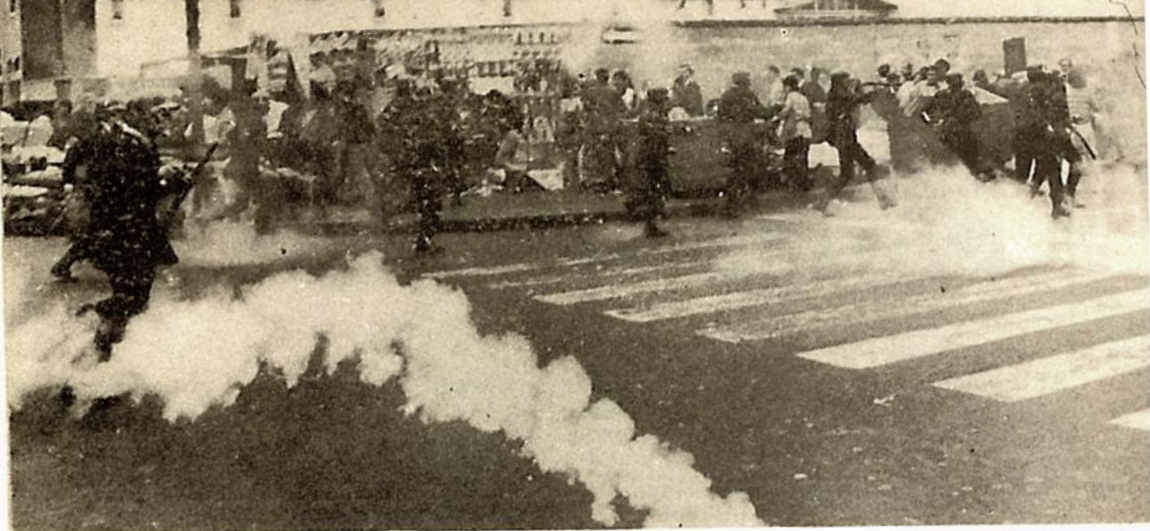
A pesar del significado de esta lucha popular y de los efectos que se puedan derivar del endurecimiento de la política del gobierno, los próximos meses parecen marcados por las elecciones ya convocadas y en esta dirección ubicamos la perspectiva de nuestro análisis.

¿UN RETORNO A LOS CUARTELES DEFINITIVO?

Al cabo de doce años de gobierno, los militares volverán a sus cuarteles en julio de 1980, pero serán indudablemente una parte importante del poder político en este país y no simplemente un aparato ejecutor, subordinado al gobierno. Más aún, nada asegura que no puedan retornar a éste, luego de un período más o menos largo.

Han sido alternativa del gobierno en el pasado oligárquico y, aunque ahora la estructura del poder es más compleja, las dificultades de una neta hegemonía en el campo burgués, la mediocridad de sus partidos en la conquista de las masas y la propia insurgencia popular, resultan componentes de un sistema político endeble —reflejado en la propia Constitución—, que fácilmente puede voltear el aparente espíritu democrático que ahora asumen algunos sectores burgueses. Y en ese campo los militares no son ni simples ejecutores ni convidados de piedra, menos aún cuando tienen una larga experiencia en la administración del Estado.

El retorno a los cuarteles aparece ahora necesario para los propios militares. No hay unidad en la Fuerza Armada, sal-



vo aquella que se logra aplicando la verticalidad de sus normas. En la cúpula hay diferencias y tensiones, además de un evidente desgaste dentro y fuera del país.

La direccionalidad impuesta por la cúpula militar en la Segunda Fase, aleja a la Fuerza Armada de cualquier intento de conciliación con el campo popular. ¿Qué queda en sus hombres de las inquietudes reformistas de fines de la década del 60? Probablemente un cúmulo de frustraciones que el discurso político, siempre triunfalista, no logra acallar.

Hoy son más visibles y numerosas las voces de aquellos que haciendo del anti-comunismo una religión, anatematizan todo cambio y defienden con terquedad este capitalismo decadente y subordinado, que tan poco se concilia con la defensa de la soberanía nacional.

Para estas voces de la cúpula castrense, toda alternativa al capitalismo es totalitaria y para impedir su concreción, algunos parecen dispuestos a aplicar un fascismo a lo Pinochet o a lo Videla, sin preocuparse de que ello resulte en esencia dictatorial y totalitario. Por ésto, a todos los partidos, la cuestión del poder se presenta como un reto que incluye el manejo —no sólo coyuntural— del problema militar.

LAS PUGNAS EN EL APRA

Muerto Haya de la Torre y tras un entierro que pareció el primer acto de la campaña electoral, hay grandes pugnas

en la dirigencia aprista, que ocupa la primera plana en todos los análisis de la coyuntura. Expresan no sólo la lucha por el poder entre viejos dirigentes que ahora no tienen “al Jefe” sino matices de su ambigua formulación ideológica, dirigidos a captar el apoyo conservador o el reclamo popular en la campaña electoral.

La pugna existe, sin duda, pero reconocerla es distinto que afirmar que ahora, antes de las elecciones, logrará cuajar la ruptura deseada por muchos. El reto mayor se ha de dar al acceder al gobierno, desde el Ejecutivo o desde el Parlamento, cuando el APRA se encuentre en la necesidad de pactar con la derecha y las exigencias de ésta hagan más visible la inviabilidad de sus ofertas populistas.

La burguesía necesita del APRA. Aunque Belaúnde y Bedoya sean más ortodoxos ejecutores de aquélla, no tienen la fuerza sindical ni la capacidad organizativa estable para enfrentar al movimiento popular. Aún cuando Belaúnde pueda resultar vencedor, aupado por el retorno general a tiempos que se creyeron superados, el acceso del APRA al gobierno es condición de estabilidad que incluso a nivel empresarial se aprecia y valora. Partido gobernante o aliado principal, en acuerdo público o pacto vergonzante, el



... la transferencia planeada por Morales Bermúdez puede ser cualquier cosa menos una transferencia democrática en la que el pueblo acceda al poder.

APP.A actúa ya a través de resortes ofrecidos por este gobierno y que incluso con una derrota electoral podría acrecentar (1).

Todo ello, en ausencia de Haya de la Torre, hace más crítica la unidad del partido en los próximos años, porque sus bases demandarán lo ofrecido por tanto tiempo y sus aliados reales —particularmente en el nivel empresarial— tienen poco que conceder a un populismo poco imaginativo, que sólo podría financiarse con chorros de petróleo o grandes ventajas en las exportaciones tradicionales, que no se presentan sino en escasas coyunturas.

UN GOBIERNO DE COMPROMISO

Para todos es un hecho que el próximo parlamento carecerá de una mayoría sólida en manos de un partido. Dividido en tercios, cuartos o algo más, parece ser fiel reflejo del "poder por cuotas" que anunciaba Morales Bermúdez en 1978, aunque sea evidente que esas cuotas no son todo el poder y que todo está hecho para facilitar a los partidos del campo burgués una sólida mayoría.

Pero solo será mayoría, previa concreción de pactos, indispensables para "hacer gobierno" y posiblemente necesarios para elegir Presidente. El sistema sirve para asegurar a los militares un rol más influyente, a pesar de dejar el gobierno,

y resulta expresión del complicado reacomodo de la burguesía en las actuales condiciones políticas (2).

En perspectiva parece venir un gobierno de compromiso entre los partidos del campo burgués, con una debilidad intrínseca que no sólo dificultará la acción de gobierno sino que propiciará nuevos resquebrajamientos internos, en la búsqueda de un proyecto estable aún inexistente. Como el poder no ha de ser unilateral, ello supone, en busca de consenso, algunos márgenes de concesión a las demandas mayoritarias. . . ¿pero de dónde?

A pesar de tantas declaraciones triunfalistas el panorama económico no es brillante ni alentador. Se espera demasiado del exterior para lo que ofrece en perspectiva la coyuntura económica mundial. La pauperización de las mayorías se ha agravado hasta tal extremo que, por un tiempo, el asistencialismo puede ser una salida que capte algún apoyo de los sectores menos conscientes; pero, como siempre, eso no da réditos por largo tiempo ni resulta financiable.

Las distintas fracciones y sectores de la burguesía pugnan por medidas en su

(1) Nadie ha desmentido, por ejemplo, una denuncia de Marka (No. 114 Julio 1979) que hace ver como la CTP recomienda el Primer Ministro listas de aspirantes a mineros de Centromín, para así controlar el Sindicato. No es, pues, una simple hipótesis ver al APRA como partido que actúa hoy con los recursos del aparato estatal, y ello es sólo un adelanto de lo que puede verse para el próximo gobierno civil.

(2) Diversos comentaristas insisten, en setiembre, sobre los esfuerzos que el Premier Richter hace para propiciar un pacto previo a las elecciones, mientras que algunas revistas utilizan el "cuco" de la izquierda como aliada "objetiva" de algunos militares con vocación de continuar gobernando. En la dureza aparentemente irracional —y decididamente injusta— del gobierno contra el SUTEP, otros ven una estrategia que lleva a encuadrar al gobierno civil próximo en una polarización política tal, que sólo una sistemática represión pueda hacerlo viable. Y se sabe que en tales condiciones se fortalece el poder de los mandos militares, en detrimento de los partidos burgueses. Es que no resulta inviable en las condiciones objetivas de esta sociedad, la recurrencia a la dictadura, por más palabras que se gasten en prevenir sus efectos y por tanto de lo que puede verse para el próximo gobierno civil.

Esquina peligrosa

favor y esa pugna es difícil de encauzar por los escasos límites que deja a la burguesía nativa una economía cada vez más dependiente de las transnacionales. Estas dificultades se agudizan con la necesidad política de obtener algún consenso por la vía populista.

¿Y LA IZQUIERDA QUE?

Frente a este conjunto de "triunfadores" de hoy el campo popular tiene algunos puntos: a pesar de la represión y de su dispersión organizativa, fue posible la protesta sistemática contra la política hambreadora de la Segunda Fase.

1977 y 1978 han sido años de lucha en los cuales todo el aparato represivo no ha podido impedir que se exprese públicamente el rechazo popular al régimen. Esta perspectiva continúa presente en 1979, a pesar del desgaste de los instrumentos de lucha y de una tendencia ocasional al reflujo, influida por el marco electoral que caracteriza la coyuntura.

En la hora de utilizar varios canales a la vez, la izquierda fue capaz de dar el salto cualitativo; participó en las elecciones y —a pesar de los detenidos, deportados y perseguidos que hubo entre sus filas— logró un tercio jamás votado en elección alguna. Lo hizo a la vez que continuaba el combate sindical, al frente del movimiento popular organizado e intentando dar dirección a las espontáneas movilizaciones de protesta masiva.

Pero el avance logrado la sitúa frente a retos crecientes: el tercio alcanzado en los votos no se refleja en la realidad de sus organizaciones partidarias. Está marcado por el espontaneísmo de la protesta y ha hecho más complejo el problema de la unidad. La importancia alcanzada por el movimiento sindical e incluso por las organizaciones de nivel barrial, hace

■ Maestras golpeadas y vejadas; profesores y escolares abatidos por las balas; golpizas, malos tratos, detenciones, más de veinte muertos y muchos más heridos: tal es el saldo de la victoria del gobierno sobre la huelga del magisterio. Victoria pírrica, si cabe, pues en el costo del triunfo de hoy está el precio de la derrota de mañana.

Mientras esto sucedía en calles y plazas a lo largo y ancho del país, sacudido durante más de dos meses por muestras populares de adhesión a los maestros —la mayor parte de las veces espontáneas— que en ocasiones paralizó pueblos y ciudades del interior, cada noche, con voz monótona, la Televisión Nacional hacía la cuenta regresiva de las próximas elecciones generales para la presidencia de la república. Y periódicamente, en cansadores programas pasados a altas horas de la noche, los personeros de ciertos partidos autoproclamados democráticos, repetían por enésima vez las mismas vaguedades acerca de los destinos del país y de lo que harían si les tocara gobernar.

Y de lo otro, ni una palabra, o poco menos, salvo la machacante campaña de propaganda contra el SUTEP, que contrastaba con el vacío de información. Lo mismo en todos los canales y diarios de circulación nacional. Como si lo otro estuviera ocurriendo en algún otro país, o simplemente no estuviera ocurriendo en ningún lado.





ESQUINA PELIGROSA

Son las dos caras de la "transferencia". Cada una mira hacia otra parte, pero el problema es que están pegadas por la espalda. ¿Hasta cuándo podrán coexistir juntas? Porque fatalmente la una no puede vivir si no es a expensas de la otra.

Al revés de lo que piensa el Gral. Morales Bermúdez, lo profundo no es hoy el Perú de los gaseosos y genéricos llamados a la concordia y a la unidad, sino el de las grandes mayorías del país en creciente estado de pobreza y desnutrición, que están siendo empujadas a la desesperación por una política económica implacable.

Esa es la fuente verdadera del conflicto, y no los "grupos politizados" de que habla el gobierno en su elemental y tranquilizador lenguaje.

Mientras no se abandone esta política de sacrificios humanos en aras del capital, viviremos bajo la amenaza de que una de las dos caras se eclipse para siempre.

Si esa hora llega, la Geografía Política nos habrá integrado definitivamente a ese tristemente célebre bloque de países llamados del Cono Sur.



más grave la carencia de una dirección política unitaria del movimiento popular.

Hoy, en medio de una prensa oficial que agiganta toda fisura, los problemas de la unidad adquieren importancia central. Esta no puede ser vista solo en la perspectiva electoral, como aparentemente sucede, pues hay lecciones en la lucha del movimiento popular que indican la urgencia de unidad de dirección política a ese nivel. En ello no puede desconocerse el rol central de la CGTP y la amenaza que supone, ya a corto plazo, la ofensiva aprista a partir de los instrumentos del poder estatal.

La coyuntura ofrece así retos múltiples que las fuerzas de izquierda no pueden ignorar para constituirse en alternativa de poder.

El problema pasa por las elecciones pero no puede quedarse sólo en ellas. Supone afrontarlas como camino para construir organizaciones sólidas, pero a la vez constituye ocasión de confrontación con la burguesía, avanzando sobre el tercio ya logrado, reafirmandose un lugar en el sistema político, para desde allí cuestionarlo y mostrar sus caminos alternativos.

La cuestión del programa, capaz de ser plataforma común que arrastre a amplios sectores populares y medios, pasa



*... entre democracia y capitalismo,
hay una relación contra-natura, porque
la primera exige igualdad y el segundo
existe a partir de la desigualdad.*

por una correcta comprensión de la lucha por el poder, no sólo en el campo que la derecha construyó para sí —el Parlamento y el Ejecutivo—, sino en el amplio espectro de la sociedad civil.

Ello supone acuerdos que superen la fragmentación actual, visible tanto en el campo electoral como en los sindicatos, gremios, prensa y universidades. No se enfrenta a la burguesía sin constituir un amplio bloque alternativo de fuerzas, capaz de posponer y subordinar a este objetivo estratégico, la competencia dentro de la izquierda, el purismo conceptual y la variedad de interpretaciones sobre la "táctica correcta" en cada situación.

Hasta hoy en este punto parece empantanarse la negociación de los partidos y frentes, evidenciando la persistencia de posiciones hegemónicas de diverso tipo, que al dificultar un acuerdo amplio facilitan la acción del campo burgués.

Aún con estas limitaciones, las fuerzas de la izquierda popular tienen un lugar propio en la coyuntura política que define la llamada "transferencia democrática". Después de las previsibles elecciones de mayo de 1980, se mantendrán muchos de los rasgos actuales, que hacen recurrente la crisis, no sólo por la debilidad política de la burguesía —que puede ampararse una vez más en la dictadura— sino por la propia maduración del campo popular.

Con esta perspectiva queremos examinar el significado de la "transferencia democrática", explorando los ejes que se van plasmando en la coyuntura y se utilizan ya en la lucha ideológica y política.

TRANSFERENCIA ¿DE QUE?

Una frase pronunciada por Morales Bermúdez, al empezar 1978, sintetiza

bien el sentido de la transferencia. Causó hondo revuelo al afirmar que habría transferencia de gobierno, pero no transferencia del poder. . . y tuvo luego que retractarse. El lapsus presidencial se acercaba, sin embargo, a la verdad porque —en efecto— nada hace pensar que el poder político y económico cambie de manos el próximo 28 de julio.

Es preciso recordar que el gobierno es sólo uno de los canales de acceso al poder —el más visible— pero no es el poder mismo. Y además, muchos signos de la coyuntura demuestran que incluso el acceso al gobierno se abre premeditada y cuidadosamente a aquella civilidad que representa directamente o concilia en lo fundamental con la burguesía dominante.

La transferencia pondrá al frente del gobierno una careta menos desgastada, que en lo posible tenga olor a pueblo y genere ilusiones, pero retendrá en la recompuesta cúpula militar un instrumento siempre alternativo y por ahora complementario.

Se trata de cumplir el mismo rol de dominación pero bajo renovadas formas,



para no seguir con los peligros de un gobierno aislado, carente de credibilidad incluso dentro del campo burgués. Es que nunca en la historia el poder ha sido "transferido" por la voluntad de quienes lo retienen. Se ha tomado por la fuerza, al amparo del desplazamiento gradual o tajante, según los casos, de las fuerzas sociales definitivas.

Así, el propio discurso político muestra el sentido de la transferencia: cuando Morales Bermúdez habla de un poder por "cuotas" y de una Fuerza Armada que garantiza ese sistema e impide que un sector social se imponga al otro, está indicando ese rol de garante del orden establecido, donde las cuotas de poder reflejan la naturaleza de clase de este Estado y la particular combinación que la coyuntura deja a las fracciones de la burguesía.

Obviamente se puede aceptar que la izquierda tenga una cuota de acceso a las instituciones del Estado, pero sólo mientras no constituya en sí una amenaza a la dominación burguesa, que como tal, excluye al acceso del pueblo al poder; para lo cual siempre la represión estará presente para encuadrar su ascenso, y de ser posible, para mediatizarlo.

Luego de un largo reacomodo, la clase dominante es la misma en substancia: una burguesía modernizada, tras la exclusión de las fracciones tradicionales, y rearticulada en el Estado capitalista. Empresarios privados, financistas, intermediarios transnacionales, tecnócratas, agentes políticos tradicionales y mandos militares, tienen en común la defensa de los intereses y beneficios económicos y políticos que este sistema les otorga.

Tienen el reto de la unidad y la debilidad de una base material estrecha y contradictoria. Enfrentan a amplios sectores populares, cada vez más conscien-

tes de sus propios intereses, pero pueden hacerse aún del voto de una parte del pueblo al cual la izquierda no tiene todavía acceso. Sin embargo, incluso esas masas traerán demandas que desde el gobierno serán difíciles de satisfacer y agudizarán las contradicciones interburguesas.

Lo que se transfiere es así el gobierno, no el poder. Detrás del gobierno, el poder económico permanecerá intangible. Y como garantía de esa intangibilidad, los mandos de la Fuerza Armada han ido devolviendo algunos de los resortes que controlaran, sin por ello dejar de establecer, en el propio discurso presidencial, su voluntad de permanecer tras el trono.



... nunca en la historia el poder ha sido "transferido" por la voluntad de quienes lo retienen.

LA CUESTION DE LA DEMOCRACIA

El escepticismo aparente respecto a la transferencia "democrática" no significa, en nuestro caso, preferir a los dirigentes militares sobre aquella "civilidad" que hoy se ofrece para gobernar. Menos se puede olvidar la validez relativa de los canales formales de gobierno democrático que muchos confunden con la democracia. Es sólo poner las cosas en su sitio y recordar que la problemática es más compleja.

La cuestión de la democracia puede ser analizada hoy, no sólo en el caso peruano, con nuevas experiencias aleccionadoras. América Latina que siempre tuvo frágiles repúblicas convencionales, ha experimentado en la década que termina una magnitud tal de dictaduras militares, que el propio coloso norteamericano ha debido replantear su política, dado su desgaste actual.

No en vano la administración Carter impulsa, en lo posible, los llamados procesos de democratización y no en vano una tiranía como la de Somoza en Nicaragua ha sido derribada por un pueblo en pie, capaz de desafiar los límites impuestos por la potencia imperialista.

DEMOCRACIA VS. CAPITALISMO

Plantearse la cuestión de la democracia supone recordar que desde el Siglo XIX la burguesía expropió al pueblo esta noción y la vació de contenido, pero aún así y ni siquiera en las economías de abundancia relativa, ha sido capaz de superar las contradicciones que causan las formas democráticas para el ejercicio de su dominación de clase.

Si en el fondo la democracia supone igualdad, consenso mayoritario y participación popular —y la libertad no existe

al margen de estos valores— ello contradice al fin de cuentas la dominación burguesa. Por eso desde los orígenes la burguesía separó la forma del contenido y se ofrece como democracia política sólo un marco formal que esconde la negación de toda democracia económica.

En esencia entre democracia y capitalismo hay una relación contra-natura, porque la primera exige igualdad y el segundo existe a partir de la desigualdad, única forma de acumular capital siguiendo la lógica de la tasa de ganancia.

Así en el fondo —aún más en su fase monopólica— la democracia que ofrece el capitalismo no es sino una de las formas de dictadura contra el pueblo. Y ello puede verse recurrentemente en la propia historia de los países llamados desarrollados, donde el fascismo surgió también para defender la democracia.

Enmarcada la democracia en los patrones de la dominación burguesa, la forma se levanta como valor. . . pero aún en ella se requerirán nuevas restricciones. Es la ruptura dada en la historia del desarrollo capitalista con toda forma de democracia directa y la definición de la democracia representativa al margen de los representantes.

Cuando los "representantes del pueblo" actúan a nombre de éste para traicionar sus intereses objetivos, e incluso sus demandas explícitas, no puede olvidarse que esa democracia se rige por la negación del mandato imperativo, explícitamente legislado. El marco formal deviene en caricatura de democracia, con elocuencia terminante.

Si este proceso, comprobable por todo aquel que no quiera ignorar la his-



toria, se produce en la propia Europa que dio a luz la ideología democrática, lo es más en países que como los latinoamericanos nacieron en dependiente subordinación al mundo capitalista.

CARICATURAS DE DEMOCRACIA

Lo que nos llegó a América Latina fue sólo la cáscara formal, caricatura de las democracias llamadas occidentales y cristianas. E incluso estas formas jurídicas, coexistentes con fuertes instrumentos represivos, devienen contradictorias en nuestros países y se reemplazan cíclicamente por dictaduras militares.

La forma jurídica difícilmente puede ocultar las profundas contradicciones sociales del Perú y los países de este Continente: resulta demasiado hablar de igualdad política —en el voto, por ejemplo— a individuos y grupos sociales pro-

fundamente desiguales económica y socialmente; es grotesco presentar como mayoritarios a los partidos que defienden los intereses de minorías burguesas, intermediarias del capital transnacional. A pesar de tantos recursos para imponer una ideología limitativa, sólo apaleando y reprimiendo al pueblo se logra superar las épocas de crisis y los períodos en que solo sobreexplotando se mantienen las ganancias del campo burgués.

Sucede que los canales formales, aún así, vaciados de todo contenido propiamente democrático, han sido también usados por el pueblo para expresar su inconformidad y por ello, incluso tras los populismos latinoamericanos, la burguesía ha recurrido a la dictadura abierta.

La lucha de las clases populares se encamina a la eliminación de la desigualdad —no sólo en la forma— y por ello termina cuestionando el sistema con o sin los canales democráticos formales.

Quizás por ello muchos luchadores sociales han acabado por desestimar los canales democrático-formales, más aún si la experiencia histórica de las revoluciones socialistas mostró que era preciso romper por la fuerza el sistema e incluso mantener estructuras de represión en la construcción del socialismo.

DEMOCRACIA Y SOCIALISMO

No puede olvidarse, sin embargo, que es inconcebible una alternativa socialista que no sea democrática en su esencia, en su contenido esencial de igualdad —valor inherente y no alternativo a la libertad— salvo que ésta se caricature en una perspectiva individualista, abstracta y utópica por definición.

No puede olvidarse tampoco que las experiencias históricas, que hoy presenta la burguesía como negaciones de la de-



mocracia, sólo pueden analizarse en su propio contexto histórico, enmarcado en las amenazas del contexto internacional capitalista (caso de Cuba y en parte de Europa oriental) y en las condiciones históricas precedentes (caso de la URSS y de China).

Si de comparaciones se trata, podrían verse también las experiencias históricas capitalistas en América Latina, que sólo han dado libertad real a los empresarios y aún con restricciones. Y como no puede entenderse una democracia no igualitaria, allí la realidad se desnuda y la forma deviene en mentira.

El capitalismo no puede propender a la igualdad sin negarse a sí mismo —en la propia economía— hecho irrefutable en esta época monopólica, donde incluso las formas empresariales pequeñas y medianas, así como la misma noción de mercado, resultan negadas por las necesidades de concentración y centralización del capital.

Al fin de cuentas toda comparación es también ideológica y la ideología democrática, en este caso, está encubriendo parte de la realidad objetiva. El análisis no puede dejar de hacerse hoy en América Latina, pues la crítica ideológica permite despejar tantas ingenuidades útiles a la derecha.

Aquí se nos muestran las experiencias socialistas (Cuba, por ejemplo) como el "terror rojo", al mismo tiempo que vivimos el "terror capitalista" más cruento del siglo. . . y quien recuerde a Chile, Argentina o Nicaragua solo está señalando lo más visible.

No proponemos ninguna posición crítica ni triunfalista respecto de las limitadas experiencias socialistas actuales, pero es preciso romper esa ecléctica mentira que califica de totalitaria toda propuesta socialista, como si en su esencia

estuviera la negación de la libertad y la igualdad.

Una lectura elemental de los clásicos mostrará las aspiraciones substancialmente democráticas de los propulsores del socialismo. Por lo demás, cualquier análisis de la esencia del capitalismo revelará que, al margen de las palabras, no se miden las necesidades de un pueblo por la maximización de la tasa de ganancia de las empresas, ni se puede concebir la igualdad y la verdadera libertad, consagrando el dominio de una clase sobre el pueblo.

La burguesía, con la democracia, sólo ha defendido bien una libertad, la que le es esencial: la libre empresa privada e incluso ahora, en la época de los monopolios, esa libertad solo se da para los grandes.

LAS TENDENCIAS ANTI-DEMOCRATICAS DEL CAPITALISMO MONOPOLICO

Dejando estas vertientes, históricas y polémicas, puede volverse al mundo de lo concreto y sin mucho esfuerzo se comprobarán las tendencias profundamente antidemocráticas del capitalismo monopolístico de hoy.

Incluso en los países que pueden subsidiar el desempleo, con parte de lo que extraen al Tercer Mundo, incomoda la formalidad democrática institucionalizada y se mediatiza aún más con la expansión burocrática, el desarrollo tecnológico y la ruptura de los espacios nacionales.

Tanto a nivel empresarial como a nivel político, la burguesía internacional se expande hoy a costa de sacrificar los valo-





res democráticos antes enarbolados y poco a poco nuevas formas de fascismo restringido amenazan a sus propios pueblos bajo una apariencia tecnocrática y una formalidad impecable.

Pueden bien las fuerzas progresistas enarbolar ahora las propias caricaturas de democracia formal para cuestionar esta forma de dominación, aunque siempre en el terreno concreto pueda perderse la perspectiva. Véase nomás, en nuestro medio, el autoritarismo fascistoide de buena parte del empresariado, porque los márgenes son estrechos al repartir y "no está Magdalena para tafetanes".

LA TRANSFERENCIA Y LA "IZQUIERDA DEMOCRÁTICA"

En esta transferencia criolla, la burguesía persiste en enarbolar la bandera de la democracia. Pero ella no podrá gobernar contra el pueblo, restringir su ingreso real y sus aspiraciones de cambio, sin represión intermitente que dejará al desnudo su carácter antidemocrático.

Hoy vivimos la "transferencia democrática" mientras el gobierno apresa a cientos de maestros y despide a miles por ejercer el derecho de huelga, uno de los primeros y más caros derechos consagrados por la democracia liberal, incorporados incluso a la carta de las Naciones Unidas.

Mañana se impedirá, más o menos como hoy, que el pueblo salga a las calles a expresar su voz de protesta, cuando eso sea amenaza, es decir, cuando los parti-

dos del campo burgués no se den abasto para encuadrar a las masas o cuando se compruebe, una vez más, que aquí no hay chorros de dólares —o petrodólares— para financiar a largo plazo a la "izquierda democrática".

Pero hay que evaluar también qué mensaje hay tras la llamada "izquierda democrática" que enarbola el Partido Aprista. Hasta hoy, como el resto de los partidos del campo burgués, se aprovecha del sentimiento popular contrario a la dictadura y las ofertas democráticas se repiten con escasa imaginación.

Nada muestra que en ese partido —el único que guardó silencio y hasta apoyó al gobierno durante la huelga magisterial— pueda hablarse de izquierda, y su trayectoria de las últimas décadas puede dar una idea de lo que serán sus alianzas y sus medidas "de izquierda", incapaces de negar y transformar esta sociedad.

A esta pseudo izquierda le interesa, por negación, calificar de totalitaria a la izquierda real, enfrentada al capitalismo como sistema, bajo cualquiera de las posiciones socialistas, porque en las condiciones políticas de hoy, tanto la derecha como esta centro derecha, mal llamada izquierda democrática, necesitan presentarse progresistas. . .

Hasta el mensaje de Acción Popular está haciendo malabares para no dar una idea de sus posiciones conservadoras y por tanto, no se definirían derechistas, aunque marcados por el gobierno de Velasco tampoco quisieran pasar por reformistas, al punto de no tener bandera concreta que ofrecer.

A MANERA DE CONCLUSION

Así pues, en los prolegómenos de la campaña electoral, la derecha y el Parti-

... la derecha y el partido Aprista tienen poco que ofrecer. Carecen de un proyecto nacional alternativo para este Perú agobiado por años de crisis.

do Aprista tienen poco que ofrecer. Carecen de un proyecto nacional alternativo para este Perú agobiado por años de crisis. Representan con variante organicidad a una burguesía endeble, sujeta en lo básico por el poder transnacional, que lucha con las crisis sin pensar en largos plazos, que renegocia con dificultad los términos del nuevo régimen político, sin haber resuelto problemas pendientes sobre el rol del Estado en la Economía o sobre la forma de subordinar al gobierno civil a una Fuerza Armada cargada de experiencias y hábitos de gobierno.

Algunos líderes desempolvan ideas de los años 60, incapaces de concretarse ahora en un proyecto viable. Las estrategias desarrollistas de industrialización dependiente, se plantean cerrando los ojos a los fracasos locales y foráneos. En el campo burgués hay poco espacio para la discusión estratégica de largo alcance. . . se acerca la hora de obtener cuotas de poder dentro del nuevo régimen y allí habrá que obtener nuevos y rápidos negocios. Mucho de esto se enmascara con los valores de la democracia, cuando ya se han reconquistado diversos resortes del poder concreto expropiados en la Primera Fase.

Se abre así un amplio campo para el desarrollo de una izquierda que asuma las propias demandas democráticas y desenmascare a la derecha y al APRA. Ya las fuerzas del campo popular han dado varias lecciones en este sentido, aprovechando toda apertura, actuando en la escena política con la perspectiva de acumular fuerzas.

Como tal, esta perspectiva tiene que enfrentar la lucha por el poder hoy, aunque reconozca y reafirme que el gobierno no es todo el poder; y aunque con claridad muestre cómo el sistema electoral se construye a partir del poder econó-

mico —y de los favoritismos proapristas del gobierno—.

Tendrá que enfrentar la campaña electoral con los ojos puestos en una estrategia de mediano plazo, que logre conformar un amplio bloque alternativo, pero con los pies firmes en esta arena política, utilizando sus contradicciones, haciendo educación política con las debilidades del campo contrario.

Porque la careta democrática de la burguesía caerá indefectiblemente, cuando ya desde el gobierno, sus partidos no tengan otra respuesta que ofrecer, frente a las demandas del pueblo, que la que ofrece hoy el régimen militar.

La acumulación de fuerzas por la izquierda pasará entonces, por el desgaste de los partidos del campo burgués en el poder, pues no debe olvidarse que aún hoy el Apra, Acción Popular y el PPC capitalizan, en parte, el descontento contra el régimen militar del cual se presentan como "víctimas", confundiendo al electorado por el hecho de no aparecer gobernando en los últimos diez años.

Estas contradicciones reales deben ser evaluadas por las fuerzas de la izquierda, ya que también en el Perú el desarrollo del capitalismo contradice las formas democráticas.

Porque se trata de que el propio pueblo responda de pie, democracia y socialismo son en esencia dimensiones propias de la izquierda y la transferencia planeada por Morales Bermúdez puede ser cualquier cosa menos una transferencia democrática en la que el pueblo accede al poder.



por: Marcial Rubio

LA NUEVA CONSTITUCION:

¿carta magna o carta blanca?

La revisión de los rasgos principales de la nueva Constitución peruana, demuestra que establece un sistema económico al servicio del gran capital y que, en concordancia con ello, legitima la represión contra los sectores populares y plasma un sistema de democracia representativa que constituyen recortes sustanciales de los derechos políticos del pueblo.

COMO modelo integral, la Constitución de 1979 aprobada por la Mayoría APRA-PPC está de espaldas a la realidad del Perú y no toma en cuenta las verdaderas —y urgentes— necesidades del pueblo peruano: tendenciosa en materia de los derechos y casi decimonónica en el régimen económico toma, a la vez, las corrientes más antipopulares de la teoría de la representación en el terreno del ejercicio del poder, a fin de restringir los derechos políticos del pueblo y abrir un amplio espacio de maniobra a las fuerzas políticas tradicionales, sin contemplar sistema alguno de fiscalización popular a los gobernantes.

DESCONOCIENDO AL PERU

En otras palabras, esta Constitución intenta desconocer las siguientes realidades del Perú actual:

— Que en el Perú no basta declarar los derechos humanos en la Constitución sino que hay que estatuir las normas necesarias para que estos derechos sean efectivamente implementados, porque nuestra historia política muestra muchos sub-





terfugios jurídicos de los que se han valido los sectores dominantes para expropiar los derechos al pueblo.

Esta Constitución declara los derechos, pero establece todas las salvedades necesarias para que no se hagan efectivos cuando el poder lo juzgue conveniente.

También la Constitución intenta desconocer que, en el Perú, no tiene ya cabida el tipo de empresa capitalista que desearía implementar el Partido Popular Cristiano, indudable creador de esta parte del texto constitucional en alianza con el APRA.

La historia vivida por el Perú exige el camino hacia la nacionalización y socialización de la gran empresa, y la transformación del aparato productivo a fin de que sirva prioritariamente a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Sin embargo, la Constitución pretende implantar un "pluralismo empresarial" que no significa sino el triunfo de la empresa extranjera sobre la nacional y de la empresa grande sobre la pequeña; una

trasnochada libertad de Industria y Comercio destinada a optimizar las ganancias de la empresa capitalista; y una economía de mercado que pone al servicio del dueño del capital tanto los recursos productivos, como la fuerza de trabajo y la decisión sobre el tipo de bienes a producir.

Finalmente, la Constitución pretende desconocer el ejercicio efectivo de los derechos políticos del pueblo, al relegarlo al lugar de simple "elector" de representantes que, una vez elegidos, actúan y toman decisiones a su libre arbitrio, es decir, según los intereses de sus grupos de presión, sin que el pueblo tenga mecanismos para intervenir y enmendar las decisiones de quienes traicionen las promesas hechas.

El Partido Aprista, que prometió la Constitución que abriría paso al Perú del año 2,000, en realidad ha apanado una que se parece mucho más al ideario del Partido Popular Cristiano que al de Haya de la Torre en sus escritos iniciales: una Constitución que no mira al futuro, sino que está de espaldas a él.

LA DECLARACION DE DERECHOS CONSTITUCIONALES

Hay que señalar que la nueva Constitución establece, en sus dos primeros artículos, una larga declaración de derechos de las personas que es notoriamente mejor que la contenida en la de 1933, a nivel declarativo.

No obstante, el problema no es enumerar derechos, sino garantizar que se cumplan y, en esto último la Constitución de 1979 establece una serie de salvaguardas que se apreciará en los tres ejemplos comentados a continuación.

La Libertad personal

El derecho a no ser detenido sino por mandato judicial, o en flagrante delito, puede no ser cumplido por la autoridad policial cuando estime que se trata de traición, terrorismo o tráfico de drogas, casos en los que la detención puede durar 15 días con el agravante de la incomunicación del detenido, cuando la policía lo considere necesario para esclarecer el delito.

Resulta muy fácil darse cuenta que el concepto "terrorismo" es de manga muy ancha para la suspicacia de un gobierno reaccionario (lo estamos viendo ahora mismo). Dentro de aquél cabe perfectamente toda posición de izquierda o, aún, cualquiera otra contestataria del sistema establecido. Por lo tanto, quienes más requieren de la protección de su libertad y de su seguridad física en nuestra sociedad política, son quienes tienen constitucionalizada la violación de este derecho.

Quince días de reclusión incomunicada, es tiempo suficiente para que mu-

chos de los más reprobables tratamientos de que más de una vez se han hecho objeto a dirigentes del campo popular puedan ocurrir ahora constitucionalmente, e inclusive con tiempo suficiente para borrar huellas físicas de maltratos.

Por ello, ni la violación de la libertad física, ni de la integridad corporal, ni la propia tortura, están ahora lejanas del texto y los propósitos de nuestra Constitución.

La Inviolabilidad del Domicilio

También está amenazada la inviolabilidad del domicilio, en la medida en que la autoridad puede ingresar en él cuando considere que existe inminente peligro de perpetración de un delito.

Cualquiera sabe que, si hay serios indicios de que alguien va a ser muerto dentro de una casa, o que se va a perpetrar un robo, la autoridad o cualquier persona puede ingresar a impedirlo, no sólo en ejercicio de la defensa de terceros y del estado de necesidad (que consiste en "violar" el domicilio para evitar que se consuma el delito que resulta inminente), sino también por un principio humano y valorativo esencial de solidaridad. Esto no necesitaba incluirse en la Constitución y, de hecho, nunca ha estado allí en toda nuestra historia.

Habrà que imaginarse, entonces, que los Constituyentes de la mayoría han tenido en mente el allanamiento de las casas en las que se presume pueda haber personas comprometidas en la lucha popular, "que están en vísperas de cometer un delito". Porque no otra cosa puede significar la norma que comentamos, si tenemos en cuenta que los únicos ingre-

... quienes más necesitan de la defensa del domicilio, son justamente los exceptuados de tenerla por la Constitución.

esos ilegales a domicilio que se hacen secularmente en nuestro país, son justamente los allanamientos de naturaleza política.

Por lo tanto, quienes más necesitan de la defensa del domicilio, son justamente los exceptuados de tenerla por la Constitución.

Derecho de Reunión

Finalmente, está amenazada la libertad de reunirse pacíficamente y sin armas; es decir, manifestar, porque la autoridad puede prohibir estas manifestaciones cuando considere que atentan contra "la seguridad".

¿Qué es "la seguridad"? Eso no puede saberse porque tiene las más variadas definiciones. A veces se ha dicho que ella peligra cuando "puede atentarse con daños contra la propiedad privada", lo que va desde invadir hogares hasta romper vidrios.

Alguna vez, allá por 1960, la Autoridad prohibió una manifestación de los periodistas peruanos porque la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica "quedaba a corta distancia del sitio", y muchas veces se han prohibido manifestaciones políticas de la oposición, simplemente arguyendo que "generan inseguridad para las propiedades y las personas", sin más especificación.

Por ello, la oposición política al futuro gobierno (presumiblemente de derecha), se hallará en la permanente posibilidad, común por lo demás en nuestra historia política, de no poder expresar públicamente sus posiciones y alternativas.

Podríamos utilizar muchos otros ejemplos que harían demasiado extenso este artículo, pero bastan los tres casos anotados para comprobar que el modelo Constitucional aprobado por la mayoría APRA-PPC, responde al interés de recortar los derechos populares en materia política, y de constitucionalizar estas limitaciones a fin de que los mecanismos de represión puedan actuar en perfecta legalidad contra quienes se oponen al sistema establecido, como ha ocurrido, en forma especial, durante los últimos 3 años.

Por lo tanto podemos decir que, en los asuntos de vital importancia para la vida política nacional y para el ejercicio de las libertades, la Constitución prevé represión y no participación, silenciamiento y no libre posibilidad de expresarse con seguridades.

EL REGIMEN ECONOMICO

Tres son las reglas de juego que la Constitución da a la vida económica peruana. La primera es el pluralismo empresarial, que significa la coexistencia de varios tipos de empresa: privada, estatal, cooperativa, autogestionaria de propiedad de sus trabajadores, y otras formas menores cada una de las cuales está, teóricamente, en igualdad de condiciones con respecto a las otras.

Pluralismo Empresarial Anti-Democrático

A primera vista este pluralismo empresarial parece "democrático", como han dicho insistentemente voceros del APRA y el PPC pero no lo es tanto porque, mirando más de cerca el asunto, descubriremos que hay diferencias sustanciales entre un grupo y los otros, particular-

... la Constitución considera a la Economía Nacional poco menos que como un campo de lucha en el que las diversas empresas salen a competir abiertamente por el triunfo.

mente el Sector Privado nacional y extranjero, que tiene grandes empresas (muchas transnacionales), con altísima inversión, con grandes líneas de crédito en soles y dólares, y con un poderoso control del mercado peruano.

Frente a ellas, las empresas de propiedad de sus trabajadores tienen una posición notablemente desmejorada, no porque sean ineficientes, sino porque carecen de apoyo efectivo, de dinero prestado por los grandes bancos que benefician a la empresa privada, de privilegios que, como el subsidio del CERTEX, van principalmente a la empresa privada, no a la autogestionaria.

En este momento en el Perú hay alrededor de 40 empresas de Propiedad Social que tienen persistentes problemas de financiamiento; hay miles de empresas campesinas asfixiadas por la política de precios que les impone el gobierno; hay algunas decenas de empresas administradas por sus trabajadores, que fueron puestas en quiebra por sus antiguos dueños y que están siendo sacadas a flote, en medio de grandes dificultades, por el esfuerzo de sus trabajadores, no por un financiamiento adecuado que las haga sobrevivir.

Es faltar a la verdad que evidencian los hechos, sostener que todas estas empresas están en "igualdad de condiciones" con muchas empresas poderosas de capital extranjero o del gran capital nacional. Es como decir que en un ring de box, un peso pesado y un peso pluma, los dos dispuestos a ganar el combate, estén en igualdad de posibilidades de obtenerlo. La mayoría APRA-PPC lo cree así, al sostener que el pluralismo empresarial constitucionalizado, es una fórmula de democracia económica. Plana mentira.

Bien mirado, la comparación no es excesiva, si se piensa que la Constitución considera a la economía nacional poco menos que como un campo en el que las diversas empresas salen a competir abiertamente por el triunfo. No otra cosa hace la Constitución mediante el reconocimiento del Perú como una "economía social de mercado".

La Economía Social de Mercado

Economía Social de Mercado significa, en esencia, un sistema económico regido por las leyes de la competencia y de la oferta y la demanda.

En la "economía social de mercado" —eufemismo para no decir simplemente en la "economía capitalista"— la producción está determinada por las necesidades del capital y no por las necesidades básicas de la población. Se produce en función de la ganancia, y no de la salud, la educación, la alimentación del pueblo. Y en la contienda del mercado, sale invariablemente vencedor el gran capital, sobre todo el extranjero.

La economía de mercado, y el pluralismo empresarial, son pues nociones complementarias inherentes al más puro sistema capitalista.

La Libertad de Industria y Comercio

Los dos elementos antedichos se complementan, a su vez, con un tercero también recogido en la Constitución, que es la libertad de industria y comercio.

Este concepto, propio del siglo pasado, plantea que cada empresario tiene el derecho a invertir su dinero en las actividades económicas que mejor considere,



en la medida que si se le limita ese derecho, se estará violando la libertad de su actividad económica.

Sin embargo, para países como el nuestro, el efecto de este principio es especialmente nocivo. En el Perú, que cuenta con grandes masas explotadas y en situación de miseria, la libertad de industria y comercio significa simplemente que los empresarios invertirán en función de los márgenes de ganancia y no de las necesidades fundamentales de la población, como se ha dicho más arriba.

En efecto, "economía de mercado" y "libertad" de industria y comercio, se reclaman la una a la otra. En teoría, sólo se puede competir en el mercado si hay libertad para competir. Pero esta "libertad" es más aparente que real, porque de hecho el mercado sólo es libre para el gran capital, el cual impone sus reglas de juego a la mediana y pequeña empresa, cuando no las saca simplemente del juego.

En la práctica, esto significa "vía libre" para el gran capital transnacional, el que a su vez, liquida o subordina al capital nacional, grande, mediano o pequeño.

No es por tanto de extrañar que, la Constitución de 1979, restrinja los derechos básicos de las personas, tal como hemos visto en el punto anterior, en la medida que, con un sistema económico

como el aprobado en su texto, se necesitará mucha represión contra el pueblo para acallar su protesta contra las injusticias. Esta misma actitud de la mayoría constituyente, se extiende a los derechos de participación política del pueblo en la vida nacional.

Los Derechos Políticos del pueblo

Como han señalado los voceros de la mayoría APRA-PPC, el principio político que rige nuestro sistema político es la representación.

La representación, tal como está consignada en la Constitución de 1979, significa que el pueblo tiene como todo derecho participatorio el de elegir Presidente de la República y congresistas cada cinco años. Fuera de este ejercicio electoral, el pueblo deberá ser un elemento pasivo y sin derecho a expresarse orgánicamente ante las decisiones políticas que tomen los gobernantes una vez elegidos.

En verdad, más que democrático, este es un sistema elitista que permite ejercer el poder a los mismos políticos de siempre, que manejan los partidos que tienen los recursos económicos para montar campañas millonarias y, con ellas, hacerse invariablemente elegidos, olvidando, luego, las promesas hechas al pueblo que vota por ellos.

Es para eso, y no por otra razón, que la mayoría APRA-PPC no aprobó el refe-

rendum, institución por la que el pueblo vota aprobando o rechazando las decisiones de sus gobernantes. No se lo constitucionaliza porque se teme que, sometidas a dicha aprobación popular, medidas como el Acta de Talara, las leyes de inestabilidad laboral, los "paquetazos", y aún esta misma Constitución, sean discutidas por los peruanos, evaluadas conscientemente y, por tanto, rechazadas mediante procedimientos auténticamente democráticos, que afectarían a los intereses extranjeros y nacionales que dominan en nuestra patria.

Por tal razón es que se limita la capacidad de participación organizada del pueblo en el poder. No hay asambleas populares ni participación de las organizaciones sindicales. En este punto, la Constitución calla dejando al libre arbitrio del Presidente y los congresistas el manejo de la política sin fiscalización ni intervención del pueblo.

Por ello, también en lo político, la Constitución de 1979 pretende volver al pasado; al precario y antihistórico dominio que las minorías poderosas tenían en el Perú. Se pone de espaldas a la corriente histórica del movimiento popular, aún desarticulado pero en ascenso, con creciente conciencia y con posibilidades de convertirse a corto o mediano plazo en una alternativa real de poder.

En todo esto, la Constitución de 1979 se parece a la de 1933, y como ésta, es una Constitución que no se articula con la realidad política que pretende normar, pues no resuena en ella la voz de las mayorías nacionales.

UNA EVALUACION DE CONJUNTO

Como conclusión, podemos decir que estamos ante una Constitución que, en lo

... la Constitución del APRA y el PPC ha constitucionalizado la represión que antes, aunque ocurría, era ilegal.

económico, da el poder de control sobre nuestra economía a las grandes empresas y, a través de ellas, cuando no directamente, al gran capital extranjero.

En lo político, la Constitución prevé normas que permitan privar de sus derechos de expresión y libertad personal a todos aquellos que entren en pugna con el sistema: la Constitución del APRA y el PPC ha constitucionalizado la represión que antes, aunque ocurría, era ilegal.

Finalmente, la Constitución restringe la participación del pueblo, otorgándole simplemente el derecho a votar para elegir representantes cada cinco años, sin posibilidad de que los fiscalice y, eventualmente, corrija sus desviaciones.

Por eso, el modelo que está tras la Constitución no es deficiente. Al contrario, es perfectamente coherente con la situación de país capitalista subdesarrollado y dependiente que es el Perú, y ha de servir adecuadamente a la clase dominante en las nuevas condiciones de dominación que se derivan de la crisis del sistema capitalista mundial.

La Constitución aprobada por el APRA-PPC puede ser un poderoso instrumento de represión popular al servicio de los grandes intereses dominantes. Para eso está diseñada. Que se cumpla o no, dependerá del avance del movimiento popular y de la capacidad de éste para hacer frente con éxito al sistema imperante.



desco

FONDO EDITORIAL

En su X Aniversario, ofrece las últimas novedades editoriales:

ECONOMIA CAMPESINA. Selección de textos clásicos de Economía Campesina presentados por Orlando Plaza.

Kerblay, Archetti, Chayanov, Thorner, Bartra, Bengoa, Schejtmann, Coello, Vilar.

S/. 1,200.00

MUNICIPALIDAD Y GOBIERNO LOCAL. EL D.L. 22250 EN EL TAPETE M. Zolezzi, A. Sánchez León

Uno de los muy escasos estudios que se han hecho sobre el problema municipal del Perú.

S/. 300.00

LOS CAMINOS DEL PODER. Henry Pease García.

Un estudio del proceso político peruano, durante la Segunda Fase del gobierno de la Fuerza Armada. Estudia y presenta la acción del gobierno, la dinámica del movimiento popular y la actuación visible de partidos, gremios e instituciones significativas.

S/. 920.00

EL OCASO DEL PODER

OLIGARQUICO. Henry Pease García
Luego de agotarse tanto la Primera Edición Peruana, como la Primera Edición Argentina, el Fondo Editorial DESCO, ofrece la Segunda Edición Peruana, del estudio político de mayor impacto de los últimos tiempos.

S/. 850.00

Distribuye: DESCO - Av. Salaverry 1945

Lima 14

Telf. 24-3588

desco

FONDO EDITORIAL

PRESENTA:

"NUEVO ORDEN ECONOMICO Y DERECHO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO". Oswaldo de Rivero.

El Fondo Editorial de DESCO se complace en ofrecer al público peruano la Edición Mexicana CEESTEM-México 1978, de este autor peruano, que nos presenta una crónica de las luchas de los países del Tercer Mundo para cristalizar en acuerdos sus intereses y conciliarlos con los del Mundo Desarrollado.

Distribuye: DESCO - Av. Salaverry 1945
Lima 14
Telf.: 24-3588

desco

FONDO EDITORIAL

PRESENTA.

KAY PACHA

Bernabé Condori y Rosalind Gow
Selección de mitos, leyendas y asuntos cusqueños.

CUSCO: AGUAS Y PODER

Horacio Villanueva y Jeanette Sherbondy
El riego incaico y colonial en el Valle del Cusco y su significación social.

HISTORIA RURAL DEL PERU

Guido Delran
La historia del Perú, vista desde la posición de los campesinos andinos.

Distribuye: DESCO - Av. Salaverry 1945
Lima 14
Telf.: 24-3588

nau- fra- gios



LA PIP Y LA INVESTIGACION HISTORICA

El diario LA PRENSA, en su edición del 26 de setiembre último, publicó en primera página, con grandes titulares y foto al pie, la siguiente "noticia", que causó alarma en la ciudadanía:

"DECAPITARON A PIZARRO LUEGO DE MATARLO, SEGUN UN INFORME CIENTIFICO DE LA PIP".

¿Y al asesino, lo agarraron?

HEROE NO; "SOCIO"

El CLUB NACIONAL ha invitado a una Misa por el Gran Almirante Miguel Grau. No porque sea un Héroe Nacional, sino, como dice el aviso publicado en EL COMERCIO, porque "fuera socio y Dirigente de la Institución".

Claro, para el Club Nacional, es lo más importante.

MEDIOS DE COMUNICACION (¿EXTRATERRESTRE?)

Para no quedarse atrás en la competencia por mantener amplia y oportunamente informada a la ciudadanía acerca de los problemas que la preocupan, el diario OJO, en su edición dominical del 30 de septiembre, despliega, a toda página, el siguiente gran titular:

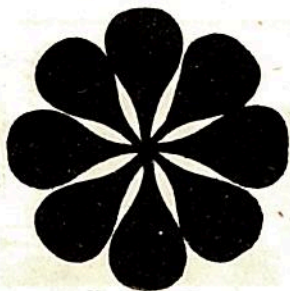
"ANALIZARAN SEXO DE LOS ANGELES".

Lo que no nos dice es si la investigación correrá también a cargo de la PIP.

LIBERTAD DE EMPRESA

"Es muy lamentable hablar de nuestra situación en que nos encontramos aquí. Si alguien llamó cárcel obrera le





durante ocho horas diarias en una dependencia de la Empresa, donde no tenían nada que hacer ni libertad para moverse de allí hasta la hora de salida. Por supuesto, toda la dirigencia sindical y comunera se encontraba entre los "reclusos". Esto duró más de dos meses. Muchos de los trabajadores, quebrantados los nervios y la voluntad de lucha, fueron renunciando. . .

La Derecha peruana se ha apropiado hoy de la reivindicación de la Democracia, frente al régimen militar. Para ella, el sustento de la Democracia Política, es la Democracia Económica, la cual se sustenta, a su vez, en la "libertad de empresa".

Al centro del Sistema Democrático estaría, pues, la Empresa Capitalista. Esta sería la célula matriz, la base de todas las libertades. . . Como en el caso de la NISSAN MOTORS. . .

(No es más que un ejemplo. Muchos trabajadores peruanos lo saben).

EL GUSTO Y EL GASTO

En días pasados, un observador de la situación peruana, resumía su punto de vista de



la siguiente manera: — "En mi opinión, el gobierno de la Fuerza Armada está realizando el trabajo sucio de la derecha, a fin de que ésta pueda gobernar, por lo menos durante algún tiempo, con relativa tranquilidad.

"De esta manera, el gobierno de la Fuerza Armada estaría asumiendo el gasto para que la Derecha se dé el gusto".



UNA RESPUESTA INESPERADA

— En mi pueblo, durante todo un año, un niño no dejó de asistir un solo día a la escuela, a pesar de que diariamente tenía que recorrer a pie treinta kilómetros, quince de ida y otros quince de vuelta. Al final del año, las autoridades y la comunidad organizaron un sentido homenaje al niño y a sus padres, a quienes exaltaron como ejemplo de perseverancia y afán de superación. ¿Qué te parece?

— Un grave error, contestó el amigo después de pensar un momento.

— No te entiendo.

— ¿Te parece bien que un niño tenga que caminar quince kilómetros todos los días para ir a la escuela, y otros quince para regresar?



damos toda la razón. Aquí nosotros somos reclusos. La empresa, nuestro presidio, nos amedrenta, nos castiga psicológicamente. . ."

"Aquí casi todos estamos enfermos de los nervios. Es así como el compañero Ismael Ramírez cayó de un ataque nervioso (vértigos) en Nicolás Ayllón, en momentos en que la empresa nos había negado todo permiso al Seguro Social. Hoy nos preocupa la salud de nuestro compañero porque solamente lo vemos durmiendo. Igualmente nos preocupa la salud de todos, porque desde que se ingresa al cuartucho (cárcel obrera), hasta la salida de la tarde, permanecemos encerrados. . ."

"Se vive unos momentos tan angustiosos sin saber cómo reflexionar ni qué hacer. Muchos tenemos que estar al pie del reloj, esperando la bendita hora de salida. . ."

Son testimonios de obreros peruanos. Ocurrió hace apenas tres años. La Fábrica NISSAN MOTORS estaba resuelta a reducir personal (existía entonces la Estabilidad Laboral). Optó por aislar a un gran número de trabajadores recluyéndolos —literalmente—

— Pues. . . no. No me parece bien. Pero. . .

— Y sin embargo, como ahora la comunidad se siente orgullosa por lo que ha hecho ese niño, nadie se va a ocupar de que no tenga que recorrer esos treinta kilómetros a pie.

— ¿Qué habría que hacer, entonces?

— Reunirse el pueblo y destituir a las autoridades que no hicieron nada para facilitar a ese niño el acceso a la escuela.

COINCIDENCIAS

“Te buscamos a tí, hombre y mujer con espíritu de aventura. Sabemos que no hay muchos como tú, brillantes, con confianza en sí mismos, personas auto-motivadas. . .”

“No es un trabajo para cualquiera, sino sólo para hombres y mujeres especiales, de talento e inteligencia, capaces de desafiar situaciones y tomar decisiones arriesgadas. . .”

“Ven con nosotros, a formar parte de una élite. . .”

El lenguaje suena bastante familiar. Perfectamente podría continuar: “Demuestra y demuéstrate a tí mismo. . . etc. . . etc.”. ¿Lo reconocen?.

Los primeros tres párrafos han sido extraídos de una reciente campaña publicitaria de la CIA, realizada con gran despliegue de recursos en los principales diarios de los Estados Unidos.

Lo otro, son simples coincidencias, comunes, por lo demás, a este tipo de lenguaje publicitario, falsamente enfático, engañosamente optimista, básicamente insincero: lenguaje del conformismo y del Orden Establecido. No va más allá nuestra comparación.

EL NACIONALISMO DE PINOCHET

La política expansionista de Pinochet esconde debilidades internas de su propio régimen. Este se pretende nacionalista, pero es en esencia, contrario a la nación: lo afirma nada menos que un ex-canciller de Chile, Clodomiro

Kuhr, R.D.A.: Talla en madera para un ciclo Pablo Neruda.



Almeyda, en un artículo escrito para la revista NUEVA SOCIEDAD (Enero, febrero, 1979):

“El fascismo chileno y el nacionalismo latinoamericano, no sólo no tienen nada en común, sino que son precisamente opuestos y contradictorios. . . En Chile no hay nacionalismo, sino lisa y llanamente en Chile hay fascismo. Y el presunto nacionalismo es sólo la careta para encubrir, ocultar, disfrazar y desmentir la realidad. En Chile hay fascismo y un fascismo específico para los países en desarrollo de escasa potencialidad económica, que es un fascismo denominado fascismo dependiente y que tiene por característica privativa —que lo diferencia de los fascismos clásicos— el ser precisamente antinacional por naturaleza y estar fundado, no en la desorbitada pretensión de hacer de la nación todo —como los fascismos europeos del período entre guerras— sino justamente en lo contrario, en querer convertir a la nación en nada. Que no otra cosa significa el modelo social del fascismo chileno, que se propone reha-





Resistencia del pueblo chileno frente a Pinochet.

cer al país histórico, sobre la base de la acentuación de la dependencia, de una inserción colonial en el sistema económico mundial, de la super explotación del trabajo, del silencio del pueblo y de la expropiación a la nación de su derecho soberano a autogobernarse”.

SI NO HUBIERA BORRACHOS, NO HABRIA ALCOHOLISMO

Entre los invitados al Simposio sobre DEMOCRACIA Y ECONOMIA DE MERCADO, a realizarse, a fines de noviembre, se encuentra el Sr. Jean Francois Revel.



Dice, entre otras muchas cosas, el “ilustre” Sr. Revel, en un artículo publicado en Caretas:

“Las multinacionales, como el alcohol, son neutrales: no es el vino el responsable del alcoholismo, sino el beodo”.

Gracias, Sr. Revel. Cuántos difíciles problemas van a quedar resueltos con este simple razonamiento. Porque de la misma manera: no es el virus el responsable de la enfermedad, sino el enfermo; no es el auto el responsable del accidente, sino el accidentado; no es el puente el responsable del suicidio, sino el suicida; no es el zancudo el responsable de la picadura, sino el que se puso delante; no es la falta de trabajo o los bajos salarios el responsable de la desnutrición, sino los desnutridos; no es el amante el responsable del embarazo, sino la embarazada; no es la bota la responsable de la patada en el trasero, sino el trasero. . . Y así al infinito. . .

Podemos concluir, siguiendo el útil modelo del Sr. Revel: no es el que escribe tonterías el responsable de la tontería, sino el tonto que se las cree.



¿QUIERE USTED MATAR A UN PEATON? JUEGO EDUCATIVO

Diríjase al Salón de Juegos PINBOL, situado en pleno centro de Miraflores. Allí, en pareja con un amigo, frente a una pantalla electrónica, uno guiando un automóvil, el otro dirigiendo los pasos de un peatón, se librarán a una edificante competencia: el peatón tratando de librarse de la embestida, el automóvil dando caza a su presa.

El PINBOL está siempre lleno de gente: niños, adolescentes, adultos. Ni siquiera es necesario pagar la entrada.

¿Qué dice el Sr. Ministro de Educación? Claro, él ha estado muy ocupado últimamente dirigiendo la embestida contra el SUTEP.





DEBATE

PLAN SILVA RUETE: el costo del éxito

Éxitos relativos en los planos financieros y fiscal; profunda depresión del mercado interno; incremento de las exportaciones gracias a una coyuntura internacional favorable; y empobrecimiento generalizado de los sectores populares son los resultados de la política económica que diseñó el llamado equipo "Cosmos": una constelación de estrellas tecnocráticas, a quienes el costo social de las medidas económicas tiene sin cuidado.

En circunstancias en que en las bóvedas del Banco Central de Reserva no habían divisas que alcanzaran, ya no sólo para pagar vencimientos de deudas, sino inclusive para el mínimo de necesidades de importación, y cuando la economía en su conjunto se encontraba al borde de la bancarrota económica y financiera, fue designado el nuevo Ministro de Economía, Javier Silva Ruete. Era el día 15 de mayo de 1978.

Previamente, Silva Ruete había exigido que un paquete de medidas económicas anti-populares —que estaba en preparación— se promulgara antes de su juramentación como Ministro. Así se hizo, y el octavo paquete fue dado a conocer el 14 de mayo, mientras las familias peruanas celebraban el Día de la Madre.

Silva Ruete señaló en su discurso de juramentación que asumía el activo y pasivo de la "Revolución Peruana", dando la "largada" a un período de realismo tecnocrático y habilidad política en el manejo de las cuestiones económicas. El nuevo Ministro, hábil en el juego burocrático y ducho en la negociación internacional, contrastaba con sus antecesores (1).

LO PEOR YA ESTABA HECHO

Un elemento importante que hay que destacar en la gestión de Silva Ruete y su equipo es que recibieron una economía al borde de la bancarrota, pero sobre la que ya se habían aplicado las medidas más difíciles y el "fondo" del ciclo económico estaba a punto de ser tocado.

De hecho, si bien las reservas internacionales se encontraban en su punto más bajo, la Balanza Comercial arrojó en el primer semestre de

1978 un saldo positivo y la pérdida en reservas internacionales fue menor en los últimos tres años. En cuanto a la producción, si bien continuó teniendo tasas negativas, éstas fueron menores que el año anterior. Las medidas de política económica implementadas anteriormente habían sido de tal magnitud que la economía no podía ir más abajo. Ya se había recesionado al máximo la producción y no era posible —ni necesario— hacerlo aún más. Se habían sentado las bases para iniciar un período de "regreso a los equilibrios".

Se continuó por donde siempre se continuó en estos casos: buscar cuanto antes el equilibrio externo mediante la refinanciación de la deuda y lograr reducir gastos e incrementar ingresos del gobierno. Esto último, como siempre se hace: despidiendo trabajadores y poniendo impuestos indirectos. Así se hizo, y los resultados han sido al parecer positivos en los dos aspectos.

- (1) De Luis Barúa Castañeda, que a finales de 1976 lograra el apoyo de la banca privada internacional sin pasar previamente por un acuerdo de crédito contingente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se había derivado en Walter Piazza Tanguis, quien no tuvo tiempo siquiera de informarse sobre lo que acontecía en la economía, puesto que fue reemplazado por un general a los 52 días de juramentar. Con el Gral. Sáenz Barsallo comenzó un oscuro período en el que con muchas dificultades se logró el apoyo del FMI a un programa financiero que era imposible cumplir. Al no alcanzarse las primeras metas a las que el Perú se había comprometido, el FMI y la comunidad financiera internacional, retiraron su apoyo.

A principios de 1979, Manuel Moreyra, el actual Presidente del Banco Central de Reserva, recordando que al momento de asumir el cargo en la caja del Banco Central sólo habían disponibles US\$ 5 millones, decía lo siguiente a los empresarios reunidos en IPAE: "...la otra única alternativa posible entonces para evitar la catástrofe externa era una socialización total de la producción y de la distribución de la riqueza" (2).

De esta manera, agitando el "cuco" del socialismo ante incrédulos empresarios, Moreyra buscaba el apoyo de las "fuerzas vivas" al programa financiero de Silva Rute. Este programa financiero requería necesariamente la "comprensión y sacrificio" de parte de quienes durante varios años habían incrementado sus utilidades a pesar —y a costa— de la crisis, gracias a una brutal compresión del salario real de los trabajadores (3).

LA CRISIS, SEGUN EL GOBIERNO

Desde la perspectiva del gobierno, la crisis económica actual, que se gesta por el año 1974, y se desata en toda su magnitud recién dos años más tarde, ha sido producto de una serie de desequilibrios que se los entiende como coyunturales.

- (2) Moreyra, en mayo del presente año, definía la situación de mediados de 1978, como sigue: "No teníamos moneda extranjera. No teníamos crédito afuera. El mercado cambiario era un caos de tasas. La especulación era cada vez mayor. El endeudamiento agobiante. Las expectativas de devaluación inmensas, generando más caos y más inflación" (Moreyra, Manuel; Proyección Financiera al 31 de Diciembre de 1979; BCR, 4.5.79).
- (3) Entre 1976 y 1978, la "fuga de capitales privados a corto plazo había alcanzado una cifra cercana a los US\$ 500 millones". Mientras que las remuneraciones de los asalariados, en términos nominales, se incrementaron entre 1976 y 1977 en 32 o/o, el excedente de explotación se incrementó en 46 o/o: las ganancias aumentaron más que los salarios.

Según la concepción del gobierno —que, por otro lado ha sido tomada fielmente de los "diagnósticos tipo" del FMI— el problema de nuestra economía es un problema de "brechas", de desequilibrios.

La brecha entre la Demanda y la Producción (Ver Gráfico I)

La población peruana ha estado consumiendo demasiado y produciendo poco, dicen los tecnócratas. Ha estado viviendo por encima de su capacidad de producir alimentos y otros productos necesarios. La producción crece a tasas inferiores a las de la población. Esta "brecha" ha sido financiada mediante endeudamiento externo e interno.

La brecha entre el Ahorro y la Inversión (Ver Gráfico II)

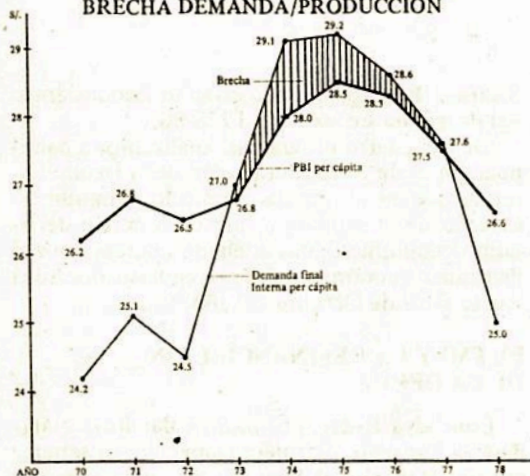
El ahorro nacional no ha podido financiar la inversión realizada por el sector público y privado. La gente está consumiendo mucho y por lo tanto no ahorra. Las empresas no tienen incentivo para invertir y por lo tanto, su ahorro —las utilidades retenidas— lo utilizan improductivamente, dedicándolo al consumo o remitiéndolo al exterior. El esfuerzo de inversión del Estado no se financia mediante la diferencia entre los ingresos y los egresos —ahorro en cuenta corriente del gobierno central— sino que éste tiene que recurrir al endeudamiento externo.

La brecha del presupuesto nacional (Ver Gráfico III)

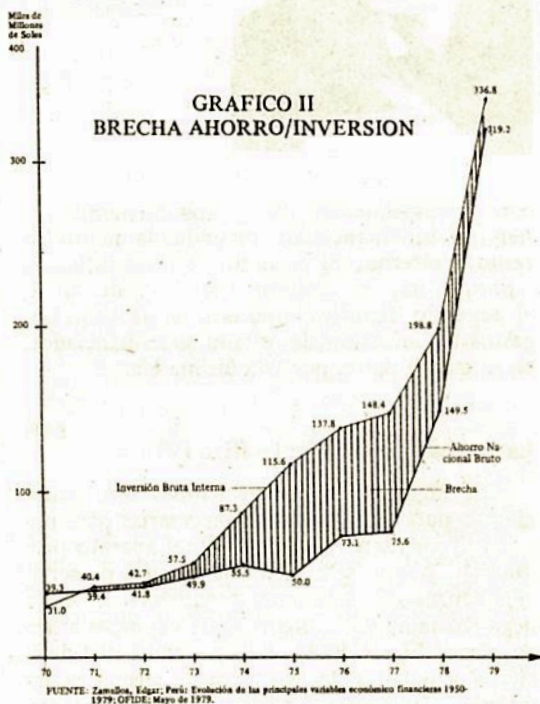
Los ingresos corrientes del estado no alcanzan para cubrir sus gastos corrientes. Menos aún para financiar los permanentes déficit de sus empresas, que son cubiertos mediante subsidios a PETROPERU, ELECTROPERU, ENCI y EP-



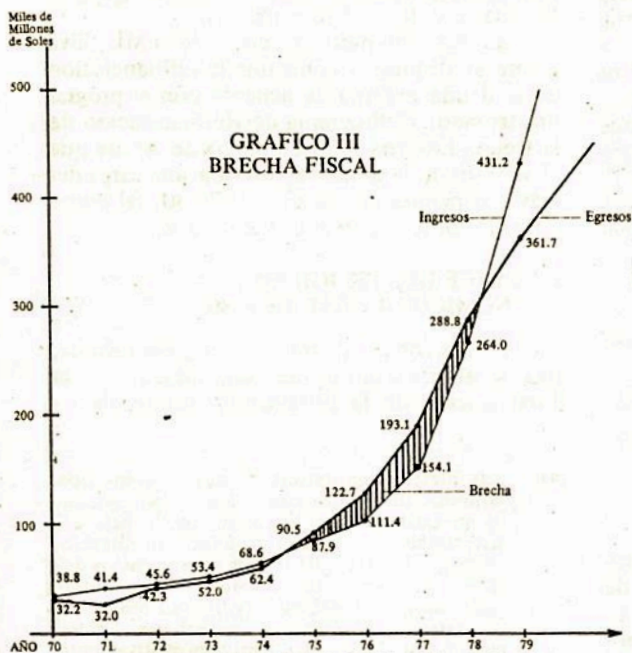
**GRAFICO I
BRECHA DEMANDA/PRODUCCION**



**GRAFICO II
BRECHA AHORRO/INVERSION**

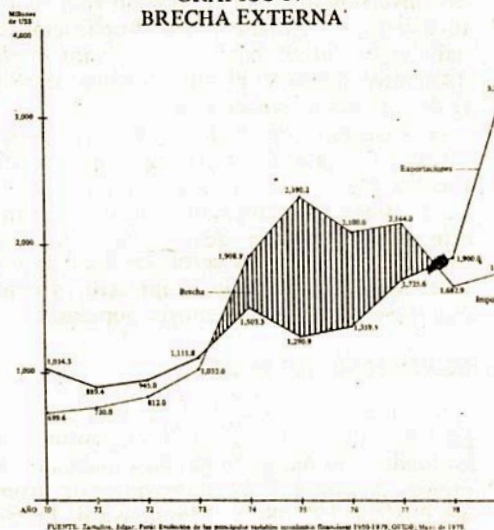


**GRAFICO III
BRECHA FISCAL**



FUENTE: Zamaño, Edgar; Perú: Evolución de las principales variables económico financieras 1950-1979; OFIDE; Mayo de 1979.

**GRAFICO IV
BRECHA EXTERNA**



FUENTE: Zamaño, Edgar; Perú: Evolución de las principales variables económico financieras 1950-1979; OFIDE; Mayo de 1979.



SA, principalmente. Los gastos corrientes tienen que ser financiados con endeudamiento externo e interno: El primero, significa inflación —porque implica emisión inorgánica del BCR; el segundo significa hipotecar el futuro. Los gastos de inversión del estado son financiados, en su mayor parte, por esta última vía.

La brecha externa (Ver Gráfico IV)

Los ingresos por exportaciones son insuficientes para generar divisas necesarias para importar y mantener funcionando el aparato productivo. A esto se agrega una balanza de servicios consuetudinariamente negativa, y un saldo negativo también de ingresos de capitales a largo plazo. El resultado: balanza comercial deficitaria y balanza de pagos con la misma característica. La causa: deterioro o estancamiento de los precios de los productos que exportamos e incremento superior de los precios de los productos que importamos; incremento en los saldos negativos de la balanza de servicios y salida de capitales superior a la entrada de estos por inversión directa extranjera o endeudamiento a largo y mediano plazo. Implicaciones: financiar el déficit mediante constantes endeudamientos de corto plazo y pérdida permanente de reservas internacionales.

En síntesis, desde la perspectiva gubernamental se trata de cerrar las brechas. En el Cuadro No. 1 pueden observarse las principales medidas adoptadas. Una rápida lectura de este cuadro permite sacar la siguiente conclusión: La fórmula para cerrar las brechas es proteger las utilidades de los empresarios y comprimir el consumo de los sectores populares.

EL PLAN SILVA RUETE

Silva Ruete comienza a aplicar cuatro programas económicos: el de Reestructuración de la deuda externa, el Programa Financiero comprometido con el FMI, el Programa de Inversiones Públicas 1978-80 y el Programa de Precios y

Salarios. Estos programas están ubicados dentro del Programa Económico 1978-80.

De los cuatro programas, analizamos a continuación el de Reestructuración de la Deuda Externa, que es el que ha permitido el equilibrio externo de la economía, principal activo del equipo económico. Más adelante comentamos el Programa Económico global expuesto por Silva Ruete el 29 de Octubre del año pasado.

EL FMI Y LA REFINANCIACION DE LA DEUDA

Con Silva Ruete, el Fondo ablandó la mano para la firma de un nuevo convenio en setiembre de 1979. (En el Anexo I se pueden observar las diferencias entre este convenio y el firmado en 1977). Las metas cuantitativas fueron sustancialmente menores que las que planteaba el convenio firmado por Sáenz Barsallo y De la Melenia en octubre de ese año (4).

Una vez obtenido el apoyo del FMI, Silva Ruete se dispuso a conseguir la refinanciación de la deuda externa de acuerdo con el programa trazado. El Programa de Refinanciación de la Deuda Externa 1978-80 partía de la base que el servicio de la deuda significaba una carga demasiado pesada en los años 1978-80, tal como podemos observar en el Cuadro No. 2.

BALANCE DEL PROGRAMA ECONOMICO GLOBAL 1978-80

De los seis objetivos trazados por Silva Ruete, tres de ellos hasta hoy han sido alcanzados: la dinamización de la producción interna, la re-

- (4) Las metas cuantitativas y explícitas en todo convenio de crédito con el Fondo son básicamente cuatro: a) los límites al crédito neto del sistema bancario al sector público no financiero; b) los límites a los activos internos netos del BCR; c) las metas de posición de reservas internacionales netas del BCR; y d) los límites a la contratación de nueva deuda externa. En los cuatro casos, las metas han sido relativamente inferiores en 1978 que en 1977.

CUADRO N° 1
PRINCIPALES MEDIDAS DE LA POLITICA DE ESTABILIZACION DEL GOBIERNO *

BRECHAS	MEDIDAS	COMENTARIO
Oferta-Demanda	1. Liberalización de precios 2. Compresión de salarios 3. Minidevaluaciones y eliminación de interferencias sobre el mercado cambiario. 4. Incentivos a las exportaciones no tradicionales. 5. Fomento de la inversión privada, nacional y extranjera.	Resulta paradójico suponer que un país como el Perú, donde el 54 o/o de la PEA no gana siquiera el salario mínimo, esté consumiendo demasiado. Bajo el supuesto gubernamental una real redistribución de la riqueza haría "volar" la economía.
Ahorro-Inversión	1. Aumento tasa de interés bancario. 2. Proteger las ganancias empresariales. 3. Incrementar el ahorro externo estimulando exportaciones y contrayendo importaciones. 4. Mantener las exoneraciones tributarias pero hacerlas coherentes entre sí.	En un país donde el público común y corriente no puede ahorrar, hablar de cerrar la brecha ahorro-inversión, es hablar de proteger y aumentar las utilidades de los empresarios.
Fiscal	1. Reducir los gastos corrientes del Gobierno. 2. Reducir la inversión pública. 3. Eliminar subsidios a los alimentos y derivados del petróleo o reducirlos fuertemente. 4. Aumentar impuestos indirectos, aunque se haga regresiva la tributación. 5. Propiciar que las empresas públicas se autofinancien.	Silva Ruete ha sido hábil para reducir progresivamente el déficit fiscal y frenar la voracidad presupuestal de los militares. Es este quizás su mejor "activo".
Externa	1. Aplicar una política cambiaria de minidevaluaciones. 2. Eliminar la programación de importaciones. 3. Incentivar las exportaciones no tradicionales. 4. Refinanciar la deuda externa.	La recuperación de divisas se debe a los elevados precios de los minerales y la sustitución de las importaciones de petróleo. El "mérito" de Silva Ruete ha sido el aumento de las exportaciones no tradicionales y la refinanciación de la deuda. El costo del "boom" de exportaciones no tradicionales es el subsidio a ADEX —a través del CERTEX— cuestionado incluso por el FMI.

* Incluye las medidas tomadas desde 1975.

ducción de la tasa de inflación y el aumento del empleo. (Un resumen de los objetivos trazados y las metas cuantitativas propuestas, aparecen en los Cuadros Nos. 4 y 5).

Los logros del primer semestre

La refinanciación de la deuda se llevó a cabo mediante cuatro grandes operaciones (5). Una con la URSS por US\$ 150 millones, conseguida por el anterior equipo económico. La segunda, con la banca privada internacional, por un monto total de US\$ 904 millones. Esto fue negociado en Nueva York entre el Banco Central, el Banco de la Nación y el "Steering Committee", formado por los 23 principales de los 270 bancos acreedores privados. La tercera operación, se hizo con los gobiernos del Club de París, por un monto de US\$ 550 millones. Con la banca privada y con los gobiernos, se acordó refinanciar el 90 o/o de las amortizaciones: las condi-

ciones de períodos de repago, plazo de gracia e intereses, fueron casi las mismas y bastante favorables. La cuarta operación, fue realizada con los países latinoamericanos y socialistas —excluida la URSS— por un monto de US\$ 174 millones, en condiciones parecidas a las obtenidas en Nueva York y París.

El costo de estas cuatro operaciones de refinanciamiento, como consecuencia de los mayores intereses, se estimaba el año pasado en US\$ 800 millones. Pero, los responsables de la política económica no habían previsto el "disparo" que posteriormente se produjo en las exportaciones peruanas. En efecto, el año pasado se calculaba que las exportaciones para 1979 ascenderían a US\$ 1,900 millones, mientras que los más optimistas calculan ahora que el año cerrará con US\$ 3,200 millones. Cifra nunca antes obtenida en la historia económica del país.

El resultado ha sido que Silva Ruete y Moynera se encuentren ahora negociando el pago por adelantado de la refinanciación lograda el año pasado.

(5) Ver: BCR; Reseña Económica IV Trimestre de 1978; Lima.

CUADRO Nº 2
RELACION ENTRE EL SERVICIO DE LA DEUDA Y LAS EXPORTACIONES
(Millones de dólares y o/o)

Años	Amortización (1)	Intereses (2)	Servicios (3) (*)	Exportac. Bienes (4)	(3) : (4) = (5)
1978	706	361	1,067	1,896 **	56.3 o/o
1979	949	421	1,370	2,375	57.7 o/o
1980	955	344	1,299	2,686	48.4 o/o

(*) Incluye servicios por créditos de apoyo a balanza de pagos de 1976.

(**) Cifra estimada a julio de 1978.

Fuente: BCR; Reseña Económico-Financiera; I Trimestre de 1979.

El servicio de la deuda hasta antes que se iniciara su periplo negociador es el que se indica en el Cuadro No. 3.

Según la "Ayuda Memoria" que los responsables de la política económica peruana están presentando tanto a los banqueros europeos y norteamericanos como a los gobiernos, el año 1979 cerrarán con un superávit de financiamiento de la brecha externa de US\$ 518 millones, mientras que 1980 cerraría con US\$ 602 millones.

Esto último es demasiado, según nuestros monetaristas del BCR. Por lo tanto, van a adelantar el pago de las deudas por un monto de US\$ 623 millones.

Diversos sectores se preguntan si no sería más sensato utilizar estos dólares en introducir algún alivio en la decaída producción interna mediante aumentos salariales o por inversión en proyectos intensivos en mano de obra.

Los mayores logros están dados por el incremento de las exportaciones y por la reducción del déficit fiscal.

Así, entre enero y junio de este año, se han recuperado US\$ 400 millones en reservas internacionales, cuando en el mismo período del año pasado se habían perdido US\$ 121 millones. Las exportaciones de este primer semestre se han doblado en relación con el mismo período del año pasado: US\$ 1,492 millones en 1979 vs. US\$ 776 millones en 1978. El saldo de la balanza comercial es más del doble que el del año pasado: US\$ 898 millones vs. US\$ 406 millones.

La recuperación de reservas internacionales es una consecuencia del rápido ingreso de divisas por exportaciones que se está produciendo, de la refinanciación de la deuda externa llevada a cabo el año pasado y de la política cambiaria y de repatriación de capitales que se está imple-

mentando. Lo primero es una consecuencia de los hasta hace poco altos precios de nuestras materias primas —particularmente el cobre, el plomo, la plata y el petróleo—, de los mayores volúmenes exportados de petróleo y del dinamismo de las exportaciones no tradicionales.

Pero, la recuperación de reservas es tan rápida, que su "monetización" ha presionado la tasa de inflación. Para contrarrestar esto, a los responsables de la política económica no se les ha ocurrido otra cosa que liberalizar las importaciones, desincentivar las exportaciones, reducir las restricciones al uso de divisas por parte del sector privado, reducir a cero la obligatoriedad del financiamiento previo para importación, ir cancelando las deudas de corto plazo y plantear la posibilidad de pagar en sus plazos iniciales la deuda externa a nuestros acreedores.

En cuanto al déficit fiscal, los ingresos fiscales han crecido en 121 o/o este semestre con relación al año pasado, mientras que los egresos sólo han crecido en 87 o/o. El déficit financiero del Estado de ha reducido gracias a que los ingresos del gobierno han crecido más rápidamente que los egresos.

El deterioro de la producción

Los logros anteriores, no han tenido su contrapartida en el plano de la producción. Esto cuando menos en lo que se refiere a los sectores económicos que no están ligados a la exportación.

El sector agropecuario ha reducido su producción como consecuencia de una menor producción de arroz, caña de azúcar y carne para aves y huevos. En estos tres productos, no se trata solamente de problemas coyunturales: la producción arrocería está en baja desde hace varios años por lo que el Estado cada día tiene

CUADRO Nº 3
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (*)
(Millones de US\$)

Años	(1) Amortización	(2) Intereses	(3) Servicios	(4) Exportac. de Bienes	(5) (3) : (4)
1979	449	394	843	3,149	26.8
1980	298	508	806	3,419	23.6
1981	989	552	1,541	4,151	37.1
1982	1,075	531	1,606	4,887	32.9
1983	1,233	500	1,733	5,655	30.7

(*) Incluye el servicio de los préstamos de apoyo a la Balanza de Pagos.

Fuente: BCR; Aide Memoire Prospects for the Peruvian Economy; Setiembre de 1979; p. 4.

que importar más; la industria azucarera se encuentra en crisis desde hace meses, no sólo por problemas de precios internacionales sino por los de gestión de las mismas cooperativas por parte del Estado; por último, la producción avícola y de huevos se viene reduciendo por lo menos desde 1975 como consecuencia de la reducción del mercado interno.

En el sector **pesquero**, la producción crece en el primer semestre del año, pero a una tasa moderada con respecto a la del año pasado. Nuevamente es la producción para consumo humano directo la que se ha comprimido. El crecimiento de la extracción de pescado para la industria conservera guarda relación con el incremento de las exportaciones de enlatados. En cuanto a la **minería**, ha sido la producción petrolera la que le ha impuesto su dinámica. El cobre ha crecido pero a tasas inferiores a las del año pasado; el plomo ha reducido su producción y la plata se ha mantenido. Además, todo este sector está ligado a la exportación.

En el sector **industrial** se produce el mismo fenómeno: son las ramas de actividad y productos ligados a la exportación las que están "jalando" el crecimiento del conjunto del sector industrial. Así, por ejemplo, los bienes de consumo han crecido en este semestre respecto al del año pasado en 3.4 o/o, mientras que en 1978 respecto a 1977 decrecieron en 7.6 o/o. Tanto la rama de alimentos, como la de calzado e imprentas, han disminuído sustancialmente. Pero, la industria textil, que en este momento está exportando más del 80 o/o de su producción, ha crecido sensiblemente (22.1 o/o).

Lo mismo sucede en el grupo de bienes intermedios: las ramas que orientan su producción al mercado interno han continuado decreciendo, mientras que las orientadas a la exportación han tenido gran dinamismo. Tal es

el caso de la harina de pescado, el petróleo, las metálicas no ferrosas, los minerales no metálicos (cemento). Dos ramas ligadas al mercado interno han tenido un crecimiento notable; vidrio y metálica básica. La historia se repite en el grupo de "bienes de capital": en conjunto disminuye en 3 o/o respecto al año pasado, porque todas las ramas están ligadas al mercado interno.

Las **ventas** han disminuído en 21.7 o/o y el consumo de **energía eléctrica** ha tenido un crecimiento moderado, aunque superior al del año anterior. Sin embargo, ha decrecido el consumo de energía destinado a las industrias mayormente productoras de bienes de capital.

Las **remuneraciones** siguen su descendente caída. No hay visos de recuperación del salario real, como persistentemente han anunciado tanto Silva Ruete como Moreyra. El índice de empleo en Lima Metropolitana sigue deteriorándose y el número de huelgas ha sido mayor en este primer semestre en comparación con el año pasado. Aunque han disminuído los casos de **despidos** por cierre, reducción de turnos y paralización de empresas, en el primer semestre se despidieron a 495 trabajadores y, de prosperar las solicitudes presentadas al Ministerio de Trabajo, otros 2,092 trabajadores se quedarían sin empleo.

Persiste la inflación

Sobre todo en lo referente a la inflación, las metas no han sido cumplidas. Esto provocó comentarios adversos del FMI, según un memorándum que dejó una delegación del Fondo luego de la visita de "chequeo" que nos hiciera en mayo.

El Fondo argüía que el gobierno había incrementado salarios por encima de lo planeado

inicialmente, lo que presionaba la tasa de inflación durante los primeros cuatro meses del año. Por otro lado, señalaba que el "excesivo" ingreso de dólares por exportaciones se estaba convirtiendo en una presión inflacionaria adicional. Esto, por cuanto la conversión de los dólares adicionales en soles —monetización de las divisas, en jerga financiera— y su introducción en la economía, sin contrapartida en la producción, equivalía a emisión inorgánica del BCR y por lo tanto a mayor inflación.

Los últimos meses han sido de discusión sobre cómo utilizar los dólares adicionales que entrarán respecto a lo que inicialmente se había calculado. El equipo económico sintió las presiones de diversos sectores: los militares presionando por la utilización de los dólares para comprar más armamentos (de hecho hubo solicitudes concretas por US\$ 488 millones para este año); los diversos ministerios presionando por mayores recursos para solventar sus gastos corrientes y de inversión; los empresarios presionando por mayor crédito y liberalización del comercio exterior; los trabajadores, con harta razón, presionando por aumentos salariales.

En este tira y afloja, a finales de julio del presente año, se presentó la posibilidad de abandonar el programa económico. En efecto, el mismo Presidente Morales se encargó de divulgar al país un programa de reactivación de un año —el plan Julio/Julio— con tres puntos: a) Reactivación del sector interno de la economía mediante un incremento sustancial del salario real de los trabajadores; b) Reactivación del sector construcción; c) Apoyo al sector agropecuario mediante crédito y apoyo técnico.

Durante varias semanas estuvo en el candelero el debate sobre si se aplicaba este programa reactivador o se continuaba con el formulado por Silva Ruete y Moreyra el año pasado. Finalmente, demostrando una vez más su capacidad política, estos últimos lograron imponer sus posiciones en el consejo de ministros y se ha continuado con el programa inicial.

No sólo se ha continuado con el programa, sino que muchas de las metas han sido adelantadas, como por ejemplo la de refinanciación de la deuda del próximo año. En efecto, recientemente Silva Ruete anunció que se iba a renunciar a la refinanciación de 1980. Con tal motivo ha sido su reciente viaje a Estados Unidos y Europa.

EL COSTO DEL EXITO

Para la gran mayoría de los peruanos la política de Silva Ruete ha resultado igual o peor que la de sus antecesores. Pero para el Régimen Militar y el gran capital, no. Allí donde sus antecesores fracasaron Silva Ruete hasta el momento ha tenido éxito.

Tal vez si Silva Ruete hubiese entrado antes también habría fracasado. No es posible decirlo con certeza. Pero, en todo caso, el éxito de Silva Ruete está basado en parte en el fracaso de los otros, quienes de alguna manera le prepararon el camino.

Cualesquiera sean las razones del fracaso de los primeros —tema sobre el cual no podemos detenernos ahora— lo cierto es que a partir de Silva Ruete el Régimen logra estabilizarse sobre la base de una política económica dura, coherente y conducida con una gran capacidad de negociación interna y externa.

Elemento central en esto, es la aplicación de medidas económicas antipopulares, ya no en forma de "paquetes" sino "gradual", para dosificar el impacto. El "paquetazo" es reemplazado por los "reajustes trimestrales" cuyo costo social es igual o superior. Pero el efecto psicológico es diferente. Diversas organizaciones gremiales y políticas han centrado su evaluación del fracasado Paro del 9 al 11 de enero de 1979 en este elemento.

El Régimen logra un mayor control de la economía; el gran capital se tranquiliza; los partidos de derecha —a pesar de sus aspavientos electoreros— ganan confianza (política económica "realista", mano dura contra el pueblo

CUADRO Nº 4
OBJETIVOS DEL PROGRAMA ECONOMICO 1978-1980

OBJETIVOS	COMENTARIOS
1. Dinamizar selectivamente la producción con las siguientes prioridades: agricultura, energía, minería e industria de exportación.	Sólo la industria de exportación —última prioridad en el programa— se ha dinamizado. Hasta el momento la agricultura ha disminuido en 1 o/o. La producción energética sigue estancada. La minería se ha recuperado a tasas inferiores que el año pasado y se debe a aumentos en la producción petrolera. Los volúmenes de producción minero-metalúrgica continúan estancados.
2. Incremento significativo de las exportaciones tradicionales y no tradicionales de bienes y servicios.	Las exportaciones no tradicionales muestran un gran dinamismo, por encima incluso de lo programado. El gran beneficiado es ADEX a través del CERTEX. La expansión de estas exportaciones aún no se traducen en una recuperación de otras ramas industriales productivas. El dinamismo de las exportaciones tradicionales es un efecto de los precios internacionales, más que incremento en volúmenes. El petróleo es la única exportación importante que se ha incrementado tanto por precios como por volúmenes.
3. Reducción de la tasa de inflación.	Es la "piedra de toque" de todo programa de estabilización que se precie. No se alcanzarán las metas programadas de 40 o/o para todo el año. Aunque, al parecer, la tasa anual será menor que en 1978: 60 a 65 o/o.
4. Reducción de la tasa de desempleo y subempleo.	Se ha incrementado. El poco dinamismo del sector interno de la economía no permite generar más empleo. Las exportaciones tradicionales y no tradicionales no pueden "jalar" al sector interno para generar más empleo. Los desempleados y subempleados nuevos serán 160,000.
5. Reducción relativa del nivel del endeudamiento externo en proporción al FMI y mejora de su estructura de vencimientos en función del nivel de exportaciones.	Positivo en toda la línea. Se ha logrado el refinanciamiento de la deuda externa, por encima incluso que lo inicialmente calculado. No ha habido nuevo endeudamiento por encima de las metas comprometidas con el FMI.
6. Recuperación de los niveles mínimos de reservas internacionales, compatibles con las necesidades del desarrollo económico.	Se han recuperado reservas en mayor cantidad de lo previsto, como consecuencia de cálculos inesperados en exportaciones por efecto de precios internacionales. Esto ha presionado la tasa de inflación.

y transferencia para la burguesía); y, a partir de ese momento, el movimiento popular va a tener que enfrentarse, sólo, a las consecuencias de una política económica que afecta duramente a las grandes mayorías del país (incluso a aquellos sectores cuya oposición y resistencia al Régimen han sido capitalizados por el APRA, AP o el PPC).

Estas son nuevas condiciones sobre las que aún no han meditado suficientemente las organizaciones del campo popular. La capacidad de manejo del régimen es mayor ahora que hace un año. Con una política salarial de "dar a unos y no a otros", se ha pretendido aislar algunas "brechas" del pueblo. La huelga del SUTEP es un caso. Conceder aumentos salariales a los maestros no ha sido un problema económico sino político como diversos sectores han señalado y el mismo gobierno ha machacado. La intransigencia del gobierno hacia las justas reivindicaciones del SUTEP y la brutalidad en los métodos utilizados es lo que ha politizado la

huelga. Y no al revés, como es claro para todos, mas no así para los militares.

En realidad, desde el punto de vista económico, Silva Ruete pudo lograr el equilibrio de las cuentas externas y fiscales gracias a las medidas tomadas por sus antecesores que comprieron el salario real y el empleo. No debe olvidarse tampoco, el hecho que las inversiones realizadas por el gobierno de Velasco maduraron justo cuando la crisis amenazaba con "tocar fondo", lo cual permitió incrementar los volúmenes de exportación de cobre y petróleo.

Pero la mayor ventaja que Silva sacó a sus predecesores del Ministerio de la Av. Abancay, es que éstos no encontraron como Silva una coyuntura internacional favorable. Silva, en cambio, pudo cosechar divisas gracias al incremento del precio de los minerales que han alcanzado niveles que el ministro no se atrevió a soñar: en enero de 1979 se estimaba recaudar US\$ 2,700 millones por exportaciones; ahora los cálculos bordean los US\$ 3,200 millones.

En consecuencia, Silva pudo sumar a su gran habilidad tecnocrática para manejar a los militares, una situación que le ponía en bandeja la recuperación de las reservas internacionales, máxime si había logrado el espaldarazo de la banca internacional al refinanciar la deuda.

Silva Ruete, de todas formas, ha compartido y aumentado el costo social de la política económica gubernamental. Silva, en términos fiscales, puso en aplicación lo que sus antecesores no habían podido o querido aplicar: la eliminación de 30,000 trabajadores estatales.

El "costo social" de la aplicación del programa ha sido que aumenten el desempleo y subempleo y que se continúen deteriorando los niveles de consumo de la población, mientras que la producción interna continúa deprimida (Ver Anexo II).

El mismísimo Manuel Moreyra —según un corresponsal extranjero—, afirmó en una oportunidad que el "costo social" del programa de estabilización era medio millón de niños muertos. Aunque posteriormente lo desmintió en una revista local, el hecho es que la cifra no es tan exagerada: entre 1975 y 1979 la población peruana se incrementó en 1'823,100 personas; si la tasa de mortalidad infantil se mantuviera en 200 por mil como en 1972, el "costo social" del programa sería de 365,000 niños muertos.

Pero esta tasa se ha incrementado, si consideramos que el desempleo se ha duplicado, que el salario real es la mitad que el de 1972 y que el consumo se ha comprimido brutalmente, por debajo de los requerimientos mínimos recomendados por la FAO.

Los resultados reales de la política económica pueden medirse mediante indicadores de producción, consumo, empleo, precios y salarios. Esto se expresa en los cuadros y gráficos del Anexo II.

LAS MEDIDAS Y LA CRISIS DEL SISTEMA

Las medidas adoptadas no se han dirigido a corregir las causas reales que han provocado la

crisis. Han intentado reordenar la economía pero no han atacado los desequilibrios estructurales de la economía peruana. Por el contrario, los han profundizado.

El carácter dependiente de nuestra estructura industrial, el atraso productivo del agro; la desigual relación entre el agro y la industria; las disparidades regionales y el centralismo; la desigual distribución de los ingresos; la concentración de la producción y circulación en manos de unos pocos; la centralización de los capitales y hegemonía extranjera en ellos, etc. son algunos de los problemas estructurales más importantes.

Si bien no pueden ser solucionados en un programa de 30 meses, como el formulado por Silva Ruete, ello no impide que sean tomados en cuenta dentro del diseño de las medidas de corto plazo, las cuales debieran ser coherentes con una imagen-objetivo a mediano y largo plazo.

Pero para ello, sería necesario una comprensión distinta de la crisis, que permita atacar a ésta con medidas de distinta naturaleza que las reseñadas hasta aquí.

La crisis que padece nuestra economía, aunque parezca un lugar común decirlo, se debe a su predominancia capitalista, a su carácter dependiente.

La reducción del mercado interno por una baja en la capacidad adquisitiva de la población; la existencia de "brechas" económicas y financieras; la crisis económica mundial, los "errores" o limitaciones de la política económica implementada por Velasco y por el actual gobierno; el gigantismo estatal; los recursos dedicados a gastos de defensa; o, los "malos manejos" de los gobernantes, no son sino consecuencias que no nos hacen avanzar mucho en relación con interpretar qué es lo que realmente pasa en nuestra economía. Y, por lo tanto, qué es lo que se debe hacer.

La crisis de la economía peruana guarda relación, más que con el comportamiento del sector exportador, con el sector interno de la

CUADRO Nº 5
METAS CUANTITATIVAS DEL PROGRAMA ECONOMICO 1978-1980

	1979	1980	COMENTARIO
Crecimiento del PBI	1.0 o/o	3.5 o/o	El PBI crecerá al 1.6 o/o gracias al dinamismo de las exportaciones no tradicionales. La actividad interna seguirá deprimida.
Exportaciones (US\$ millones)	2,373	2,686	Se espera exportaciones por US\$ 3,200 millones en 1979.
Balanza Comercial (US\$ millones)	460	530	Se sobrepasará la meta de 1979: US\$ 1,000 millones.
Ahorro en Cta. Cte. del Gobierno Central (o/o del PBI)	5.8 o/o	6.0 o/o	Se obtendrá con holgura la meta propuesta para 1979.
Déficit fiscal (o/o del PBI)	2.0 o/o	1.5 o/o	Se alcanzará la meta de 1979.
Tasa de inflación	40.0 o/o	20.0 o/o	No se alcanzará la meta de 1979.

economía. La expansión de éste, exigió mayores importaciones de bienes de capital e insumos para la industria. El cuello de botella en la disponibilidad de divisas, sobrevino al agotarse las que permitieron por un tiempo que la crisis no se desatara en toda su dimensión y que habían sido proveídas mediante endeudamiento externo e inversión directa extranjera.

La crisis económica internacional contribuyó a que la crisis interna se profundizara, pero no fue la que la provocó. Por otro lado, los recursos dedicados a la compra de armamentos tampoco provocaron la crisis, sino que la hicieron más grave aún (6).

Tampoco las importaciones alimenticias fueron tan importantes como para influir sobre la disponibilidad de divisas, ya que no llegan a representar más del 15 o/o de las importaciones. De hecho, la situación del campo ha afectado muy poco el auge y la recesión de la producción capitalista en términos de las divisas que podrían estar disponibles para otras importaciones.

Otros elementos que normalmente se presentan como causas de la crisis, son más bien consecuencias o manifestaciones de ésta. Características importantes de la crisis, como la espiral inflacionaria, la reducción de la demanda interna por la baja del salario real de los trabajadores, la caída de la producción y las ganancias del

sector industrial, las brechas económicas y financieras, son más bien el producto de la política económica puesta en práctica por el gobierno.

Finalmente, la política económica implementada durante los gobiernos de Velasco y Morales, tampoco fue la causa de la crisis económica, sino que la profundizó. Por lo tanto, ni la crisis internacional, ni la compra de armamentos, ni las importaciones alimenticias, ni la política económica han causado la crisis.

La causa de la crisis la encontramos en una expansión de la inversión por encima de la capacidad del sector exportador para proveer las divisas necesarias a la importación de maquinarias e insumos que no se producen internamente. Y esta limitada capacidad de generación de divisas la encontramos en la forma como está articulada la economía peruana en términos de su aparato productivo industrial, y en la manera particular como se va gestando el proceso de "sustitución de importaciones", iniciado a finales de la década del cincuenta.

En otras palabras, la causa de la crisis debemos buscarla en la manera como está "ordenado" el aparato económico capitalista y dependiente de la economía peruana y, por lo tanto, en la forma limitada de acumulación que tiene, en donde el "ordenador" es la tasa de ganancia.

La tendencia "natural" a la asfixia de la acumulación, que es propia de economías articu-

(6) De hecho, las importaciones dedicadas a estos efectos entre 1974 y 1976, fueron inferiores, en términos relativos al PBI, a las de los dos años anteriores. Sólo en 1977 y 1978, cuando la crisis estaba totalmente desatada, estas importaciones han sido relativamente más altas.



ANEXO I
PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL CONVENIO CON EL FMI DE 1978 Y EL DE 1977

CONCEPTO	Convenio del 21.11.77	Convenio del 15.9.78
Monto	90.0 millones DEG's o US\$ 109.2 millones.	184. 0 millones de DEG's o US\$ 223.3 millones (*).
Período de vigencia	Hasta el 31.12.79 y desde octubre de 1977.	Hasta el 31.12.80 y desde junio de 1978.
Objetivos del programa.	Restablecer el equilibrio en la Balanza de Pagos y reducir la tasa de inflación a un nivel tolerable.	Restablecer el equilibrio de balanza de pagos y lograr una disminución de la tasa de inflación tan pronto como sea posible.
Base de la política a desarrollar	La base fundamental del esfuerzo del Perú para lograr el reajuste, será la política fiscal. El déficit fiscal en 1977 es 8.5 o/o del PBI, será 3.3 o/o en 1978 y 2.3 o/o en 1979. La inflación deberá ser del 20 o/o en 1978 y más baja aún en 1979.	La política fiscal es la piedra angular del reajuste propuesto. El déficit fiscal en 1978 deberá ser 8.5 o/o del PBI; en 1979 deberá ser del 2 o/o y menos aún en 1980. La tasa de inflación deberá ser la mitad de la de 1978 (70 o/o) y en 1979 la mitad de ésta.
Medidas para incrementar los ingresos fiscales.	Marcada disminución de las exoneraciones tributarias, aumentos en algunas tasas sobre bienes y servicios, indexación de los pagos del impuesto a la renta e impuestos más altos a la propiedad.	Corregir deficiencias en la administración impositiva y reestructurar los impuestos.
Medidas para reducir los gastos fiscales.	Control del gasto corriente, reajuste de los precios de los productos de las empresas públicas para reducir subsidios.	Reducir los gastos corrientes ya presupuestados en 1978, reajustar periódicamente las tasas, precios y derechos de las empresas públicas.
Respecto a las importaciones.	No es nuestra intención introducir nuevas restricciones sobre las importaciones ni intensificar las actuales, por razones de balanza de pagos.	No se crearán nuevas restricciones a las importaciones, ni se intensificará algunas de las ya existentes, por razones de balanza de pagos.
Respecto al tipo de cambio.	No introducir ningún sistema de cambios múltiples y no imponer ni intensificar las actuales restricciones a los pagos y transferencias por transacciones internacionales corrientes.	No se establecerá ni permitirá ninguna otra práctica de cambios múltiples y no se impondrán nuevas restricciones a los pagos y transferencias relativas a transacciones internacionales corrientes. Las existentes serán intensificadas y no retenidas en forma incoherente, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. VIII del Convenio Constitutivo del FMI.
Respecto a las remuneraciones.	Otorgar un único aumento general de sueldos y salarios, con un promedio del 10 o/o a los servidores públicos y trabajadores no sindicalizados del sector privado durante 1978.	Los futuros reajustes de las remuneraciones estarán ligados a las posibilidades reales de la economía del Perú.
Precios	Reajustar los precios de los alimentos básicos acordes con los incrementos en los costos.	La política de subsidios ha resultado incompatible con un desarrollo económico sostenido.
Ministro de Economía	Gral. Saenz Barsallo	Javier Silva Ruete
Presidente del BCR	Germán de la Melená	Manuel Moreyra
Negociador del FMI	Linda M. Koenig.	Peter Van Houten.

(*) Adicionalmente, con este convenio se otorgó un crédito por 61.5 millones de DEG's (US\$ 74.7 millones) provenientes del Fondo de Financiamiento Compensatorio de Exportaciones.

ladas, es más grave aún en economías como la nuestra, en donde la burguesía no está interesada en instalar un sector productor de bienes de producción y el sector exportador no puede sustentar un período largo de expansión, sobreviniendo necesariamente la crisis.

No está interesada en instalar este sector no sólo porque nuestra economía, en la división internacional del trabajo, está destinada a producir materias primas y no maquinarias, sino además, porque para la burguesía dependiente, la producción de estas últimas es irracional desde el punto de vista económico. En efecto, es más

barato importar maquinaria que producirla internamente. No sólo eso. Es más productivo desde el punto de vista de incrementar la tasa de ganancia.

En último análisis, la ganancia es lo que interesa al capital y no la racionalidad en construir una economía articulada. Las crisis son inherentes a economías capitalistas articuladas. En economías dependientes como la nuestra la crisis se potencian; se hacen permanentes.



ANEXO II

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO, EL CONSUMO Y LA INVERSION

	1976	1977	1978	1979 *
PBI	3.0	- 1.3	- 2.2	3.4
PBI per cápita	0.2	- 3.9	- 4.9	- 0.3
Consumo	2.0	0.0	- 6.9	- 1.5
Consumo per cápita	- 0.7	- 2.7	- 9.5	- 4.2
Inversión	-11.3	-22.4	-17.5	14.8

* Se refiere al primer semestre de 1979.

SITUACION DEL EMPLEO 1974 - 1979

	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Desempleados	4.0	4.9	5.2	5.8	7.6	8.0
Subempleados	41.9	42.3	44.2	48.0	48.4	49.2
Ocupados	54.1	52.8	50.6	46.2	44.0	42.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

REMUNERACIONES Y PRECIOS 1973 - 1979

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Sueldos	100.0	91.8	87.7	77.2	66.6	54.0	48.6
Salarios	100.0	94.2	90.4	97.5	77.4	65.8	60.5
I.P.C. *	100.0		155.1	224.4	297.2	516.2	748.2

* Indice de precios al consumidor.





PERU: hacia una vía alternativa de desarrollo

por: Fernando Sánchez Albavera

En estos meses previos a las anunciadas elecciones generales, las viejas fuerzas políticas de la derecha peruana sacan a relucir sus planteamientos y "programas". Un poco de historia descubrirá que lo que se ofrece hoy no es muy distinto de lo que se ofreció ayer; y que tampoco fue cumplido. La derecha no tiene, pues, un programa coherente de desarrollo que ofrecer capaz de ganar la adhesión de las mayorías nacionales. Frente a esta carencia, no sólo es posible —como aquí se demuestra— sino, además, urgente levantar un programa alternativo de desarrollo que interprete y responda a las necesidades y a las demandas del pueblo peruano.

LA década de los sesenta marca definitivamente la crisis del poder oligárquico en la sociedad peruana. En 1963 se inició con gran expectativa el experimento "desarrollista" de Fernando Belaúnde dirigido a modernizar la sociedad capitalista y a superar los obstáculos al crecimiento económico.

El Partido Acción Popular había recogido con gran oportunismo político los principales planteamientos de la Alianza para el Progreso y los lineamientos básicos de la Conferencia de Punta del Este en favor del "cambio de las estructuras".

El "desarrollismo" era una corriente que se había generalizado en América Latina, desde fines de los años cincuenta, como alternativa a las fracciones oligárquicas. Abogaba por la ampliación del mercado interno y por la superación de los rezagos pre-capitalistas.

Dentro de esta perspectiva, la Reforma Agraria aparecía como una medida fundamental para impulsar el crecimiento del sector industrial. Se proponía también, la modernización de la administración pública para superar el viejo aparato burocrático que habían gestado las fracciones oligárquicas y sentar las bases de un estado promotor del desarrollo. Todo ello demandaba la reestructuración de la política tributaria, a fin de incrementar el gasto público e impulsar una mejor redistribución del ingreso.

Muchas de estas reivindicaciones formaban parte también de los sectores progresistas que sintetizaban sus planteamientos en cinco reformas básicas: la Reforma del Estado, dirigida a ampliar su intervención en el manejo de la economía; la Reforma de la Educación, orientada a superar el analfabetismo y a construir un sistema educativo para la liberación y el trabajo; la Reforma Agraria destinada a cancelar el latifundismo y el poder económico basado en la propiedad de la tierra; y la Reforma del Crédito para superar el poder de la plutocracia tradicional en el control y asignación de los recursos financieros. Junto a es-

Acción Popular tuvo que radicalizar su mensaje político y aparecer como una corriente de avanzada, frente al mensaje oligárquico de la Unión Nacional Odriista y las posiciones conservadoras que el Partido Aprista había adoptado desde mediados de los años cincuenta.



tas reformas ocupaba un lugar preferencial la recuperación del petróleo que se había convertido en un problema nacional (1).

EL EXPERIMENTO DESARROLLISTA DE BELAUNDE

El Programa de Acción Popular contenía prácticamente los grandes lineamientos de la Alianza para el Progreso. Sin embargo, en el proceso electoral de 1963 logró aglutinar a su alrededor a un amplio sector social que de una u otra forma compartía estas Reformas Básicas. A ello contribuyó, indudablemente, la política de alianzas que Belaúnde se vio obligado a realizar para incrementar su caudal electoral.

De esta forma, Acción Popular tuvo que radicalizar su mensaje político y aparecer como una corriente de avanzada, frente al mensaje oligárquico de la Unión Nacional Odríista y las posiciones conservadoras que el Partido Aprista había adoptado desde mediados de los años cincuenta.

Cuando Acción Popular asumió el Gobierno, pudo apreciarse con toda claridad las limitaciones de su cúpula dirigente, que fue progresivamente alejándose de las aspiraciones de sus simpatizantes y despojándose de los planteamientos reformistas.

A ello contribuyó la férrea posición parlamentaria del APRA y la UNO que desde el primer momento se dedicaron a torpedear el "experimento belaundista".

EL APRA Y LA UNO ALIADOS DE LA OLIGARQUIA

Acción Popular tuvo grandes vacilaciones, desde que asumió el poder, para resolver el problema de la IPC, y terminó prolongando la permanencia de ésta por más de cinco años.

Los sectores más progresistas de Acción Popular se jugaron, sin embargo, por el Proyecto de Reforma Agraria, que el APRA y la UNO descuartizaron en el Parlamento. La mayoría parlamentaria aprobó una Ley de Reforma Agraria totalmente inoperante que excluía las haciendas más modernas, y que hacía honor al viejo aforismo de "hecha la ley hecha la trampa".

Cuando esta Ley entró en aplicación, el APRA y la UNO se encargaron de darle continuos "puntillazos" a través de "tijeretazos" en las partidas presupuestales para la expropiación de tierras, que acabaron haciendo de la Reforma Agraria una ficción.

Gracias a la complicidad del APRA se frustró también la Reforma de la Estructura Tributaria, cuando este Partido recogió la absurda política de "NO MAS IMPUESTOS".

Acción Popular había recogido, además, la tesis de la "dependencia negociada" que resultaba una versión acomodada de la tesis Aprista de la "ambivalencia del imperialismo". Se asumía que la "escasez de capitales", requería inevitablemente la presencia del capital extranjero.

El APRA que había acuñado en sus orígenes, la idea de corregir el lado malo de la inversión extranjera no presentó ninguna iniciativa parlamentaria en ese sentido, como tampoco lo hizo el Partido Acción Popular. Ambos practicaron lo que las fracciones urbano-industriales, aliadas del capital extranjero, llamaban el "nacionalismo práctico".

Este nacionalismo sui generis favoreció la desnacionalización del aparato productivo e impulsó el crecimiento de una industria "artificial" que socavó progresivamente la estabilidad de la balanza de pagos.

"Acción para el Desarrollo" que agrupaba a prominentes figuras del Partido Acción Popular, llegó a decir en CADE 67 que la "dependencia no era incompatible con un nacionalismo político serio y moderno".

(1) El Movimiento Social Progresista fue en la izquierda el partido que logró perfilar mejor las bases de un programa radical de reformas estructurales.

Al comenzar la segunda mitad de la década de los sesenta resultó evidente la precariedad del esquema de crecimiento que había puesto en marcha Acción Popular. Su política económica no había hecho otra cosa que empujar un caótico proceso de "sustitución de importaciones", apoyado en el favorable comportamiento del mercado mundial de los productos tradicionales de exportación.

La industria resultó consumiendo divisas en lugar de ahorrarlas. Propició un crecimiento explosivo de las importaciones y favoreció un uso irracional de las divisas al mantener un dólar barato. Esto último llegó a su clímax entre enero y setiembre de 1967, cuando los especuladores lograron reducir en más del 50 o/o la disponibilidad de divisas del Banco Central de Reserva, lo que obligó a Belaúnde a realizar una fuerte devaluación. Su sentencia, días antes de la devaluación, en el sentido, que "devaluar era traición a la Patria" se convirtió en un bumerang.

El APRA que había acuñado en sus orígenes la idea de corregir el lado malo de la inversión extranjera, no presentó ninguna iniciativa parlamentaria en este sentido, como tampoco lo hizo Acción Popular.



La política de NO MAS IMPUESTOS, en la que el APRA coincidía con Pedro Beltrán, llevó al descalabro las finanzas públicas. La política de expansión del gasto público no pudo ser solventada con los ingresos corrientes del Gobierno, lo que obligó al Partido Acción Popular a multiplicar el endeudamiento externo por treinta, mientras que los ingresos tributarios sólo se multiplicaban por dos.

La espiral inflacionaria marchó a ritmo creciente y cobró un impulso mayor con la devaluación de 1967, lo cual deterioró la "ilusión de bienestar" que experimentaban los sectores urbanos, "volteándolos" en contra del Gobierno.

Los desequilibrios entre la oferta y la demanda internos; el menor ritmo de crecimiento del volumen de las exportaciones; el incremento constante de las importaciones; los continuos déficits presupuestales y el aumento del servicio de la deuda, desencadenaron, entre otros

factores, tremendos desequilibrios económico-financieros que encontraron al Partido Acción Popular en su peor momento político.

La política de la "dependencia negociada" culminó más bien en el "negocio de la dependencia" cuando Acción Popular y el APRA se prestaron a la farsa del ACTA DE TALARA.

EL DESCALABRO DE 1968

En 1968 la situación política se había hecho inmanejable para Acción Popular. La oligarquía, a través del APRA y la U-NO, había mantenido en "jaque" permanentemente al Gobierno. La inmoralidad era cosa del día en la administración pública, y el contrabando llegó a límites insostenibles.

Las continuas claudicaciones de Acción Popular y el APRA contribuyeron a formar una amplia convergencia social en contra del Gobierno, y los "gabinetes conversados" terminaron liquidando las opciones reformistas.

El "experimento belaudista" había sido incapaz de alterar el modelo concentrador y excluyente que traía como lógico corolario la apropiación de la riqueza por una minoría dominante.

Los problemas que enfrentaba la estructura productiva y los límites que mostraba su patrón de crecimiento, estaban vinculados directamente a la forma como ejercía el poder la clase dominante, y por las modalidades de acumulación que practicaban sus diferentes fracciones.

Enfrentar los problemas del crecimiento económico requería de una nueva hegemonía en la clase dominante.

LA FUERZA ARMADA Y EL DESARROLLISMO

La Fuerza Armada recogió en 1968 los principales planteamientos "desarrollistas" que Acción Popular fue incapaz de poner en práctica. Estos fueron orde-

nados en forma coherente dentro de la Estrategia de Desarrollo Nacional a Largo Plazo que se dió a conocer en los primeros meses de 1969.

El mensaje nacionalista y anti-oligárquico, graficado en la quiebra del régimen de tenencia de la tierra y en la expulsión de la International Petroleum, constituyó el eje de la acción política.

Sin embargo, se podía observar una contradicción entre el impulso político que iba cobrando la acción reformista de las Fuerzas Armadas, y lo que proponían algunos documentos oficiales, como la Estrategia de Largo Plazo.

La interpretación que ésta hacía de la sociedad peruana estaba imbuída de una suerte de "dualismo". Se decía que el patrón de crecimiento había dado origen al surgimiento de una "isla económica moderna", que no se había convertido en fuerza de arrastre para transformar el "sector no moderno".

Se afirmaba, dentro de esta concepción, que el sistema social prevaleciente había devenido en un absurdo desaprovechamiento del mercado interno potencial. Se proponía entonces, un estilo de crecimiento basado en la ampliación del mercado interno que posibilitaría también la ruptura progresiva del carácter de "enclave" que mostraba el sector exportador tradicional, y un impulso al desarrollo regional.

Además se planteaba transformar la composición de las exportaciones, estimulando las de manufacturas, por cuanto el crecimiento basado en la valoración del mercado interno exigiría, también, una mayor disponibilidad de divisas.

Estos planteamientos no debían crear desconfianza en las fracciones urbano-industriales, que habían reclamado por más de una década la ampliación del mercado interno.





*Ravines, Beltrán, Haya:
La cena
oligárquica.*

Lo que iría generando una progresiva desconfianza sería más bien el margen de autonomía relativa que iba ganando la cúpula militar que manejaba el Gobierno.

No obstante las coincidencias, había una diferencia sustantiva respecto a lo que estas fracciones entendían como rol del Estado. Los industriales habían reclamado un Estado Promotor de la actividad privada y no un Estado Conductor del Desarrollo, menos aún con la autonomía política suficiente como para plantearles "reglas de juego".

En una sociedad como la peruana las posibilidades que abría un proceso nacionalista y anti-oligárquico creaban espacio político para planteamientos más avanzados.

El discurso político fue superando rápidamente los planteamientos desarrollistas, llegando a cuestionar en lo ideológico a la sociedad capitalista.

LOS SETENTA: ENTRE LA IDEOLOGÍA Y LA REALIDAD

Las críticas al sistema capitalista; el reconocimiento de los fenómenos de la dependencia y el imperialismo; el convencimiento de que el desarrollo era algo más que el crecimiento económico;

y el hecho de plantear que toda transformación requería alterar sustantivamente la estructura de poder, fueron dando vuelco a las opciones desarrollistas iniciales, creando claras fricciones dentro de la Fuerza Armada.

Sólo en reducidos sectores de la oficialidad fue cuajando efectivamente la opción por una vía no capitalista de desarrollo. Sin embargo, las confusiones ideológicas estuvieron a la orden del día. La necesidad de diferenciarse de los partidos de izquierda, y concretamente del comunismo, los hizo abrigar fórmulas ambiguas que tenían poco que ver con la realidad.

La recusación del capitalismo fue, si se quiere, planteada en un terreno moral. Desde la perspectiva militar el enfrentamiento entre "propietarios" fuertes y "no propietarios" débiles era un factor que afectaba la solidaridad entre los peruanos.

La lucha de clases era entendida como un problema de agitación política, y no como inherente al funcionamiento de la sociedad. Una visión conciliadora teñía pues, la opción no capitalista de desarrollo.

Fue así como llegaron a creer que la Comunidad Laboral contribuiría a sentar

las bases de una nueva sociedad en la que "todos" los peruanos serían conscientes de su función social y de su "armónica" participación en el aparato productivo.

Llegaron a sostener que su esquema de desarrollo industrial ofrecía una perspectiva distinta a la tradicional actitud empresarial. Un cambio de mentalidad de los empresarios debería sepultar su vocación utilitarista. De esta forma entendían que podría producirse una racionalidad económica diferente de la capitalista. De allí que hicieran continuos llamados a los auténticos empresarios para que colaboraran con el Gobierno. A cambio de este compromiso, las leyes sectoriales incluían cuantiosas exoneraciones tributarias, como si se tratara de una competencia sobre quién otorga más incentivos, pretendiendo ilusamente transformar de esta forma la estructura productiva.

No había, pues, coherencia entre la recusación ideológica del capitalismo, y lo que efectivamente se hacía en la realidad.

La dependencia y el imperialismo se entendían como problemas de subordinación entre naciones que podrían ser superados con un mayor margen de autonomía, como si los tecnócratas estuvieran por sí solos en capacidad de definir el curso del sistema económico y social.

Se pretendía hacer un Estado fuerte ignorando la forma como se expresaban las clases en su interior y las limitaciones que tenía la tecnocracia.

Por último, el margen de autonomía de la Fuerza Armada era muy estrecho. Sus mandos principales tenían un claro compromiso con los valores que levantaba la clase dominante. De allí las invocaciones al carácter occidental y cristiano del proceso de reformas.

Por último, si bien se deseaba que la planificación fuese un instrumento de gobierno, la política económica tuvo muy poco que ver con lo que estipularon los planes de desarrollo. La aprobación de los planes fue un simple hecho

administrativo. Nunca existió una discusión a fondo sobre las perspectivas de mediano y largo plazo, lo cual llevó a sobreestimar las posibilidades de crecimiento económico.

Los planteamientos oficiales fueron abundantes para cuestionar el orden prevaleciente, y contribuyeron a desmistificar los valores de la sociedad capitalista, y a que amplios sectores de la población tomaran conciencia sobre los reales problemas del país. Sin embargo, fueron muy pobres en precisar lo que sería el rumbo de la transición hacia la "nueva sociedad".

La conducción económica se dejó en manos de los grupos más conservadores de la Fuerza Armada y de una tecnocracia que nunca quiso comprometerse con las reformas. Antes bien, se encargaron de asustar a los mandos militares sobre sus eventuales repercusiones en la estabilidad de la economía.

Fue esta conducción económica conservadora la que puso una "camisa de fuerza" a los mandos progresistas, que entendían muy poco de estas cuestiones. Esta conducción agravó la vulnerabilidad del estilo de crecimiento que se adoptó, que no fue sustancialmente diferente al de años anteriores. Esta misma conducción haría reversible el ímpetu reformista de las Fuerzas Armadas. No obstante, éstas fueron mucho más allá de lo que podría esperarse. Tan es así que los programas de los partidos tradicionales son hoy en gran parte obsoletos.

LOS RESULTADOS

La Fuerza Armada tuvo el mérito de aceptar que sus conductores esbozaran un proyecto alternativo de sociedad, con las limitaciones que se han señalado. Sin embargo, éstos fueron incapaces de movilizar al conjunto de las clases explotadas para impulsar la transformación social.

En lo económico nunca existió una fórmula alternativa a la racionalidad capitalista.

Las políticas redistributivas por la vía de la propiedad y el ingreso, permitieron ampliar la capacidad de consumo de los grupos sociales incorporados al aparato productivo formal.

La Reforma Agraria, entendida, casi exclusivamente, como un problema de distribución de tierras, no logró alterar significativamente el rol subordinado del agro, lo cual reforzó la capacidad de acumulación del sector urbano-industrial. La Reforma alcanzó solamente al 27 o/o de las familias campesinas. La escasez de tierras limitó su impacto redistributivo y nunca existió una política explícita de desarrollo rural.

En igual sentido, debido a la heterogeneidad de la estructura productiva, la comunidad laboral solo benefició a un tercio de los trabajadores ocupados en los sectores en que fue instalado.

Ampliar los alcances de la redistribución del ingreso hubiera significado transformar la estructura productiva, de tal forma que incrementara la generación de empleo y redujera progresivamente las disparidades regionales. El agro continuó mostrando su tradicional insuficiencia para atender los requerimientos de la demanda interna. La industria de "sustitución de importaciones", como siempre, mantuvo aceptables ritmos de crecimiento mientras hubo divisas para atender los requerimientos de insumos y bienes de capital.

No existió una política coherente para ampliar y hacer accesibles los bienes esenciales. Se apostó a los incentivos tributarios para "orientar" la inversión privada hacia los objetivos de desarrollo. Los patrones de consumo permanecieron inalterados y los grupos de alto ingreso aumentaron su consumo no esencial o se llevaron los excedentes al exterior.

La generación de empleo fue concebida como un simple subproducto del crecimiento, cuando en el mejor momento económico, el 45 o/o de la población no ganaba ni siquiera el salario mínimo.

Es cierto que el Estado amplió significativamente su rol dentro de la econo-

La política de la "dependencia negociada" culminó más bien en el "negocio de la dependencia" cuando Acción Popular y el APRA se prestaron a la farsa del Acta de Talara.

Ulloa, Cox, Belaúnde y Townsend en Talara: Transferencia de petróleo a la IPC.



mía, pero el comportamiento de las empresas públicas no fue diferente del que en años anteriores había cumplido la actividad privada. Alguien dijo: "se van los patrones pero se quedan las políticas".

Esto era muy claro. Había solo un cambio en el régimen de propiedad. No se crearon mecanismos para lograr una mayor acumulación estatal. Las empresas públicas no generaron excedentes suficientes para financiar los programas de inversión que estipulaban los planes.

El ahorro del Gobierno fue reduciendo vertiginosamente su participación en el financiamiento de la inversión pública. Una vez más se puso en evidencia, la inadecuada política de captación de ingresos del Sector Público, agravada por la proliferación de exoneraciones tributarias.

La presión tributaria no guardó relación con la expansión del gasto público que proponía la política de desarrollo, lo que obligó a recurrir a un cuantioso endeudamiento externo.

En síntesis, si bien es cierto que las reformas cancelaron la vigencia del sistema de dominación oligárquico, la realidad mostró que había un divorcio entre la ideología y la conducción de la economía. El modelo continuó siendo concentrador y excluyente, aunque en otra magnitud. El resultado final no fue otro que consolidar al sector urbano industrial como eje central de la acumulación y del poder.

LA CRISIS DEL SISTEMA Y LAS SALIDAS DEL CAPITALISMO

El derrumbe del proyecto que lideraron los mandos progresistas de la Fuerza Armada se aceleró con la crisis económico-financiera, según la denominación oficial, que se hizo evidente hacia fines de 1974.

La derecha, con la complicidad de la cúpula militar que asumió el poder en 1975, se encargó de enlodar el proceso de reformas de lo que peyorativamente llaman hoy el "Velascato".

Lo cierto es que esta derecha nunca fue capaz de oponerse orgánicamente a los mandos progresistas. Como siempre, necesitaron de un golpe militar para echar por tierra todo el proyecto que antes enorgullecía a la oficialidad. Fueron ellos mismos los que se pusieron el rabo entre las piernas.

UNA INTERPRETACION INTERESADA DE LA CRISIS ECONOMICA

La interpretación que los partidos tradicionales y el Gobierno hacen de la crisis es por cierto muy restringida. Se asocia ésta al surgimiento de desequilibrios fiscales, de balanza de pagos, de ahorro-inversión, y de producción. Dentro de esta óptica la estabilización es más importante que el crecimiento. El costo social no interesa en absoluto. De lo que se trata es de cerrar las brechas.

A la luz de indicadores más amplios siempre hubo crisis en el Perú, por cuanto la organización de las fuerzas productivas no permitió, ni permite, satisfacer las necesidades de las mayorías nacionales.

La crisis es, por lo tanto, del sistema.

En la década de los sesenta, que tanto añoran el APRA, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, la tasa de crecimiento de la economía fue del 5 o/o al año, siendo equivalente a la del promedio latinoamericano. La tasa de crecimiento del poder de compra de las exportaciones fue dos veces mayor que la de latinoamérica en conjunto, llegando a un 9 o/o al año.

Mejores perspectivas internacionales no pudieron encontrar Acción Popular y el APRA. Sin embargo, la absorción de empleo fue de las más bajas de América Latina, las tasas de mortalidad infantil y de analfabetismo fueron de las más altas. Entre 1960-67 los que hoy nos hablan de



El discurso político (del régimen del General Velasco) fue superando rápidamente los planteamientos desarrollistas, llegando a cuestionar en lo ideológico a la sociedad capitalista.



satisfacer las necesidades básicas de la población y del derecho a la alimentación, incrementaron en sólo 1 o/o el consumo de calorías, mientras que el conjunto de los países de la Región lo hizo en 10 o/o.

Durante la "década de progreso" de Odría, Belaúnde y el APRA, un médico en el Perú tenía que atender 200 personas más que el médico promedio de Latinoamérica. Las viviendas con luz eléctrica solo eran accesibles al 20 o/o de la población, mientras que el promedio latinoamericano era del 45 o/o.

El bajo nivel de vida de la población no varió en el período 1970-74 a pesar de que hubo un mayor ritmo de crecimiento económico, estimado en 7 o/o al año, ya que el 50 o/o de la población no llegó a satisfacer siquiera sus necesidades más elementales.

La crisis es del sistema, en la medida que con tasas similares o superiores a las del promedio latinoamericano se generaron condiciones inferiores de vida a las que mostraron países con un menor ritmo de crecimiento.

Los desequilibrios económico-financieros que aparecen periódicamente están muy vinculados a las fluctuaciones de la economía internacional y a la forma como las distintas fracciones de la clase dominante orientan la asignación de recursos.

LOS PARTIDOS DE DERECHA Y LA CRISIS DEL SISTEMA

A grandes rasgos un período de dinamismo en la economía peruana se caracteriza por un incremento del valor y del poder de compra de las exportaciones; una mayor importación de alimentos; mayores importaciones de bienes intermedios y de capital; un gran impulso en la producción de bienes de consumo duraderos y no duraderos; el mantenimiento del nivel de subempleo y desempleo en las áreas rurales; y por el mejoramiento de la ocupación y los salarios en el ámbito urbano.

Este auge se mantiene mientras existen divisas para financiar los requerimientos de importación. Por ello los grupos con mayor poder económico tienen una perspectiva de corto plazo. Les interesa las ganancias rápidas y movilizar de un lado a otro sus capitales.

La relación que existe entre la disponibilidad de divisas y el crecimiento económico se explica por la forma como está concebido y diseñado el aparato productivo. Paradójicamente la "sustitución de importaciones" en lugar de reducir la utilización de divisas termina aumentándola.

Con este aparato productivo y con la forma como se controla y se usan los recursos financieros, el endeudamiento externo se convierte en una necesidad del crecimiento. No obstante, termina por estrangularlo cuando aumenta el servicio de la deuda.

Frente a esto ¿qué proponen los partidos tradicionales?. Nada o casi nada. A sólo escasos meses del proceso electoral ningún partido ha sido capaz de explicar en forma coherente una política de desarrollo.

Para el APRA, AP y el PPC el pueblo debe firmar "un cheque en blanco" apostando a la recuperación de la "confianza" y a la venida del capital extranjero.

No debe resultar extraño que a las puertas del proceso electoral la derecha y sus partidos aceleren la importación de ideólogos para que nos vengán a perfilar nuestros objetivos nacionales.

Nos hablan ahora de la "Economía Social de Mercado", entelequia que el APRA y el PPC han consagrado en el Régimen Económico de la nueva Constitución del Estado. Todos los partidos se han pronunciado a favor de ella. Sin embargo, el APRA dice que es de izquierda y el PPC se proclama de derecha.

Hay sin embargo, un contrabando que el APRA pretende pasar subterráneamente. Nos habla de un capitalismo (léase

"Economía Social de Mercado"), capaz de hacer compatibles la maximización de las ganancias con la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

El APRA sabe que su posición es utópica y que no pasa de ser un slogan electorero. Por lo menos su Plan de Gobierno lo contempla sólo como objetivo, sin incluir ninguna acción concreta para alcanzarlo.

Parece que el APRA, el PPC y AP quisieran restaurar viejas prácticas esotéricas. Nos hablan de una "mano invisible" que hará racional la asignación de recursos y que nos encaminará por la senda del bienestar y del progreso.

HACIA UNA VIA ALTERNATIVA DE DESARROLLO

Lo menos que puede decirse de las tesis de interpretación de la sociedad peruana que levanta el APRISMO, es que son equivocadas.

Sostienen que la etapa capitalista no se habría cumplido a cabalidad en nuestro país. Para ellos se trataría de transformar el capitalismo en la medida que la sociedad peruana descansaría sobre supuestas estructuras duales o plurales.

Por tal razón recientemente Armando Villanueva, que representaría la versión primigenia del APRISMO, nos habla de la necesidad de culminar en el Perú la etapa capitalista.

Para el APRA el capitalismo debería ir ganando terreno hasta eliminar los rezagos pre-capitalistas. Esta tesis que pudo tener vigencia en la década de los turbulentos años veinte no tiene vigencia hoy en la sociedad peruana.

El capitalismo ha llegado a ser lo que es en el Perú a través de un largo proceso histórico, y desde hace muchos años es dominante y hegemónico en la sociedad



peruana. El atraso, la pobreza y las disparidades regionales que existen dentro de nuestro espacio económico no son una resultante del mal funcionamiento del capitalismo, sino parte de su propia naturaleza.

El perfeccionamiento del capitalismo mediante el ensanchamiento del mercado interno; la modernización de las estructuras económicas y sociales; y la redistribución del ingreso dentro de la racionalidad del capitalismo, no conducen efectivamente a superar el subdesarrollo y la dependencia.

La aparente "prosperidad" que podrían alcanzar ciertos sectores de la población, contrastaría permanentemente con la situación de explotación y marginación de vastos sectores de la población.

Los males de nuestro País son de carácter estructural. No son simples desajustes que puedan corregirse manteniendo la actual forma de organización de las fuerzas productivas. Menos aún manteniendo la forma como se genera y asigna el excedente, y diversificando ad infinitum el consumo no esencial de los sectores de más alto ingreso.

El fracaso del militarismo reformista prueba suficientemente la inviabilidad de un auténtico desarrollo dentro del capitalismo.

La construcción del socialismo no es algo que pueda ocurrir por la simple degradación del sistema capitalista o por la lucha espontánea de los sectores de la población que no encuentran ni siquiera posibilidades de subsistencia.

Requiere de la organización de las fuerzas sociales de cambio y de una conducción política capaz de aglutinar a su alrededor los más amplios sectores sociales.

Es importante igualmente empezar a discutir alternativas concretas sobre cómo podría lograrse la construcción del socialismo, esbozando las bases generales de una estrategia de desarrollo.

La recusación del capitalismo fue, si se quiere, planteada en un terreno moral. . . La lucha de clases era entendida como un problema de agitación política, y no como inherente al funcionamiento de la sociedad.



Con el ánimo de aportar a esta tarea y sin pretender agotar el tema presentamos algunas sugerencias.

1. TRANSFORMACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DIRECCION PLANIFICADA DE LA ECONOMIA

La transformación de la estructura productiva debería dirigirse a incrementar la producción de bienes de consumo esencial, incrementar la generación de empleo, maximizar la utilización de recursos domésticos, y a propiciar una mejor articulación sectorial y regional de la producción.

Dentro de estas orientaciones genéricas se requeriría impulsar dos ejes productivos fundamentales: Actividades dirigidas a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo (bienes para la alimentación, salud, vivienda, vestido, recreación, información, transporte, etc.); y actividades dirigidas a incrementar la productividad social (infraestructura energética y vial, de comercialización, ampliación de la frontera agrícola, producción de bienes intermedios y de capital, etc.).

La vigencia de estas prioridades exigiría desalentar la producción de aquellos bienes que consolidan o amplían la estratificación social estimulando la diversificación del consumo de los grupos de más alto ingreso.

La política de transformación de la estructura productiva debería rechazar la opción consumista de la insaciabilidad de las necesidades, y propiciar un aumento sustantivo de la producción y la productividad.

Lo que importa es la utilidad social de los bienes y no la maximización de las ganancias. Por ello, la dirección planificada de la economía es fundamental. Esta no debería ser concebida con criterios burocráticos o centralistas. La participación de los trabajadores en la dirección de las empresas debe ser contemplada para estimular la productividad y

para constituir un sistema de planificación de abajo hacia arriba.

La dirección planificada de la economía no es, pues, sinónimo de centralismo. Implica el establecimiento de prioridades globales, sectoriales y regionales, en la medida que toda economía tiene una escasez relativa de recursos.

La dirección planificada de la economía debería abarcar tres categorías: obligatoria para las actividades estatales; normativa, mediante convenios de producción con la actividad no pública; e indicativa para la pequeña actividad económica privada o asociativa, y para la población en general.

2. REORIENTACION DE LA GENERACION Y ASIGNACION DEL EXCEDENTE ECONOMICO

Uno de los problemas centrales del socialismo es el de generar y asignar recursos privilegiando las necesidades básicas de la población. Ello demandaría una política financiera que aumente las disponibilidades internas de inversión, consumo y de comercio exterior.

Si no se altera la forma como las distintas clases se apropian del excedente económico, será prácticamente imposible alterar a su vez la forma como se genera y asigna el excedente. Menos aún será posible orientarlos a la satisfacción de las necesidades básicas.

Por ello, la socialización de los medios de producción y del sistema financiero es imprescindible para cancelar la racionalidad capitalista. Socializar, no obstante, no es lo mismo que estatizar. Un cambio de las relaciones jurídicas de propiedad no garantiza necesariamente transformaciones en la generación y asignación de los recursos. Debería quedar claro que la sustitución de la actividad privada por la estatal tiene por objeto



orientar los excedentes dentro de las prioridades que determine la planificación.

La dirección planificada de la economía requerirá de una mayor captación de excedentes por cuenta del Estado. Una vía será la directa, que implicaría la socialización de las principales fuentes de acumulación; y otra la indirecta, mediante la tributación, por cuanto la construcción del socialismo no requerirá, necesariamente, de la estatización de toda la economía.

Las empresas públicas tienen que ser extremadamente eficientes. No para que sus trabajadores se apropien de la mayor parte de la riqueza generada, sino para contribuir a financiar las actividades prioritarias.

Ahora bien, para incrementar los ingresos corrientes del Gobierno Central, será necesario redefinir el incoherente conjunto de exoneraciones que existe actualmente, a la vez que diseñar mecanismos que permitan controlar la evasión tributaria y mejorar la recaudación.

La descentralización de la administración tributaria y el apoyo organizado de la población para combatir la evasión, serán probablemente los mecanismos más adecuados para incrementar la recaudación tributaria.

3. REDISTRIBUCION DEL CONSUMO

En una sociedad como la peruana en la que más del 50 o/o de la población no puede satisfacer sus necesidades básicas, sería necesario definir patrones de consumo que correspondan efectivamente a la dotación de recursos disponibles, lo cual exigirá administrar las escalas de preferencia de la población.

La construcción del socialismo implicará aceptar el conflicto entre el consumo presente y el consumo futuro. Sin embargo, el patrón de consumo debería concebirse como una categoría dinámica que se administra de acuerdo a las variaciones que experimente la dotación de recursos, y los requerimientos de ahorro

que exijan las metas de producción e inversión.

La distribución de los bienes debería corresponder a un criterio general de redistribución del consumo. Es seguro que en el corto y mediano plazo persistan las diferencias de ingresos, por lo que la satisfacción de las necesidades básicas no puede estar condicionada solamente al ingreso monetario disponible.

La política de redistribución del consumo tendría por objeto reducir el peso relativo de los bienes de consumo esencial dentro del presupuesto familiar, mediante la prestación de servicios gratuitos (educación, salud, etc.) y la distribución directa de bienes (alimentos, medicamentos, etc.). Esta política tendría éxito siempre y cuando se organice al pueblo para la administración y control de los canales de distribución de bienes y servicios esenciales.

4. TRANSFORMACION DEL MEDIO RURAL Y CREACION DE EMPLEO

El problema central del área rural radica en el minifundio y en los campesinos sin tierra, por cuanto el 41 o/o de las familias campesinas resultaron excluidas de los beneficios de la Reforma Agraria.

El problema de escasez de tierras no puede soslayarse, por lo que sería necesario ampliar tanto como sea posible la frontera agrícola, especialmente con inversiones de bajo costo y rápida maduración. No obstante, es importante también replantear la organización empresarial del agro y reestructurar en ciertas localidades la distribución de tierras.

Sin embargo, el desarrollo rural no puede enfrentarse solamente desde el punto de vista agrario. Se requiere una perspectiva multisectorial que combine la integración agro-industrial, propiciando la acumulación campesina y liquidando la explotación que ejercen los intermediarios comerciales; ampliar la infraestructura energética y vial; así como regionalizar y redistribuir los beneficios de la explotación de los recursos naturales y

ampliar la infraestructura de comercialización en manos de los campesinos.

La necesidad de generar empleo está íntimamente ligada al desarrollo rural. El subempleo de la PEA agropecuaria alcanza a más del 70 o/o, y es precisamente en el ámbito rural donde radica realmente la pobreza de este país.

Propiciar la redistribución de riqueza dentro de la población ocupada no alteraría mayormente el panorama social del Perú, ya que sólo alcanzaría, en el mejor de los casos, al 46 o/o de la PEA. Una real redistribución de la riqueza sólo se produciría con un incremento significativo del empleo.

5. TRANSFORMACION DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

La construcción del socialismo exigirá que la magnitud y características de las relaciones económicas internacionales correspondan a un patrón de producción definido autónomamente.

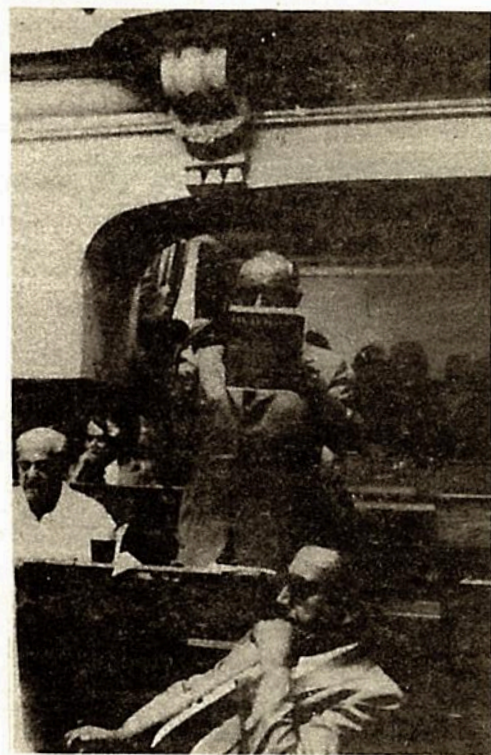
Estas relaciones deben reforzar la acumulación nacional y no a la inversa. Ello no ocurrirá si es que no se alteran los factores que determinan la vulnerabilidad de nuestra estructura productiva. Dentro de estas orientaciones sería necesario entre otras cosas:

- a) Reducir progresivamente el componente importado de las estructuras de producción y consumo, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.
- b) Reducir la transferencia de excedentes al exterior lo cual demandaría nacionalizar las fuentes básicas de acumulación, controlar la remisión de utilidades y regalías; redefinir el uso de marcas y patentes foráneas; controlar la subvaluación de exportaciones y la sobrefacturación de importaciones; y programar estrictamente el endeudamiento externo.
- c) Programar rigurosamente la asignación de divisas y estimular su generación de acuerdo a las metas de crecimiento.

Lo que importa es la utilidad social de los bienes y no la maximización de las ganancias.



A solo escasos meses del proceso electoral ningún partido ha sido capaz de explicar en forma coherente una política de desarrollo. Para el APRA, AP y el PPC el pueblo debe firmar "un cheque en blanco" apostando a la recuperación de la "confianza" y a la venida del capital extranjero.



d) Diseñar nuevos canales de acceso al mercado mundial, centralizando las capacidades nacionales de compra y venta.

e) Participar activamente dentro de los Programas de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo para incrementar el poder de negociación internacional (Empresas Multinacionales de Producción y Comercialización, Organizaciones de Productores de Materias Primas, etc.). Dentro de este campo el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y UNCTAD constituyen foros importantes para combatir el actual orden económico internacional.

f) Diseñar Programas Concertados de Comercio Recíproco, mediante convenios de Gobierno a Gobierno, propiciando una mayor relación con los Países Socialistas. Dentro de esta política debería existir también, un franco respaldo a la integración regional y subregional.

En suma, debería aceptarse que la cooperación internacional es importante para alterar las modalidades de inserción en la economía mundial. Por ello será importante también, una activa participación en el movimiento de los Países No Alineados.

6. TRANSFORMACION DE LA ESTRUCTURA DE PODER Y DEL ESTADO

La transformación del Estado está íntimamente ligada a la transformación de la estructura de poder prevaleciente, y a la construcción de un bloque de poder alternativo al de la clase dominante.

No se trata pues, de transformar la burocracia formal del Estado, o de mejorar solamente la eficiencia de la administración pública, como proponen los partidos tradicionales.

Se trata de crear una nueva institucionalidad que exprese los intereses y las aspiraciones populares.

La transformación de la estructura de poder plantea necesariamente el problema de la democracia. En este sentido,

aceptar la existencia inevitable del conflicto social constituye la mejor garantía para la vigencia plena de las libertades populares.

El socialismo sólo podrá replantear las bases en que se sustenta el conflicto social tal como lo conocemos en la sociedad actual. El enfrentamiento y las discrepancias existirán siempre, en la medida que sería utópico parametrar la visión que los hombres tienen de la sociedad en que viven.

Por ello el pluralismo ideológico y la plena vigencia de las libertades populares son condición indispensable para la construcción del socialismo.

Es importante señalar que, el socialismo no puede perseguir una imagen fija de la nueva sociedad. Los objetivos nacionales deben ser objeto de constante revisión, y bajo ningún punto de vista pueden ser impuestos desde arriba.

Finalmente es importante rescatar para el socialismo la soberanía popular para la elección de los conductores de la sociedad. Sin embargo, si esta soberanía es importante, lo son igual o más importante, la capacidad popular de controlar a los gobernantes y de revocar su mandato cuando sea necesario.

Balance y Perspectivas

Las periódicas exposiciones que vienen realizando el APRA, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano reflejan con toda claridad la precariedad de sus planteamientos. Ninguno ha sido capaz, hasta ahora, de bosquejar los grandes lineamientos de una política de desarrollo. Es poco lo que les queda por hacer u ofrecer después de las reformas realizadas por la Fuerza Armada.

En realidad, su problema consiste solamente en precisar cuánto más o menos liberal será la conducción económica; al servicio de qué fracciones de la clase dominante pondrán el aparato del Estado; y cómo hacer para ganarse la confianza del capital extranjero.

Para ello han desempolvado los viejos planteamientos de los sesenta. La "dependencia negociada" y la "subsidiariedad" (2) del Estado, son los principios que informan genéricamente sus planteamientos en favor de la "economía social de mercado". Sin embargo, si los principios de la economía de mercado se aplicaran en su versión más pura tendría que implantarse algo así como una "ley de la selva". Las grandes empresas ya han logrado un manejo de la economía que les permite acumular en plena crisis. Los perdedores son los sectores populares y las medianas y pequeñas empresas.

Los partidos de derecha: entrampados

Las fracciones más fuertes de la clase dominante saben perfectamente los límites que tiene la estructura económica, y se han decidido a enfrentarlos propiciando una mayor apertura externa de la economía.

Esta opción viene creando desde ahora, un franco enfrentamiento entre quienes producen para la exportación y quienes sólo pueden vender en el mercado interno. No obstante, desde el punto de vista político la situación se viene haciendo insostenible por el ascenso que muestran las luchas populares, y por el deterioro del mercado interno.

Esta es una situación concreta que tienen que afrontar los partidos de la derecha a partir de 1980. El APRA, el PPC, y Acción Popular están entrampados. Por un lado, se ven presionados para favorecer exclusivamente al gran capital, y por otro, son conscientes que nada pueden ofrecer para mejorar el nivel de vida de las mayorías nacionales.

Reactivar el mercado interno requeriría atender las reivindicaciones económicas inmediatas de los sectores populares, pero la disponibilidad de divisas actuaría como un factor limitante. De otro lado, si toman demasiado en cuenta las reivindicaciones populares reducirían vertigi-

- (2) Un Estado que sólo propicia las ganancias del empresario privado y que no conduce la economía.

nosamente las ventajas comparativas derivadas de los bajos salarios que está aprovechando actualmente las grandes empresas industriales.

La clase dominante ha tomado conciencia de que la estructura productiva permite un margen muy estrecho de juego, y no garantiza estabilidad en el ritmo de crecimiento. Sabe también que de persistir el actual estilo de crecimiento, los desequilibrios financieros se producirían periódicamente.

La opción por la mayor apertura externa se propone depurar al empresariado que conduce actualmente la industria. Sobre esto se ha pronunciado ya el Fondo Monetario Internacional exigiendo la reducción del grado de protección industrial.

Una política de desprotección, dentro de una economía de mercado, como la que avalan los partidos de la derecha, traería serias repercusiones sobre las medianas y pequeñas empresas y aumentaría aún más, el desempleo y subempleo en el ámbito urbano. Asimismo, propiciaría una mayor desnacionalización del aparato productivo, a favor de las empresas transnacionales.

La necesidad de generar divisas para atender una industria consumidora de dólares y cumplir con el servicio de la deuda externa requiere incrementar las exportaciones.

La responsabilidad de los partidos de izquierda es muy grande. La tarea de hoy es la construcción de un bloque de poder alternativo al de la clase dominante que sea capaz de movilizar al pueblo para la construcción del socialismo.



La única salida que ven las fracciones industrial-exportadoras es reducir el peso relativo de los salarios sobre el costo de producción y recurrir a periódicas devaluaciones, que tendrían un gran impacto sobre el costo de vida y retraerían más la demanda interna.

El APRA, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano no se han pronunciado sobre las contradicciones que enfrentan hoy y que enfrentarían en el futuro cercano las fracciones urbano industriales.

Las esperanzas puestas en el Crédito Externo

Lo único concreto que puede extraerse de las declaraciones de los principales líderes de estos partidos es su esperanza en que la restauración del "juego democrático", abrirá el crédito internacional y acelerará el ingreso de inversiones extranjeras. No obstante, todo esto sería insuficiente, de no existir una coyuntura internacional favorable.

Los pronósticos más serios sobre el curso de la economía internacional presentan un panorama difícil para los próximos años. Para muchos, estaríamos a las puertas de una nueva recesión internacional que deprimiría fuertemente el precio de los productos de exportación.

De otro lado, las posibilidades de un mayor crédito internacional, dados los compromisos financieros para los próximos años, no son tan claras o por lo menos permiten dudar sobre la factibilidad de obtener créditos en condiciones muy favorables.

Como siempre los partidos de la derecha no ofrecen una alternativa política y económica concreta.

Un régimen "fuerte"

La clase dominante no juega al albur. Acepta el riesgo de un proceso electoral, pero no juega todas sus cartas a la futura estabilidad del "Régimen Democrático". La clase dominante necesita un régimen político fuerte. Es difícil que el APRA,

el PPC o AP puedan por sí solos constituirlo.

Las contradicciones que levantará en el futuro nuestra vulnerable estructura productiva serán aún mayores que las que existen en la actualidad.

La clase dominante sabe que su capacidad de concesión es muy reducida. Por eso plantean que las Fuerzas Armadas continúen jugando un rol protagónico, en la medida que los partidos de la derecha serán incapaces de manejar estas contradicciones.

Las Fuerzas Armadas miran con gran preocupación el próximo proceso electoral que ocurrirá dentro de un clima de ascenso de las luchas populares.

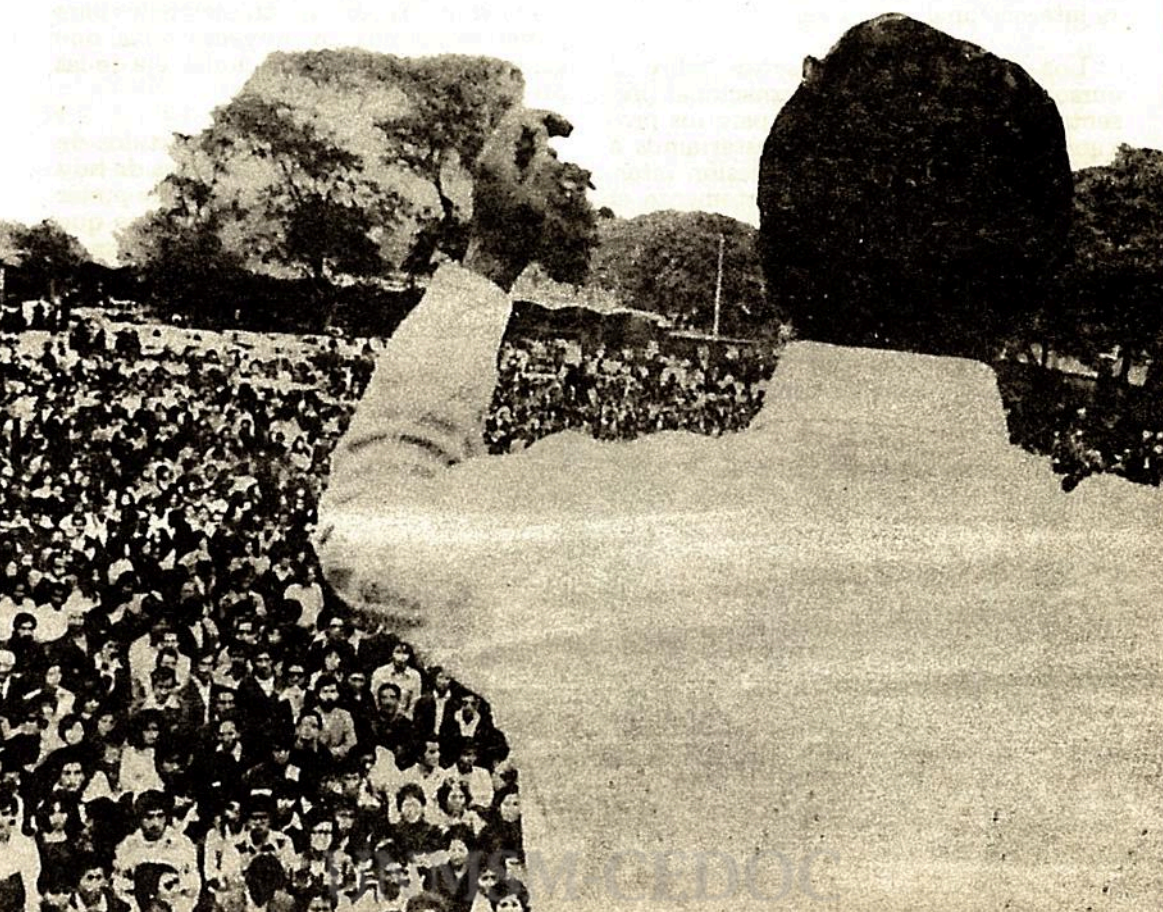
Es probable que muchos mandos militares se interroguen sobre si no es mejor asumir nuevamente la conducción del Gobierno, después de un "respiro democrático" que ponga en evidencia la incapacidad de los partidos tradicionales para poner en marcha un proyecto social que garantice la seguridad nacional, eje de las preocupaciones castrenses.

La responsabilidad de los partidos de izquierda es muy grande. La tarea de hoy es la construcción de un bloque de poder alternativo al de la clase dominante que sea capaz de movilizar al pueblo para la construcción del socialismo. No se trata sólo de "capturar" el poder sino de "construirlo".



EL MOVIMIENTO POPULAR:

de la derrota de enero a la victoria de julio



El avance, por momentos impetuoso, del movimiento popular en los últimos años, no debe impedirnos reconocer sus límites e insuficiencias, a fin de no incurrir en un peligroso triunfalismo. Particularmente en el transcurso del presente año, se han hecho muy evidentes tanto las virtudes como las carencias del movimiento popular. Es difícil dar razón de este fenómeno, en el que se entrecruzan las distintas tendencias políticas de la izquierda peruana, pero ello no debe inhibirnos de intentarlo, con el ánimo de contribuir a remover los obstáculos que aún tiene que vencer el movimiento popular en el camino hacia la unidad de sus fuerzas y organizaciones.



LOS últimos años están marcados por la intensa presencia y participación del pueblo en la lucha de clases. Tres exitosos paros nacionales en un lapso relativamente corto, más del 30 o/o de los votos en las elecciones a la Asamblea Constituyente, el surgimiento de diversas formas de organización tanto gremiales como políticas, así como la incorporación al combate de nuevos sectores sociales (maestros y empleados públicos), dicen a las claras de los avances del movimiento popular.

Avances que sin embargo, tienen como límite central su carácter básicamente reivindicativo, la carencia de una dirección política definida y, por tanto, la espontaneidad y la inorganicidad como ingredientes muy importantes.

Los avances y retrocesos mostrados por el pueblo, la rapidez y la facilidad aparente con la que se pasa de una situación de derrota a una de victoria y viceversa, requieren de una explicación mayor que la simple afirmación de la existencia de flujos y reflujos continuos que parecieran depender de la voluntad del pueblo y sus organizaciones.

El primer semestre de este año es una excelente oportunidad para intentar una explicación; durante ese lapso, el movimiento popular pasó de una situación de derrota generalizada y de desconfianza en sus propias fuerzas —que alcanza su máxima expresión en el fracaso del paro de enero— a una importante acumulación de fuerzas que le permite golpear al gobierno y a las clases dominantes de manera especial en el paro nacional del 19 de julio.

En menos de seis meses una derrota revertía en victoria. Entender las características de ese proceso y referirlas a los límites concretos tanto de la derrota cuanto de la victoria, es lo que pretende el presente artículo.

Debatar este proceso es vital, máxime cuando es evidente que el movimiento popular y sus organizaciones, incluso por encima de sus vacilaciones y debilidades, empieza a avanzar —aún lentamente— por el difícil camino de la unidad como única forma de oponerse coherentemente al bloque de los sectores dominantes, acumulando fuerzas en un espacio político que parece estrecharse.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO POPULAR EN 1978

1978 es un año de especial importancia para el movimiento popular en la medida en que la combatividad de las masas populares y el nivel de articulación de sus distintas luchas hasta ese momento restringidas al terreno sindical, dan un paso adelante, y aunque con muchas limitaciones, ello se expresa en cierto nivel de ligazón de la izquierda con las masas y en el hecho de que por primera vez

ésta aparece como una fuerza electoral importante.

En la medida en que la primera mitad del año sirvió de espacio a la campaña electoral para la Asamblea Constituyente, la escena política ofreció un panorama particular.

De un lado, un gobierno que a manera de ensayo cedía la iniciativa política formal a la burguesía que a través de sus distintas fracciones y partidos pugnaba por acercarse al control del poder a través de la Constituyente.

De otro lado, un movimiento popular que se manifestaba directa y contradictoriamente a través de una serie de medidas de protesta de carácter regional, así como con la huelga de hambre por la reposición de los despedidos del paro de julio de 1977.

La izquierda, por su parte, creyendo interpretar el sentimiento de las masas populares, intentaba inútilmente desarrollar un nuevo paro nacional; éste fracasaría inicialmente en enero, ante la abstención de la CGTP y el PCP, quienes aludiendo una difícil situación internacional, y como parte de su hasta entonces constante juego de tira y afloja con el gobierno, levantaron el paro en vísperas de su realización. Posteriormente, en febrero un nuevo intento de paralización habría de terminar en un nuevo y ruidoso fracaso.

Pero en mayo fue una medida del gobierno, el paquete del día de la madre, la llama que volvería a encender un nuevo y combativo paro nacional de 48 horas realizado los días 23 y 24 de ese mes

Vitarte: Movilización de trabajadores durante el paro del 19 de Julio.



que se caracterizó por una masiva participación y movilización popular.

La envergadura nacional alcanzada por la lucha, que en algunas zonas, como es el caso de Huancavelica, cobrara niveles de violencia lindantes con un alzamiento popular, eran indicadores clarísimos del descontento popular.

Se repetía así una forma de presencia y de acción inaugurada por el movimiento sindical peruano el 19 de julio de 1977. La acción directa de las masas, valiosa en sí misma y muy rica en lecciones y experiencias, surgía como respuesta contundente y unitaria ante la incapacidad y el carácter de un gobierno cada día más antipopular.

Esta acción directa mostraba ya, junto a su importancia y su valor, serias limitaciones que a la postre explican estructuralmente los avances y retrocesos del movimiento popular en los últimos tiempos.

El fracaso de febrero, tanto como el éxito de mayo, prueban ante el gobierno y el conjunto del movimiento popular, y especialmente de sus partidos políticos, el peso orgánico y la capacidad de dirección sindical del PCP y de la CGTP, al margen de las características de su práctica.

Sin embargo, es claro también que la dirección que tanto el PCP como el con-

junto de la izquierda, son capaces de dar en ese momento, es casi exclusivamente sindical y tiene alcances políticos muy limitados. El paro del 23-24 de mayo, la movilización constante de las masas durante esos meses en todo el país, muestra más el potencial revolucionario de un pueblo, su protesta espontánea contra un gobierno y un conjunto de políticas que diariamente lo golpean, e incluso su impotencia frente a toda esa situación, que un trabajo orgánico y político de la izquierda con el movimiento popular.

En julio, y con el SUTEP a la cabeza, el movimiento popular volvía nuevamente a la carga, y lograba su victoria más significativa con los acuerdos arrancados al gobierno sobre el problema magisterial, tras más de 80 días de huelga. Esto, sumado a la considerable proporción de votos obtenidos por la izquierda en las elecciones y al auge de la movilización de distintos sectores, entre los que destacan los trabajadores estatales organizados en el CITE, marca el momento más exitoso del movimiento popular en este período.

A partir de julio, y tras esos siete meses de luchas fundamentalmente espontáneas y sin mayor ligazón orgánica con los frentes de izquierda, que ciertamente constituyen también un avance importante del período, el movimiento popular entraba en un nuevo reflujo, el cual se explica en alguna medida por las expec-

tativas y el interés inicial que generó la entonces recién instalada Asamblea Constituyente.

El proletariado minero, tras una heroica huelga de casi dos meses y una gran movilización nacional, embarcado en una lucha básicamente política por la reposición de sus despedidos, era derrotado por el gobierno, sin haber obtenido prácticamente ninguna de sus reivindicaciones más importantes.

El proletariado industrial, por su parte, aún no conseguía recuperarse del fuerte golpe que le significó el despido de más de 5,000 de sus dirigentes como resultado del paro del 19 de julio de 1977. El campesinado en cambio, a través del congreso de la Confederación Campesina del Perú (CCP), daba pasos importantes hacia su unificación con la Confederación Nacional Agraria (CNA) e iniciaba una serie de tomas de tierras.

1978 terminaba así con un movimiento popular duramente golpeado por sus enemigos, desgastados por la inversión de sus mejores fuerzas en la defensa de sus derechos más elementales.

Mientras tanto, en el campo dominante, el capital y el gobierno sentaban las bases para una reestructuración del esquema económico y para un control y un dominio más eficaces sobre los sectores populares.

Así, la importancia del voto como expresión de protesta y de la voluntad de transformación del pueblo peruano, cedía terreno por la fragilidad política y sindical que se había hecho manifiesta en el transcurso de esas mismas luchas.

1978: SU SIGNIFICADO PARA EL PUEBLO

1978 deja al pueblo y a sus organizaciones, un conjunto de lecciones que lamentablemente no siempre son correctamente asimiladas. Conviene resaltar algunas de ellas cuya vigencia, como posteriormente veremos, se mantiene a lo largo de los meses de 1979 transcurridos:

- a. Las luchas y el descontento popular se expresaron tanto a través de las acciones directas de las masas como en la votación para la Asamblea Constituyente. El tercio electoral alcanzado por la izquierda en su conjunto, expresa la voluntad de cambio y el sentido de la protesta del pueblo; de ninguna manera es el reflejo de un trabajo masivo de sus organizaciones políticas, mucho menos es muestra de su capacidad de dirección.
- b. Las acciones directas de las masas, paros, huelgas, movilizaciones, etc. fueron la expresión de un descontento popular que no encontraba la conducción y orientación política adecuadas.
- c. El carácter básicamente reivindicativo y sindical de la protesta fue uno de los límites más importantes que mostró el movimiento popular. Así, la sensación de derrota y de retroceso que éste experimentaba a fin de año, se explicaba por no haber conseguido la gran mayoría de sus objetivos: los 5,000 despedidos de julio del 77 seguían en condición de tales, la antipolítica económica del régimen continuaba profundizándose y la represión se acentuaba. Las luchas populares se agotaban entonces en sí mismas; se explica más su

*En julio, y con el SUTEP a la cabeza,
el movimiento popular volvió
nuevamente a la carga.*

continuidad por los estímulos y agresiones provenientes del gobierno y del bloque dominante, que por una estrategia y una táctica determinadas por el pueblo. Si no, veamos: paquete económico de mayo/paro nacional de 48 horas; amenaza de despido de los empleados públicos en aplicación de la política del FMI/surgimiento y movilización del CITE, etc.

- d. En este contexto, merece destacarse la trascendencia y el peso político de los Frentes de Defensa que surgen en diversos sectores del país, como forma de articulación y organización de amplias protestas locales y regionales contra el gobierno central. Los frentes de defensa son, en el terreno organizativo, uno de los saldos más positivos de 1978.

El mismo proceso de surgimiento y desarrollo de los frentes de defensa muestra también los errores y aciertos de las diversas organizaciones partidarias que participaron en ellos; aquellas

fuerzas que pretendieron convertir estos frentes amplios en frentes revolucionarios, en organizaciones de clase, los llevaron al fracaso.

Por oposición, y Pucallpa es el mejor ejemplo de ello, los frentes de defensa que fueron capaces de articular a los más amplios sectores, incluyendo comerciantes e incluso algunos medianos industriales, con un carácter de frente de masas distinto al frente único revolucionario, avanzaron un importante trecho en el proceso de acumular fuerzas, dándoles una forma orgánica.

1979: DE LA DERROTA DE ENERO A LA VICTORIA DE JULIO

Lo que va de 1979 nos ha mostrado, en un lapso relativamente corto, las dos caras del movimiento popular: el fracaso y la derrota de enero y el éxito del paro del 19 de julio reciente.

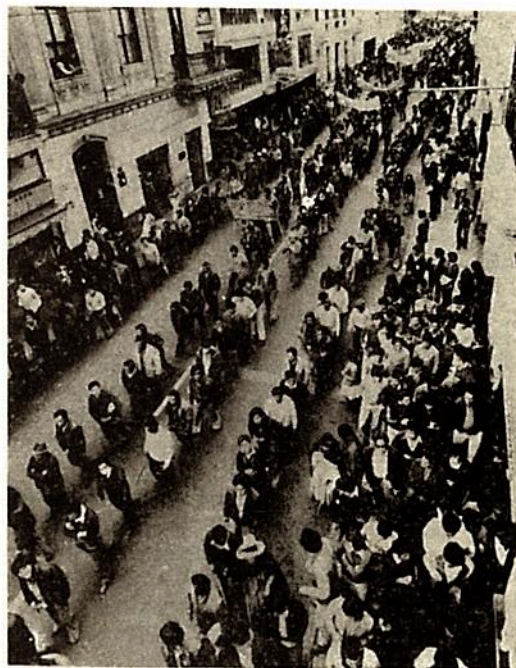
La lucha de clases, en lo que va del presente año, presenta tres momentos distintos que se implican mutuamente:

- a. De enero a marzo, cuando el movimiento popular presenta una situación de aislamiento importante y la correlación de fuerzas le es totalmente desfavorable, en tanto prolongación del reflujo iniciado a mediados de 1978.
- b. De abril a junio en que se da un lapso de reordenamiento de las fuerzas populares así como el resurgimiento paulatino tanto de algunas de sus luchas como de los frentes de defensa, especialmente en las ciudades del oriente del país.



El proletariado minero, tras una heroica huelga de casi dos meses... era derrotado por el gobierno, sin haber obtenido prácticamente ninguna de sus reivindicaciones más importantes.

Marcha de mineros en Lima.



- c. De julio en adelante, cuando el SUTEP aparece nuevamente como el dinamizador de las luchas populares que, esta vez articuladas, culminan en el exitoso paro nacional de julio.

LA DERROTA DE ENERO Y SUS CONSECUENCIAS

Enero marca el punto más alto de debilidad del movimiento popular, a la par que señala una importante derrota de éste.

A partir de una errónea apreciación de la correlación de fuerzas existente entre las clases sociales, así como del ánimo de combate de las masas populares, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) había convocado a un paro nacional de 72 horas para el 9-10-11 de enero.

Este llamamiento, parte indudable del complicado juego de relaciones y presión que el PCP venía manteniendo con el gobierno de Morales, respondía —a pesar de la presión, que por el paro, hacían algunos sectores maoístas— más a las necesidades de este sector por hacer una demostración de fuerza que facilite sus negociaciones con el régimen, que a un trabajo orgánico y a una fuerza real que naciera desde sus bases. El resto de la izquierda se subió inmediatamente a este carro; los unos, preocupados ante la eventualidad de que el paro fuera un éxito y lo capitalizara únicamente el PCP; los otros, convencidos de que se trataba de una medida vital para el futuro y pronto derrocamiento del régimen.

En cualquier caso, el llamamiento unificó férreamente al conjunto de la burguesía, sus gremios y sus partidos, tras el

*El carácter básicamente reivindicativo
y sindical de la protesta fue uno de
los límites más importantes que
mostró el movimiento popular.*

gobierno de Morales. Esa monolítica unidad de la burguesía así como la respuesta preventiva-represiva del régimen, son dos factores importantes que ayudan a entender el fracaso del paro.

Las fuerzas de la izquierda, por su parte, tanto el PCP que buscaba mejores términos de negociación con el régimen, como los sectores que ingenua e infantilmente creían posible desatar una crisis revolucionaria a partir del paro, una vez más perdían credibilidad ante las masas populares, a las que pretendían darles dirección política.

A lo largo del verano, y como consecuencia de esta derrota, pareció generalizarse en sectores populares un sentimiento fatal de derrota total y de imposibilidad de hacer frente a los sectores dominantes; lo que contribuyó a la desmovilización del pueblo.

El gobierno por su parte, aprovechando esta victoria temporal, procedió a suspender todas las publicaciones de izquierda, como pieza clave de la política de desinformación y confusión que profundizó en este período.

EL MOVIMIENTO POPULAR SE REORGANIZA

A partir de abril el movimiento popular, aunque de manera bastante desarticulada, intenta modificar la correlación de fuerzas que le es totalmente desfavorable, defendiéndose con todo lo que tiene a su alcance de la ofensiva del capital y del gobierno. Se suceden así una serie de paralizaciones parciales como las de los trabajadores del Seguro Social y del Sector Salud que son síntoma del reactivamiento popular.

Los frentes de defensa del pueblo se vuelven a activar en muchos lugares de la selva, y esta vez es el pueblo de Juanjuí el que, en términos de organización, centralización y lucha, le otorga un nuevo punto al movimiento popular.

De la misma manera, y luego de un largo período de receso explicable por el duro golpe que recibe tras el paro de julio de 1977, el proletariado industrial reanuda la lucha en defensa de sus derechos y conquistas, así como en busca de mejoras salariales. A fines de mayo, son más de 20 las fábricas de Lima que se encuentran paralizadas por la acción decidida de sus trabajadores.

Este proceso se ve, de alguna manera, facilitado por el inicio de las pugnas burguesas, por definir los términos de la futura fórmula de dominación sobre el país.

EL SUTEP OTRA VEZ Y EL PARO DEL 19 DE JULIO

A partir de junio, el magisterio con el SUTEP a la cabeza, nuevamente se convierte en el elemento que dinamiza y facilita la acción del movimiento popular.

A pesar de la dura represión lanzada desde un inicio contra los maestros, más allá de la campaña de desinformación y tergiversación de su lucha emprendida por el gobierno, el SUTEP paulatinamente fue ganando el apoyo y la solidaridad del movimiento popular, que a diferencia del año pasado, se empezaba a traducir en medidas concretas de lucha.

Primero fueron una serie de paros locales y regionales, especialmente en el sur del país (Cuzco, Puno, Arequipa, Ayacucho y Andahuaylas); posteriormen-

te, pronunciamientos de diversas organizaciones populares y finalmente, el paro nacional del 19 de julio que recoge como una de sus banderas centrales el apoyo a la huelga del SUTEP.

El paro del 19 de julio de este año fue una efectiva respuesta popular que paralizó el 80 o/o de Lima y varias ciudades del interior del país.

Esta importante medida de lucha se da en un momento en que el pueblo se encuentra a la defensiva, luchando fundamentalmente por proteger sus derechos más elementales gravemente amenazados por la política económica del gobierno. Al momento del paro, y esto hay que recalcarlo, el pueblo enfrentaba una situación básica de desmovilización de sectores muy importantes como el proletariado industrial.

Frente a esta situación es preciso explicar qué es lo que posibilita un paro nacional en circunstancias tan difíciles, máxime cuando únicamente 6 meses atrás, en enero, había fracasado estruendosamente una medida similar.

Tres son los elementos que creo, explican centralmente la paralización:

a. En primer lugar hay que señalar la existencia, previa al paro, de distintos movimientos de protestas y de un gran descontento popular a raíz de las últimas medidas económicas, al mismo tiempo que la huelga del SUTEP llegaba hasta los rincones más apartados del país. Esta huelga, así como las otras movilizaciones de protesta (FENTUP, Banco de la Nación, etc.) son la base sobre la cual la CGTP articula

su convocatoria y le da forma orgánica nacional a todo este movimiento.

b. En segundo lugar, y como uno de los aspectos más resaltantes del momento político, hay que señalar la existencia de una dirección política y gremial con participación de las fuerzas populares y partidos de izquierda más importantes. Mientras en enero el PCP se diferenció de importantes sectores de la izquierda acusándolos de "ultras", en julio tiene las condiciones para agrupar los esfuerzos del campo popular bajo su hegemonía, dada la debilidad que mostraron los otros sectores de la izquierda en enero. El resto de la izquierda, ante esta situación, se pliega a un paro, para el que ya venía ejerciendo cierto nivel de presión.

c. Finalmente, cabe mencionar las contradicciones interburguesas, que aunque secundarias, ayudaron al éxito del paro del 19 de julio. Estas contradicciones, comunes a la institución militar y a los partidos y gremios burgueses, están en estrecha relación tanto con la nueva forma de dominación que se pretende instaurar a través de la "transferencia del poder a la civilidad" cuanto con los resultados y características del plan de reactivación económica. Frente a este panorama el gobierno, a diferencia de enero, se encontraba bastante aislado, en la medida en que los distintos sectores burgueses estaban más interesados en presionar por sus demandas y en ganar posiciones, que en enfrentar la paralización.

El paro, con estos elementos, es una victoria. Pero hay que ser muy precisos en señalar sus alcances. Se trata de un avance que ha permitido recuperar fuer-

*Lo que va de 1979 nos ha mostrado,
en un lapso relativamente corto,
las dos caras del movimiento popular:
el fracaso y la derrota de enero y el
éxito del paro del 19 de julio reciente.*

zas y lograr mejores condiciones para la lucha política; de ninguna manera es un contén que lleve al gobierno a retroceder en su política económica ni en su afán reprevisto; ni siquiera lo lleva a modificar su política con el SUTEP. Así, el cambio de la política económica del régimen constituye todavía una de las banderas centrales de la lucha del movimiento popular.

A pesar de las mejores condiciones para la lucha política logradas, el paro no ha conseguido ni abrir el espacio político, ni poner freno a los planes del bloque dominante en la medida en que ni existe un movimiento político de masas, ni la izquierda avanza en la articulación de la lucha política y la lucha económica; sin que aparezca, por lo tanto, una consigna política a levantar durante el período.

El paro es, sin embargo, un punto de partida para avanzar en ese sentido y ha favorecido a la unidad de la izquierda y del movimiento popular que enfrentó conjuntamente a sus enemigos. Por primera vez actuaron unidos desde el PCP hasta el PC del P. Patria Roja, y se llevó adelante una medida de lucha exclusivamente por la izquierda.

Finalmente, y esto es de gran importancia, el paro ha permitido que el pueblo recupere la confianza en sus fuerzas y en sus posibilidades, perdida en enero.

¿COMO SE EXPLICA EL FRACASO DE ENERO Y EL EXITO DE JULIO?

El resultado del paro del 19 de julio contrastó notablemente con el fracaso de enero. En seis meses el movimiento popular pasaba de una situación de derrota, a una de victoria parcial.

Aunque del análisis anterior se desprenden algunos elementos que coyunturalmente explican esta situación, es claro que en el éxito de julio, intervienen algunas otras variables que conviene precisar.

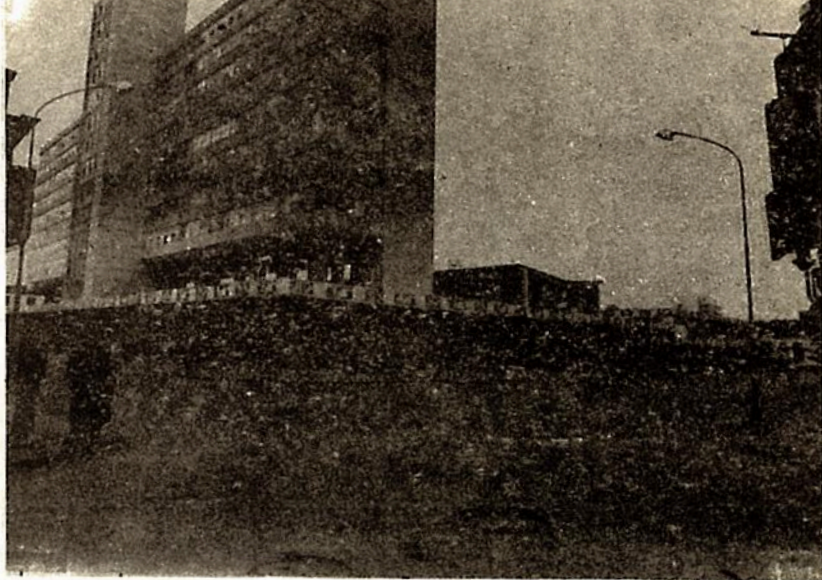
La agudización de la crisis económica si bien continuaba, no afectaba de la misma manera a todos los sectores populares. Algunos de éstos —caso de los trabajadores de Southern— habían logrado aumentos importantes tras luchas o negociaciones directas; otros habían obtenido algunas mejoras en su ingreso real como resultado de la política de aumentos del régimen, el que buscaba así debilitar al movimiento popular resquebrajando su unidad.

La dureza y la violencia que asume la represión contra los maestros y el trato que tiene el gobierno con ellos, es un elemento que ayuda a levantar el ánimo de combate del pueblo. El trabajo conjunto, el esfuerzo orgánico unitario que realizan los partidos de izquierda en torno al paro, es otro factor que también contribuye a entender mejor este éxito.

Sin embargo, la explicación central de este resultado creo que se encuentra en una intuición del movimiento popular que, por el momento, escapa de toda dirección política y que obedece a sus experiencias concretas anteriores.

Frente a la agresión y a la opresión de que son objeto, las masas populares buscan en la acción directa, en la calle, una respuesta que no encuentran aún en sus direcciones políticas.

El pueblo empieza a percibir como resultado de su historia de luchas, que la acción de las masas es una forma de res-



*Mercado Central:
las calles desiertas.
Día de Paro.*

puesta limitada (no perciben mayores logros inmediatos de éstas) pero en todo caso, la única que tienen a su alcance. Esta intuición, que no llega a ser conciencia, es incluso el signo de la violencia popular que sigue siendo espontánea.

Esta es una clara muestra que todo el potencial revolucionario y transformador del movimiento popular, continuará desarrollándose espontáneamente en la medida en que se acentúe la agresión del capital contra el pueblo. Allí radica el riesgo de que algunos partidos de derecha, el APPA en particular, sean capaces de canalizar esta fuerza retardando por consiguiente su desarrollo histórico o, que en su defecto, el gobierno desate una represión masiva contra el pueblo similar a la existente en países vecinos.

Precisamente por esto, hay que insistir una y otra vez en la responsabilidad histórica de una izquierda que es aún incapaz de orientar y dirigir este importante caudal popular.

EL LARGO Y DIFÍCIL CAMINO DE LA UNIDAD

El 7 de julio, la mayoría de organizaciones revolucionarias firmaron un pronunciamiento conjunto, solidarizándose y brindando su apoyo a distintas luchas del pueblo, y explicitando su voluntad de lograr... "un gobierno que represente

a los intereses de la clase obrera, del campesinado y del conjunto del pueblo oprimido". Aparecían como firmantes del mencionado documento, todos los sectores del FOCEP y la UDP, VR (PC), el PSR (ML), el FRENATRACA, el PCP y el PSR.

Parecía entonces que la izquierda avanzaba con seguridad, por lo menos hacia un frente electoral único. Menudearon por esos días, por si lo anterior fuera poco, declaraciones de distintos dirigentes de izquierda reconociendo méritos a otras organizaciones y morigerando el tono de la crítica entre sí.

Pronto el panorama sufrió un duro cambio. De un lado parecía consolidarse un sector integrado por el PCP, el PSE y el sector independiente del FOCEP, representado por Genaro Ledesma, quien se muestra aparentemente muy preocupado por la unidad de izquierda, a la vez que interesado en ser la cabeza de esa unidad.

En el otro extremo aparecían los sectores trotskistas, quienes se oponen a la conformación de un frente con otros que ellos califican de burgueses, como es el caso del PSR, en actitud por demás contradictoria, en tanto que no sólo firmaron el pronunciamiento del 7 de julio conjuntamente, sino, lo que es más importante, que ellos aceptan la participa-

El paro del 19 de julio de este año fue una efectiva respuesta popular que paralizó el 80 o/o de Lima y varias ciudades del interior del país.

ción de esos sectores supuestamente "burgueses" en las acciones directas de las masas, en los frentes de defensa, en las coordinaciones del Paro Nacional, etc.

El argumento trotskista de que a través de las elecciones se debe educar al pueblo, como criterio para la exclusión de esos grupos, es deleznable: resulta entonces que las acciones directas de las masas no sólo no educan sino que son un campo donde no cuentan para nada los principios.

En medio de estas dos fuerzas y con serias limitaciones, se encontraba la UDP sin mayor margen de juego político, buscando limar algunas de las dificultades existentes y tratando de centrar el problema de la unificación de la izquierda en el terreno programático.

En ese contexto, la organización que se encontraba en mejor pie y que trataba de imponer la unidad en sus propios términos era el PCP, por cuanto en base al descontento popular y, a las contradicciones interburguesas, había montado el paro del 19 de julio como medida de presión para demostrar su fuerza y estar en mejores términos de negociación con el gobierno, a la par que dejaba planteada su hegemonía frente al resto de la izquierda, sin que esto afectara su imagen unitaria.

Esta situación cobra un nuevo giro a partir del apoyo que la izquierda ofrece a la lucha de los maestros con una huelga de hambre en la que intervienen algunos de sus dirigentes más representativos. Esta medida de lucha, iniciativa de la UDP, significa un paso adelante de la izquierda, en varios terrenos.

De un lado, en el plano de su propia unidad, es un avance concreto que supera en la práctica directa el aislamiento existente entre los bloques y muestra cómo es posible trazar un camino unitario a partir de las acciones mismas del movimiento popular.

De otro lado, la huelga de hambre le otorga a la izquierda una iniciativa con la que no contaba hasta ese momento, planteando el juego político en términos distintos a los meramente electorales.

El camino de la unidad entonces, si bien sigue siendo largo y difícil, presenta un panorama inmediato alentador. Evidentemente no basta la buena voluntad; sin embargo, es claro que el movimiento popular con sus luchas y su acción directa cotidiana exige la unidad, demandando de las organizaciones que se reclaman revolucionarias, dejar de lado cualquier tipo de práctica sectaria y todo interés particular que pierda de vista la tendencia histórica del pueblo.

¿CUAL ES LA SITUACION DEL MOVIMIENTO POPULAR HOY?

A fin de entender cuáles son las perspectivas del pueblo en la coyuntura, interesa saber cuál es su situación en términos orgánicos. Planteado ya el problema de la unidad, a la izquierda debe preocuparle necesariamente cuál es la situación gremial del movimiento popular.

En el campo obrero el problema de la centralización sindical que se viene arrastrando a lo largo de la década del 70 está hoy día como la cuestión central a resolver. Indudablemente la CGTP es la central nacional mayoritaria del proletariado peruano; sin embargo, importantísimos

sectores de la fuerza laboral del país permanecen fuera de ella, como es el caso de la Federación Minera, de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza, del SUTEP y de varios otros gremios importantes.

La unificación del proletariado en torno a una central única, supone entre otras cosas el abandono de algunas prácticas equivocadas a las que muchas veces recurre la dirección de la CGTP, así como el dejar de lado el sueño de la central propia que, cada vez menos, tienen algunos sectores de la izquierda.

Urge, por otra parte, superar la confusión entre sindicato y partido, como única forma de avanzar en la centralización sindical, preparando al movimiento obrero para enfrentar los embates de las clases dominantes que ya se ven venir, con el APRA a la cabeza.

A nivel campesino, los pasos dados para la unificación entre la Confederación Campesina del Perú y la Confederación Nacional Agraria no son aún suficientes. La creación de la CGCP y la difícil situación por la que atraviesa en estos momentos la CNA no ayudan en nada al movimiento popular; por el contrario, lo debilitan.

A nivel barrial en cambio, se han producido algunos pasos positivos que robustecen al pueblo. La creación de la Federación de Pueblos Jóvenes del Cuzco, así como el reordenamiento de la Federación del Santa, son avances positivos que deben ayudar al proceso de centralización barrial nacional.

Es claro, además, que hay que encontrar formas y canales de nuclear a vastos

sectores de población desempleados y subocupados, los que, por su situación de especial miseria y por su falta de organización, se vuelven en la coyuntura potenciales clientes de los diversos frentes y partidos burgueses que se encuentran ya lanzados en la carrera electoral.

Los frentes de defensa de los intereses del pueblo existentes y aquellos que vayan surgiendo, deben hacer un esfuerzo particular para nuclear a estos sectores.

LAS PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO POPULAR

El movimiento popular, qué duda cabe, se encuentra en un momento difícil, a la par que decisivo. Desactivados muchos sectores obreros, duramente golpeados por la represión a los maestros y en medio de una ofensiva muy fuerte del APRA, AP y demás partidos reaccionarios, el pueblo deberá hacer frente a los intentos por instaurar una nueva forma de dominación que el bloque reaccionario trata de imponer a través de la llamada transferencia de poder a la civilidad.

La tendencia histórica de las masas populares en este momento es fundamentalmente hacia su acción directa, hacia la respuesta inmediata. En la medida en que la izquierda consiga avanzar en la cuestión de la unidad y desarrolle un trabajo orgánico con las masas, superando sus viejas prácticas sindicaleras, ese potencial popular podrá ser canalizado revolucionariamente; en caso contrario, el APRA y la represión derrotarán los esfuerzos del pueblo.

De un pueblo que en plazo cercano deberá enfrentar también la política económica del gobierno, para lo cual debe

... El movimiento popular... exige la unidad: es de esperar que sus organizaciones sepan estar a la altura de las actuales circunstancias.



enarbolar una alternativa concreta de política económica para la coyuntura, articularla con las acciones directas de las masas; y propiciando al mismo tiempo formas orgánicas de lucha que permitan una acumulación de fuerzas real.

El paro del 19 de julio y la actitud asumida por los sectores dominantes y sus organizaciones frente a éste, muestran una tendencia al recorte del espacio tanto democrático-electoral como de protesta. Es entonces tarea indispensable para los próximos meses, luchar por impedir el avance de los sectores dominantes en este terreno, ya que el espacio democrático es un campo importante para el desarrollo del movimiento popular.

En este panorama, el resultado de la huelga magisterial es clave y la izquierda en su conjunto, así lo ha entendido. Un triunfo, por parcial que fuera, permitirá un avance importante del movimiento popular; una derrota, por el contrario, afectará aún más la actual correlación de fuerzas.

Los meses que siguen indudablemente van a ser intensos y ricos. A pesar de las limitaciones mostradas por las organizaciones populares, confiamos en su potencial transformador y en su capacidad de creación, tanto para avanzar por el difícil camino de la unidad, cuanto para articular y dar dirección política a sus luchas.

Es de esperar que la izquierda partidaria avance también en sus esfuerzos unitarios, poniendo por delante la discusión programática y dejando de lado las ambiciones y aspiraciones tanto de partidos como de caudillos.

Las próximas medidas de lucha que se tomen en respaldo del SUTEP y en defensa de los derechos básicos de la población, constituirán el termómetro de las posibilidades de un movimiento popular que nunca antes se había movilizó con tanta intensidad, continuidad y combatividad.

Queremos terminar recordando unas palabras de Antonio Gramsci: "El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y dispuesta desde hace tiempo, que se puede hacer avanzar cuando se considera que una situación es favorable (y sólo es favorable en la medida en que esta fuerza existe y está llena de ardor combativo); por esto la tarea esencial es la de procurar sistemática y pacientemente formar, desarrollar, hacer cada vez más homogénea, más compacta y más consciente de sí misma a esta fuerza".



INTERNACIONALES



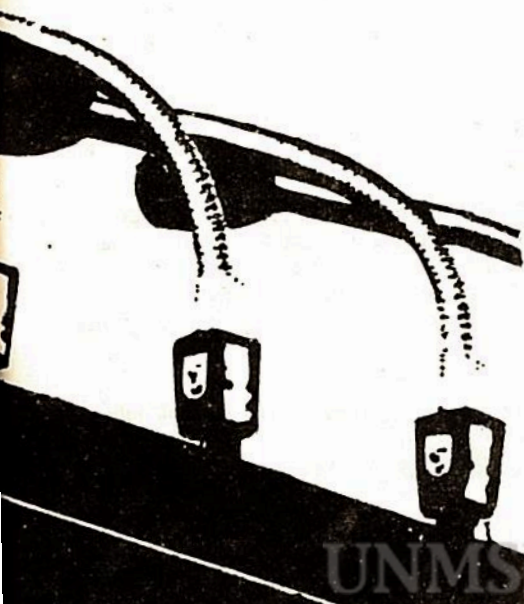
UNMSM-CEDOC

VI CUMBRE EN LA HABANA

y consolidación del movimiento no - alineado

por: Inés García y Alberto Adrianzén

La realización de la VIa. reunión cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en La Habana, en la primera semana de septiembre último, ha revestido una importancia particular, tanto por el hecho de haberse celebrado por primera vez en América Latina y ser Cuba el país sede, como por la naturaleza de los problemas que debió enfrentar y resolver, cuya gravedad dio pábulo a toda suerte de especulaciones —en gran parte interesadas— acerca de la inminente división del Movimiento. Al final, esta división no se produjo. En el presente trabajo, los autores desarrollan su reflexión sobre el sentido y naturaleza de los enfrentamientos que en ella se dieron, así como sobre el contexto internacional de la VIa. Cumbre, marcado, entre otros, por la crisis económica y energética mundial, las pugnas entre los grandes bloques de poder en el mundo, y las luchas de los países del tercer mundo por preservar sus fuentes de materias primas y de energía de la voracidad del imperialismo.





comienzos de setiembre tuvo lugar en La Habana, la VI Conferencia Cumbre de Países No Alineados. Realizada en el marco de la compleja situación internacional actual y obligada a enfrentar problemas internos de un alto nivel de conflictividad, la VI Cumbre, sin duda una de las más difíciles de las realizadas hasta ahora, marca un hito histórico en el proceso de afirmación y consolidación del Movimiento No-Al.

En efecto, 95 miembros plenos incluyendo movimientos de Liberación Nacional, más una veintena de observadores e invitados, reunidos bajo la Presidencia de Fidel Castro, han afrontado importantes y graves problemas que ponían en cuestión no solo la eficacia sino la existencia misma de los No-Al.

Por ello no es exagerado afirmar que el Movimiento emerge de esta VI Cumbre fortalecido en su calidad de parte integrante ya del orden internacional, producto de las profundas transformaciones que éste viene sufriendo y con una clara voluntad de participar en la gestación de un Nuevo Orden Económico Internacional justo y equitativo.

Por otra parte se ha ratificado en La Habana el carácter multifacético del Movimiento No-Al tal como intentara definirlo Pedro Vuskovic en un artículo reciente: "Las múltiples facetas de las expresiones de la no alineación la constituyen, a la vez, en principio filosófico, en concepción política, en programa de acción internacional, base de acuerdo entre países subdesarrollados, estrategia para el desarrollo de una modalidad precisa de relaciones económicas externas, instancia de discusión y acuerdo y de generación de instrumentos comunes" (1).

1. IMPORTANCIA DE LA VI CUMBRE DEL MOVIMIENTO NO-AL EN EL ACTUAL CONTEXTO INTERNACIONAL

La VI Cumbre adquiere su cabal significación en el complejo e inestable contexto de la situación internacional y las tendencias desarro-

lladas en los tres últimos años que la separan de la anterior Cumbre en Colombo. Situación cuyos elementos centrales son: a) la prolongada crisis económica mundial y el proceso de reestructuración capitalista en curso; b) el cambio en la correlación de fuerzas internacionales, las pugnas por la hegemonía mundial y las nuevas alianzas resultantes; c) la creciente presencia de los movimientos populares y revolucionarios en el llamado tercer mundo y los reclamos en general de los gobiernos de los países subdesarrollados para obtener mejores condiciones de negociación en sus relaciones con los países desarrollados.

a) La crisis económica mundial iniciada en 1974-75, con la persistente combinación de recesión e inflación, el consecuente aumento del desempleo, el desequilibrio comercial, monetario y financiero, la creciente crisis del dólar, además de las dos crisis energéticas (2), se prolonga hasta hoy produciendo un mayor agravamiento del desequilibrio estructural en las economías de los países subdesarrollados. Definida como una crisis de acumulación capitalista en el plano mundial, ella exige y de hecho está llevando a una profunda reestructuración económica global del sistema, cuyo resultado es una nueva división internacional del trabajo, altos niveles de concentración y centralización económica y una mayor integración y subordinación de las economías de los países periféricos al sistema capitalista; lo que se traduce en un dominio cada vez mayor de la economía de los países del Tercer Mundo por el capital transnacional.

De ahí la urgencia de los países subdesarrollados por replantear las actuales estrategias de desarrollo y mejorar su capacidad negociadora con los países desarrollados, en la perspectiva de alcanzar un Nuevo Orden Económico Internacional, justo y equitativo.

(1) Le Monde Diplomatique, en español, julio 79. México.

(2) Nos referimos a la de 1973 y a la actual.

*Preservar y fortalecer la unidad del
Movimiento No-Al era un imperativo
de la VIa. Cumbre para hacer
frente a las crecientes agresiones a
que se ven sometidos sus pueblos*

Los decepcionantes resultados de la V Reunión de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), realizada en Manila del 7 de mayo al 10 de junio pasado; el estancamiento del Diálogo Norte-Sur; las políticas proteccionistas de los países desarrollados y las maniobras dilatorias para retardar la implementación de las medidas planteadas por los países subdesarrollados, así como la evidente reestructuración capitalista en curso, indiferente a los reclamos de dichos países, desempeñaron un papel importante en la reunión de La Habana:

Al respecto conviene señalar la intención de los participantes de fortalecer políticamente el Movimiento No-Al, (sin rebajarlo a la calidad de instrumento negociador como sería el "grupo de los 77") para hacer frente a las pretensiones imperialistas y para elaborar estrategias políticas y económicas nuevas, fundadas especialmente en un incremento de la cooperación horizontal.

b) La crisis económica mundial en la cual la ofensiva de los movimientos revolucionarios y el auge creciente de los movimientos populares tiene una incidencia fundamental, ha determinado cambios cualitativos en las correlaciones de fuerzas internacionales.

Las importantes derrotas sufridas por Estados Unidos en el sudeste asiático; las pérdidas de posiciones en el África con el triunfo de las fuerzas revolucionarias en Angola, Mozambique, Guinea Bissau; las más recientes pérdidas de aliados estratégicos en Irán y en Nicaragua; la creciente desestabilización de los gobiernos reaccionarios centroamericanos y en el sur de África, sumados a los graves problemas del frente interno que afronta el gobierno estadounidense, han debilitado de manera sustancial su posición hegemónica.



PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO NO-AL



- * Independencia nacional, soberanía e integridad territorial, igualdad soberana y desarrollo social libre de todos los países.

- * Independencia de los países no alineados de las influencias y rivalidades de las Grandes Potencias o bloques y oposición a la participación en pactos y en alianzas militares que sean consecuencia de aquéllas.

- * Lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo comprendido el sionismo y toda forma de expansionismo, ocupación y dominación extranjera y hegemonía.

- * Coexistencia pacífica activa entre todos los Estados.

- * Indivisibilidad de la paz y la seguridad.

- * No ingerencia y no intervención en los asuntos internos y externos de otros países.

- * Libertad de todos los Estados para determinar sus sistemas políticos y realizar su desarrollo económico, social y cultural sin intimidaciones, obstáculos ni presiones.

- * Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional y desarrollo de la cooperación Internacional sobre la base de la igualdad.

- * Derecho de todos los pueblos sometidos a la dominación colonial y extranjera a la libre determinación y a la independencia y apoyo constante a la lucha de los movimientos de liberación nacional.

- * Respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.

- * Oposición a la división del mundo en alianzas y bloques político-militares antagónicos y rechazo de doctrinas como las de zonas de influencia y equilibrio del terror.

- * Soberanía permanente sobre los recursos naturales.

- * Inviolabilidad de las fronteras internacionales legalmente establecidas.

- * No utilización de la fuerza, ni de amenaza de su uso y arreglo pacífico de las controversias.

Por otro lado, la crisis agudiza la pugna entre los países capitalistas desarrollados por ganar nuevas zonas de influencia y asegurarse el control de los mercados de materias primas alimenticias y energéticas.

Todo ello ha obligado a un replanteamiento de la política exterior de EE.UU., bajo la administración Carter: se privilegian las relaciones con sus aliados de Japón y Europa en función de la interdependencia de sus economías y la necesidad de cooperación mutua frente a comunes problemas internacionales; se consolidan nuevas alianzas como las establecidas con China, en procura de un debilitamiento de las actuales posiciones de fuerza de la URSS; se reformulan sus relaciones con los países del Tercer Mundo, fundamentalmente en América Latina y el Africa, en términos de una "política

selectiva" de aliados, tendiente a establecer acuerdos preferenciales con regímenes "moderados", orientada a provocar escisiones en los frentes de países subdesarrollados como el Movimiento No-Al o en su defecto a atenuar los resultados contrarios a sus intereses, así como a disminuir las influencias de los gobiernos progresistas o revolucionarios y a frenar los movimientos populares con soluciones como las "democracias restringidas" para las situaciones de abierta crisis política o de fuerte agudización de las tensiones sociales.

En este sentido la política de defensa de los derechos humanos aparece como un eje vertebrador que se propone tres objetivos: enfrentar el resquebrajamiento social interno; alcanzar un rápido reacomodo de su dominación en zonas periféricas; y ahondar el creciente malestar al interior de la URSS y los países del este europeo.

Esta situación obliga a los países subdesarrollados a superar su posición de debilidad recurriendo a la fuerza de los organismos colectivos subregionales, regionales y mundiales.

En tal virtud, preservar y fortalecer la unidad de los No-Al, a pesar de las divergencias y conflictos internos, era un imperativo de la VI Cumbre para hacer frente a las crecientes agresiones a que se ven sometidos sus pueblos.

Los acuerdos y resoluciones adoptados en la VI Cumbre en La Habana (ver recuadro), en particular aquellos referentes a situaciones conflictivas como las concernientes a la cuestión Palestina y del Cercano Oriente, y al problema del sudeste asiático, ejemplifican lo que venimos diciendo.

La condena de los acuerdos de Camp David firmados entre Egipto e Israel con la mediación de EE.UU., constituye un fracaso de la política selectiva de aliados tercermundistas de EE.UU., en este caso Egipto (3).

El problema del reconocimiento de la legítima representación de Kampuchea (Camboya) fue otro terreno de confrontación que puso en juego la vigencia de los principios que animan al



Fidel

PRINCIPALES ACUERDOS POLITICOS Y ECONOMICOS DE LA SEXTA CUMBRE

- * Condena de los acuerdos de Camp David, de la política expansionista de Israel y de la política de maniobras estadounidenses en la región. Reconocimiento del derecho del pueblo Palestino a la autodeterminación y de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como su único y legítimo representante.

- * No se reconoció explícitamente ninguna de las dos delegaciones de Kampuchea como la legítima y se recomendó el inmediato retiro de tropas y la solución vía negociación pacífica de los litigios entre países miembros del Movimiento No-Al.

- * Condena las políticas colonialistas, racistas y el apartheid específicamente del Africa Austral.

- * Solidaridad activa para sostener política, moral, material y militarmente a todos los movimientos de Liberación Nacional: SWAPO; al Frente Patriótico de Zimbabwe (Rodhesia), al Frente Polisario, a la OLP y a mantener la ayuda militar a los países de la Línea del Frente en la perspectiva de aumentar la capacidad defensiva de Angola, Mozambique, Botswana, Tanzania y Zambia contra las políticas agresivas y desestabilizadoras del imperialismo.

- * Apoyo a las medidas tendientes a la desmilitarización del Océano Indico y del Mar Medi-

terráneo y en general al desarme en el plano mundial; reconociendo sin embargo como derecho legítimo de los pueblos el recurso a la lucha armada para alcanzar su liberación.

- * Condena de las relaciones económicas internacionales que se caracterizan por la dependencia, la explotación y la desigualdad.

- * Denuncia de la responsabilidad que les cabe a los países desarrollados y sus economías de mercado en la actual crisis económica mundial y exigencia por acelerar las medidas tendientes a instaurar un Nuevo Orden Económico Internacional.

- * Reiterar la importancia de las Asociaciones de Países productores de materias primas y promocionar el Consejo de Asociaciones de Productores, del Programa Integrado de Productos Básicos y proponer la creación de un mecanismo consultivo al interior de la UNCTAD que acelere las negociaciones.

- * Condena de las medidas proteccionistas de los países desarrollados, denunciando las empresas transnacionales y las instituciones financieras internacionales que siguen una política de ingerencia en los asuntos internos de los países subdesarrollados violando su soberanía.

- * Acuerdo de incentivar la cooperación horizontal al interior del Movimiento No-Al en lo concerniente a producción, industrialización y comercio así como a arribar a acuerdos preferenciales de precios entre países subdesarrollados en la perspectiva de alcanzar el desarrollo autosostenido.

movimiento: la no ingerencia en los asuntos internos de los Estados, la resolución de conflictos al interior del No-Al por la vía de la negociación pacífica, y fundamentalmente, el rechazo a las políticas hegemónicas.

La decisión adoptada por la VI Cumbre fue la de no reconocer explícitamente a ninguna delegación y encargar al Buró de Coordinación un estudio profundo del conflicto, recomendando no obstante, el inmediato retiro de las tropas extranjeras en Kampuchea.

Sin embargo, lo que parecía en la práctica una sabia medida (más allá de la correlación de

(3) La resolución acordada de encargar al Buró de Coordinación, órgano permanente de los No-Al, para actuar como un organismo ad hoc en el estudio de la situación en que queda Egipto al interior del movimiento y recomendar una decisión a la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, impidió las maniobras norteamericanas enderezadas a abrir brechas al interior de los No-Al, y fundamentalmente a provocar escisiones en el grupo de países árabes, principales productores de petróleo.

las fuerzas que se articulaban a favor del reconocimiento de una u otra delegación) que daba tiempo a la expresión del propio pueblo Kampucheano al respecto, fue ignorado en las recientes reuniones de Apertura de Sesiones Ordinarias de las Naciones Unidas.

La votación (previa recomendación del Comité de Credenciales) a favor del reconocimiento de la delegación de Pol-Pot, sin referencia explícita a su política genocida, no sólo viola la misma Carta de Derechos Humanos de la ONU, sino que constituye una prueba de los previsibles alcances de la reciente alianza Estados Unidos-China, y por esta vía, de las consecuencias que se pueden derivar de las políticas de alineamiento, en desmedro del derecho legítimo de los pueblos a la autodeterminación.

Es conveniente tener presente que en el Comité de Credenciales estaban representados Estados Unidos, China y la URSS y que la correlación de fuerzas favorecía a los dos primeros. De haber ganado la posición soviética favorable

PRINCIPALES ACUERDOS CONCERNIENTES A LA AMERICA LATINA

* Condena la existencia de bases militares en Puerto Rico y Cuba, y exige que EE.UU. devuelva los territorios ocupados.

* Exige el inmediato levantamiento del bloqueo impuesto por EE.UU. a la Revolución Cubana, la pronta restitución de Guantánamo.

* Expresó su apoyo y solidaridad a la lucha anticolonial de los pueblos del Caribe y en particular a Puerto Rico, Belice, Guadalupe, Martinica y Guyana Francesa. Condenó las maniobras tendientes a crear una "fuerza de seguridad" en la región del Caribe, que busca perpetuar la presencia de las potencias coloniales en la región.

* Reiteraron su apoyo al derecho de la República Argentina a la restitución del territorio de las islas Malvinas a su soberanía, pidiendo que se aceleraran las negociaciones a tal fin.

* Apoyo al cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter por parte de EE.UU. a fin de asegurar el ejercicio efectivo de la soberanía de Panamá sobre todo su territorio nacional.

* Se denunció las tentativas de desestabilización de Grenada promovidas directa o indirectamente por la fuerza del imperialismo y del colonialismo.

* Se mostró satisfacción por el incremento de las luchas de las fuerzas democráticas en Chile y subrayaron la firme solidaridad del Movimiento No-Al con la causa del pueblo chileno. Al mismo tiempo se exigió el estricto cumplimiento de todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la situación de Chile.

a H. Samrin, a su vez se habría posiblemente ratificado la intervención armada en Kampuchea en violación del principio de autodeterminación de los pueblos.

Este problema muestra de manera contundente los alcances que va adquiriendo la agudización de las pugnas por la hegemonía mundial, los reacomodos de fuerzas regionales y subregionales consiguientes, y la debilidad de las grandes mayorías, convertidas en masas de maniobras, en el inestable y complejo equilibrio de poder actual.

c) Finalmente, la lucha creciente de los Movimientos de Liberación Nacional y las demandas y pasos concretos dados por los Gobiernos de los países subdesarrollados en sus intentos por mejorar su capacidad negociadora, están produciendo cambios significativos en el equilibrio de poder a nivel mundial.

En este sentido el Movimiento No-Al, y en especial las claras condenas de la VI Cumbre al imperialismo y a las políticas hegemónicas, refuerzan al Movimiento como alternativa frente a las políticas de las grandes potencias.

Es necesario subrayar la reafirmación de los principios de coexistencia pacífica, la distensión y la seguridad internacionales, a los que el movimiento No-Al adhiere desde sus orígenes, ratificando que la lucha por la liberación de los pueblos, el apartheid y el racismo, incluyendo el sionismo, contribuyen a reforzar la paz y la seguridad mundiales. Para lo cual afirman como derecho legítimo de los pueblos el recurso a la lucha armada.

La defensa del principio de no ingerencia ni intervención en los asuntos internos de los Estados, violado constantemente bajo diversas formas (infiltraciones, subversiones, agresiones abiertas, intervenciones militares y políticas desestabilizadoras) ha sido una constante en los distintos discursos pronunciados en la Cumbre de La Habana.

Lo mismo ha sucedido en lo que concierne a la cotidiana violación de los derechos humanos, reafirmando el carácter inalienable de los derechos y libertades fundamentales del individuo y de los pueblos. (Al margen de que a pesar de la adhesión de sus miembros a estos principios, no siempre se aplican al interior de sus fronteras, sin ir más lejos en nuestra propia América Latina).

2. LINEAS DE FUERZAS AL INTERIOR DEL NO-AL

En esta VI Cumbre el Movimiento No-Al, a pesar de algunos pronósticos adversos que presagiaban posibles rupturas, se fortalece cuantitativamente y cualitativamente no sólo con la incorporación de nuevos miembros plenos, observadores e invitados, sino que se reafirma la esencia de la política del "No Alineamiento" que implica la "lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el apartheid, el racismo —com-

América Latina encuentra en el Movimiento No-Al, no sólo un foro para discutir sus problemas, sino un frente de aliados naturales para luchar por su total liberación.



prendido el sionismo—, contra toda forma de ocupación, de dominación, de ingerencia y de hegemonía extranjeras y de todos los tipos de presión ya sean económicas, políticas, militares o culturales, en las relaciones internacionales.

No obstante ello, la influencia de las grandes potencias o las políticas de bloques se han dejado sentir indudablemente al interior de la VI Cumbre y no podía ser de otra manera dada la heterogeneidad de regímenes políticos de los países miembros, el hecho de albergar a 2/3 de la Humanidad, y la gran complejidad de los problemas abordados.

Sin embargo, han prevalecido los intereses comunes de este gran frente de países que constituyen el Movimiento No-Al.

A pesar de las lucubraciones previas y de las tensiones evidentes durante la realización del evento, provocadas por las distintas maneras de entender el “No Alineamiento” —polarizadas en las posiciones de Cuba y Yugoslavia— los resultados finales han superado el peligro de escisión derivado de la agudización del enfrentamiento entre las posiciones de los que consideran el “no alineamiento” como equidistancia o neutralidad frente a las grandes potencias (o los países que aspiran a serlo), y aquellos que ven en la URSS y en la “comunidad socialista” un apoyo a la causa de los No-Al.

Tal enfrentamiento que, por lo general, no ha sido abierto sino que se ha expresado a través de la discusión de cuestiones concretas de la Agenda prevista, como el problema del medio oriente y el sudeste asiático, ha tenido y tiene raíces profundas.

La posición yugoeslava de identificar No Alineamiento con “neutralidad”, esconde, tras la apariencia de equidistancia, una posición tomada. Tiene su explicación principal en las condiciones sociales resultantes de su propio desarrollo interno, pero también se fundan en razones estatales y de seguridad nacional.

Es conocida la polémica que condujo a la ruptura entre el Partido Comunista de la U-

nión Soviética (PCUS) y Tito y la política de equilibrio asumida desde entonces por Yugoslavia entre ambas potencias: EE.UU. y la URSS. El objetivo de esta política es la voluntad de mantener el control sobre su territorio, y mediante el juego pendular, evitar caer bajo una u otra órbita. Más aún este temor se agrava si tenemos en cuenta las invasiones a Hungría en 1956 y a Checoslovaquia en 1968, por parte de la URSS y los países miembros del Pacto de Varsovia respectivamente.

En este sentido su acercamiento al bloque occidental que hegemonizaba de manera indiscutible hasta hace muy poco EE.UU., debe ser entendido por razones de orden geopolítico, en la medida en que Yugoslavia es un punto clave en el muro de contención levantado al expansionismo soviético en Europa.

La posición cubana que considera a la URSS y a la “comunidad socialista” como “aliados naturales” de los países No Alineados y la constante recusación del imperialismo yanqui tiene otra razón de ser.

Por un lado Cuba rechaza las acusaciones de reproducir “políticas de bloques en alineamiento con la URSS”, defendiendo la fidelidad al principio revolucionario del internacionalismo proletario.

Por otro lado, el profundo antiimperialismo de la Revolución Cubana tiene raíces históricas objetivas: tanto en su historia pasada, como, a partir del triunfo de la revolución, con el bloqueo impuesto por los EE.UU. en alianza con la casi totalidad de los gobiernos de Latinoamérica, la presencia de la Base militar estadounidense en Guantánamo, las continuas acciones de sabotaje y terrorismo que desde allí ejercen contra el proceso revolucionario, etc. A lo que debe sumarse la cercanía geográfica con los EE.UU., del que la separa apenas 140 kilómetros de mar.

En ese sentido un objetivo importante para Cuba es encontrar mejores términos de negociación a través de un frente como los No-Al, con su vecino del Norte para romper su aislamiento continental y superar, en base a una ampliación

de su comercio internacional, su relativo nivel de desarrollo industrial, al mismo tiempo que impedir cualquier acción militar similar a la de playa Girón en 1961.

Al interior de esta situación hay que entender la relación y el acercamiento cubano con la URSS, que se vino acentuando desde finales la década del 60.

En ese sentido no parece casual que Cuba deje de apoyar privilegiadamente a los movimientos revolucionarios latinoamericanos, como lo hiciera en los primeros años de la Revolución, para desarrollar una más activa presencia en el África.

La razón al parecer, podría ir más allá de una mera subordinación a la URSS y a sus intereses de gran potencia en esa región; obedecería desde la óptica cubana, a cuestiones de principios, a los vínculos culturales y étnicos existentes, a la necesidad de acudir al llamado de movimientos revolucionarios como el MPLA (de Angola) dado el enorme valor estratégico de Angola en la región africana, así como a la necesidad de ganar un espacio político y económico propio. Lo mismo se puede decir del apoyo que presta a los otros países de la Línea del Frente, Zambia, Tanzania, Mozambique y Botswana.

Por todo ello no es extraño que Cuba no haya hecho cuestión de estado en este punto, y no tratase de imponer su caracterización de la URSS como "aliado natural" de los No-Al.

En efecto, en la Declaración Final, aparece tanto la condena al imperialismo como a toda política hegemónica.

3. LA PRESENCIA LATINOAMERICANA EN LA VI CUMBRE

En lo que concierne a la América Latina y el Caribe hay que señalar que su presencia al interior de esta VI Cumbre se ha visto fortalecida, no sólo al realizarse por primera vez en territorio de la región, sino porque además se ha acrecentado cualitativamente y cuantitativamente su participación.

Si bien el peso cuantitativo de A.L. es aún relativamente bajo —11 países solamente de un total de 95 miembros plenos en la VI Cumbre, frente a cerca de 50 de África y el resto de Asia y Europa—, no lo es tanto si observamos lo que ha sido en los últimos dieciocho años el panorama político de la región.

Es significativo el reconocimiento explícito logrado en la reunión de La Habana a la secular trayectoria de lucha de los pueblos latinoamericanos por la independencia y contra la dominación y explotación extranjera, así como a las recientes victorias de los pueblos del Caribe y Nicaragua. Naturalmente, América Latina encuentra en el Movimiento No Al, no sólo un foro para debatir sus problemas, sino un frente de aliados naturales para luchar por su total liberación.

Por otra parte, se ha hecho sentir la activa presencia de los países del Pacto Andino en La Habana. Estos, más allá de los objetivos económicos que le dan origen, resurgen desempeñando un rol político de primer orden con ocasión de la difícil situación que atravesaba el pueblo nicaraguense en los momentos decisivos de su lucha antisomocista. Alcanzan relevancia, al liderar al interior de la OEA una posición a favor del respeto al derecho de autodeterminación de los pueblos y del reconocimiento de la Junta Provisional de Reconstrucción Nacional como legítimo representante del pueblo nicaraguense, impidiendo por primera vez que la OEA legitimara como antaño las intervenciones armadas de los EE.UU. en el continente.

En La Habana ha quedado claro la voluntad de fortalecer al Pacto Andino en esta línea, tratando de conformar un eje aglutinador capaz de ofrecer un liderazgo, de hacer frente a las tendencias expansionistas de Brasil y de encontrar mejores términos de negociación con los EE.UU.

Teniendo en cuenta la actual tendencia hacia un fortalecimiento de las posiciones social democráticas al interior de los países andinos, no es aventurado pensar, como señalan algunos analistas, que el objetivo que persiguen es erigirse en



Tito

alternativa política frente al posible liderazgo cubano en la región.

Los resultados de la VI Cumbre en los asuntos latinoamericanos (ver recuadro) recogiendo viejas y nuevas reivindicaciones, son sin duda un elemento más favorable a la nueva situación que vive la región en los últimos dos años, fundamentalmente a la lucha de sus pueblos por la democratización, entendida ésta como la creación de condiciones sociales igualitarias para las grandes mayorías, así como para una transformación de las relaciones de subordinación a que en conjunto está sometida la A.L.

4. PERSPECTIVAS DEL NO ALINEAMIENTO

A pesar del objetivo fortalecimiento del Movimiento de Países No Alineados, no es suficiente dado los graves problemas económicos, políticos y sociales que se afrontan.

Las consecuencias que se perfilan de la actual reestructuración del capitalismo mundial y las nuevas alianzas que se van consolidando, muestran una tendencia hacia un mayor enfrentamiento de las relaciones Norte-Sur, tendiendo incluso a atenuarse los conflictos Este-Oeste, en la medida en que es en el ámbito del Tercer Mundo, donde se ubican las mayores reservas mundiales de materias primas alimenticias y estratégicas, cuya escasez constituye un problema político de alcance mundial.

En consecuencia se puede afirmar, por una parte, la existencia de intereses objetivos del imperialismo en provocar rupturas o escisiones al interior de los No-Al, y por otra parte, la urgente necesidad para los países dominados de fortalecer y acrecentar el Movimiento, no sólo

... solo asegurándose un real control sobre sus economías, los países subdesarrollados podrán hacer frente mancomunadamente a las futuras agresiones imperialistas.

en sus aspectos declarativos, sino en la búsqueda de mecanismos que hagan viable la aplicación de sus principios y objetivos.

El éxito futuro de los No-Al —pensamos— va a radicar en su capacidad de implementar aceleradamente estrategias de desarrollo autosostenido para preservar sus propias riquezas en materias primas alimenticias y energéticas en provecho de sus pueblos; aunque el ritmo de desarrollo sea menor; habrá una mayor capacidad de satisfacer necesidades básicas de las grandes mayorías.

Por otro lado, solo asegurándose un real control sobre sus propias economías, los países subdesarrollados podrán hacer frente mancomunadamente a las futuras agresiones imperialistas, de las que son signo anunciador la existencia de fuerzas militares especializadas (Comandos), bajo el auspicio de potencias como EE.UU., Alemania y Francia, creadas para intervenir en cualquier parte del mundo con el fin de asegurarse el control de zonas consideradas reservas de materia prima y energéticas.

Finalmente, la prueba de los avances alcanzados en esta VI Cumbre, será, sin duda, los éxitos que el No-Al pueda obtener en los actuales foros internacionales, como los que se están realizando ya o están próximos a realizarse (4), así como en las políticas exteriores concretas de sus países miembros y de los organismos subregionales y regionales.

La consolidación definitiva del Movimiento No-Al, pasa por el apoyo a los Movimientos de Liberación Nacional y el fortalecimiento de los países que construyen el socialismo desde una perspectiva auténticamente independiente.



- (4) Sesiones de la ONU, Conferencia del Mar, Conferencia sobre la Antártida, sesiones de la OEA, y la actual reunión de Ministros de Economía del Grupo de los 77 con representantes del FMI y del Banco Mundial.

Reportaje a

La crisis de la Universidad en el Perú es un hecho que resulta evidente para cualquiera. Pero no por evidente, conocido, y menos aún, comprendido.

En el centro de la crisis, está necesariamente San Marcos, por lo que ha significado en nuestra historia y por lo que aún representa.

Sobre el fondo de la crisis, se ha levantado un espeso telón de infundios, especulaciones, distorsiones, tanto más graves y abultados, cuanto mayor ha sido la incapacidad del Estado por encontrar una solución al problema. La misma incapacidad que ha mostrado para sacar al país de la postración económica, el sub-desarrollo y la dependencia.

No es, pues, San Marcos, quien debe ser puesto en el banquillo de los acusados, sino el propio Estado Peruano. Nuestro Reportaje, así lo revela.

1. EL ROSTRO DE LA CRISIS

Sobre la crisis de la Universidad en el Perú pareciera que todo está dicho y escrito. Pareciera también que de tanto hablar de ella, nos hemos acostumbrado a convivir con la crisis. Nada se resuelve, nada mejora y mientras más tiempo pasa, más grande es el deterioro y la pauperización de nuestras universidades.

He señalado en trabajos anteriores sobre la problemática universitaria que ésta ha sido forzada a un proceso de expansión y sumisión pasiva a los proyectos de modernización del país. Al mismo tiempo se ha descuidado los aspectos cualitativos, acallado su capacidad crítica e impulsado por tanto una formación profesional de contenidos repetitivos. La perspectiva se agota en la obtención, en las universidades privilegiadas del sistema, de un producto tecnocrático, insensible a los agudos problemas sociales del país.

La rebeldía estudiantil expresa el descontento contra este estado de cosas y el



San Marcos

rechazo a una universidad que es incapaz de proporcionar los instrumentos para combatir la miseria, la explotación y la dominación que sufre el país. 106 carreras ofrece la Universidad, pero a falta de un adecuado equipamiento y vinculación de muchas carreras con el mercado ocupacional y el desarrollo del país, el alumnado tiende a la concentración en cinco o seis carreras (Administración, Contabilidad, Economía, Educación y Derecho concentran casi el 35 o/o del alumnado del sistema). La investigación prácticamente no existe y la infraestructura es totalmente deficitaria. Según datos del CONUP el espacio promedio de área construida por alumno es 4.66 m²., pero el óptimo internacional es 15 m². Esta situación es sumamente grave teniendo en cuenta que en diez años (1968-77), la población universitaria ha crecido en 116.6 o/o y la tendencia es a un crecimiento mayor por la presión de un número desbordante de postulantes. La incapacidad para atender a los 220,000 estudiantes del sistema se manifiesta en el aspecto docente, mientras la propor-

ción en 1968 era de un docente por nueve alumnos, se retrocede en 1977 a uno por diecisiete.

El problema más grave se expresa en el financiamiento. Contrasta en efecto con el crecimiento universitario la progresiva desatención del Estado pues los montos que este otorga han disminuido sensiblemente. En efecto, el presupuesto del sistema en 1970 era de un S/. 1,252.000 y aumentó a soles corrientes de 1977 a S/. 5'496,000 que en soles constantes de 1970 equivalen sólo a 1,670.000. De esta cantidad, que es totalmente insuficiente, el 92 o/o en promedio se dedica a gastos de funcionamiento y apenas el 8 o/o a gastos de inversión que comprenden proyectos, edificaciones y equipamientos. Estos datos explican entonces la pauperización del sistema universitario, porque se debe a la escasez de las rentas. El abandono de la investigación, la pobreza de las bibliotecas y laboratorios, la elemental dotación de los servicios, el déficit de instalaciones, los bajos sueldos y la ausencia de programas en favor de la co-

munidad. En esta situación hay por cierto responsabilidad interna de la propia universidad, pero la principal responsabilidad corresponde al Estado.

2. ¿QUE PASA EN SAN MARCOS?

San Marcos, la más antigua, grande y prestigiosa de nuestras universidades, es también la que sufre con mayor fuerza el impacto de la crisis. Ningún miembro de la comunidad universitaria puede ser ajeno a los problemas que afectan a San Marcos. Nuestra primera universidad es una institución nacional y no es una simple frase decir que ella es elemento fundamental del patrimonio cultural y de la conciencia crítica del país. Testimonio de ello es su historia, las jornadas estudiantiles contra las dictaduras y la solidaridad con las luchas sociales de nuestro pueblo por su liberación.

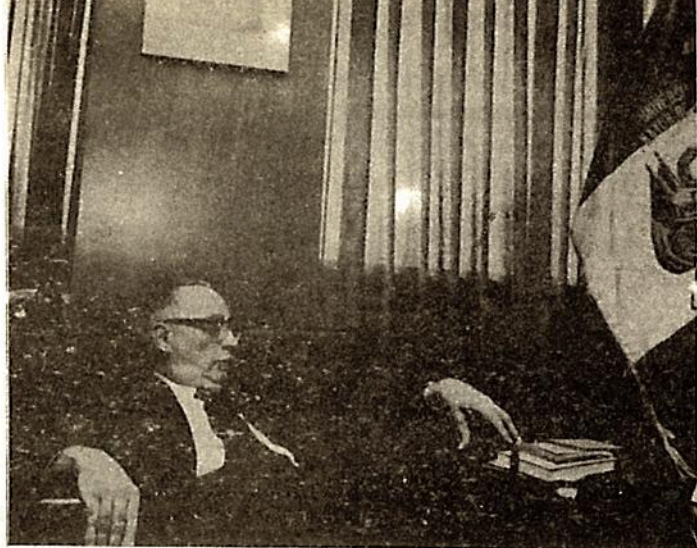
Nuestro homenaje y nuestro respeto por San Marcos queremos expresarlo en estas líneas y a través de la preocupación por los problemas que la afligen. Por eso el rechazo a ciertos sectores de la prensa que se deleitan en propagar una imagen de caos, desorden y violencia, la denuncia a una política estatal totalmente equivocada en materia universitaria y que ha afectado a San Marcos más que a otras, precisamente porque es la más grande en unidades académicas, en líneas de formación, en alumnado, docentes y trabajadores, en servicios.

No es nuestra intención sustituirnos al claustro sanmarquino en la profundización de las causas directas de la crisis, su tratamiento y posibles soluciones. Por tal razón, salvo un breve anexo estadístico, nos ha parecido lo más adecuado entrevistar a miembros de la comunidad sanmar-

quina y ofrecer a través de ellos, un testimonio franco, tal vez excesivamente duro para algunos, de las vivencias y penurias de una universidad en la que se ha ensañado una crisis propiciada desde afuera, pero en la que también hay responsables internos.



"La Universidad está atacada por todas partes". Gastón Pons Musso: Rector.



PONS MUSSO: "SOMOS UNA UNIVERSIDAD INCOMPRENDIDA"

En el Edificio Kennedy la crisis no parece ser tan fuerte. Los ambientes comunes están limpios, los ascensores funcionan, los interiores están correctamente amoblados y hasta hay algunos ambientes alfombrados. Un inevitable tufillo burocrático parece darle un toque de seriedad y trabajo a las oficinas de la administración sanmarquina. Allí se encuentran el Rectorado, el Consejo Ejecutivo, las direcciones universitarias, lejos del destartado campus, de la ruinosa casona del Parque universitario. Tan lejos, que los estudiantes lo llaman "El bunker".

Para verificar si era cierta esa difundida imagen de indiferencia y distancia de los problemas que aquejan a los estudiantes, solicitamos entrevistar al Rector. Gastón Pons Musso, químico de profesión y con largos años de docencia sanmarquina, ocupa el cargo de Rector desde hace dos años. En un diálogo extenso, franco y cordial, el Rector de San Marcos expresó opiniones reveladoras de la crisis que afecta a nuestra primera Universidad.

Si algún planteamiento puede resumir nuestra impresión e interpretación de lo que es el ejercicio de la autoridad en San Marcos, diríamos que las declaraciones del Rector Pons Musso nos han revelado

el quid de la cuestión: la estructura de autoridad en San Marcos está atrapada en una red de tradiciones, de costumbres intocables, de "Derechos adquiridos por la vía del hecho", de estereotipos creados externamente pero que gravitan igualmente, de interferencias estatales, unas burdas y otras sutiles, de los mitos y los fantasmas del estilo sanmarquino. Resulta pues, que a menos que el Rector tenga vocación de déspota y dictador, y algunos por cierto la han tenido, éste ve sumamente restringida su autoridad y lo que es más grave, sin recursos para canalizar iniciativas.

Alguna vez se dijo, que el cargo de Rector de San Marcos, tan anhelado por los candidatos a Presidente de la República o a la figuración política, era un cargo quemante, porque la condición para salvar el prestigio y evitar los ataques de tirios y troyanos, o de alumnos y profesores, que es un poco lo mismo era abstenerse, gobernar por inercia: los problemas se resuelven solos o simplemente no se resuelven. Claro, como de todas maneras la crisis se acumulará, el Rector, siendo en parte responsable de ella, no tendrá otra salida que ponerse sin embargo a la cabeza de los que gritan: ¡crisis, crisis! ¿Qué les parece, juego peligroso, no es verdad?

Pero Pons Musso, siendo consciente que esas son las reglas del juego, parece

querer cambiarlas. Si lo podrá, es harina de otro costal. Lo que no ponemos en cuestión es su sinceridad. Este fue el diálogo:

● De las varias crisis que afectan a este país, parece que la más vieja es la que sufre la Universidad Peruana y se suele decir que el ejemplo viviente y descarnado de esta crisis en todas sus manifestaciones es San Marcos. ¿Está de acuerdo con esta afirmación o le parece exagerada?

La crisis de la Universidad peruana y en especial la crisis de la Universidad de San Marcos son un reflejo de la crisis que atraviesa nuestro país. Sí, creo que la afirmación es correcta.

● ¿La crisis nacional es la condición de la crisis sanmarquina?

Mire Ud.: en un país que sólo después de 150 años de su independencia hace una reforma agraria, por ponerle sólo un ejemplo, no se puede esperar una Universidad tranquila; la juventud está impactada por la injusticia y quiere buscar soluciones, a veces en forma demasiado rápida. La Universidad es un reflejo de eso. La Universidad es incomprendida por los gobiernos y más por los gobiernos militares.

● ¿Ud. considera que es sólo la comprensión externa —la importancia relativa que se le otorga a la Universidad—, lo que crea la crisis. No existen también factores internos?

Factores internos. . . bueno, sí, claro... siempre hay factores internos.

● Permítame ser más explícito, todas las Universidades tienen problemas internos, pero me refiero más bien al manejo de

los mismos, a la cuestión de la escasez de los recursos.

Hay escasez de recursos, pero por otro lado fíjese, los jóvenes quieren ingresar como alumnos; los que son profesionales quieren ingresar como docentes. En realidad todo el mundo quiere de alguna manera formar parte de ella, algunos, lamentablemente, para hacer de caballos de Troya, y desde adentro destruir la Universidad. Por otro lado, el gobierno militar, en los tiempos del General Velasco, intentó destruir injusticias, a veces demasiado rápido, incurriendo en prepotencias. Pero con la Universidad, como es una institución no dogmática, la quiso someter y avasallar. Así pues, la Universidad está atacada por todas partes. Por eso se le niega recursos, muchas veces hasta que se rinda.

● En 1971 el General Velasco fue a San Marcos, me parece que a propósito de las celebraciones del sesquicentenario y pronunció un discurso en el que aceptaba los errores de su gobierno en política universitaria y anunció una rectificación de criterios, devolviéndole a la Universidad sus atributos democráticos. ¿Ud. cree que Velasco cumplió este propósito entre 1971 y 1975, o fue un simple enunciado de circunstancias?

Creo que empezó a rectificarla. Eso se vio en la otra ley, la 19326 que trató de corregir el D.L. 17437, que fue tan nocivo para las Universidades, anuló el cogobierno, introdujo el derechismo y el caudillismo en las Universidades, cosa que en el pasado habían hecho las dictaduras militares. Velasco trató de corregir esa desviación con la 19326, pero los jóvenes no le creyeron, ni tampoco los líderes estudiantiles. Además, el Gral. Ve-

Estas Direcciones Universitarias convierten a sus Directores... en unos príncipes: el sistema los convierte en unos príncipes.

lasco no conversó con ellos, y usted sabe que nosotros debemos tener por norma antes de dar un dispositivo que se refiere a la juventud universitaria, dialogar y luego presentar las cosas. Pero Velasco, como militar, que no entiende de estas cosas, trató de seguir con su política y por eso ya no le creyó nadie, aunque insistió, trató de rectificarse...

- ¿No cree usted que de la misma Universidad, del CONUP, de algunas autoridades universitarias había interés en que no se implementara la nueva ley de Educación?

Yo creo que sí; yo creo que sí... incluso me parece que intervinieron ante el Gral. Velasco, le detuvieron en sus ideas.

- Entrando más directamente en las cuestiones sanmarquinas. ¿Fue buena la relación CONUP-San Marcos?

Creo que ni le ayudó ni le favoreció. La nueva constitución habla de la autonomía de cada Universidad; aquí en San Marcos somos muy partidarios de la autonomía así entendida...

- Lo que es bueno para San Marcos puede ser perjudicial para las otras...

De acuerdo. Las Universidades de provincia, las de reciente creación, universidades muy chicas, que no tienen medios y que tienen que improvisar locales, profesores y soportar la presión de los intereses locales, requieren de ayuda, de orientación; necesitan estar en un sistema. Pero para San Marcos, insisto, sería perjudicial.

- ¿Cómo se expresa ese perjuicio?

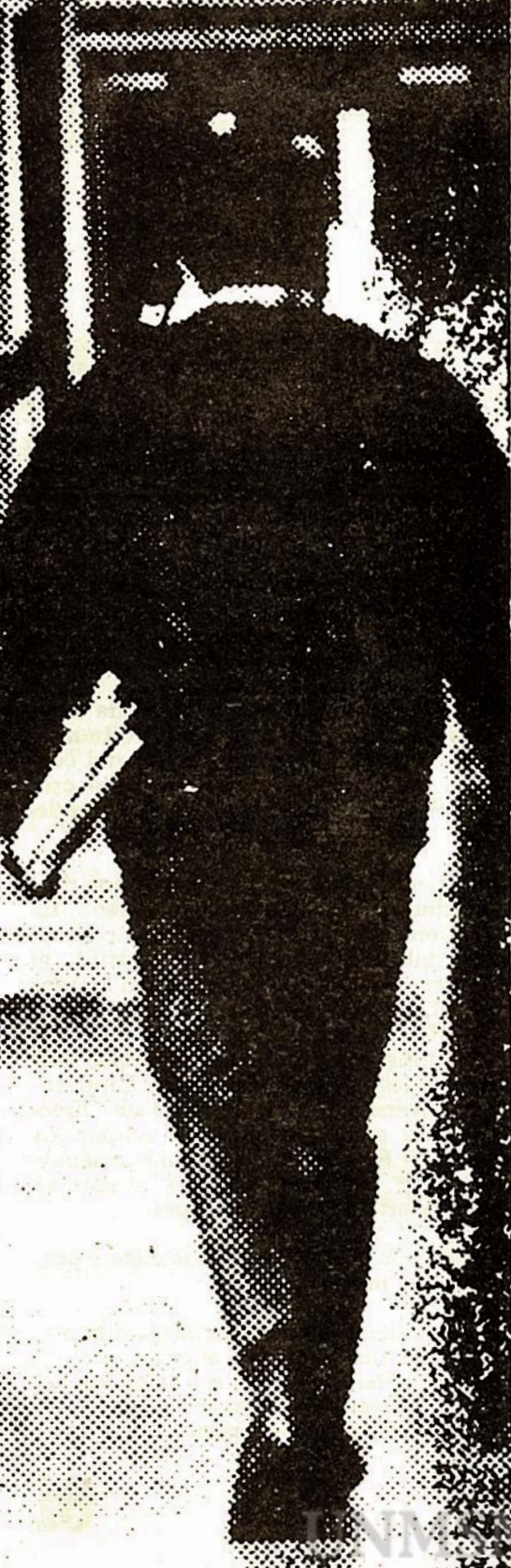
Por ejemplo, en tiempo de las facultades, cada una de ellas tenía su plan de desarrollo, una visión de porvenir; ahí tiene usted los casos de la histórica Facultad de Medicina, con proyectos a diez y quince años, buenas ayudas del exterior y también la Facultad de Letras, que tenía un gran desarrollo. Ahora ¿Qué ha quedado de eso... qué ha quedado de eso?

- Pero ese viejo modelo facultativo determinaba una alianza de pequeños señores feudales en cuyo vértice superior estaba el feudal más grande que era el Rector. La autonomía estaba dividida entre estas parcelas que eran las Facultades y esto impedía una planificación del conjunto de toda la Universidad. ¿No cree usted que es válida la crítica a ese modelo?

Si pensamos que San Marcos con diez Facultades... ¿hubo algo de eso?; tal vez, pero pensemos con el sistema departamentalista actual que ha sustituido al régimen facultativo. Aquí en San Marcos hay 32 Departamentos Académicos y con 40 Programas Académicos hay 18 Direcciones de Programa y además, diez direcciones universitarias. Estas Direcciones Universitarias convierten a sus Directores —al margen de quienes ocupan los cargos en San Marcos que son excelentes personas—, en unos príncipes; el sistema los convierte en unos príncipes.

- Pero, ¿la Asamblea no los elige a propuesta del mismo Rector?

Usted tiene razón, pero no son incondicionales del Rector y además, eso no estaría bien. Se busca el consenso del Consejo Ejecutivo, pero no siempre se logra. El Rector además no puede estar



en todo y entonces los directores, en un sistema como el actual, resultan con poderes que se acrecientan sobre todo por lo grande que es esta Universidad: 14 locales propios, 9 alquilados, 35,000 estudiantes, 2,600 profesores ordinarios. Esto es tan inmenso que el Rector no puede atender todo y entonces crece el poder de los Directores universitarios.

● Había la expectativa cuando usted fue elegido Rector que trasladaría la Administración de San Marcos a la ciudad Universitaria. Han pasado dos años y Ud. sigue aquí, en el Edificio Kennedy...

Bueno, yo asumí el dos de Noviembre de 1977 y a los dos meses comenzó el famoso año de la austeridad en el cual ya en Enero de 1978 teníamos dificultades financieras y discrepancias con el Ministro de Educación de aquella época, el Gral. Eléspuru. Nos empezaron a estrechar el presupuesto; imposible entonces reparar la casona. Sin embargo, hemos pensado restaurar los ambientes históricos del Consejo y el Rectorado. Al más bajo costo posible. Esto para actividades oficiales, pero también con despacho en el campus. El Edificio Kennedy, por el momento no es lógico que lo dejemos y vayamos a ocupar la Casona que está funcionando muy bien como museo, como centro cultural. Allí en todo caso instalaríamos las Direcciones de Biblioteca y Publicaciones y la de proyección social. En cuanto al Rectorado, creo que no podemos pasar todavía a la ciudad universitaria. En realidad, no tenemos las masas juveniles educadas. Acá mismo en el Edificio Kennedy vienen frecuentemente grupos estudiantiles que quieren que les resolvamos acá lo que fue denegado en las instancias correspondientes. Todavía no tenemos una buena parte de

la juventud educada para comprender que cuando un problema se ha agotado en su instancia, el Rectorado ya no puede intervenir. Esta presión dificulta las responsabilidades ejecutivas del Rector. El diálogo tiene que ser limitado.

- Los estudiantes acusaban al Rector anterior de no haber ido nunca al Campus. ¿Ud. va al Campus?

Sí, por supuesto, y así y todo no me alcanza el tiempo. La última vez que lo hice fue hace dos semanas y es mucho tiempo sin visitarlo.

- ¿Visita también las aulas?

Sí, también las visito.

- ¿Y ese contacto con los alumnos qué comentario le merece?

Muy bueno, muy bueno. A veces paso desapercibido, porque yo voy solo al campo universitario. Unos me conocen, otros no, y hay quienes me saludan y se me acercan como si fuera una persona más del Claustro.

- ¿Ha habido alguna vez algún tipo de hostilidad?

¡Nunca!

- Esto es muy importante; hay una imagen muy difundida que señala que el estudiantado sanmarquino por principio agrede a autoridades y profesores.

¡Y no es así; no es así! A mí nunca me han pifiado ni vejado. Se exagera mucho sobre este tema. Pronto los estudiantes van a decidir su participación en los órganos de gobierno, porque las autori-

dades hace tiempo que los hemos invitado a integrarse en todos los órganos de gobierno y en todos los niveles. Esto es necesario para la renovación de cerca de dos tercios de Directores de Programa que ya vencieron su período y para que las Direcciones Universitarias también se integren con el cogobierno. Tercio estudiantil a todos los niveles, salvo para las juntas directivas de los Departamentos.

- Pasemos a los aspectos académicos. Había una tradición sanmarquina de producción cultural, de grandes maestros. Pareciera sin embargo, que existe una merma de la tradición y que ya no hay grandes maestros. ¿A qué se debe esto?

Hay varios factores que mencionar. En primer lugar, el centro cultural de San Marcos se ha dispersado; ya no somos la única Universidad, ahora en el Perú existen varios centros de animación cultural y universidades de alto nivel. Por otra parte, los profesionales liberales han adquirido un sentido más práctico; muy pocos son los profesionales que quieren ser faros de la juventud; no hay como antes, en que la vida era más cómoda, gente dedicada exclusivamente a un trabajo de formar y guiar a la juventud, sacrificándose por ella. Hay unos pocos, pero no resaltan tanto como antes.

- Ud. alude al clima de dispersión. Pero ¿no será también que no existen estímulos adecuados?

Sí, tiene usted razón, faltan también estímulos.

- Vayamos a lo específico. ¿Cómo promociona San Marcos a sus profesores?

La promoción más lógica son los ascensos de categoría. . .

● Más concretamente todavía, ¿cuál es la política de becas de perfeccionamiento de San Marcos para enviar a sus profesores a hacer doctorados al extranjero?

Sobre eso no hay nada. Y aquello de cualquier tiempo pasado fue mejor sí vale aquí, porque en las épocas de las Facultades había becas; cuando yo fui Decano de la Facultad de Química, tenía un plan anual de becas, la Facultad de Medicina también y en una proporción mayor. Ahora no hay ningún plan, las becas llegan y el que tiene interés se la busca en la Dirección de Planificación o por contactos personales mayormente, porque son pocas las becas que nos son ofrecidas.

● ¿Y en investigaciones?

La investigación, al igual que en el resto de las universidades está disminuida. Ello se debe a los salarios que son bajos; la angustia económica impide al investigador concentrarse en el trabajo científico y dedicarse exclusivamente a él. Algo se investiga sin embargo.

● Ud. me dice que a pesar de las limitaciones se investiga, pero esto no se conoce, no se publica, ¿puede decirme por qué?

No se publica porque es una labor que cada uno va haciendo como trabajos personales y la difunde en Congresos, en sociedades o por diarios y revistas, algunas de ellas de divulgación exclusivamente científica, como es el caso de las investigaciones médicas. Precisamente, nosotros tenemos un nivel muy alto de investiga-

ciones en el campo de la medicina tropical. Ahí se concentran casi 300 de las 500 investigaciones que realizamos.

● Parece sin embargo, que se conocen más afuera que aquí en el Perú. . .

O se aplican directamente en la mejora de los servicios o de la producción.

● Hay una queja en el sentido que los profesores que investigan no ponen su experiencia y los resultados de sus investigaciones en los programas de sus cursos. El nivel de los cursos ha bajado e inclusive los profesores faltan mucho y aparentemente nadie los controla —en calidad y asistencia—. ¿Es cierto eso?

¡Esas cosas que existen! Ud. sabe que en San Marcos no se pasa lista, es algo que viene de la tradición; yo nunca he pasado lista. . .

● Pero usted va a sus clases. . .

¡Nunca falté a mis clases! Los alumnos saben que yo nunca falté a mis clases. Pero lo que usted señala es muy cierto; por eso yo acabo de pasar un memorandum a los Jefes de Departamento y Directores de Programa, recomendándoles mayor esmero en la relación con los profesores y la asistencia a clases de éstos. Lo que no puedo hacer como Rector es recomendar que lleven un control estricto, porque eso nace de la responsabilidad de ser profesor.

● ¡Pero usted está admitiendo una tradición de permisibilidad que en estos momentos podría estar atentando contra la calidad académica de San Marcos!

Estoy de acuerdo con Ud.

Yo no creo que haya habido vejámenes. Yo no conozco esos casos. Yo no tengo conocimiento de vejaciones.

- ¿Qué remedio sugiere para arreglar esta situación?

¿Remedio? Ir tratando de ordenar cada vez más la Universidad.

- ¿Tiene usted colaboración para este propósito?

Sí, aunque a veces hay descoordinación. Pero el ejemplo tiene que darlo el mismo profesor, ser en todo momento responsable, no contribuir a crear problemas innecesarios. Hay incidentes que el propio profesor debe resolver.

- A propósito, hay profesores que se quejan de haber sido vejados por los estudiantes cuando han tratado de ser más exigentes en la calidad académica y no han recibido apoyo de las autoridades; estas habrían sido complacientes. ¿Es esto cierto?

Yo no creo que hayan habido vejámenes. Yo no conozco esos casos. Cuando un profesor exige más y lo hace con tono cordial, el alumno en un cien por ciento lo respeta.

- Entonces estamos una vez más ante la exageración periodística. . .

Yo no tengo conocimiento de vejaciones.

- Por su parte, los estudiantes se quejan de las condiciones de funcionamiento. Las aulas están sobrepobladas, en las bibliotecas faltan libros, los locales están deteriorados. ¿Qué nos dice al respecto?

¡La suciedad es asombrosa! Yo que voy y entro a los locales me quedo alarmado y persisto entonces con la Direc-

ción Universitaria de mantenimiento para que los trabajadores colaboren. La ciudad universitaria es una inmundicia. Todo está pintarrajeado, aunque yo he dispuesto que se pongan paneles.

- ¿No se trata sólo de pintadas! ¿Barren las aulas todos los días?

Deberían barrer, pero con este sistema departamentalista. . . En un mismo local hay tantas autoridades que confluyen, que no se sabe quién manda y cómo se distribuyen las responsabilidades y las obligaciones.

- Se dice que el deterioro se da también en las bibliotecas. . .

Bueno, el problema en lo que se refiere a la biblioteca es directamente la falta de recursos para renovar material y adquirir nuevo. Los libros como usted sabe han subido de precio y nuestra partida es sumamente escasa y encima el año pasado nos obligaron a recortar la partida.

- Y en los comedores, ¿tiene solución ese problema?

Yo soy partidario de bajar los costos universitarios al alumno; por eso no hemos querido cambiar el precio simbólico de S/. 5.00 la ración en el comedor de Cangallo; más aún, hemos tratado de mejorar y aumentar el número de las raciones. La Universidad pone de sus propias rentas 39 millones para el mantenimiento de este servicio. Este es nuestro esfuerzo para no gravar más la ya precaria economía de muchos de nuestros estudiantes.

- ¿Por qué no se termina de equipar el comedor de la ciudad universitaria?



Hemos avanzado en las obras y están casi a término; las instalaciones internas están prácticamente listas. Falta la ampliación de la central eléctrica de Cien-cias que proporcionará la corriente para el funcionamiento del comedor.

● ¿Cuándo podrá entrar en funcio-namiento?

Calculo que en dos meses estarán ter-minadas las obras.

● ¿Cuáles serán los precios en este co-medor?

Está en estudio, pero creo que tendrá que haber una diversidad de precios. En Cangallo los precios de las 2,700 raciones diarias no se modificarán, pero aquí se prepararán 9,000 raciones diarias (desa-yuno, almuerzo y comida) y la Universi-dad no podrá aportar a su financiamien-to sino con una parte y el resto los usua-rios; los profesores por ejemplo, pagarían el costo real de la ración y los estudian-tes, según estudios sobre su situación so-cial, pagarían precios diferenciales: treinta soles, cuarenta soles. . . etc.

● ¿Aceptarían los estudiantes el pago di-ferenciado?

No le puedo dar una respuesta defini-tiva, porque ellos están en la comisión que estudia el asunto, pero creo que lo a-

ceptarán porque no hay otra forma de hacer que el comedor funcione.

● Bueno, todo nos lleva al problema de las rentas de San Marcos. ¿Qué le parece si abordamos este problema?

Este es el verdadero cuello de botella. El problema consiste en que habiendo cada vez más inflación, el Gobierno sin embargo nos recorta los fondos. Me re-fiero al porcentaje que asigna al sistema universitario, lo cual afecta a San Marcos.

● ¿A cuánto asciende este año el presu-puesto de San Marcos?

El presupuesto global asciende a mil seiscientos millones de soles.

● ¿Incluidos los últimos ajustes?

No, no están incluídos los últimos au-mentos ni tampoco el mayor aporte de las rentas propias para financiar el au-mento de los trabajadores no docentes. Tenemos que poner sesenta millones de rentas propias. Ninguno de los aumentos que se han otorgado el presente año es-tán considerados. Con todo eso el presu-puesto debe pasar los dos mil millones de soles.

● ¿Cuál es el aporte del patrimonio de San Marcos?

Es de diez por ciento; son doscientos millones de soles que estamos obligados a aportar.

● ¿Cómo se forman los ingresos además del patrimonio y el aporte del Estado?

Están también los derechos universita-rios; es decir, los pagos a cargo de los es-

tudiantes, convenios como el que tenemos ahora suscrito con el Ministerio de Agricultura que es de catorce millones de soles y producción de bienes y servicios en general. Aunque los ingresos de éste último rubro son de reposición, porque tratándose de servicios a la comunidad, sólo se cobra el costo del servicio sin recargar los costos generales que la Universidad cubre.

• ¿Cómo está administrado el patrimonio? Se dice por ejemplo que los bienes son de alto valor pero que la renta es exigua.

Nuestra administración es muy rudimentaria porque nos falta el personal técnico. No podemos desde hace años contratar a nadie, hacer una jerarquización de niveles de ejecutivos de la Universidad. No estamos autorizados.

• ¿Autorizados por quién?

Por el Estado; no podemos nombrar a nadie porque las disposiciones de austeridad nos impiden contratar. No podemos nombrar a nadie, con excepción de docentes y por eso tenemos a veces que improvisar a éstos en actividades gerenciales.

• ¿Tienen un plan de inversiones para mejorar las edificaciones de la Universidad; qué previsiones hay para acabar las obras de la ciudad?

Desde hace dos años comenzamos a terminar una serie de obras que estaban paralizadas; nos encontramos por ejemplo que de todas las edificaciones, la capacidad actualizada era del 65 o/o; eso no podía ser y nos dedicamos entonces a terminar locales, como Odontología,

Ingeniería, prever las obras de urbanización; porque el plano de la Ciudad fue muy mal concebido, se empezaron a construir edificios sin haber hecho previamente las obras de saneamiento, desagües, alumbrado, veredas, etc.

• Siendo tan escasos los recursos, ¿cómo así se construyó el famoso cerco? ¿No hubiera sido mejor emplear ese dinero para financiar algunas de las obras de saneamiento que usted menciona?

Esa fue también una pregunta que yo hice y que la hice por escrito cuando era Jefe del Departamento de Química. Yo protesté por la construcción del cerco porque había prioridad de otras obras. Yo encontré este cerco casi terminado, pero lo dejaremos sin puertas, para que San Marcos no parezca un cuartel. Basta con una caseta de vigilancia, pero no pondremos puertas.

• El presupuesto de operaciones cubre algo más del 80 o/o de los gastos, ¿con qué van ustedes a invertir en instalaciones si no tienen recursos?

Tiene usted razón. El año 1977 el presupuesto de obras era de noventa millones de soles, al año pasado de treinta y dos; y este año nuevamente treinta y dos. Y con esas cantidades es muy poco lo que podemos hacer. Como usted apreciará pues, nuestro más grave problema está en las rentas, en la falta de recursos para atender las múltiples necesidades.





*"Hemos sido agredidos interna y externamente. Luchamos por un espacio democrático en la Universidad".
Alejandro Choque:
Presidente de la
FUSM.*

"LA UNIVERSIDAD ES UN FRENTE IMPORTANTE DE LA LUCHA CULTURAL"

Es sumamente difícil que un presidente de la Federación Universitaria de San Marcos pase inadvertido. La tradición combativa de la FUSM, su rol de catalizador de las luchas sociales, su capacidad de movilización habla muy claramente de la significación histórica del movimiento estudiantil sanmarquino. En el cargo de presidente de la FUSM debutó a la política Haya de la Torre y en los tiempos en que el Apra controlaba San Marcos, ocuparon la presidencia Carlos Enrique Melgar, Alberto Franco, Alfonso Ramos Alva, etc.

Años más tarde, la radicalización del estudiantado sanmarquino determinó que el comando de la FUSM pasase a manos de grupos marxistas, predominando últimamente las tendencias maoistas. ¿Quién no recuerda a Rolando Breña, a Nique de la Puente? De esas mismas canteras proviene Alejandro Choque, Presidente de la FUSM desde comienzos de 1977.

La satanización de la prensa capitalina se ha ensañado con Choque, igual que en su momento lo hizo con Breña o con Nique. Ser presidente de la FUSM y ser de tendencia marxista, es algo así como una especie de "bestia negra": cualquier pro-

blema sanmarquino se le achaca por principio y su presencia es denunciada como prueba de barbarie, de terrorismo ideológico que llega a la violencia física, de manipulación grosera de los estudiantes para eliminar la vida académica y aprovechar la autonomía para imponer "la dictadura roja".

No compartimos varias de las opiniones de Choque, pero la entrevista que sostuvimos con él muestra la gran distancia que media entre el monigote inventado por la prensa capitalina y los sectores más reaccionarios enquistados en la Universidad y la imagen real de un estudiante que propone un punto de vista inspirado por cierto, en su concepción política y la opción asumida de lo que debe ser la transformación de este país. Pero la reflexión de Choque, su trabajo como dirigente no destruyen en absoluto la existencia institucional de la Universidad. Antes bien, esta pasa a formar parte de su propuesta global de nueva sociedad. He aquí la conversación con Choque:

● La renovación de cargos de la FUSM es anual. Tú llevas más de dos años como presidente. ¿Por qué no han habido elecciones dentro de plazo estipulado?

Por la marcha irregular de la vida universitaria, los recesos, el retardo en la programación de los ciclos. También por las movilizaciones estudiantiles en apoyo

*Nosotros como federación estudiantil,
no pretendemos la conducción del
proletariado, de la revolución.*

a las luchas populares y cuya acción no se podía discontinuar. Pero el proceso electoral para la renovación de cargos está ya programado. Las elecciones serán en Octubre de este año.

● ¿Qué grado de participación estudiantil se espera para ese proceso electoral?

Probablemente entre el 60 y el 70 o/o del alumnado concurrirá a votar.

● ¿Es lo habitual?

Sí, es lo habitual. Esa ha sido siempre la concurrencia del alumnado.

● ¿Qué significado tiene para la FUSM estas elecciones?

Bueno, en primer lugar no se trata de un simple rito de renovación de cargos. Para nosotros es ante todo la oportunidad para unos de adquirir educación política y para otros de profundizarla. El contenido de las elecciones en San Marcos es fundamentalmente político en dos aspectos: como reproducción del proceso político nacional y de las fuerzas políticas nacionales y como oportunidad de asumir posiciones políticas propias.

● ¿Y sobre la Universidad?

Desde luego la problemática universitaria estará presente, pero sin caer en el error de suponer que se trata de una situación aislada y analizable en sí. Con toda seguridad se discutirá sobre la crisis universitaria, sus interpretaciones y soluciones. Se propondrán programas de lucha para mejorar la universidad, pero todo esto conectado con el actual rol de la universidad en la estructura del poder

y por consiguiente la Universidad que nosotros proponemos para la lucha por el poder y su toma por el pueblo.

● ¿Las elecciones universitarias no han tenido siempre este carácter de discusión crítica?

No, no siempre, el Congreso de la FEP, por ejemplo, ha sido sólo una renovación de cargos, pero no hubo una evaluación crítica y autocrítica.

● ¿Por lo tanto las elecciones deberán servir también para enjuiciar tu labor al frente de la FUSM?

Sí, la mía y la de todos; habrá que evaluar el trabajo así como las posiciones políticas de los que han tenido la responsabilidad de la conducción.

● Tengo por momentos la impresión que sobrevaloras la importancia política de la FUSM.

En absoluto, pero no se puede tampoco disminuir su importancia histórica, porque es un organismo que en el país agrupa al sector más activo de la juventud, contribuye a la vida republicana, la esclarece con sus interpretaciones sobre los problemas sociales. Aquí se hace un trabajo de denuncia, de combate contra la explotación de las clases trabajadoras. Ahora por ejemplo, estamos viendo el problema agrario.

● Entre la FUSM que tú has presidido y la que presidió Haya de la Torre, ¿cuáles son las diferencias y las semejanzas?

Bueno, la FUSM de Haya fue la de una pequeña burguesía radicalizada con una influencia liberal muy grande. Ya

existían en Haya tendencias a contraponer una posición originalista pequeña burguesa, con las que corresponden al proletariado. La actual es más consciente de sus limitaciones con respecto a las distintas fuerzas sociales. Nosotros como federación estudiantil no pretendemos la conducción del proletariado, de la revolución.

- ¿Haya sí?

¡Desde luego! Ahí está su actuación, la consideraba predestinada a conducir. Era una dirección hegemónica, pequeña burguesa.

- Las fuerzas sociales se han hecho más complejas. ¿No crees que en función del tamaño la importancia de la FUSM era mayor antes que ahora?

Efectivamente, el proletariado, el campesinado han ganado en experiencia, en conciencia de clase; ya no hay por qué sobreestimar el trabajo estudiantil. Por eso las organizaciones políticas han retirado a sus dirigentes de la universidad.

- En el campo material, ¿qué ha hecho la FUSM bajo tu presidencia?

Vivimos en un período en el que hemos tenido que actuar defendiendo las conquistas democráticas: autonomía, participación del gremio, recursos. Hemos sido agredidos interna y externamente. Luchamos por un espacio democrático en la Universidad.

- ¿Podrías ser más preciso?

Hasta 1968 la universidad sólo cobraba S/. 50.00 por matrícula. Ahora hay que pagar S/. 600.00 y hay otros pagos

por derechos académicos. Esto es una prueba del retroceso en la democracia.

- ¿Ha habido alguna variación positiva con el cambio de Rector?

No, definitivamente no.

- ¿Por qué?

Los problemas son de tal naturaleza y magnitud que no pueden desaparecer de una administración a otra.

- ¿Estás liberando de responsabilidad a la administración actual?

No, porque la actitud de ésta no es de rechazo y lucha, sino la de acomodo y sometimiento. El responsable principal es el gobierno, las autoridades universitarias son sus instrumentos.

- ¿Es lo mismo Pons Musso que Guevara?

No, no son lo mismo, las relaciones políticas de cada cual no son iguales. Guevara estaba apoyado en una burocracia fascista, representante directa de la dictadura militar. Al estudiante no le reconocían el derecho a hablar. La policía entraba a la ciudad permanentemente. Desde el "Bunker" de Kennedy la respuesta de las autoridades era la represión. Por orden de Guevara yo he sido detenido dos veces.

- ¿Y Pons Musso?

Pons no encarna un gobierno democrático ni progresista, pero la base política del Consejo Ejecutivo es sui generis, hay apristas, apolíticos cientificistas y comunistas del PC (U).

La expulsión de Luis Alberto Sánchez del Rectorado, por ejemplo, si generó unidad y mística. En 1977 no hubo un frente único de unidad.

- ¿La unión de estas tendencias políticas fue la que eligió a Pons Musso?

Probablemente confluyeron, aunque el Apra tenía su candidato que era Pérez Alva. Lo más fuerte fue tal vez el movimiento de Jefes de Departamentos. Por ahí también apareció "Autonomía y democracia" que me parece un grupo de profesores cercanos al PCP.

- ¿Fue correcto no participar en las elecciones de 1977?

Fue correcto pero incompleto. Destruimos lo que se nos quiso imponer, pero no logramos clarificar la orientación táctica sobre nuestra alternativa. La expulsión de Luis Alberto Sánchez del Rectorado por ejemplo, sí generó unidad y mística. En 1977 no hubo un frente único de unidad.

- ¿Cuál era la alternativa?

La vamos a publicar, tiene que ver con la concepción global de la Universidad;

es un plan que tiene que ver con la lucha cultural y la organización política de los estudiantes. Ahí dentro se ventilará el problema del gobierno de la Universidad. En las próximas elecciones los estudiantes debatirán la propuesta.

- ¿Contiene la propuesta algo sobre participación estudiantil?

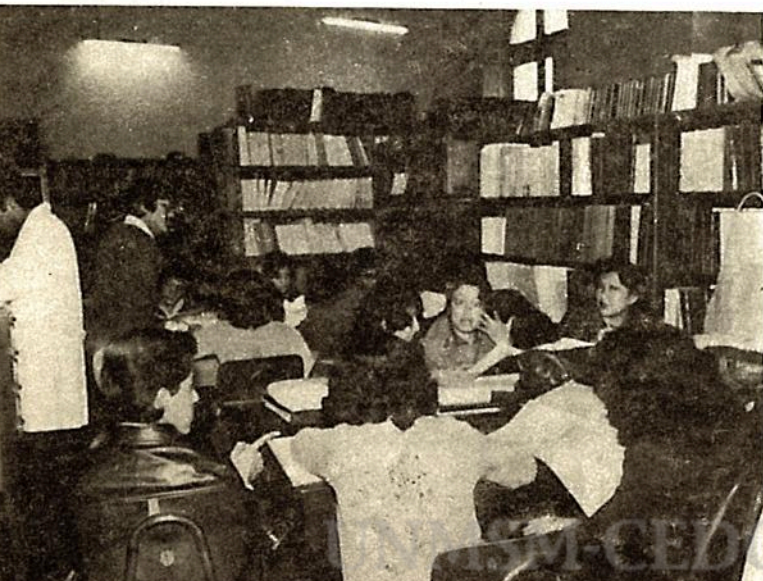
Es uno de los puntos, como evaluación, para ver las limitaciones, el boicot del 77, el carácter incompleto de la experiencia. . .

- ¿Uds. aceptan el co-gobierno?

Como reivindicación sí, no podemos desconocer las conquistas del movimiento universitario. Pero tenemos que ser cuidadosos de las condiciones para participar en el Gobierno de la Universidad.

- ¿Ah, sí, cuáles?

Me refiero a las condiciones de lucha en el frente cultural y a la lucha política



"los periódicos mienten, deforman y exageran".

en el país. Hay casos en que el tercio sirve para presionar, mejorar la Universidad, expulsar la docencia inepta. El mecanismo se puede usar a condición que no se convierta en algo negativo. Es lo que sucede cuando el estudiantado no tiene un plan, un proyecto y entonces los delegados se burocratizan y entran en contradicciones. Hay que ver el plan dentro y fuera de la Universidad.

● ¿Qué te parece si pasamos a examinar las condiciones de funcionamiento de la Universidad?

Nos ha tocado la peor época. La crisis se ha generalizado y abarca todos los aspectos. La Universidad funciona por debajo del mínimo vital.

● ¿Puedes ser más explícito?

Bueno, puedo mencionar varios hechos: el comedor que se requiere es de 9,000 plazas, el actual sólo tiene 1,200 y la dieta es mala; predomina la harina...

● Ustedes pagan S/. 5.00 por comida...

¡Pero es que los estudiantes no deben pagar más!

● De acuerdo, ¿Cuál es la solución?

Hay que revisar el concepto de gratuidad de la enseñanza. Esta debe comprender vivienda, comedores, becas integrales, en fin, todo lo que permita a un estudiante pobre formarse plenamente dentro del frente cultural revolucionario. Aquí sin embargo, se pretende que los estudiantes paguemos más por cada comida, S/. 50.00; 60.00 etc. ¡Eso es lesivo y no lo aceptaremos! Y no hablemos de las condiciones de la vivienda; eso es

lo peor, una verdadera vergüenza... una afrenta. Sólo está limpio aquello que los mismos estudiantes limpian.

● ¿Y en la formación profesional, existe el mismo abandono?

Sí, las bibliotecas son museos de libros, San Marcos está atrasado en adquisiciones, no hay suscripciones, de los periódicos sólo se compra "El Comercio". La pobreza es tremenda; en Física, en Química no hay libros nuevos.

● Sin embargo se dice que hay muchos libros destruidos...

Eso de la "destrucción de los libros" es una disculpa. Tal vez exista algún caso aislado, individual, pero no se puede responsabilizar por ello al movimiento estudiantil. Volviendo a lo que decía, hay que anotar también el déficit de aulas, el hacinamiento del alumnado.

● ¿Y la calidad de los profesores?

La población estudiantil ha crecido, pero la docencia no. Hubo docentes que desertaron en la década del sesenta. Vino después la reducción de haberes. La docencia es improvisada, sin materiales ni incentivos.

● ¿Cómo se manifiesta esta pobreza académica?

En los planes de estudios que son muy mediocres, el estudio del marxismo es aquí libresco y petrificador. Todo esto afecta a la formación del estudiante. El docente por su parte, no tiene estímulo moral, ideológico y político. Aquí el frente cultural tiene que hacer un trabajo muy importante. Hay que resolver la crisis de maestros.

Nos ha tocado la peor época. La crisis se ha generalizado y abarca todos los aspectos. La Universidad funciona por debajo del mínimo vital.

● Lo expuesto me parece razonable y expresión de un punto de vista respetable. ¿Cómo explicas pues esa imagen tan difundida de un movimiento estudiantil caótico y virulento?

Esto viene de lejos y se ha acentuado en los últimos años. La dictadura militar promueve esta campaña para desprestigiar al movimiento estudiantil. Tras la difamación lo que se pretende es ocultar la protesta y los reclamos estudiantiles.

● También hay profesores que señalan la existencia de un terrorismo ideológico...

No existe tal terrorismo sobre los profesores, ni presiones para obtener notas aprobatorias. Lo que hay es un descenso de nivel y muchos profesores mediocres. Unos estudiantes son conformistas y aceptan la mediocridad, otros reaccionan con fuerza y protestan. Eso no se puede llamar terrorismo.

● ¿No hay violencia entonces?

No es correcto ni científico atribuir a las consecuencias las causas. Los estudiantes somos víctimas de la crisis y no sus autores. Crisis económica, malos profesores, malas instalaciones... ¡cómo no vamos a protestar! Todo lo tenemos que arrancar con movilizaciones, es la única manera de ser oído.

● Digamos que reaccionan con una violencia justa.

La violencia la hace la dictadura militar, las autoridades, el sistema que se pretende imponernos. Yo he sido mal pintado por los periodistas. ¡Se nos caricaturiza! Mi obligación es protestar y encabe-



zar al movimiento estudiantil. Los periódicos mienten, deforman y exageran.

● Bueno, en esto de las exageraciones pareciera que también incurren los profesores que se quejan de haber sido vejados. ¿Nunca ha habido vejaciones?

¡Nunca! Yo podría explicar las resistencias que se han producido en Educación, en Psicología, pero es falso que hayan habido comportamientos delincuenciales.

● Por consiguiente, tampoco en este caso habría violencia ¿cierto?

La violencia caprichosa y arbitraria con que se nos presenta sólo está en la mente de la dictadura. Lo concreto es que no podemos aceptar profesores malos. A estos se les censura y cuando son despedidos los estudiantes hacen dos columnas y le expresan su desprecio. No hay nada físico.

● ¿Eso no es una vejación?

Yo diría que no, además que en poquísimas cosas se ha producido esta situación y aún así, siempre nos hemos mantenido dentro de los límites de la sanción moral.





"La lucha de los trabajadores de San Marcos es parte de la lucha del pueblo". Jesús Castro Guillén: Presidente de la ATUSM.

"LOS TRABAJADORES FORMAMOS PARTE DE LA UNIVERSIDAD"

Había una vieja definición universitaria que la Constitución ha tratado de resucitar: "comunidad de profesores, estudiantes y graduados". Es un anacronismo que difícilmente será aceptado por la gran mayoría de la nueva y real comunidad universitaria. Donde decía "graduados" se dice ahora "trabajadores no docentes" y no hay razones para dudar de su carácter se estamento universitario, porque la Universidad se construye con su aporte, con su capacidad para el trabajo administrativo, el mantenimiento técnico y el de los servicios.

En momentos que la crisis universitaria pareciera haber afectado también a las organizaciones estudiantiles, es el movimiento de los trabajadores el que aparece como una fuerza nueva que pugna no sólo por reivindicaciones económicas, sino por un sistema universitario que reconozca plenamente la participación de los trabajadores. De estas luchas nos habla Jesús Castro Guillén, Presidente de ATUSM, Asociación de Trabajadores de la Universidad de San Marcos.

● ¿Cuál es el balance de la última huelga?

El balance es exitoso porque la huelga se llevó a cabo dentro de condiciones de

severa represión. La dictadura está golpeando muy fuerte para asegurar su demagogia de entregar la economía saneada al próximo gobierno.

● ¿Cómo se ha expresado esa represión?

Bueno, usted sabe que la dictadura se ha ensañado especialmente con los trabajadores del sector público. Es el caso del SUTEP, Banco de la Nación, Salud y también el nuestro. Pero además se nos ha golpeado con la congelación de haberes, las detenciones, las amenazas de despidos. Pero resistimos, la huelga duró dos meses y mantuvimos en todo momento nuestra capacidad de lucha.

● ¿Qué cosas consiguieron?

Un aumento de S/. 5,000.00 que no nos satisface plenamente, pero que es significativo. También hemos conseguido otras cosas como el pago por riesgo de trabajo, especialización, estrategia de desarrollo cuando se trata de programas ad-hoc. Todo esto está en proceso de implementación.

● ¿Qué papel jugó la ATUSM?

La base de San Marcos jugó un papel de vanguardia en la huelga. Los dos mil trabajadores sanmarquinos se movilaron activamente.

● ¿Y las autoridades?

Hicieron un juego demagógico. Por un lado decían apoyar, pero cuando se les pidió que demostraran su apoyo no hicieron nada. Aquí en San Marcos se publicó que ya se había aumentado en dos subgrados, insinuándose de esta forma

... Antes nos prohibían el ingreso al comedor. Ahora no, pero no hay sitio.

que la huelga era innecesaria. Las autoridades acordaron no pagar para presionarnos a que levantáramos la huelga. En realidad, aquí las autoridades no han respetado la autonomía y se han entregado al gobierno.

● ¿Cómo trata San Marcos a sus trabajadores?

Ante todo hay que aclarar que la lucha de los trabajadores de San Marcos es parte de la lucha del pueblo; no se trata simplemente de disputas internas. En nuestras movilizaciones quisimos expresar nuestro repudio a este gobierno impopular y represivo. En la última huelga detuvieron a sesenta trabajadores.

● ¿Las autoridades universitarias también reprimen?

No hay una política de represión abierta porque estamos bien organizados y nos hacemos respetar. Pero hay lo que podríamos llamar una represión sistemática que consiste en el incumplimiento a las medidas que favorecen a los trabajadores.

● ¿Podría citar algunos casos?

Hay deficiencias, falta de material de trabajo, instrumentos de protección, no

se pagan riesgos de salud. Son cosas que las siente el trabajador, que lo afectan.

● ¿Los servicios de la Universidad no se han extendido a los trabajadores?

Bueno, los servicios médicos de la Universidad atienden a nuestros familiares. También, antes nos prohibían el ingreso al comedor. Ahora no, pero no hay sitio.

● ¿Y la vivienda?

Las autoridades no han prestado atención a este problema. El barrio obrero de la ciudad universitaria es sumamente precario y encima las autoridades han ordenado el desalojo. Esto no es justo; primero hay que resolver el problema de las reubicaciones. ¡Allí viven más de 150 familias!

● ¿Cómo se formó este barrio obrero?

Se formó paulatinamente, los trabajadores obreros se iban instalando allí, claro, con la tolerancia de las autoridades, pero no era una cosa gratuita, porque el barrio servía de guardiana. Los trabajadores cuidaban la ciudad, hay que tener en cuenta esto también.

● La nueva Constitución prescinde de

"El barrio obrero de la ciudad Universitaria es sumamente precario y encima las autoridades han ordenado el desalojo".



los trabajadores como estamento universitario. ¿Tiene algo que decir al respecto?

No estamos de acuerdo; nosotros entregamos memoriales haciendo conocer nuestro punto de vista, pero no nos escucharon. Es otra prueba de la forma antidemocrática como se ha procedido. Por eso estamos denunciando este maltrato, somos un estamento universitario y vamos a defendernos.

• ¿A qué atribuye esta decisión de la Asamblea Constituyente?

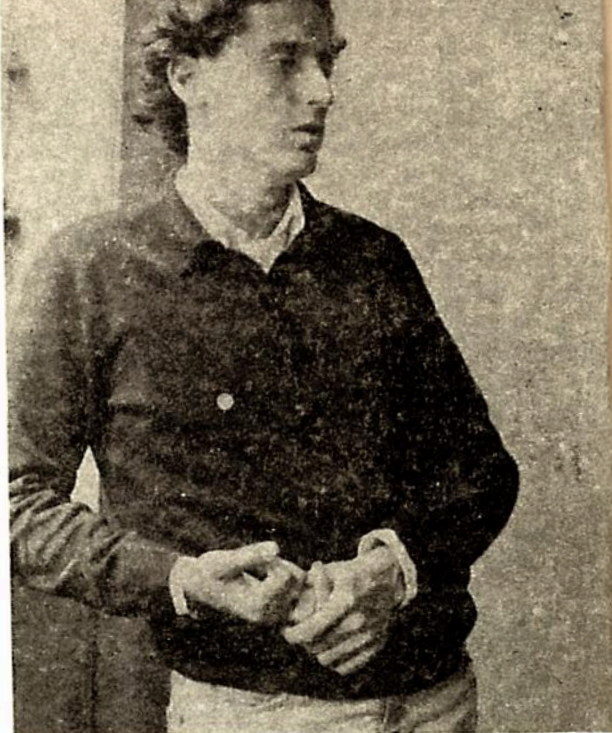
Hay que decirlo con claridad: el responsable es Luis Alberto Sánchez, que ha dirigido una maniobra aprista destinada a recapturar la Universidad.

• ¿Cómo así?

Mediante una duplicación interesada. Nos elimina a nosotros, pero meten a los egresados, como si los docentes no fueran también egresados. Lo que pasa es que el Apra controla los colegios profesionales y a través de ellos quiere entrar nuevamente a capturar la Universidad.

• ¿Y qué han pensado hacer ustedes?

Estamos en lucha: nos movilizamos no sólo para denunciar el Art. 31 de la Constitución, sino para conseguir que el próximo Congreso modifique ese artículo. Nosotros somos parte de la Universidad; somos el sector de los trabajadores y nos mantendremos en pie de lucha para que se nos reponga este derecho.



EL ESTADO DESATIENDE LA FORMACION MEDICA DE SAN FERNANDO

Uno de los centros de mayor prestigio y tradición de la Universidad de San Marcos es el Programa de Medicina: San Fernando. Su nombre está ligado a los primeros esfuerzos de renovación científica cuando todavía vivíamos bajo la dominación española, al sacrificio de Daniel Carrión, a la cátedra de médicos ilustres.

Años más tarde San Fernando conduce el segundo movimiento de Reforma Universitaria de 1930 y debe soportar sucesivas represiones y recesos por disposición de los gobiernos de la época: Benavides, Prado, Odría. Más grave todavía fue la afrenta de 1960, cuando un numeroso grupo de profesores renunciaron a la docencia por no aceptar el co-gobierno estudiantil dispuesto por la ley No. 13417. Aquella actitud lesionó gravemente el prestigio académico de San Fernando y fue mayor el perjuicio que esos

"La Universidad Particular Cayetano Heredia recibe del Estado 5 veces más por alumno que San Fernando". Enrique Jacoby: Sub-Secretario General del CEM.

profesores causaron a los estudiantes al abandonarlos.

La ruptura de la Facultad de Medicina en 1960 marca un hito que es fundamental para comprender la acumulación de problemas que desde ese entonces afectan a la comunidad San Fernandina. Pero es frente a estas dificultades y las que confronta un estudiantado que ha crecido en cantidad y en presencia de sectores sociales provenientes de las capas populares, que la capacidad crítica y la combatividad estudiantil se ha renovado.

Para conocer en profundidad los problemas de San Fernando conversamos con algunos profesores y estudiantes, que nos proporcionaron una información muy valiosa en lo pertinente a la tradición de lucha del claustro y en lo que se refiere a las limitaciones de los planes de estudio y las deficiencias de funcionamiento. Entre las personas entrevistadas estuvo Enrique Jacoby, subsecretario general del CEM, encargado de la Secretaría General. El método utilizado en este caso fue un cuestionario básico que Jacoby respondió extensamente, facilitándose de esta manera una información más rica y un mayor desarrollo de los temas solicitados. A partir de ese cuestionario básico y de las respuestas de Jacoby elaboramos el diálogo que transcribimos:

● ¿Qué alumnado tiene San Fernando?

Aproximadamente 4,500 alumnos.

● ¿En qué condiciones se estudia en San Fernando?

Creo que respecto de esta pregunta, existe un amplio consenso en el sentido

que las condiciones académicas de estudio, así como las de infraestructura en general, son pésimas. Sin embargo este "consenso" tiene un límite.

● ¿Podrías precisar los límites del consenso en el aspecto académico?

Refiriéndonos al aspecto del nivel académico, están los que sostienen, desde un punto de vista tradicionalista y pasadista —como diría Mariátegui—, que "todo tiempo pasado fue mejor" y abogan por la vuelta a un San Fernando de hace 20 ó 30 años atrás; están también quienes desde un pensamiento tecnológico y eficientista, sostienen que andamos mal porque el nivel de competitividad de nuestros estudiantes en el examen del "foreign" (examen preparado en EE.UU. para los estudiantes de medicina de todo el mundo) es cada vez menor. Y por último, estamos quienes opinamos que las pésimas condiciones académicas, resultan de la enseñanza de una medicina estructurada en función de los dictados extranjeros y ajena a nuestra realidad, que conduce a idolatrar la técnica sofisticada y los casos raros, a la par que despreciar (muchas veces sin conocerlo) los aportes de la farmacología (si cabe el término) y medicina popular. Acompañan a esta característica, otras como el ser una medicina básicamente curativa, urbana y caritativa en el más tradicional sentido del término. Todo esto se da inbricado a un método de enseñanza que pone el acento en lo teórico, libresco y memorístico, por citar sólo tres de sus características entre otras muchas.

● ¿Cómo es la situación en cuanto servicios e infraestructura de locales?

Es objetiva la falta de locales, desde la época en que en San Fernando estu-

diaban tan sólo 1,500 estudiantes. La Biblioteca de la Facultad por ejemplo, es un caso patético: no sólo sigue funcionando el mismo local central de la Av. Grau —declarado monumento histórico— sino que a causa de los últimos terremotos se ha hecho clausurar gran parte de su ambiente físico, a la vez que la Hemeroteca que allí funcionaba hasta hace 8 años. Por supuesto que los textos casi ni se renuevan y gran parte de ellos datan de 20, 30 y hasta 40 años atrás. Hemos insistido en que se construya un nuevo local para Biblioteca y Hemeroteca, sin embargo, las autoridades se empeñan en que sigamos en el mismo local.

● Además de la deficiencia o insuficiencia de locales, ¿qué otras carencias de infraestructura tendrían?

Sería demasiado extenso detallar otros aspectos, como es el caso del Hospital Docente para San Fernando que hoy reclamamos al Ministerio de Salud y al Consejo Ejecutivo de la Universidad; pero quiero aquí indicar que hay quienes afirman que el problema no es la falta de locales sino el exceso de alumnado y se inclinan por una opción elitista de la carrera de medicina, cosa que rechazamos tajantemente, como estoy seguro también la mayoría del estudiantado.

● Pasemos a otro tema: ¿cuál es el nivel de participación política de los estudiantes de San Fernando?

Creo que compartimos los rasgos generales que caracterizan al conjunto del movimiento universitario. Así por ejemplo, a principios de la década del 60 cuando la FEP juega un rol político de alcance nacional, los sanfernandinos de-

sarrollan importantísimas luchas por el co-gobierno y las banderas de la Reforma Universitaria, teniendo esta lucha remate en la salida masiva del claustro de los sectores más reaccionarios que se van a fundar la Universidad Cayetano Heredia. Durante el período de resistencia a la aplicación de la Ley Gorila (17437), se llega a producir la Huelga del 71 que concluye con algunos triunfos parciales, y más adelante en el 72 la exitosa lucha sanmarquina, que alcanza la anulación del Programa de EE.GG. A partir de este momento, se produce el ingreso masivo a Medicina de 2,000 estudiantes, lo que determinará un largo período de luchas permanentes, muchas de ellas parciales, contra la estructura elitista y cuasi medieval que se resistía a cualquier intento de democratización de la enseñanza.

● ¿Puedes explicar eso de “largo período de luchas permanentes, muchas de ellas de carácter parcial”?

Pasada la experiencia de la “Estatutaria” (1972) y el fracaso de los Gobiernos Tripartitos como es el caso del Cuzco, habrá de predominar una orientación reformista-económico en la conducción del M.E., la cual es incapaz de levantar una alternativa política de masas contra la política antiuniversitaria de la Dictadura Reformista de Velasco. Se extiende desde entonces un período de reflujo, cuyos primeros síntomas de reanimación estamos viendo en la actualidad.

Estos últimos hechos marcan también la vida política en San Fernando, en donde se producen episodios cíclicos de luchas generalizadas y donde se expresa también una participación limitada del estudiantado en la vida política. Este hecho por supuesto, es en buena parte res-



"San Fernando se ha caracterizado por haber prestado en innumerables oportunidades su apoyo a las luchas del pueblo".

ponsabilidad de las organizaciones políticas de izquierda.

• ¿Esa participación limitada persiste?

No, hay que destacar que este año se ha producido un importante ascenso del M.E. sanfernandino en la lucha por el tercio estudiantil (aunque inicialmente) y alrededor de la exigencia de un Hospital Docente, habiéndose producido en este último caso las más importantes movilizaciones de los últimos 6 años.

• ¿Cuál es el nivel de participación política del estudiantado?

Entiendo que su incidencia es muy grande. Me refiero a que resulta imposible plantearse los problemas de la medicina desprovistos de una correcta comprensión de los problemas políticos y económicos. Ahora bien, en nuestro Programa se nos imparte machaconamente ese viejo adagio que dice "zapatero a tus zapatos", que dicho en otros términos significa una formación cientificista. Es la enseñanza de una medicina "in vitro" si cabe la expresión, desconectada de sus determinaciones políticas. Creo que 8, 9 y hasta 10 años escuchando esto, produce un peso muy grande en la formación de los estudiantes. Pero esto no es absoluto, muchas experiencias de trabajo de campo, de proyección social, de debate y esclarecimiento en el interior del Progra-

ma, vienen haciendo frente a este hecho. Debo reconocer aquí, que aún resta mucho por hacer en este campo.

• ¿Cómo ha afectado la crisis a la formación académica de San Fernando?

Esta pregunta me permite ampliar una respuesta anterior. Mientras el Sistema Universitario peruano a lo largo de los últimos años se ha ido anemizando como consecuencia del sistemático recorte de rentas, se da la siguiente situación, que me parece importante resaltar:

En el año 1957 San Fernando tenía un volumen estudiantil de 1,866 alumnos, recibiendo un promedio de S/. 13,590/alumno de inversión mensual. En 1965, tal inversión asciende a 26,000 soles y en 1971-72 desciende a 7,000 soles, cuando el número de alumnos llega a ser de 5,968. En el mismo bienio, es decir 71-72, la Universidad Particular Cayetano Heredia con una población de 240 alumnos, recibe la suma por alumno de 50,000 soles.

Si indagamos un poco más, encontramos que la misma Universidad Peruana Cayetano Heredia, en el 65 recibía del Estado una financiación que alcanzaba al 30 o/o de su Presupuesto Total; en el año 70 la participación del Estado en su Presupuesto llega al 62 o/o, y en el bienio 73-74 asciende hasta el 73 o/o. En

resumen, la UPCH recibe del Estado 5 veces más por alumno que San Fernando.

● ¿A qué conclusión te lleva esta discriminación en los aportes del Estado?

Creemos que nos asiste la razón, cuando al observar estas cifras concluimos, que este hecho revela el carácter de la política educativa que desarrolla la Dictadura Reformista de Velasco. La burguesía destina su esfuerzo para mantener a la UPCH, como el ejemplo de universidad que quiere para la formación de médicos, allí está en desarrollo su modelo universitario. Del mismo modo ocurre con universidades como la Universidad del Pacífico, la Universidad de Lima y hasta la misma Universidad Católica, donde la burguesía entrena sus cuadros de relevo en el aparato estatal y sus diversos niveles técnicos.

● ¿Qué pasa entonces con las universidades estatales?

Ocurre que en Universidades como San Marcos, la UNI y la misma Agraria, la resistencia a la aplicación del modelo de tecnocratización, lleva a la creación y estímulo a otros centros de nivel universitario. Claro, no van a crear nuevas UNIS o Agrarias. Resultaría muy costoso. Allí la burguesía y su gobierno pelean palmo a palmo con el movimiento universitario la prevalencia de su modelo, a costa de una feroz política represiva y de elitización.

● Hay otros temas que quisiera plantear-te, por ejemplo: ¿qué hay de cierto sobre una rivalidad entre la dirigencia del CEM y de la FUSM?

Si por "rivalidad" se entiende diferencias políticas, es cierto lo que afirma la

pregunta. Sin embargo, debo dejar constancia que tales diferencias se ventilan al interior de la organización estudiantil y en el respeto a nuestra organización gremial. Los tiempos en que se desarrollaba cierto canibalismo político y aún métodos ajenos a la polémica alturada, han quedado atrás.

● Los actuales dirigentes de la FUSM sostienen la tesis del "Frente cultural de lucha", como planteamiento central de los estudiantes. ¿Es esta la misma posición del CEM?

Para nosotros, la piedra de toque de la alternativa estudiantil, está en salir del enclaustramiento de los últimos años, que es el resultado de una política economicista y reformista, e ingresar a la lucha política revolucionaria, ganando a la mayoría del estudiantado a la causa de la Democracia Popular en camino al Socialismo. Esta es la causa que hoy construyen las masas populares de nuestro país en sus diarios combates contra la Dictadura Militar. Esta misma alternativa es la que precisa que no puede haber cambio revolucionario, cualitativo, en la Universidad, en las condiciones de un Estado burgués semicolonial. El Programa de un Gobierno Revolucionario del Pueblo, plantea acabar con la actual educación tecnocrática, elitista, burocratizada y ajena a la realidad de las mayorías nacionales: con un plan educativo que integre la educación con la producción ya en manos de los trabajadores, que la haga gratuita y de masas, y ligada a las necesidades nacionales.

● Bueno, ¿y qué hay para el corto plazo?

La convicción en esta alternativa y nuestra lucha por hacerla de masas, no

La burguesía destina su esfuerzo para mantener a la Universidad Particular Cayetano Heredia, como el ejemplo de universidad que quiere para la formación de médicos.

nos impide plantear en el momento de algunas reivindicaciones políticas generales para la Universidad, aunque estas no signifiquen un cambio fundamental. Por esto sostenemos que la lucha por la autonomía y la democracia hoy, la lucha por la gratuidad de la enseñanza y las rentas, y el sistema facultativo nuevo, abren camino a nuestras banderas fundamentales y al desarrollo de las ideas socialistas en todos los aspectos de la vida universitaria.

Discrepamos de quienes asumen las banderas de la Reforma Universitaria en su ascepción clásica, para plantear que el estudiantado debe luchar por una Democracia Burguesa Liberal ya fracasada en el país.

- San Fernando tiene fama de ser usado como sede de resistencias de muchas huelgas: mineros, maestros, etc. ¿Se trata de un simple uso de locales o se expresa ahí algo más sustantivo?

San Fernando se ha caracterizado por haber prestado en innumerables oportunidades su apoyo a las luchas del pueblo y en su local se han llevado a cabo concentraciones de diversos sectores populares en conflicto que han recibido nuestro apoyo más decidido. El caso de los mineros el año pasado es una muestra de lo que afirmamos. Claro está que las condiciones del local, favorece en muchos casos. El apoyo brindado, no es en todos los casos el que podríamos dar, dadas ciertas limitaciones organizativas. La Dictadura Militar sabe de esta actitud que mantenemos y prueba de ello fué el allanamiento del local del CEM en setiembre del 78, requisándonos la totalidad del equipo de prensa y hasta el robo de libros, etc. Un hecho similar ocurrió en

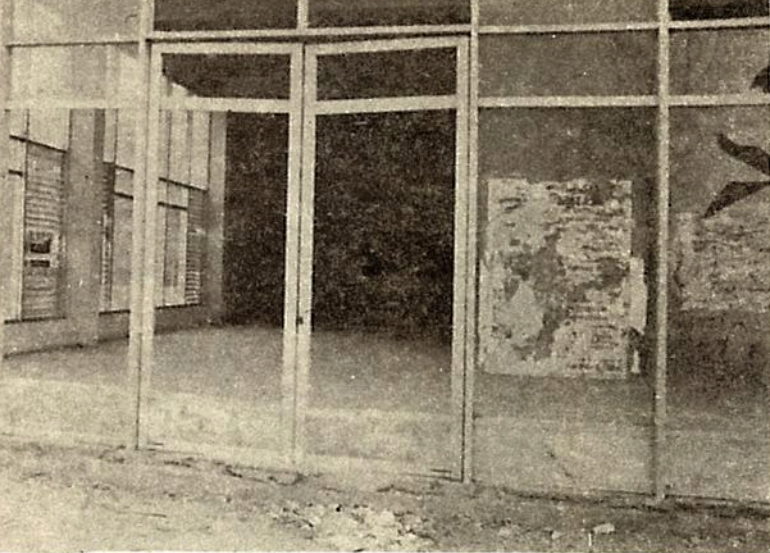


el 71 cuando brindábamos apoyo a la Huelga Minera que por entonces se llevó a cabo.

- Una última pregunta: ¿por qué no participan ustedes en los órganos de gobierno de la Universidad?

Estamos de acuerdo con la participación en los órganos de gobierno de la universidad, siempre y cuando se trate de un tercio sin restricciones. El que no lo hagamos hoy en día obedece al hecho que aún está vigente un acuerdo adoptado en una Convención de Estudiantes de San Marcos. Pero estamos seguros que en breve esta idea será rectificada y en San Marcos los estudiantes nos haremos presentes en los órganos de gobierno para decir nuestra palabra. Casualmente, a principios de este año, el Consejo Ejecutivo de San Marcos postergó la elección de los Directores de Programa en toda la universidad, atendiendo al planteamiento del estudiantado sanfernandino y la FUSM, a la espera de un nuevo acuerdo de los estudiantes. En estas semanas está por definirse el asunto en definitiva.





"... cada estudiante tiene que poner el colchón, las sábanas, en realidad todo, porque la administración no dispone de rentas". Un estudiante provinciano.

LOS PROVINCIANOS LA PASAN MAL

De acuerdo a las informaciones estadísticas disponibles, el 44 o/o de los estudiantes de San Marcos son de origen provinciano. En cada año, un 20 o/o en promedio de los ingresantes, proviene directamente de la provincia. ¿Cómo viven estos estudiantes? ¿Existen condiciones materiales que les permitan un rendimiento óptimo en sus estudios?

No vamos a caer en el error de la generalización. Hay quienes se incorporan a esa vasta y compleja red de integración, casi siempre marginal, que existe en Lima para los migrantes provincianos. Funciona para tales casos la relación de allegados, parientes, compadres o simplemente coterráneos. Las condiciones de vida de estos estudiantes suele ser bastante precaria, porque lo es también la de las familias que les dan alojamiento y alimentación.

Peor es la situación de aquellos estudiantes que no tienen ningún vínculo de los mencionados y deben subsistir en Lima con la escasa ayuda que reciben de la provincia. No hay trabajo en la ciudad que les permita financiar sus estudios y atender a sus necesidades vitales. Acuden entonces a los servicios que les brinda la propia universidad, aunque estos son insuficientes y además deficientes. El estu-

diente provinciano que vive en tugurios, en la residencia de la ciudad universitaria y se alimenta en el comedor de Cangallo, es el más desasido de todos. Sufre con mayor brutalidad que ninguno la agresión de un sistema que le golpea diariamente y que es al mismo tiempo el principal obstáculo para su formación integral.

Estudiante pauperizado y candidato a profesional desocupado, el sanmarquino provinciano tiene buenas y justas razones para la protesta y la radicalización política. Fue precisamente con uno de estos estudiantes que conversamos. Este es su testimonio:

- ¿Por qué escogiste San Marcos?

Me ofrecía más ventajas.

- ¿Qué tipo de ventajas?

Se puede decir que dos tipos de ventajas: académicas y económicas.

- Háblame de las primeras.

Las posibilidades de estudio son interesantes. A partir de 1972 San Marcos ofrece cursos antagónicos, uno puede tomar los cursos de la teoría burguesa y contrastarla con el Capital de Marx, hay también cursos de teorías comparadas. Las posibilidades son buenas, todo de-

La residencia tiene su administración propia, pero la ARVU ejerce una influencia que es decisiva. . . y ayuda más a los estudiantes sin recursos que tienen la misma militancia política que los dirigentes de la ARVU.

pende de que uno pueda dedicarse efectivamente al estudio.

● **¿Cómo tenías tú la información de estos planes académicos?**

Se conoce más o menos lo que ofrece San Marcos, además yo tenía una experiencia universitaria previa porque antes había estudiado algo de Pedagogía.

● **¿Y las ventajas económicas?**

Aunque no funcionan bien aquí el estudiante tiene más facilidades que en otras universidades: hay becas, viviendas, comedor. . .

● **¿Becas?**

Sí, para los estudiantes que tienen un promedio ponderado de doce, llevando su carga académica completa por semestre, les dan S/. 500.00 mensuales, S/. 700.00 para los que tienen trece y S/. 1,200.00 para los que tienen más de catorce. También interviene la condición socio económica que es estudiada por los Asistentes Sociales de cada Programa.

● **¿Qué otras ventajas existen?**

Mire, también se puede considerar que el costo de los estudios es bajo, sólo se paga S/. 600.00 por semestre y si uno no los tiene puede solicitar la exoneración de ese pago.

● **¿Alimentación y vivienda?**

También hay. La vivienda es solicitada por los que tienen recursos modestos, pero quien otorga y quita es la Asociación de Residentes de la Vivienda Universitaria (ARVU). Creo que además hay

que mencionar el servicio médico que comprende diagnóstico, algunas medicinas básicas, laboratorio, radiografías, dentista, ojos. . .

● **Espera, ¿cómo es eso que la ARVU administra la vivienda?**

En realidad, la Residencia tiene su administración propia, pero la ARVU ejerce una influencia que es decisiva y claro, ayudan más a los estudiantes sin recursos que tienen la misma militancia política que los dirigentes de la ARVU.

● **¿Ese es el criterio decisivo?**

No diría que es el decisivo, pero sí que influye mucho la adhesión política.

● **¿Cómo es la residencia universitaria?**

Hay 145 cuartos entre personales y bipersonales, pero como la demanda es muy grande, la ARVU interviene para ubicar cuatro o cinco personas por cuarto.

● **¿Y hay espacio para tanta gente por cuarto?**

No, pero no hay otra solución. Además cada estudiante tiene que poner el colchón, las sábanas, en realidad todo, porque la administración no dispone de rentas para ampliar el stock. Se vive mal en la residencia universitaria, los servicios higiénicos están deteriorados y sucios, son focos infecciosos.

● **Cierta prensa ha escrito mucho sobre la residencia como reducto de violencia política, refugio de guerrilleros y escondite de armas. ¿Quieres decir algo al respecto?**



"Los servicios higiénicos están deteriorados y sucios, son focos infecciosos."

¡Puras invenciones! La residencia no ha sido sede de guerrilleros ni nada que se le parezca. Lo que han habido son enfrentamientos personales entre miembros de facciones políticas distintas. Esto se dió sobre todo en las elecciones de 1976 porque dentro de las facciones había elementos militarizados y algunos matones profesionales que se infiltraron. Entre ellos se agarraron y la prensa se aprovechó para difamar al movimiento estudiantil.

● También dijeron que esto funcionaba como burdel. . .

¡Nada de eso! La zona de escándalos es el estadio que está totalmente abandonado. Allí se arman orgías con gentes que vienen de fuera. A veces hacen tales bullas que los estudiantes de la residencia tenemos que correrlos.

● ¿Cuál es tu opinión sobre los servicios del comedor universitario?

Lo único relativamente aceptable es el desayuno. Las otras dos comidas son pésimas. . .

● ¿Qué es lo que comen habitualmente?

Almuerzo y comida son muy parecidos: un caldo de agua, arroz con menes-

tra o papa y una mazamorra. Carne, leche y huevos ni de casualidad. No es un buen alimento, es apenas un poco de comida para aplacar el hambre.

● ¿Muchos estudiantes se alimentan así?

Bueno, el comedor está siempre lleno y su capacidad máxima es de 1,500 raciones. Los que no alcanzan tienen que irse a los comedores nacionales. Allí la comida es casi igual y encima tienen que pagar S/. 50.00.

● ¿Y ustedes aceptan esta situación?

No, en absoluto, por eso estamos siempre movilizadnos, estamos exigiendo que se abra el comedor de la ciudad universitaria. Además, es preciso obtener más rentas, antes la universidad tenía más rentas.

● ¿Por qué dices que antes la Universidad tenía más rentas?

El Estado ha disminuído su aporte; aún cuando en soles corrientes haya más dinero, lo real es que el descenso de las rentas es mayor que el alza de los índices de precios de los últimos años.

● ¿En qué aspecto han sido afectados más los estudiantes?

... en cuanto a los locales, no hay nada más que verlos: están mal cuidados, sucios, hay deterioro por todas partes.

Yo diría que en todos; los servicios son malos, pero la formación académica también ha empeorado y en cuanto a los locales, no hay más que verlos; están mal cuidados, sucios, hay deterioro por todas partes.

● ¿No son acaso ustedes responsables en parte de ese deterioro? Quienes les echan culpa de todo señalan que hay asambleas que terminan en trompadera generalizada y locales destrozados ¿Puedes negarlo?

Lo enfocaría de otra manera, porque creo que no se puede generalizar; la generalización es falsa. Pueden existir situaciones, explicables en el contexto de cosas que se producen, en que algunos estudiantes pintan, rompen sillones y destrozan el local. Ha habido asambleas que han terminado en trifulca porque la gente se acalora en sus posiciones. ¿Eso no se programa, no es cierto? Esto es una cosa explicable y otra cosa son los actos aislados e individuales.

● ¿Las autoridades?

Si se les pide reparar, tienen la disculpa de la falta de recursos. En cuanto a las responsabilidades individuales, apenas si las señalan. . . aquí hay impunidad. A note sin embargo que lo principal es el desgaste del material porque sobre esto no se dice nada.

● Observo que tú admites la existencia de un clima de violencia en San Marcos y que. . .

Me he referido a situaciones de discusión que pueden generar una violencia en que las bases estudiantiles rebasan a las dirigencias. . .

● ¿En qué sentido?

En sentido psicológico y en el referente al enfrentamiento físico cuando éste se dá. Los dirigentes no lo provocan directamente; los grupos están enardecidos por antagonismos que vienen de atrás y hay momentos que la tensión explota. Entre los mismos grupos hay mucha intolerancia.

● ¿Participan muchos estudiantes de tales explosiones?

¡No! Estos grupos politizados que llegan a la violencia son muy reducidos. El radicalismo tenemos que expresarlo de tal manera que la mayoría nos siga, porque la mayoría repudia estos actos de violencia, aunque sean explicables en ciertos casos.

● ¿Cómo se expresa ese repudio?

En muchas formas, en la indiferencia, el aislamiento a los grupos que trabajan con matones profesionales, hay muchas formas.

● ¿Y con los profesores? ¿Qué tal es la relación entre profesores y estudiantes?

En general democrática, pero a veces con excesos por parte de algunos alumnos.

● ¿Excesos. . .?

Sí, pretendiendo avasallar a éste en hechos, anulación de exámenes. . .

● ¿Y los profesores lo toleran?

Hay profesores incapaces, que no dominan sus cursos, son pésimos pedagógi-

camente; por ello es que no se atreven a imponerse; saben que no pueden respetarlos.

- ¿Son muchos estos profesores?

No, pero el resto tampoco son buenos, en mi Programa por ejemplo, sólo hay profesores malos y regulares.

- ¿Por qué lo dices?

No saben enseñar, son improvisados, no dominan la materia.

- ¿Y cuál sería la razón según tú de la falta en San Marcos de buenos profesores? Algunos habrá que son buenos, ¿no crees?

Sí, uno que otro, pero cada vez menos porque San Marcos no paga bien a sus profesores, no ofrece condiciones para que mejoren y se superen.

- ¿Algunos buenos profesores quisieran venir...?

No, muy difícil que vengan...

- ¿Crees que tienen miedo?

Sí.

- ¿A qué atribuirías ese miedo?

A los excesos de algunos grupos estudiantiles. Hay gente que no acepta imposiciones, ni calificaciones de "reaccionario". Esto crea un clima de hostilidad; los profesores que tienen un prestigio bien ganado prefieren abstenerse de venir por el temor de ser cómplices de un ambiente antiacadémico. En un Programa, hace ya varios años, se dio el caso

de un curso que fue aprobado por decisión asamblearia.

- ¿No crees que también la prensa ha creado una leyenda negra sobre San Marcos que desalienta a muchos profesores de venir?

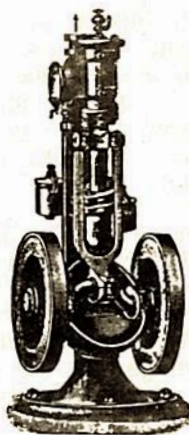
No creo que se trate sólo de una leyenda negra, sino de referencias internas.

- ¿Cómo hacer para salvar a los buenos que aún quedan?

Remuneraciones, facilidades académicas, buen ambiente de trabajo... por lo menos empezar con eso.

- ¿Y con los alumnos?

Con nosotros la cosa es a más largo plazo. Hay quienes han equivocado su radicalismo. Con ellos hay que trabajar para que admitan sus errores y acepten que no sólo son buenos profesores quienes piensan como ellos.



PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS
Funcionamiento e Inversión
1978

Rubro Funcionamiento	San Marcos	Universidad Peruana	o/o
Formación Profesional	652'987.8	3,106'340.1	21.02
Investigación	91'852.5	287'964.3	31.89
Bienestar Universitario	49'266.3	343'163.2	14.35
Proyección Social	40'916.2	149'701.7	27.33
Bienes y Servicios	-----	202'532.1	-----
Transferencias	49'900.0	468'278.7	10.65
Pensiones	121'600.0	176'510.0	68.89
Administración	217'077.2	1,161'095.5	18.69
Perfeccionamiento	-----	7'914.2	-----
Sub-Total	1,223'600.0	5,903'499.3	20.72
Inversión			
Proyectos y Obras	39'110.0	357'985.5	10.92
Equipamiento	21'080.0	170'778.2	12.34
Sub-Total	60'190.0	528'763.7	11.38
TOTAL	1,283'790.0	6,432'263.5	19.96

Fuente: CONUP. Plan Operativo 1978.

ANEXO

DATOS BASICOS

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue creada por Real Cédula que expide la Reina Doña Juana, el 12 de Marzo de 1551. Inauguró sus actividades en Enero de 1553. Al producirse la independencia, San Marcos abandona su rango de realeza y la República le otorga el de Universidad Mayor que conserva hasta nuestros días.

Actualmente, la Universidad está organizada de acuerdo al modelo que dispuso el D.L. 17437. La actividad académica de docencia e investigación se concentra en treinta y dos departamentos, la enseñanza nivel licenciatura en cuarenta Programas Académicos y tiene además un programa de post-gradó para los niveles de maestría y doctorado. Adicionalmente, tiene seis centros de investigación especializada y nueve actividades de pro-

Presupuesto del Sistema de la
Universidad Peruana 1978

METAS	Presupuesto Aprobado	o/o
De Funcionamiento	5'903,500.0	91.8
Formación Profesional	3'106,340.1	48.3
Investigación	287,964.3	4.5
Bienestar Universitario	343,163.2	5.4
Proyección Social	149,701.7	2.3
Producción de Bienes y Servicios	202,532.1	3.2
Transferencias Corrientes	468,278.7	7.3
Pensiones	176,510.0	2.7
Administración	1'161,095.7	18.0
Perfeccionamiento	7,914.2	0.1
De Inversión	528,763.5	8.2
Proyectos y Obras	357,985.5	5.5
Equipamiento	170,778.0	2.7
TOTAL GENERAL	6'432,263.5	100.0

Distribución de la Población Universitaria de San Marcos matriculados según especialidades o profesiones y su relación con respecto al resto del Sistema de la Universidad Peruana (en cifras absolutas y porcentajes)

AÑOS

ESPECIALIDAD	1970	o/o	1971	o/o	1972	o/o	1973	o/o	1974	o/o	1975	o/o	1976	o/o	1977	o/o
Administración	515	11	551	14	493	14	554	14	613	10	660	10	743	8	691	9
Antropología	72	22	84	21	109	16	182	20	195	17	198	16	212	16	181	12
Arqueología	1/		1/		1/		1/		1/		47	95	72	61	64	45
Arte	8	100	8	100	11	100	30	100	48	100	92	100	91	100	80	100
Ciencias Biológicas	371	31	331	31	313	24	424	24	463	20	524	18	500	14	443	12
Contabilidad	2016	27	1780	24	1490	16	1887	16	1842	10	1956	9	2216	8	1954	9
Derecho y CC. Pol.	1974	31	2263	35	2191	27	2491	28	2366	21	2180	21	2251	21	1965	18
Economía	970	15	1087	17	951	8	1551	10	1640	9	1771	8	2091	12	1897	19
Educación	1324	6	1550	9	1306	9	1226	8	1056	6	806	4	697	3	616	3
Educ. Física	270	1	216	1	181	1	162	100	163	100	145	100	170	100	147	100
Enfermería	191	13	183	10	185	6	225	5	163	4	204	4	226	4	194	4
Estadística	13	22	14	19	32	16	113	21	194	23	287	24	371	32	337	26
Farmacia y Bioq.	333	48	389	51	335	39	658	49	673	45	666	44	708	43	599	35
Filosofía	61	64	61	87	73	54	93	32	101	45	130	41	134	40	117	41
Física	86	81	152	93	115	80	137	56	147	32	196	41	238	44	212	38
Geografía	109	4	79	1	68	79	123	82	110	42	144	44	138	44	129	30
Historia	35	19	40	37	36	44	72	45	71	25	81	29	95	30	79	26
Ing. de Controles	61	1	69	1	88	1	829	1	862	1	887	1	958	1	887	1
Ind. y Electrónica																
Ing. Geológica	194	25	183	21	177	17	327	21	328	27	315	29	360	30	318	21
Ing. Industrial	395	33	392	25	387	21	1068	17	1125	16	1103	16	1186	17	1099	14
Ing. Mec. de Flúid.	13	1	11	1	10	1	55	1	78	1	103	1	137	1	121	1
Ing. Metalúrgica							180	44	230	21	270	22	270	18	253	15
Ing. Química	520	19	650	23	624	12	1227	22	1308	23	1339	23	1434	22	1329	20
Inv. Operativa			9	1	8	1	87	1	155	1	249	1	346	1	311	1
Linguística	16	1	22	1	31	1	78	1	111	1	157	1	162	1	133	1
Literatura	80	53	71	72	75	55	87	43	98	32	131	39	176	46	176	49
Matemáticas	312	48	337	63	320	69	386	59	466	64	549	69	654	71	591	54
Medicina Humana	1565	33	1712	44	1761	34	3803	58	3998	45	3207	40	2988	37	2377	30
Medicina Veterin.	256	42	302	36	282	29	396	31	407	30	436	29	412	24	266	14
Nutrición Humana															46	1
Obstetricia	308	1	252	1	241	1	393	1	152	1	332	1	393	1	337	36
Odontología	323	51	371	53	380	51	426	41	434	29	398	25	404	24	359	21
Periodismo	56	10	83	16	63	53	73	41	93	38	114	33	158	42	151	34
Psicología	739	58	975	62	901	36	1130	26	1080	18	1046	15	983	14	865	13
Química	74	41	102	40	106	29	185	41	227	33	254	27	290	29	266	29
Servicio Social	260	13	347	16	362	13	440	13	428	10	457	9	503	9	465	8
Sociología	435	33	504	38	489	28	745	25	799	21	779	20	806	18	685	15
Tecnolog. Médica	272	49	227	45	156	35	222	43	203	34	197	37	240	57	172	58
Estud. Generales	6028	21	4835	11	7061	20										
Maest. y Doctoral	55	11	86	12	17	4										

Fuente: Universidad Peruana. Población Matriculada Años: 1960-1977. Boletín Estadístico No. 9. Dpto. de Estadística e Informática. CONUP. Lima, Agosto 1978.

1/. Entre 1970-1974 eran un solo programa.

yección a la comunidad (teatro, coro, folklore, cine-arte, ballet y cuatro museos).

Salvo el área de las ciencias agropecuarias, San Marcos desarrolla sus actividades académicas y de formación profesional en todas las ramas del conocimiento científico. Siete carreras se imparten exclusivamente en San Marcos. Es la Universidad con mayor matrícula: 35,000 alumnos equivalentes al 16 o/o del sistema, el de docentes, 2,600 equivalentes al

20 o/o y el de trabajadores: 2,000 equivalentes al 18 o/o. Los programas que concentran el mayor número de matriculados son los de Medicina humana, derecho, contabilidad y economía.

Los alumnos de San Marcos provienen en un 80 o/o de los colegios nacionales y un 20 o/o de los colegios particulares. En los últimos años se ha incrementado el porcentaje de los alumnos de origen provinciano, su número fluctúa entre un 44 y 40 o/o. El 20 o/o proviene directamente

te de las provincias que se trasladan ex-profesamente a la Capital para estudiar en San Marcos.

La mayor parte de la actividad docente se desarrolla en la ciudad universitaria que comenzó a ser edificada en 1950. La casona del Parque Universitario está dedicada a las actividades de proyección social y las oficinas del Rectorado y las Direcciones universitarias funcionan en el Edificio Kennedy, ubicado en la Avenida República de Chile. Dada la expansión de San Marcos y el crecimiento de su alumnado, las actuales instalaciones de San Marcos son deficitarias y su estado de conservación es también deficiente.

En términos presupuestales la Universidad de San Marcos recibe el mayor aporte de fondos del tesoro público que cubren algo más del 80 o/o; la renta pa-

Evolución de los Ingresos provenientes del Gobierno Central a la Universidad Peruana

AÑOS	Soles Corrientes	Soles Constantes
1970	1'252,000	1'252,000
1971	1'400,000	1'339,000
1972	1'578,000	1'427,000
1973	1'928,000	1'529,000
1974	2'357,000	1'600,000
1975	3'298,000	1'864,000
1976	4'671,000	1'958,000
1977	5'496,000	1'670,000
1978	6'432,263*	1'670,000

Deflactado a Soles de 1970.

Fuente: CONUP

"Evaluación de la Universidad Peruana" y "Sistema Operativo - 1978".

(*) La cifra se refiere al presupuesto de apertura.

Evolución del Presupuesto de San Marcos en comparación con el Sistema de la Universidad Peruana

AÑOS	San Marcos	Universidad Peruana	o/o
1970	371'077	1,440'247	25.76
1971	421'483	1,575'434	26.75
1972	454'132	1,837'416	24.72
1973	467'028	1,961'275	23.81
1974	572'513	2,522'811	22.69
1975*	1,825'245	3'298'000 *	22.90
1976*		4,671'000 *	
1977	1,137'532	5,496'000	20.69

(*) Soles Corrientes.

trimonial de la universidad proporciona un diez por ciento. Adicionalmente, hay ingresos que provienen de la producción de bienes y servicios y por concepto de derechos académicos, el alumno paga S/. 600.00 de matrícula por semestre y también están sujetos a pago: el carnet, los certificados, exámenes de revalidación y los de grado y titulación. En el presente año el presupuesto de San Marcos es del orden de los S/. 2,000 millones, pero tal cantidad es inferior a las necesidades de funcionamiento de la Universidad y a las inversiones que requieren para refaccionar la ciudad universitaria, terminar obras, renovar equipamiento y proceder a las ampliaciones demandadas por la expansión de la Universidad.



REVOLUCION EXPROPIA
ODA LA GRAN PRENSA
LIBERTAD DE
XPRESION
RA MAYORIAS

LA PRENSA PARA LAS MAYORIAS
"Corrientes" Surto Para los Trabajadores
"Corrientes" Poderes Inferiores y Altos Libramiento
"Corrientes" Poderes de la Democracia Socialista
"Corrientes" Poderes de la Democracia Socialista

El Comercio

Comun
Labor
Prople

LOS DIARIOS YA SON DEL PUEBLO
A las 3 P.M.

LIBERTAD DE PRENSA

Se dictó nueva Ley de Prensa
serán de Servicio Social

hoy "El Comercio"
Sector Campesino

LIBERTAD EXPRESION PARA TODO

EL PER

LA CRÓNICA
"Edición extraordinaria!"
¡SIN PATRONES NI MORDAZA!
A las 2 a.m. se expropiaron

LIBERTAD EXPRESION PARA TODO
EXPROPIAN TODOS LOS DIARIOS

REVOLUCION EXPROPIA
ODA LA GRAN PRENSA
LIBERTAD DE
XPRESION
RA MAYORIAS

LA PRENSA PARA LAS MAYORIAS
"Corrientes" Surto Para los Trabajadores
"Corrientes" Poderes Inferiores y Altos Libramiento
"Corrientes" Poderes de la Democracia Socialista
"Corrientes" Poderes de la Democracia Socialista

El Comercio

LA PRENSA
"LA PRENSA" YA ES DEL PUEBLO
Comun
Labor
Prople

LOS DIARIOS YA SON DEL PUEBLO
A las 3 P.M.

LIBERTAD DE PRENSA

Se dictó nueva Ley de Prensa
serán de Servicio Social

hoy "El Comercio"
Sector Campesino

LIBERTAD EXPRESION PARA TODO

EL PER

LA CRÓNICA
"Edición extraordinaria!"
¡SIN PATRONES NI MORDAZA!
A las 2 a.m. se expropiaron los grandes periódicos

LIBERTAD EXPRESION PARA TODO
EXPROPIAN TODOS LOS DIARIOS

UNMSM-CEDOC

por: Luis Peirano

LOS DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL: entre la expropiación y la devolución

El desmontaje de los proyectos emprendidos en 1968 por el gobierno reformista del General Velasco está a punto de cerrarse con broche de oro. En la antesala de espera a la solución que el actual gobierno dé finalmente al problema de los diarios, conviene una revisión de la historia y el significado de la reforma más insólita y discutida del gobierno de la fuerza armada.

LOS ORIGENES DE LA EXPERIENCIA

Ha llamado la atención a diversos investigadores sociales interesados en el tema de la ideología y los medios de comunicación, el manejo tradicional que hiciera hasta 1974, el autodenominado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

De hecho es sólo a partir de esa fecha que el problema deriva de la discusión intelectual sobre los contenidos ideológicos de la educación informal, a través de los medios de comunicación de masas, a la formulación de una propuesta de alteración del sistema de información en su conjunto.

La promulgación de la ley que creaba el SINADI (Sistema Nacional de Información) ponía en evidencia, para cualquier observador medianamente consciente de la relación entre el poder y la información, el intento de transformación del orden informativo y comunicacional.



Este intento incluía, como es lógico suponer, el cambio de condición de la llamada gran prensa nacional. Sin embargo, y aquí entramos un tanto en el terreno de la hipótesis, no resultaba fácil diseñar una propuesta para la realización de este proyecto. Tocar los medios de comunicación, especialmente uno como la prensa, enraizado en la tradición ideológica del siglo pasado, resultaba además un pecado mayor que el de atentar contra la propiedad privada de una gran hacienda.

Por otra parte, como quiera que la oposición de la prensa al proyecto militar no había sido siempre frontal y el gobierno pudo capitalizar en su favor lo incontestable de ciertas medidas políticas en beneficio del país (como fue la toma de la IPC, que El Comercio celebró como la culminación de una campaña propia) la reforma de la prensa no parecía imprescindible y podía generar más problemas que soluciones.

La pugna al interior del mismo gobierno militar habría de poner sobre el tapete el problema de los diarios cuando el Vicealmirante Vargas Caballero, representante de la Marina, declaraba públicamente su apoyo a El Comercio, como empresa y a los valores ideológicos en que se inspiraba.

Para ese entonces resultaba ya claro que a Velasco no le bastaría seguir manejando con la habilidad que lo había hecho hasta entonces, el cambio de mandos militares y de gobierno, sino que debía enfrentar directamente el problema de la prensa.

La ocasión se presentó cuando, como resultado del conflicto con Vargas Caba-

llero, se hizo evidente la pugna entre los generales que acompañaban, con énfasis distintos, el proyecto de Velasco.

Si ubicamos el conflicto en torno a la orientación política del proceso en el contexto de la crisis económica interna y externa, y recordamos que para aquel entonces la enfermedad del General Velasco era un factor a tomarse en cuenta para el análisis de sus decisiones, sobran elementos para calificar el momento como uno de los de mayor debilidad del régimen.

El gobierno tomó la decisión de expropiar los diarios de circulación nacional, al estimar que la seguridad política de su proyecto así lo exigía. Fue a partir de esa necesidad política, que se apuró el diseño de un ordenamiento alternativo al de la prensa tradicional.

El aporte era múltiple y heterogéneo y habría de reflejar las diferentes fuerzas en pugna por el poder, las que convergían en reconocer dos cosas: la urgencia política del proyecto y las ventajas que se derivarían del control de los diarios para proponer desde allí la orientación del proceso político.

El gobierno resolvía así el problema de la prensa oligárquica para emprender una experiencia que habría de llevarlo al terrible dilema que enfrenta hoy día.

¿QUE SUCEDIO CON ESTA REFORMA?

A muy poco de iniciada la experiencia, el problema no consistió más, para los encargados de implementarla, en crear un proyecto alternativo de comunicación al servicio de las grandes mayo-

Los trabajadores piden la propiedad de los diarios. . . Los dueños piden devolución simple y llana. . .



rias que no respondiese más a los intereses empresariales, oligárquicos o industriales.

La llamada gran prensa nacional habría de convertirse de inmediato en la arena principal en donde los diferentes contendores por el poder político, dentro del gobierno, iban a explicitar las conveniencias de tal o cual posición, tratando de influir en las organizaciones gremiales y políticas, pero, principalmente, en los mandos militares.

Si bien durante los primeros seis meses el cambio fue insólito, y durante todo el primer año los diarios de circulación nacional sufrieron una fuerte inyección renovadora en sus mensajes e incluyeron muchas veces la voz de los sectores populares, los efectos de las pugnas políticas por el poder y la insuficiencia e improvisación del modelo sobre el cual se empozó la experiencia, acabaron por convertir a los diarios en entes pasivos, que terminarían por someterse definitivamente al curso político de una nueva fase del gobierno militar, políticamente débil y en retroceso.

La experiencia demostró, desde su primer año de aplicación, que es imposible pensar en la viabilidad de un proceso de transformación real de la comunicación, a partir del mero cambio de signo ideológico de los mensajes emitidos.

Salvo cambios adicionales, la mayoría de los cuales se dieron durante los primeros meses de la reforma, el proyecto no cambió nada en el viejo orden que mantenían los diarios.

El orden empresarial siguió siendo el mismo. Con el agravante de que al con-

dicionamiento que imponía el sistema a través de la publicidad, y el interés del empresario, vino a sumarse el poder fiscalizador y nunca creativo del Sistema Nacional de Información, a través del más activo de sus organismos: la Oficina Central de Información (OCI).

Durante los cinco años transcurridos desde el inicio del intento de "socialización de los diarios", que pretendió transformar el orden periodístico oligárquico, y que fuera saludada por amplios sectores progresistas en el contexto nacional e internacional, el proyecto ha venido degenerando hasta ofrecer una imagen groseramente opuesta a la que podía desprenderse de los presupuestos ideológicos en los que se fundamentara.

La experiencia se frustraba no solamente en función de la pugna por controlar el uso y disposición del excedente de una empresa. En ausencia de otro ordenamiento que no fuera el derivado exclusivamente de la sola intervención gubernamental, y confirmándose con ello la relación inevitable entre información y poder, los diarios adquirieron la forma que exhiben hoy, como aparatos de poder al servicio del gobierno que los controla.

EL MODELO

La experiencia de reforma de la prensa en el Perú, es absolutamente inédita. No existían, como en el caso de las otras reformas que propugnó el gobierno militar, precedentes que iluminasen de alguna manera el camino a seguir.

Los políticos y científicos sociales empujados en el cambio revolucionario, han desestimado, por lo general, el trata-

miento del problema ideológico en su conjunto.

En esto coinciden diferentes concepciones: desde las mecanicistas, es decir las que piensan que el cambio social debe pensarse solamente a partir de la transformación de la estructura económica del sistema social, hasta aquellas que tienden a magnificar exclusivamente la raíz y formulación política del problema.

Si bien la cuestión económica y la del poder político son prioritarias en el análisis para la formulación de alternativas de desarrollo, ellas no reemplazan la importancia del tratamiento de la cuestión ideológica, que requiere de consideración y estudio específico.

La falta de atención al problema ideológico y comunicacional parece originarse —además de las prioridades señaladas, en lo político y económico— en las dificultades mismas que entraña el plantear alternativas en este campo.

Las insuficiencias del llamado modelo peruano fueron más que evidentes a nivel ideológico, y tuvieron en la reforma de la prensa su expresión más cabal. No hubo, más allá del intento de cambio en la línea ideológica y política de los diarios; de la designación —supuestamente temporal— de sus directores; y de la constitución de asociaciones civiles representativas de los denominados “sectores sociales organizados de la población” —llamados teóricamente a ser los nuevos dueños— un modelo coherente mínimamente realista y factible, ni garantía económica y política que hiciese viable el experimento.

El juego político habría de imponerse con absoluta falta de atención al orden

económico al que las empresas periodísticas respondían, y sin las condiciones básicas de formulación teórica y práctica para un ensayo de comunicación alternativa al servicio de las grandes mayorías.

EL CURSO POLITICO DE LA II FASE

Si con agosto de 1975 vino el relevo, formalmente institucionalizado, del general Velasco por el general Morales Bermúdez, con el verano de 1976 sobrevendría, progresivamente, el triunfo de las tendencias derechistas en el gobierno.

Ello fue definitivo para los pocos directores de diarios que aún perseveraban en su apoyo a la factibilidad de las reformas del régimen militar.

Sin aviso ni agradecimiento alguno, fueron cesados y reemplazados por quienes pudiesen servir más directamente a la desinformación política que el gobierno empezó a instrumentar como primer elemento defensivo.

La presión popular ante la crisis dio pie al resurgimiento de la voz de los partidos políticos de derecha que habían callado pacientemente en espera de una mejor ocasión de enfrentamiento.

Pronto el Gobierno de la Fuerza Armada en su segunda fase comenzaría a “corregir errores”. En fecha reciente, el propio Presidente de la República reconocía, en el intento de socialización de la prensa, el más grave error del gobierno militar.

Mientras tanto la polémica sobre la reforma de la prensa se había venido agotando. Del rescate de los valores de la

1979 DUEÑOS VS TRABAJADORES: EL CONFLICTO SOCIAL EN TORNO AL PROBLEMA DE LOS DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL

Actores Políticos	Propuesta de Solución al Problema	Aspectos Formales
APRA Villanueva	Que los diarios sean asumidos en propiedad por los trabajadores, comprando las acciones. Se aplica a los diarios de los cuales se desprendiera el Gobierno luego de realizada la expropiación.	Que el Estado pague el justiprecio a los antiguos propietarios.
Townsend	Conciliar en alguna forma el derecho a la propiedad sobre la imprenta y la edición con el derecho del público a ser informado.	
Ramos Alva Chirinos Soto	Los diarios a sus trabajadores. Que sean devueltos a sus dueños.	El Estado haría la transferencia según los precios estimados al momento de la expropiación más mejoras introducidas posteriormente. Propone se prohíba por 5 años la circulación y apertura de nuevos voceros para permitir una consolidación.
PFC	Los diarios deben ser devueltos a sus legítimos dueños. Dentro de sus propietarios están incluidos los trabajadores que laboraban en ellos hasta el momento de la expropiación.	
PCP	La entrega de los diarios a sus trabajadores y la presencia de los sectores sociales originalmente previstos, más los sindicatos.	
AP	Propietarios y trabajadores debieran ponerse de acuerdo en una modalidad que respete sus derechos adquiridos.	
FNTC	Los diarios deben ser entregados a los partidos políticos según su votación, a razón de uno a cada cual.	
DC	La concepción original perfeccionada en su ley y en su implementación pero referida a un adecuado delineamiento de la participación de los sectores organizados.	De no darse las condiciones, los propios trabajadores deben asumir la propiedad.
UDP Diez Canseco	Control a través de una fórmula mixta por sus propios trabajadores y por parte de las organizaciones laborales y organizaciones políticas representativas del pueblo.	(Pasa a la página siguiente)
Letts	Entregar los periódicos a los partidos políticos según su volumen electoral.	
Malpica	Diarios a sus trabajadores. Línea editorial dirigida por los partidos políticos que además deberán elegir a la mitad de los miembros del Directorio.	

idea primigenia y la necesidad política de quitarle a la burguesía los medios que le quedaban para oponerse a los cambios, quedaba ya poco. Los diarios de circulación nacional merecerían los calificativos más crudos para aludir a su pobreza y obsecuencia ante la Oficina Central de Información. El proyecto en sí resultaba, según opinión unánime, en un fracaso.

No obstante, el problema no estaba resuelto.

Incumplidos todos los plazos que el Gobierno mismo se diera para la transferencia de los diarios; valorados nuevamente los recursos de los dueños que reclamaban considerando que no había habido expropiación; formuladas por el Gobierno leyes inaplicables que ponían en venta las acciones de las empresas periodísticas; reconocidas las demandas de los trabajadores y periodistas por cons-

tituirse en propietarios; se abriría nuevamente el debate sobre qué hacer con los diarios en una situación sui generis: en plena campaña electoral.

¿QUE HACER?

La convocatoria a elecciones generales para la transferencia del poder ha puesto al régimen militar en un disparadero.

No es posible pensar en una campaña electoral mínimamente democrática en las circunstancias actuales. El desprestigio del gobierno es tan grande, que ninguna fuerza política podría contentarse con fórmulas alternativas de uso regulado de la TV y la radio. En todo caso, no como único canal de expresión. El problema de los diarios debe ser resuelto ya.

Para ello se han venido considerando fórmulas distintas (ver cuadro). El go-

Actores Políticos	Propuesta de Solución al Problema	Aspectos Formales
FOCEP Hugo Blanco Laura Caller	Los diarios de propiedad de los trabajadores y de las organizaciones representativas del pueblo. La socialización en su concepción original con una dirección gerencial adecuada para evitar su quiebra.	
PSR	Adjudicación de los diarios a sus propios trabajadores con la participación de las organizaciones sindicales y políticas.	
PSR-ML	Los diarios a sus trabajadores.	
FPP Castro de los Ríos	Co-gestión. Dueños y trabajadores deberán ponerse de acuerdo porque hay confiscación y no expropiación.	Comprar el 50 o/o de las acciones nominales para cada trabajador con un límite máximo de 1 ó 2 o/o.
FPP Roncagliolo	Entrega de los diarios a sus trabajadores con participación de las organizaciones populares realmente existentes y representativas. Democratizar el poder de comunicar.	
ANP	Que la propiedad de cada empresa sea transferida a los trabajadores de la misma. Que la orientación de la página editorial en cada caso corresponda a organizaciones del pueblo peruano y la elaboración técnica esté en manos de periodistas profesionales. Una nueva estructura empresarial.	
Círculo de Periodistas del Diario LA PRENSA	Solicitan que el diario sea devuelto a sus legítimos propietarios al 27 de julio de 1974 entre los cuales participaban los trabajadores en una proporción del 38 o/o.	
Dueños Miró Quesada, Ulloa, Chirinos, Salazar Larraín.	Que se les devuelvan los diarios; no ha habido expropiación.	
FPP, Sindic. de Trab. Expreso, Sindic. Periodistas Expreso-Extra, Sindic. Periodistas y Empleados La Prensa, Correo y Ojo, Sindic. Gráficos Expreso.	Diarios a sus trabajadores.	

bierno mismo, según declaraciones del propio Presidente, había estudiado muchas sin llegar a una definitiva. Los trabajadores piden la propiedad de los diarios, en algunos casos sólo como una manera de negociar el máximo posible de participación. Los dueños piden devolución simple y llana. Entre el reconocimiento del derecho adquirido de los trabajadores y el obligado respeto a la propiedad privada, distintas respuestas pugnan en el seno de los partidos de derecha, especialmente dentro del Apra.

En cuanto a los partidos de izquierda, éstos ponen el acento en la entrega de los diarios, bien a las organizaciones populares existentes, bien a los trabajadores de las empresas periodísticas, o proponen fórmulas combinadas. No falta incluso quien plantea la entrega de éstos a los partidos políticos.

Finalmente, para dar color al panorama, un mismo político da respuestas diferentes.

La gama de posibilidades que se abre a partir de la asunción del control de los diarios por cada uno de los sujetos susceptible de ser designado propietario, requeriría, en cada caso, del desarrollo de un modelo de funcionamiento y de un estudio de factibilidad del mismo.

Solamente la posibilidad de que los dueños recuperen los diarios tiene garantizada la "eficacia" de un modelo, el mismo que corresponde al ordenamiento del desarrollo del capitalismo en el país.

La posesión de los diarios por sus trabajadores exigiría, en las actuales condiciones, además de un modelo que normara su desarrollo, una forma adminis-

... No obstante, los periodistas han ganado un terreno que difícilmente habrán de ceder.

trativa concreta, como, por ejemplo, la cooperativa.

Mucho más difícil de implementar resultaría la decisión de ceder la propiedad de los diarios, aunque sea en parte, a las organizaciones populares. Más difícil, cuanto mayor fuese la parte asignada. Aparte de las implicaciones políticas que tal decisión presupondría, las que escapan, por razones obvias, al campo actual de posibilidades.

Entregar el control de los diarios a los partidos políticos supondría diseñar el modelo más difícil y delicado. En este caso se daría una supeditación, obvia, y por la experiencia no muy positiva, a los proyectos políticos partidarios. No una relación fluida y productiva entre la dimensión política y el orden informativo y comunicacional, sino una dependencia de la lucha política misma.

LO QUE ES FACTIBLE

Si de algo ha servido la experiencia de la reforma de la prensa es definitivamente para hacer evidente, a gruesos sectores de la población del país, que los medios de comunicación de masas son un instrumento político e ideológico, al margen de su empleo y control por la empresa privada o el gobierno.

El problema, entonces, es un problema político y en esos términos habrá de ser resuelto. Pero la solución pasa también por la definición del modelo que debe ordenar la nueva condición de los diarios. En tal sentido, el único modelo que "funciona" (lo han dicho los políticos de derecha) es el conocido: la libre empresa periodística, para la cual "habrá que buscar" todo tipo de control posi-

ble. Aunque no se tenga éxito en controlarla, siempre habrá de ser, en opinión de algunos liberales, el mal menor.

No obstante, los periodistas han ganado un terreno que difícilmente habrán de ceder. Por ello, la devolución más el reconocimiento de un nivel de participación a los trabajadores (los actuales y/o los que trabajaban en los diarios al momento de la expropiación) será la vía por la que optará seguramente el gobierno (1). Los problemas que tal decisión le ocasionaría hasta el momento de la transferencia, serían mucho menores que en cualquiera de las otras opciones. El pudo tampoco es aplicable en esta rectificación.

Cualquier alternativa de izquierda requeriría de un gran esfuerzo de imaginación y agudeza política. La experiencia de la reforma de la prensa demuestra que no es posible improvisar un modelo alternativo en el tratamiento de la cuestión ideológica y sus agentes. Ella demanda de los intelectuales y políticos comprometidos con la causa popular, un esfuerzo para priorizar el estudio técnico necesario a fin de evitar en lo posible la improvisación, cuando llegue la hora.



- (1) De hecho, ya optó por ella, según declaraciones recientes del Presidente Morales Bermúdez.



INMSM-CEDOC

"VUELVA USTED MAÑANA" mito y realidad de la administración de justicia

por: Diego García Sayán

Para quien ha tenido que litigar alguna vez en el Poder Judicial no le debe ser ajena la imagen de cerros de expedientes archivados de los que emerge un olor peculiar que ambienta las distintas escribanías del país. Del curso de esos cerros de papel dependen cuestiones que para muchos individuos son vitales. Mucha plata y tiempo le costará a cada cual empujar su litigio hasta el tramo final de la sentencia y de su ejecución. Esto es parte de un drama complejo y cotidiano.

Pero allí no queda la cosa. La anterior Constitución de 1933 y la nueva de 1979 establecen que la administración de justicia la ejercen los tribunales y juzgados. Es frecuente que la gente tienda a pensar que así es la cosa en realidad. Que los conflictos jurídicos previstos en la legislación como tales son procesados por un aparato judicial ineficiente pero con mediana coherencia y capacidad de cobertura al fin de cuentas. Una reflexión sobre este problema nos lleva, sin embargo, a concluir que esas proposiciones constitucionales y ese pensamiento común no se corresponden con la realidad. Adelantamos algunas líneas al respecto.



EL MODELO Y LA REALIDAD

El Estado Peruano detenta formalmente el Monopolio de la Administración de justicia. Nadie puede administrar justicia, sino él, de la misma manera que nadie, sino él, puede hacer uso de los aparatos represivos de que dispone. Esto es así, por lo menos en la teoría.

En efecto, numerosos son los casos en que se pone en cuestión el Monopolio del Estado. Más aún, dentro de la propia administración de justicia que ejerce el Estado, se violan o incumplen dispositivos legales muy precisos, que de esta manera revelan su inadecuación con la realidad. La "realidad" de la justicia en el Perú, pone así en evidencia la "irrealidad" del modelo en que se sustenta.

El Modelo

Las normas legales vigentes (1) establecen que es el aparato del Estado, a través del Poder Judicial, quien ejerce el monopolio de la administración de justicia en nuestro país. Este ejercicio monopolístico se presentaría, en el Perú, a través de distintos fueros (Común, Militar, Agrario y de Trabajo y Comunidades Laborales) en una suerte de división técnica del trabajo. Lo cual presupone un modelo de sistema político y jurídico centralizado dentro del cual, el Estado es una pieza articuladora fundamental.

Nuestra legislación no se limita a establecer el monopolio de la jurisdicción por el Estado. Incluye, también, un conjunto de procedimientos y garantías procesales para regular el funcionamiento de la administración de justicia así centralizada. Vale decir, señala no sólo cuáles son los órganos que pueden administrar

justicia en exclusividad sino los procedimientos a seguir y las garantías con las que cuenta el litigante o procesado. Se establece, así, entre otras (2) la pluralidad de instancias, la publicidad en los juicios, la garantía de la motivación en las resoluciones judiciales, la prohibición de todo juicio por omisión, el impedimento de revivir procesos fenecidos, el derecho de defensa y la indemnización a las víctimas de los errores judiciales.

Esta enumeración somera es parte de una frondosa normatividad que sustenta estos y otros mecanismos. Así como el ejercicio monopolístico de la coerción por el Estado responde a la necesidad de regular las relaciones entre los hombres en base a elementos esenciales de previsibi-



*La "realidad" de la justicia en el Perú,
pone en evidencia la "irrealidad"
del modelo en que se sustenta.*

lidad (para eliminar el factor riesgo), cosa semejante ocurre con las normas y garantías procesales. Se busca, en este caso, eliminar o atenuar las posibilidades de resultados imprevistos o arbitrarios. La existencia de más de una instancia y la publicidad de los juicios garantizaría, al menos en teoría, que el proceso no esté guiado y resuelto en base a la arbitrariedad de un sujeto o una instancia juzgadora. El impedimento de revivir procesos fenecidos se encuadra, con toda claridad, en la búsqueda de disminuir el factor riesgo y de afirmar la previsibilidad.

Sin lugar a dudas estos elementos están a la base del carácter y orientación del Estado burgués liberal generado en Europa. A nuestra específica realidad social, las clases dominantes han tratado de imponer este modelo dando prueba de escasa originalidad y de la profunda mentalidad colonial que ha impregnado a nuestro Estado y a nuestro derecho. Como toda imitación, el resultado ha sido grotesco y ridículo. De hecho, las disposiciones reseñadas han tenido escasa y limitada concreción en la práctica, lo cual nos sitúa ante un ensayo frustrado de derecho. La realidad de la administración de justicia en nuestro país cuestiona dramáticamente el ejercicio monopólico de la jurisdicción por el Estado y ciertas normas y garantías procesales.

La Realidad

En concreto, en la realidad social peruana podemos apreciar la existencia de órganos y aparatos extra-judiciales (estatales y no estatales) que ejercen jurisdicción. Estos órganos y aparatos operan con normas procesales que sólo a veces

coinciden con las que, para casos semejantes, utilizaría el Poder Judicial.

A la base de esta situación están razones estructurales que hacen que las características concretas de nuestra sociedad le fijen limitaciones muy serias a la aplicación de ciertas normas. La predominancia capitalista en nuestro país está lejos de suponer la generalización de las relaciones salariales. Por el contrario, subsisten en mayor o menor grado formas de producción no capitalistas (articuladas y subordinadas al capitalismo predominante). Nuestra sociedad y economía, además, se encuentran integradas y subordinadas al sistema imperialista, de tal suerte que ello excluye la posibilidad de un capitalismo pleno o nacional. Todo lo cual se expresa en un desarrollo desigual y heterogéneo de la sociedad peruana que la hace sumamente compleja.

Existe, además, ausencia de una real identidad nacional. En efecto, amplios sectores poblacionales tienen particulares identificaciones culturales, idiomáticas y de tradición entre sí. Tal es el caso de las poblaciones quechua y aymara y de los numerosos grupos étnicos que pueblan nuestra amazonía.

Todo esto tiene su expresión en las características del aparato estatal y en su comportamiento. Para cualquier peruano

- (1) Constitución de 1933 (Arts. 57o. y 220o.), Constitución de 1979 (Arts. 232o., 233o. - 1o. y 14o. y 237o.), Ley Orgánica del Sector Sindical (Arts. 1o., 3o. - a) y 4o.).
- (2) En la Constitución de 1933, en la de 1979 y en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

resulta casi evidente que la esfera real de actuación del Estado peruano no se ha ajustado a las pautas clásicas del Estado burgués. Nuestra realidad republicana nos muestra, por ejemplo, cuán frágil ha sido —y es— la vigencia de la democracia burguesa y de su tradicional “división de poderes”. La complejidad social se impuso a los modelos importados por nuestras colonizadas clases dominantes. A los objetivos centralizadores declarados constitucionalmente se opusieron poderes locales con relativa autonomía de poder central. A la legislada intención de constituir un Estado típicamente burgués le socavó el terreno una realidad social con diversas formas de producción, con escasa integración nacional y con un gigantesco aislamiento físico de las distintas localidades entre sí.

La evolución de la sociedad peruana ha contribuido a viabilizar parcialmente esta intención centralizadora. La propia evolución de la economía, el experimento reformista de Velasco Alvarado, la apertura de vías de comunicación y otros factores han empujado en esa dirección. Pero el problema cualitativamente sigue siendo el mismo. El elaborado edificio de un modelo de Estado burgués se sigue contraponiendo a nuestra compleja realidad social. A estos condicionamientos es que se encuentra sujeto el sistema de administración de justicia previsto en dicho modelo. Entre el modelo y la realidad media, pues, una gran distancia.

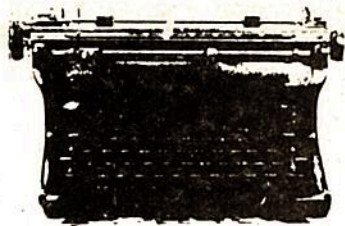
2. EL ACCESO A LA JUSTICIA: UN CUELLO DE BOTELLA

Un simple problema como la no cancelación oportuna de una Letra de Cambio revela, a veces, problemas sociales importantes. Más que en mala fe, la ex-

plicación de estos incumplimientos está en presupuestos familiares escasos o en pequeños negocios que se arruinan progresivamente. Los juicios de alimentos, los juicios de desahucio al igual que los casos de inscripción de partidas están relacionados a problemas como la crisis económica y la miseria, la falta de un efectivo sistema de seguridad social, el agudo problema de la vivienda. Así los procesos civiles que se presentan con más frecuencia tienen que ver, finalmente, con problemas que ocurren por incapacidad de la sociedad de atenderlos.

En el mismo sentido, ciertos delitos frecuentes (contra el patrimonio) tienen una estrecha relación con la condición económico-social del que delinque. Del mismo modo, en el caso de los conflictos agrarios, los litigios más frecuentes se refieren a interdictos. Esto testimonia parcialmente el estado de miseria del poblador rural, pues muchos de estos litigios se dan por pequeñísimas extensiones de terreno pero que, bajo ciertas condiciones, adquieren un carácter vital.

Si relacionamos el dato de estos conflictos con la condición social de la mayoría de los que se ven involucrados en ellos, constatamos que se trata precisamente de los sectores más oprimidos y explotados de la patria. De esta manera son estos sectores los que se ven forzados a introducirse en una maquinaria judicial de un Estado que les es completamente ajeno. Son pocos los que pueden introducirse y salir con éxito de dicha maquinaria judicial: sea porque el contenido de las sentencias o resoluciones tienen un contenido favorable; sea porque los mecanismos para “sobrevivir” en dicha maquinaria son tan complejos y engorrosos que la mayoría sucumbe devo-



rada. De esta forma, el excesivo uso del formalismo en el aparato judicial hace que los procesos sean innecesariamente complejos y engorrosos. El lenguaje cargado de tecnicismo, muy alejado del lenguaje común, convierte las posibilidades de comunicación en un privilegio de los "iniciados".

Además de estas cuestiones hay una de orden más inmediato: el alto costo que significa litigar. Este es muy alto a un doble nivel. En primer lugar, por los desembolsos que el litigante debe hacer en el proceso mismo. Vale decir, lo que tiene que pagar al escribano (Secretario de Juzgado) por tramitar un recurso, liberar a un detenido o hacer cualquier gestión que se le demande. Asimismo, lo que debe pagar en honorarios profesionales al abogado, suerte de "medium" indispensable para moverse en ese terreno extraño. Son lo que llamaremos los gastos directos.

En segundo lugar se debe considerar lo que el proceso supone para el litigante en días-hombre perdidos y los gastos diversos realizados al margen del proceso pero íntimamente vinculados a él (movilidad, alimentación, alojamiento, etc.). Son los gastos indirectos y el lucro cesante (lo que deja de ganar).

Sobre este alto costo que no sólo es económico, sino también social, inciden fuertemente dos factores muy importantes:

El primero, la duración de los procesos que, por lo general, se extiende mucho más allá de lo previsto en las normas pertinentes. Esta prolongación en el tiempo del proceso —derivada, básicamente, de una congestión de causas—

suele exigir por parte del litigante una mayor atención a su caso. Y con ello: visitas al abogado, juzgado o secretario (con los gastos consecuentes), presentación de escritos que suponen egresos adicionales, etc. En el caso de inculpados que se encuentran detenidos, la prolongación en el tiempo de su procesamiento acarrea perjuicios familiares e individuales sobre los que no es necesaria una descripción. Este factor hace aumentar tanto los gastos directos como los indirectos.

El segundo factor es el de las distancias. Este problema, que se manifiesta particularmente en las zonas rurales, significa que el interesado debe dejar de laborar a veces varios días para conseguir su cometido. Y que debe incurrir en gastos de movilidad y alojamiento importantes. La inadecuada y obsoleta demarcación judicial vigente en el país hace que un habitante de Manú (Madre de Dios) tenga que viajar en avión al Cuzco, por ejemplo, para hacer sus trámites en la Corte Superior. O que un habitante de Celendín (Cajamarca) deba tomar un ómnibus que demora más de 6 horas para llegar a la sede de su distrito judicial. Este factor incrementa considerablemente los gastos indirectos.

Maquinaria Extraña

De esta manera tenemos un cuadro poco alentador de lo que es la maquinaria judicial: formalidades y lenguaje extraños, costos altos, grandes gastos. En resumen, se podría caricaturizar a la maquinaria judicial como una gran y voraz maquinaria trituradora que se alimenta de quienes recurren a ella. Mientras unos no llegan al final del recorrido, otros salen magullados luego del trayecto. Muy

pocos salen satisfechos. Pero el poblador se ve empujado por sus problemas frecuentes a introducirse en esa maquinaria. Esta, por lo desconocida y engorrosa, puede arrojar un resultado absolutamente imprevisible que deja insatisfechas las expectativas planteadas, que aplique una sanción más dura que la "racionalmente" buscada o esperada por el sentido común o que, incluso, acabe por perjudicar precisamente a aquél que recurrió al aparato judicial en salvaguarda de un derecho vulnerado.

A la raíz de la demanda hay problemas sociales indudables y en el transcurso del proceso hay ciertas cuestiones que impiden una marcha exitosa (lenguaje, costos, etc.). Estas cuestiones son parte importante del carácter de clase de la justicia que, por lo general, se le tiende a reducir a un aspecto —importante, pero parcial— cual es el del contenido de las sentencias. La solución de este conjunto de problemas que están a la base del carácter de clase reaccionario de la administración de justicia, difícilmente puede darse sin cambios sociales revolucionarios. Algunas áreas de nuestra sociedad pueden ser objeto de "reformas" que les laven la cara por un tiempo en forma más o menos exitosa. Tal no parece ser el caso de la administración de justicia, cuyos males son muy profundos.

Una de las soluciones aparentes a parte de estos problemas sería aumentar el número de jueces, incrementar la competencia de las primeras instancias y/o crear nuevos distritos judiciales. Digo que es solución aparente básicamente por dos razones.

En primer lugar porque las características mismas del desarrollo capitalista

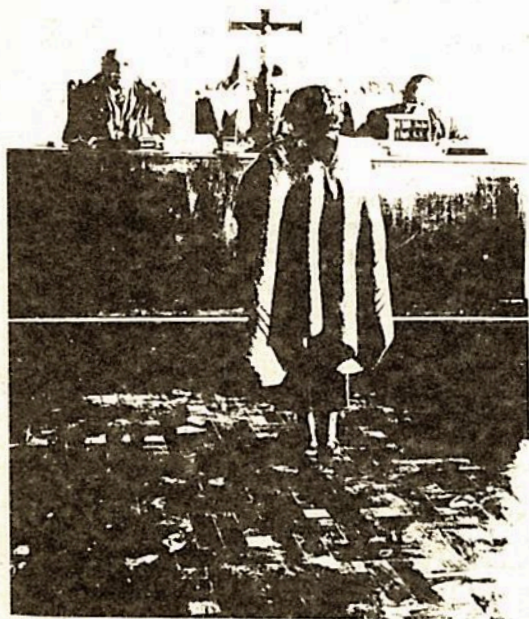
de nuestro país marcan estructuralmente el problema de los costos. El centralismo, la falta de vías de comunicación, las distancias, etc., son cuestiones que no pueden ser resueltas en el aparato de administración de justicia, al margen de un cambio revolucionario en el conjunto de la sociedad.

En segundo lugar, que un Estado dependiente como el actual no tiene muchas posibilidades de invertir en un aparato de servicios y sin rentabilidad como es el aparato judicial. Las reducidas partidas presupuestales asignadas al Poder Judicial (0.6 o/o del Presupuesto Nacional en el bienio 1971-72; 0.5 o/o en el bienio 1973-74; 0.4 o/o en el bienio 1975-76 y 0.2 o/o en el Presupuesto aprobado para el año 1979), son compensadas por un sistema judicial que descarga los gastos en el litigante. De alguna manera la administración de la justicia se convierte en una suerte de mercancía cuya adquisición está regulada por las leyes del mercado (se le da al que paga y, si es que hay que escoger, se le da al que paga más). No es el Estado quien sirve a los hombres, como las disposiciones constitucionales lo establecen, sino que éste se sirve de los hombres, distanciándose de ellos y oprimiéndolos.

3. LAS RESPUESTAS DE LA REALIDAD

La incapacidad del aparato judicial formal para darle acceso a la gran masa de la población impulsa a que los sectores oprimidos de la población, busquen otros medios de solucionar sus conflictos y litigios. El monopolio de la administración de justicia —principio normativo de nuestro derecho constitucional— se ve cuestionado abruptamente por la reali-

No es el Estado quien sirve a los hombres... sino que éste se sirve de los hombres, distanciándose de ellos y oprimiéndolos.



dad social. Ciertos aparatos estatales como Ministerios de dependencias policiales asumen, en la práctica, funciones reservadas al Poder Judicial. De más significación aún, es el caso de organizaciones populares que asumen funciones judiciales. De alguna manera se constituyen aparatos y mecanismos —paralelos y alternativos a los formales— para la solución de los conflictos. Estos aparatos son de dos órdenes, gruesamente hablando. Por un lado, los aparatos estatales. Por el otro, los aparatos populares.

Los aparatos estatales

Hay varios aparatos estatales que se toman atribuciones de administrar justicia sin tener facultades para ello. O, en otras ocasiones, se extralimitan en sus funciones jurisdiccionales. Encontramos así, particularmente en las zonas rurales, que las autoridades políticas (Prefectos, Sub-Prefectos, Gobernadores y Tenientes Gobernadores), policiales y funcionarios de ciertos Ministerios intervienen claramente en la resolución de conflictos

que debían ser procesados judicialmente. Es frecuente, de esta forma, constatar que en los puestos policiales regados a lo largo y ancho de todo el país, las autoridades policiales intervienen ante hechos que podrían ser considerados faltas, desde el punto de vista del derecho penal (riñas y peleas, básicamente). Las mismas autoridades aplican una sanción de arresto lo cual, de paso, sirve como mecanismo para solicitar pagos en dinero a cambio de la libertad.

De otra manera ocurre algo semejante con las autoridades políticas. Hemos podido constatar, así, que en la provincia de Canchis era el secretario de la más alta autoridad política quien ejercía importantes funciones en la solución de conflictos. Este funcionario recogía las diversas denuncias que presentaban los campesinos (por hurtos y riñas, básicamente) lo cual se traducía en las llamadas "Actas de Garantías" que tienen por objeto dejar constancia de que se ha llegado a un acuerdo determinado y que la autoridad política responde por que este acuerdo sea cumplido.

En lo que a la administración pública se refiere, cabe destacar el rol que cumplen los funcionarios del Ministerio de Agricultura y el que cumplían los funcionarios de SINAMOS cuando este ente aún existía. En las zonas rurales gran cantidad de conflictos de linderos eran procesados a través de los funcionarios de estas dependencias.

Dentro de las autoridades estatales cabe hacer una mención especial a los jueces de paz. Estas personas son parte del aparato judicial por lo que, en apariencia, no correspondería hacer referencia a ellos como aparatos que disputan áreas

reservadas al Poder Judicial. En la práctica se puede apreciar, sin embargo, que los jueces de paz con frecuencia exce- den las atribuciones para las que están facultados (3). Tanto en las zonas rurales como en las barriadas urbanas ("pueblos jóvenes") se constata que hay jueces de paz que resuelven casos de riñas y lesiones; amonestan a las partes y las amenazan con una sanción mayor en caso de que los hechos se reiteren. Con frecuencia, asimismo, ciertos actos que el Código Penal tipificaría como delitos contra el honor sexual son procesados de manera curiosa por los jueces de paz. Llegando a resolver para un asunto sobre el cual no tienen competencia (delitos), se ha encontrado casos interesantes. En uno de estos, el juez levanta un acta en la cual se señala que una menor de 12 años quedó embarazada y que el juez había condenado al autor de dicho hecho a que pague una suma de dinero para la manutención del que estaba por nacer. Formalmente estos hechos debieron ser puestos en manos de la autoridad judicial competente (el juez instructor).

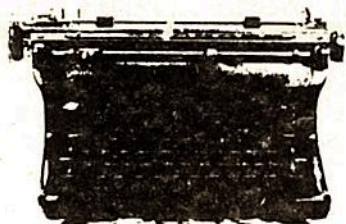
Hemos señalado pues, que existe un primer nivel de disputa a la administración formal de justicia que se encuentra en el propio terreno del aparato estatal. Con riesgo de ser simplistas pero con el fin de ir adelantando algunas conclusiones se puede afirmar que las instancias estatales que hacen esto pueden ser agru-

- (3) Nos estamos refiriendo a los miles de jueces de paz no letrados existentes en el país. Ellos están facultados para conocer las causas civiles de escasa cuantía (S/. 6,000 al momento de hacer nuestro estudio); en el caso penal sólo pueden conocer de faltas (no de delitos) y, en todo caso, no pueden expedir sentencia.

padas —muy gruesamente— en dos. De una parte, las oficinas públicas, las dependencias policiales y las autoridades políticas. De la otra, los jueces de paz. Los dos bloques pueden ser establecidos en base al por qué esas instancias se constituyen en instancias de resolución de conflictos y en función de los mecanismos utilizados para resolverlos.

En ambos casos existe una demanda de sectores de la población que posibilita la intervención de estas instancias estatales. Pero mientras en el primero hay un aprovechamiento flagrante de esa demanda para un directo incremento de poder político o una más banal preocupación monetaria, en el caso de jueces de paz hay dos factores que explican su plus-función. En primer lugar, por el desconocimiento de la normatividad positiva que ocasiona que muchas veces crean que están obrando legítimamente dentro de sus atribuciones. En segundo lugar, por la circunstancia de que la mayor parte de los jueces de paz no letrados en las zonas rurales, son miembros de las Comunidades Campesinas, lo que los sitúa cerca del problema y de quienes están involucrados en él.

En lo que respecta a los mecanismos de resolución de conflictos, entendemos que los razonamientos que pueden ser encontrados en los jueces de paz son marcadamente diferentes a los del conjunto de instancias estatales. El juez de paz, por el hecho de estar muy cerca del problema, tiende a evitar el enredarse en cuestiones formalistas o "legalistas". Esto lo lleva a intentar resolver el problema de manera definitiva cuando éste cae en sus manos. Ello explica el comportamiento particular en los casos de delitos contra el honor sexual sobre los que he-



mos dado un ejemplo líneas arriba. En las zonas rurales algunos hechos, que causarían un escándalo en ciertos estratos sociales de la urbe, se les considera de escasa importancia por la frecuencia con que se presenta. La parte agraviada no suele perseguir una sanción con privación de libertad para el culpable. Ello le parecería desproporcionado, además de que dificultaría el obtener una compensación económica que le permita mantener a la criatura nacida. Por ello, no se trata de resolver en torno a una abstracta cuestión principista de "reparación del honor" sino el obtener un ingreso muy concreto y monetarizable para satisfacer una nueva necesidad económica. La realidad sobre la que se encuentra insertado y de la cual emerge, impulsa, pues, a que muchos jueces de paz (rurales, básicamente) trabajen con un criterio finalista, de búsqueda de solución de un conflicto planteado, que se acerca mucho más al sentido común de las gentes.

Justicia Popular

Un caso distinto al de los aparatos estatales que se extralimitan en sus funciones es el de las organizaciones populares que pasan a administrar justicia. Quereamos destacar, especialmente, el papel de las Comunidades Campesinas. La Comunidad Campesina está lejos de ser un rezagó del comunismo primitivo incaico o de ser en la actualidad una forma de organización de la población rural que esté a la base de formas colectivas de producción. El grado de descomposición de la Comunidad es muy alto, encontrándose la mayor parte de estas parceladas y conservándose lazos de trabajo comunal sólo para efectos de obras de servicios para el interés común. La Comunidad, sin em-

bargo, conserva importantes rasgos comunales a un nivel super-estructural que la hacen inmensamente importante en el accionar reivindicativo y político del campesinado y en la prefiguración de una sociedad futura justa y democrática, en nuestra patria.

Las Comunidades suelen tener una vida de Asambleas y de elección de autoridades. Esta vigencia de los órganos comunales tiene a menudo su expresión en la administración de justicia. El mayor o menor desarrollo de estos papeles, sin embargo, está por lo regular estrechamente ligado a la mayor o menor conciencia política de los dirigentes de la Comunidad. Vale decir, a la mayor o menor capacidad de hacer valer un nivel de autonomía frente al Estado y de hacer preeminentes las decisiones de la masa comunera.

Estas funciones de las Comunidades se aprecian en cuestiones que afectan a sus miembros (como el robo de ganado, por ejemplo), en conflictos entre comuneros y en conflictos entre Comunidades. En el caso del robo de ganado es frecuente constatar que cuando el ganado sustraído es ganado de los comuneros o es propiedad comunal, los comuneros se organizan para capturar a los abigeos. Esta situación —constatada en el departamento de Huancavelica— se traduce en la captura de los abigeos, luego de lo cual son entregados a las autoridades policiales en unos casos o castigados directamente (azotándolos, golpeándolos o, incluso, ajusticiándolos), en otros. En estos casos en los que se aplica directamente un castigo, está en la mente de los campesinos que hacerlo es necesario pues, en caso de que se limiten a entregarlos a la policía, verán a los mismos abigeos dan-

do vueltas por el campo al poco tiempo. Naturalmente en los casos en que las Comunidades deciden sancionar directamente a los abigeos, estos hechos son mantenidos ocultos a las autoridades. Se conoce de casos en los cuales las autoridades se han enterado de estos castigos y han abierto instrucción por delito contra la administración de justicia. En algunas ocasiones esta apertura de instrucción ha llegado a tocar a jueces de paz o tenientes gobernadores que han participado con los comuneros en dichos actos.

Encontramos en este caso del robo de ganado una cuestión interesante que vale la pena anotar. Dada la ineficacia de las autoridades formales, éstas recurren a los propios campesinos para procurarse la captura de los abigeos buscados. Hasta allí hay no sólo aceptación, sino incluso, impulso a la participación de los campesinos. El problema se presenta cuando los campesinos interpretan cabalmente esa ineficacia de las autoridades formales y aplican ellos mismos la sanción a los abigeos capturados. El hecho de que se recurra al ejercicio de la violencia choca frontalmente con el monopolio del aparato estatal de la función coercitiva, esencia de cualquier aparato estatal burgués. Esto va más allá de lo que el Estado —marcado por su carácter de clase— puede tolerar.

En lo que respecta a conflictos entre comuneros, éstos son predominantemente conflictos de linderos. Normalmente es el Presidente de la Comunidad el que, a pedido de parte, resuelve estos litigios. Cuando el problema es de difícil solución, intervienen los demás dirigentes o, incluso, se convoca a la Asamblea. El arreglo al que así se llega es consignado en un acta para dotarlo de toda solemnidad.

En ocasiones la parte que se siente agraviada recurre a alguna instancia estatal (por lo general el Ministerio de Agricultura) para la solución de su problema.

En menor medida otro tipo de conflictos entre comuneros son resueltos al interior de la Comunidad. Tal es el caso de riñas, lesiones y, en ocasiones, homicidios. La razón que explica la intervención de la Comunidad es que se entiende que dichos conflictos perturban la vida armoniosa en la misma. Cuando el asunto es resuelto en la Comunidad se deja constancia de ello en un acta en la que se acuerda vivir armoniosamente sin conflictos ni enfrentamientos. Si las partes reinciden son puestas a disposición del juez de paz.

Al tratarse de conflictos entre Comunidades es poco frecuente que esté ausente el Ministerio de Agricultura del procesamiento del conflicto. Pero conocemos de casos en que los dirigentes —previas asambleas en sus respectivas comunidades— tratan de llegar a un arreglo en base al consenso de las bases. Si hay condiciones se realiza una Asamblea conjunta —preferentemente en el lugar bajo litigio— para colocar los hitos que delimiten el área con claridad. Dicha transacción es, a veces, elevada a la organización campesina de grado superior (la Federación) para su formalización.

Bajo condiciones muy diferentes, este accionar de las Comunidades Campesinas en las zonas rurales tiene su correlato en el comportamiento de ciertas organizaciones de vecinos en barriadas urbanas. En algunos de estos casos —como sería el de Villa El Salvador en sus inicios— hay organismos de los pobladores que intervienen directamente para resolver uno de los conflictos más significativos en un ba-

Los aparatos populares de administración de justicia aparecen, así, muy diferenciados de los aparatos formales del Estado, de lenguaje difícil, costoso y de razonamientos abstrusos.

rio: las disputas de lotes. En menor medida lo hacen para intervenir en conflictos entre vecinos referidos a otras materias o a conflictos de índole familiar. En lo que se refiere a la persecución de los delincuentes es necesario recordar la existencia en Villa El Salvador de una cruz de madera denominada "el patíbulo de los ladrones". Levantada cuando se capturó un ladrón hace algunos años (lo ataron y azotaron para, luego, liberarlo), permanece allí erguida como un símbolo de una justicia popular latente.

Los aparatos populares de administración de justicia aparecen, así, muy diferenciados de los aparatos formales del Estado, de lenguaje difícil, costosos y de razonamientos abstrusos. Estos órganos populares plantean cuatro ventajas nítidas.

En primer lugar, un acceso más fluído a la población. Por su ubicación física, por el lenguaje utilizado y por la simpleza de sus procedimientos, cualquier poblador se siente en condiciones —y objetivamente lo está— de acceder a estos aparatos. En segundo lugar, estas instancias juzgadoras acortan la distancia litigante-juzgador, juzgador-juzgado, por el mero hecho de que la instancia juzgadora es, por lo general, parte de la vida cotidiana, conoce a las partes y las partes lo conocen a él. El comunicarse y llegar a una solución no aparece como un imposible. En tercer lugar, estos aparatos populares suelen entretenerse menos en razonamientos formalistas para tender, más bien, a la consecución de objetivos concretos y efectivos de solución del conflicto. En cuarto lugar, estos aparatos populares tienen una mayor eficacia en la efectivización de la solución a que se hubiese arribado. En efecto, están

dotadas de un poder de coerción "moral" que dificulta que un miembro de la Comunidad (para dar un ejemplo) se enfrente a una decisión mayoritaria. De estos cuatro señalamientos generales se puede concluir que los aparatos no formales de administración de justicia están más cerca de los intereses de la población que los aparatos formales-estatales de administración de justicia.

Esto no quiere decir que los aparatos populares sean una cosa angelical o ideal. En algunos casos se hará pasar como intereses del conjunto, otros que son más bien individuales o de grupo. Ello puede dar lugar a cierta dosis de arbitrariedad o de perjuicio a los intereses generales. Pero cuando el aparato tiene una participación efectiva de la masa, estos problemas se minimizan. Lo que para un jurista "occidental y cristiano" podría ser interpretado como ilegal y arbitrario, es visto y percibido por la masa como adecuado y conveniente. Si existe eventualmente arbitrariedad este mal se subordina, sin duda, a la ventaja que esta organización popular en acción significa.

Esta administración de justicia popular se plantea así, como una de las respuestas posibles y necesarias a un Estado estructurado y orientado a defender los intereses de sectores minoritarios de la población. En este sentido, se constituye en uno de los gérmenes de poder popular que, en caso de ser adecuadamente desarrollados y extendidos, coloca a la población en mejores condiciones para disputar el poder —en concreto— a las clases explotadoras.



EL AGRO

por: Fernando Eguren

Hasta no hace muchos años, un prejuicio muy extendido sobre el agro peruano era considerarlo como una realidad casi inmóvil. La estructura del agro no habría cambiado mucho desde la colonia, o en todo caso, desde las primeras décadas de la era republicana.

La caracterización que Mariátegui hiciera de nuestro agro como semifeudal en la década del veinte fue asumida como incuestionable treinta y cuarenta años después. Consecuentemente, el problema agrario siguió siendo planteado como el problema de la liquidación de la feudalidad en el Perú. ¿Sigue siendo esto válido en la actualidad?



HOY: tendencias de desarrollo



1. "LA HEGEMONIA DE LA SEMI-FEUDALIDAD" EN DISCUSION

La intensa movilización campesina en las décadas del sesenta y setenta, los brotes guerrilleros en 1964-65 y la promulgación y ejecución de dos reformas agrarias (1964 y 1969) han obligado a replantear el problema agrario, y a aceptar que entre los tiempos de Mariátegui y la actualidad mucha agua ha corrido bajo los puentes.

Los cambios en la Sociedad Peruana

El movimiento de trabajadores rurales en las décadas del sesenta y setenta no

fue exclusivamente campesino ni localizado sólo en la sierra. La movilización de sindicatos de proletarios rurales en la pasada década (especialmente en las haciendas azucareras) atrajo la atención sobre un sector de la población rural que ya contaba con varios años de experiencia proletaria y que, en términos cuantitativos, significaba una importante proporción del proletariado nacional.

La importancia de este sector se hizo sentir aún más en el período de aplicación de la reforma agraria iniciada en 1969, impulsado por las contradicciones que aquel proceso hizo evidente entre el reformismo del gobierno y los burgueses agrarios susceptibles de ser afectados. El número y frecuencia de las movilizaciones del proletariado rural fueron mayores que en cualquier período anterior. Este sector logró, además, articular sus luchas en Federaciones y se constituyó en un factor de importancia fundamental para la reorganización y dinamización de la Confederación Campesina del Perú.

El peso de estas luchas llamaba a replantear la caracterización del agro como preeminentemente semi-feudal. Sus objetivos eran la toma de las empresas, la expropiación de éstas y la decisión de impedir su descapitalización. La oposición no era ya contra los terratenientes "tradicionales", sino contra los burgueses agrarios.

Los movimientos de la década del sesenta, sin embargo, fueron mayoritariamente de campesinos serranos. Tres eran sus objetivos centrales, según la situación de origen: lucha por acceder a la tierra, lucha por una modificación de las relaciones serviles y lucha por obtener mejores condiciones de trabajo, incluyendo

incrementos de salarios. Estos objetivos revelan dos componentes: el uno, semi-feudal, ligado al latifundismo y a las relaciones de trabajo serviles; y el otro que presupone la presencia del capital (en el caso de los campesinos semiproletarizados).

La magnitud del movimiento, y en muchos casos su resultado exitoso (sierra central y valle de La Convención en Cuzco) nos permite afirmar que el régimen semi-feudal se encontraba ya resquebrajado cuando ocurren estos movimientos, o lo que es lo mismo, que estaba en crisis.

Por consiguiente, la hegemonía de la semi-feudalidad —caracterizada por Mariátegui hace cincuenta años— estaba ya cuestionada en los hechos. Los sucesos posteriores no han hecho sino confirmarlo: la poca fuerza política de los grandes terratenientes serranos para resistir la reforma agraria, y su desplazamiento por ésta, lo demuestran.

Hoy día no existe ningún argumento para sostener que "el campo peruano es semi-feudal", o que el Estado se sustenta sobre la semi-feudalidad. Volveremos más adelante sobre este punto.

Los cambios previos a la Reforma Agraria

Las dos reformas agrarias (1964-1969) no sólo tienen interés por sus resultados (a nivel de la estructura de propiedad y de reorganización empresarial), sino también por lo que su propia promulgación y ejecución suponía en relación a la estructura política, económica y social del país.

Hoy día no existe ningún argumento para sostener que "el campo peruano es semifeudal", o que el Estado se sustenta sobre la semi-feudalidad.

En primer lugar, desde mediados de siglo el país había dejado de ser predominantemente rural, si juzgamos por la participación —cada vez menor— del producto agrario en el producto nacional bruto y por el mayor peso relativo de la población urbana sobre la rural. La mayor tasa de crecimiento de la población urbana se debía tanto al crecimiento vegetativo de los centros urbanos como al intenso flujo migratorio del campo a la ciudad.

En segundo lugar, también desde mediados de siglo las actividades productivas urbano-industriales habían venido asumiendo un papel progresivamente más importante; al amparo de ellas se iba desarrollando una burguesía que encontraba cauces de expresión política cada vez más definidos. El gran comercio de exportación-importación no controlado directamente por el Estado se iba ligando más a la industria que a la agricultura. Igual sucedía con la banca. La burguesía comercial y financiera, por consiguiente, se articulaba cada vez más estrechamente con la industria.

Este proceso era lento y paulatino, pero suficientemente fuerte como para neutralizar, en la década del sesenta, y aún antes, a los terratenientes.

En términos generales, había tenido lugar un proceso de desarrollo del capitalismo en el país, estrechamente ligado al capital monopolístico internacional. El Estado peruano de la segunda mitad del Siglo XX era y es un Estado comprometido en lo fundamental con la consolidación del capitalismo y la expansión del capital.

Su capacidad represiva se había venido orientando cada vez más hacia los secto-



res claves para la reproducción del capital: el proletariado y las masas urbanas. La posibilidad de cuestionamiento del sistema social en su conjunto derivaba cada vez más a manos de estos sectores.

En las zonas rurales, los poderes locales se asentaban con frecuencia más sobre el control de la circulación de la producción —los comerciantes— y el desempeño de funciones de mediación entre ciertos sectores sociales intermedios, como funcionarios, profesionales, etc., que en el control directo de la tierra y de las actividades productivas. Es con aquellos con quienes el Estado está articulado con fuerza.

Estos cambios configuraron el marco dentro del cual se promulgaron las reformas agrarias de 1964 y 1969.

Gracias a ellos es que el conjunto del país se fué articulando de modo cada vez más complejo y estrecho: lo rural y lo urbano, lo agrario y lo industrial dependen ahora cada vez más el uno del otro.

La formulación "no hay solución agraria al problema agrario" es expresión de esta realidad. Esta articulación e interdependencia (que no es sólo económica, sino también política y social) como dato de la realidad, debe a su vez tener su expresión en el plano teórico.

Nueva caracterización del Estado y la Sociedad

Si Mariátegui pudo afirmar correctamente en los Siete Ensayos (1) que "el régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y administrativo de toda nación" (p. 53), fue porque cuando lo escribió era correcto sostener que "El Perú mantiene (...) su carácter de país agrícola" (Ibid., p. 28).

Si hoy, según una de las principales caracterizaciones que se hacen de la sociedad peruana, "El Perú es un país predominantemente capitalista y semicolonial, y subordinadamente semifeudal", y el "Estado es burgués semicolonial y subordinadamente semifeudal", lo que queda claro, en primer término es que el Perú tiene una integración interna básica originada en la dominación del capital y no en el régimen de propiedad de la tierra y que el Estado articula política y administrativamente al país, principalmente en función de la reproducción del capital y de las clases sociales explotadoras y explotadas; y en segundo término, que este capitalismo no es nacional, sino semicolonial, es decir que forma parte, subordinadamente del capitalismo mundial.

Finalmente, —siempre según esta caracterización— parte constitutiva de la sociedad y del Estado es la semifeudalidad, aunque subsumida al capital. Es decir, que el dominio del capital no es completo. Queremos resaltar para los propósitos del artículo, que esta caracterización pone el acento en el Perú como conjunto articulado por el capital y que esta idea tiene su sustento material en la evolución del país en las últimas décadas.

Las dos vías de desarrollo

El desarrollo del movimiento de trabajadores rurales de la década pasada y de la presente década, pusieron a la izquierda peruana ante la necesidad e ineludible responsabilidad de definir una línea política para la conducción de esta fuerza social. Más aún en esta década, por cuanto debía competir con un modelo de organización empresarial y político-gremial del agro diseñado e implementado por el gobierno militar reformista del General Velasco.

Las caracterizaciones de la sociedad peruana y del agro no fueron suficientes para guiar un proceso de intensa lucha de clases. Formulaciones que fijaban la concepción de la sociedad en términos estáticos —las caracterizaciones—, no podían dar cuenta ni constituir una base teórica suficiente para la definición y conducción de intensas luchas concretas enmarcadas en un proceso de cambios dirigidos por el Estado.

Surgió la necesidad teórica y práctica de descubrir las tendencias del movimiento social, sobre todo rural; particularmente, en las organizaciones políticas más ligadas al movimiento político-gremial rural. La atención se centró entonces

(1) J.C. Mariátegui, 7 Ensayos de interpretación de la Realidad Peruana. Biblioteca Amauta, Trigésima Octava Edición. Lima-Perú, 1978.

La reforma agraria no ha logrado impulsar ninguna de las dos vías (ni la terrateniente ni la campesina).



ces en complementar las caracterizaciones con un intento de descubrir las tendencias de transformación del agro.

La discusión consiguiente versó alrededor de las llamadas vías de desarrollo del agro. Esta discusión retomó los planteamientos desarrollados por Lenin para el caso de la Rusia prerrevolucionaria, el cual distingue y contrapone dos posibles vías de desarrollo capitalista del agro: la vía "junker" o terrateniente, y la vía campesina (2).

Sin embargo, a nuestro juicio estas dos alternativas, válidas para Rusia en el período en el que Lenin escribe (comienzos de siglo), no dan razón del original proceso de desarrollo agrario peruano. Después de todo, Rusia nunca fue un país colonial ni semi-colonial —como el Perú— y sí fue, por el contrario, un país imperial. Y esto marca los rasgos básicos de una sociedad y, por consiguiente, sus procesos evolutivos.

No es el propósito de este artículo zanjar el debate sobre cuál es la vía o vías de desarrollo por las que transita nuestro agro. Adelantamos, sí, algunos planteamientos e ideas que esperamos sean útiles para la discusión, sin preten-

- (2) En la vía terrateniente, son los terratenientes mismos los que toman a su cargo su propia transformación en burgueses agrarios, y la conversión de los campesinos en proletarios. En la vía campesina los campesinos a través de grandes movilizaciones, destruyen los latifundios, eliminando a los terratenientes como clase, y se distribuyen la tierra. Liberado de trabas, el capitalismo se desarrollaría en el campo, convirtiéndose un grupo minoritario de campesinos en burgueses agrarios, y el resto en proletarios rurales.

der abarcar toda la complejidad de la cuestión.

2. TENDENCIAS DE DESARROLLO DEL AGRO PERUANO

Abordaremos cuatro procesos que dan cuenta de importantes modificaciones en el campo peruano: el proceso de diferenciación campesina; el papel del capital privado y de la burguesía agraria; el desarrollo de las agroindustrias y la importancia creciente del capital comercial.

a) DIFERENCIACION CAMPESINA

Dentro de la población rural, los campesinos son mayoritarios y a pesar de tener una misma designación —campesinos— su composición es heterogénea. Como campesinos incluimos al conjunto de pequeños productores que trabajan la tierra y/o crían ganado sobre una base familiar.

Podemos distinguir una primera tendencia: la mayor parte del campesinado está constituido por agricultores independientes: trabajan sobre tierras que son de su propiedad, o que, sin tener título de propiedad, ejercen de facto este derecho. Por consiguiente, no deben pagar rentas a un terrateniente (3).

Esta tendencia se ha consolidado con la reforma agraria. Los yanacónas de las haciendas de la costa se han convertido en pequeños propietarios. Los feudatarios, en un apreciable número de Socie-

dades Agrícolas de Interés Social (SAIS) en la sierra, mantienen sus parcelas —las cuales son formalmente de propiedad de las empresas— sin pagar a éstas ninguna renta (la administración de la empresa simplemente no tiene la posibilidad de forzar este pago).

En cuanto a las comunidades campesinas, lo más frecuente es que la mayor parte de las tierras de cultivo estén parceladas de manera definitiva entre sus miembros. Sólo quedan como áreas comunales los pastos. Aún así, es frecuente la apropiación privada de éstos.

Subsisten, sin embargo, campesinos dependientes, pero su importancia ha ido disminuyendo progresivamente.



(3) La información estadística censal apoya la validez de esta afirmación. Ver del autor "La tierra, su distribución y los regímenes de tenencia"; CISEC, UNSAAC, 1978.

Algunos sectores de campesinos van logrando mayor concentración de riqueza que otros. . . aunque en proporciones relativamente modestas para criterios urbano-industriales.



Campesinos Ricos y Campesinos Pobres

Tradicionalmente se ha dividido al campesinado en rico, medio y pobre. Estas categorías, formuladas muchas veces por necesidades políticas, se han revelado siempre insuficientes para abarcar, dentro de límites aceptablemente rigurosos, al conjunto del campesinado (4).

Por otra parte, el comportamiento político de los ricos, medios y pobres no siempre va de menor a mayor radicalismo. La categorización señalada no se apoya suficientemente en el análisis de las contradicciones que particularizan a estos tres conjuntos. Las interminables discusiones en la Unión Soviética y también en China en los primeros años después de sus respectivas revoluciones victoriosas, revelan estas dificultades.

Sin embargo esta categorización tiene la virtud de romper con una concepción monolítica del campesinado, asociada al romanticismo agrarista, y de plantear el problema de la diferenciación campesina.

Esta diferenciación ocurre tanto dentro como fuera de las comunidades campesinas. Es un proceso en curso, y no una realidad acabada; su ritmo de desarrollo varía de región a región. Algunos sectores de campesinos van logrando mayor concentración de riqueza que otros, acumulando capital, a partir de la activi-

- (4) Ello, principalmente por basarse en el nivel de ingresos y/o en la cantidad de tierra y de medios de producción a disposición de los campesinos, ya que estos aspectos cuantitativos son variables en el tiempo y según las regiones.

dad agropecuaria y/o de actividades comerciales, aunque en proporciones relativamente modestas para criterios urbano-industriales.

Acumulación: ¿A dónde van los excedentes?

Sin embargo, el capital acumulado no es invertido por lo general en actividades productivas —lo cual permitiría el surgimiento de una burguesía agraria del seno mismo del campesinado.

La estrechez del mercado, fuera de los centros urbanos importantes; la dificultad de competir en una sociedad dominada por el capital monopolístico; y la baja rentabilidad de la inversión en el agro, inhibe a estos campesinos “ricos” del impulso a invertir productivamente.

Por lo demás, no pueden competir con ventaja por los recursos financieros, canalizados a través de un sistema bancario, puesto a disposición de la industria urbana dependiente y del capital monopolístico (5).

Las salidas más viables al capital acumulado por los campesinos ricos son las inversiones en inmuebles urbanos, la compra de medios de transporte y la plena incorporación a las actividades de co-

- (5) A lo que se suman trabas institucionales (de la misma burocracia estatal, por ejemplo), insuficiente infraestructura (desde vías de comunicación, almacenes, fuentes de energía accesible, hasta servicios de mantenimiento de maquinaria, etc.) rigidez política de los poderes locales (poco permeables a su ampliación con nuevos miembros surgidos del campesinado), etc.



Esta población rural, generalmente sub-empleada, conforma un importante contingente de semi-proletarios. . . los problemas de este sector mayoritario de la población rural han sido dejados de lado por la reforma agraria.

mercialización, tanto de productos agropecuarios como industriales. Ello implica a menudo la migración del campesino rico a la ciudad (6).

Por consiguiente esta diferenciación no culmina en la ampliación significativa de la demanda de mano de obra asalariada, por un lado, ni en la formación de una burguesía agraria, por el otro.

Las comunidades campesinas, como conjunto de pequeños productores, tie-

nen, pues, una composición heterogénea. El acceso a los recursos de propiedad comunal no es igual para todos sus miembros. Los pastos comunales, por ejemplo, serán de mayor provecho para los que posean un mayor número de cabezas de ganado. Las mismas formas de trabajo —comunal y ayuda mutua son aprovechadas diferencialmente por unos y otros, y la contraprestación de ayuda en trabajo es sustituida por pago en dinero— por quienes puedan pagarlo, naturalmente. Las relaciones de reciprocidad van cobrando un nuevo sentido y se tornan más desiguales, favoreciendo la acumulación de sectores reducidos de comuneros.

La formación de un sector de campesinos enriquecidos repercute en la composición de poderes locales, pues progresivamente se ligan a éstos. Si no en la primera, en la segunda generación forman parte de los notables del pueblo, y pueden constituirse en intermediarios entre el mundo campesino, el poder local y el Estado. Durante el período Velasquista, muchos campesinos ricos viabilizaron esta función a través de cargos directivos en las ligas y federaciones agrarias de la Confederación Nacional Agraria.

PAUPERIZACION CRECIENTE

- (6) En ocasiones, sin embargo, el campesino rico se decide a invertir en su propia tierra. Se le presenta entonces la necesidad de ampliar su predio. Pero la poca disponibilidad de tierras existente, resultante en gran parte de su excesiva concentración en empresas asociativas, lo induce a la toma de tierras. Estas tomas no son, pues, de interés exclusivo de los campesinos con escasos recursos y tierras, sino también de los campesinos ricos. El conflicto entre ambos se planteará en torno a la distribución de la tierra tomada.

Entre los campesinos "ricos" y los "pobres" se encuentra sin duda una compleja y amplia gama de trabajadores rurales comuneros y no comuneros.



Pauperización creciente

La contraparte de este proceso de diferenciación es el aumento relativo de campesinos pauperizados, con escasa o ninguna posibilidad de acceder a la tierra y otros recursos productivos. Es conocido el proceso de atomización de la propiedad de la tierra por efectos del mantenimiento de la concentración de la propiedad de ésta, del aumento de la población rural y de las sucesivas particiones por herencia. El debilitamiento de las relaciones comunales no permite que éstas ofrezcan alternativas no sólo de empleo sino de ayuda a sus miembros menos favorecidos.

Tanto dentro como fuera de las comunidades, los campesinos con escasa o ninguna tierra deben buscar fuentes complementarias de ingresos. Este campesinado, como los demás del país, requieren de ingresos monetarios. Las economías de autoconsumo y autosuficiencia son paulatinamente destruidas por la penetración del comercio. Bienes de consumo esencial (vestidos, herramientas), son cada vez menos producidos por el campesinado mismo. Para adquirirlos deben recurrir al mercado.

Marido, mujer e hijos realizan un sinnúmero de tareas diferentes, agrícolas y no agrícolas, en las comunidades o fuera de ellas, en el campo o en centros urbanos, que aseguren su precaria supervivencia. Las migraciones estacionales ocurren en todo el ámbito rural serrano, y las migraciones permanentes ofrecen un paliativo a los excedentes de población rural, para reproducir el problema de la presión demográfica en las ciudades y grandes pueblos.

Esta población rural, generalmente sub-empleada, conforma un importante contingente de semi-proletarios. Obligados a vender ocasionalmente su fuerza de trabajo, no llegan nunca a proletarianizarse. El tipo de desarrollo capitalista semicolonial de nuestro país no es capaz de ampliar la demanda de mano de obra asalariada en las proporciones requeridas por la magnitud de esta masa campesina.

Los problemas de este sector mayoritario de la población rural han sido dejados de lado por la reforma agraria. Indirectamente, sin embargo, contribuye a su agravación el mantenimiento de grandes latifundios, explotados intensivamente. Por otro lado, las SAIS ofrecen a los campesinos con mayores recursos la posibilidad de aprovechamiento individual de una serie de ventajas materiales de la empresa, a través del control de los órganos directivos de la misma.

Entre los campesinos "ricos" y los "pobres" se encuentra sin duda una compleja y amplia gama de trabajadores rurales comuneros y no comuneros. Nos ha interesado describir sólo los extremos.

La Vía Campesina

¿Cuáles son las causas de la diferenciación? Hemos hecho ya mención de algunas de ellas.

Por un lado el crecimiento demográfico y la reducida disponibilidad de tierras (tierras agrícolas escasas y concentración de las existentes) disminuye la relación hombre-tierra, y condena a un gran número de trabajadores rurales, asentados en minifundios, a convertirse en semi-proletarios.

Por otro lado, la monetarización de la economía rural por la extensión del comercio, liga al campesinado al mercado, rompiendo una organización económica rural con poca división interna del trabajo y en parte autosuficiente, poco favorable a la diferenciación social de sus miembros. Nos referimos con más amplitud a este punto más adelante.

Este proceso está estrechamente ligado a las modificaciones de la sociedad peruana en su conjunto, a las que hemos hecho referencia en la primera parte del artículo.

Si retomamos los términos de la discusión sobre las tendencias del desarrollo agrario, la diferenciación campesina sería una muestra de la vía campesina. Sin embargo, como ya hemos indicado, este proceso de diferenciación no culmina en la formación de una burguesía agraria ni de un proletariado rural. Es un proceso permanentemente frustrado por la rigidez de la dominación del capital monopolístico sobre el conjunto de la economía y por el reforzamiento de estructuras políticas rígidas y antidemocráticas.

La vía campesina, concebida en términos clásicos como un camino de desarrollo capitalista del agro, no es posible en estas condiciones.

b) EL PAPEL DE LA FRACCION AGRARIA DE LA BURGUESIA

Orígenes

La fracción agraria de la burguesía surgió en la costa ligada a la producción de cultivos destinados al mercado internacional: azúcar y algodón. En la sierra, algunos hacendados fueron modernizando

sus empresas ganaderas y asegurándose la contratación de mano de obra asalariada⁽⁷⁾.

Pero es en la costa donde el proceso adquirió más dinamismo. El impulso inicial decisivo para el "despegue" de una burguesía agraria lo proporcionaron los altos precios relativos internacionales del azúcar y el algodón, y el concurso del capital comercial inglés.

Esta burguesía surgió así ligada estrechamente con el capital foráneo; su núcleo fundamental lo constituían los productores de ambos cultivos.

En el transcurso del presente siglo, la burguesía agraria se desarrolló al amparo de otros productos destinados al mercado interno: arroz, frutas, uvas (para vinos), papas, etc. El proceso fue favorecido por mejores vías de comunicación internas e internacionales, mayor acceso a los mercados urbanos y topografía poco accidentada que permitía la introducción de maquinarias, así como la ampliación de áreas de tierras irrigadas. En suma, una serie de condiciones favorables a una mayor rentabilidad.

No obstante, los sectores más dinámicos y con mayor influencia política, siguieron siendo los algodoneros y azucareros.

(7) Tal transformación fue favorecida por la ampliación de la demanda urbana de carnes y sobre todo por los altos precios de las lanas en el mercado internacional. Estos procesos se iniciaron en las últimas décadas del siglo XIX y en las primeras de este siglo.

La vía campesina, concebida en términos clásicos como un camino de desarrollo capitalista del agro, no es posible en estas condiciones.

Una de las razones por las cuales esta burguesía agraria no pudo impulsar un modelo de desarrollo capitalista para el conjunto del campo peruano, dirigido al mercado interno de bienes de consumo y de insumos industriales, fue precisamente su articulación con el capital internacional. La producción de alimentos para la población quedó principalmente en manos de campesinos y de pequeños y medianos agricultores de la costa y de la sierra, y no de la burguesía agraria.

Algodoneros y azucareros reorganizaron a las haciendas costeñas en empresas modernas capitalistas, en un proceso a veces lento pero ininterrumpido. Las relaciones salariales fueron implantándose paulatinamente. Chinos semiesclavos, enganchados serranos y yanaconas, iban dejando el paso a un nuevo proletariado rural.

En muchos casos estas transformaciones no fueron impulsadas por los antiguos hacendados, sino por otros nuevos que previamente habían acumulado capitales en sectores económicos distintos y/o contaban con posibilidades de acceso a recursos financieros (a través de créditos o hipotecas).

En la Sierra, los intentos de los hacendados por organizar la producción modernamente, invirtiendo capitales y asalariando a los trabajadores, se vieron regularmente frustrados, al menos parcialmente (8).

En el sureste andino, los comerciantes arequipeños obstaculizaron los intentos modernizadores de los hacendados de las provincias altas de Cuzco y de Puno, temerosos de perder el monopolio de la comercialización de lanas (9).



- (8) Sin duda se hicieron tales intentos, aunque cabe preguntarse cuán generalizados fueron. No se daban allí las condiciones favorables de la costa a que nos hemos referido antes. En la sierra radicaba además una población campesina mucho más numerosa, parte de la cual se encontraba organizada en comunidades. Esta población ofreció resistencia a la proletarianización. Las comunidades campesinas desempeñaron así un papel importante en defensa de sus miembros.
- (9) Cabe destacar aquí, que la producción de lanas, en especial de alpaca, no requiere para competir en el mercado internacional, de una organización moderna de la producción. En primer lugar, porque al no tener competidores, la fibra de alpaca, no hace falta reducir constantemente sus costos de producción; en segundo lugar, porque el proceso mismo de producción no está eslabonado con otra serie de procesos productivos previos y posteriores que lo obliguen a someterse a una racionalidad y a un ritmo rígidos, como es el caso de la producción de azúcar.

Los hacendados serranos no alcanzaron, por otra parte, la fuerza política de azucareros y algodóneros, que les hubiese permitido ejercer presión efectiva sobre el Estado y los gobiernos, para lograr medidas favorables a la modernización de sus haciendas. Su gravitación regional era considerable pero pesaban en menor grado sobre el gobierno central.

Es probable, por último, que la rentabilidad de las inversiones agrícolas en la sierra fuese más baja que en la costa, donde los hacendados sí encontraban mayores incentivos para invertir.

Reforma Agraria y Burguesía Agraria

La reforma agraria debilitó a la burguesía agraria de la costa, al expropiar a sus miembros más poderosos, y en especial a los propietarios nativos y extranjeros de los complejos azucareros. Pero la organización de la producción costera en base a empresas capitalistas (que incluyen las cooperativas agrarias de producción y de las medianas haciendas) se mantiene en la actualidad.

Se mantiene, asimismo, una política de incentivo a los cultivos de exportación. En la sierra ha sucedido algo similar con las empresas más modernas.

Las empresas cooperativizadas difícilmente cumplirán un papel modernizador del agro más allá del nivel ya alcanzado. En los años transcurridos desde su formación, estas empresas no se han capitalizado significativamente —a menudo ha sucedido lo contrario— ni, mucho menos, han impulsado un desarrollo y modernización de las zonas donde se encuentran.

El Estado tiene una gran responsabilidad por este estancamiento, debido a la aplicación de una política agraria controlista y subordinada a las necesidades de un modelo de desarrollo económico centrado en las exportaciones tradicionales y no tradicionales.

La burguesía agraria que no fue expropiada, no ha logrado aún recuperar fuerza política ni legitimidad, como para abanderar un programa de mayor desarrollo del capitalismo en el campo.

Uno de los frenos para que la burguesía agraria se fortalezca, es la dificultad para reiniciar un nuevo proceso de concentración de tierras. En efecto, el mer-





La vía terrateniente (de desarrollo capitalista del agro) tuvo alcances limitados, centrándose sobre todo en la costa y en algunas haciendas de la sierra.

cado de tierras ha sido congelado por la ley de reforma agraria. La formación misma de las CAP y la consolidación de los pequeños propietarios, constituyen igualmente trabas a este proceso.

Debemos agregar a lo dicho, que el Estado interviene, con mucho mayor fuerza y amplitud que antes de la reforma agraria, en la definición de políticas de precios, comercialización, créditos, inversiones, etc. Políticas sobre las cuales la burguesía agraria no ejerce una influencia sustancial, como era usual hace una década.

Esta pérdida de fuerza e iniciativa puede modificarse con la creación de condiciones políticas nuevas —y en este sentido el resultado de las elecciones presidenciales de 1980 jugarán un papel importante. De todos modos habrán perdido el control directo de las haciendas más grandes; las CAP.

La Vía Terrateniente

Volviendo a la discusión sobre las tendencias de desarrollo agrario, podemos considerar que la modernización de las haciendas de la costa y de la sierra, a la que nos hemos referido párrafos más arriba, siguió una vía terrateniente, en términos leninistas. Pero de alcances limitados, centrándose sobre todo en la costa y en algunas haciendas de la sierra.

Esta “vía de desarrollo” no caracterizó al conjunto del agro peruano, sino a aquellos sectores ligados principalmente al mercado internacional. El capital internacional apoyó este proceso, ya sea con créditos o encargándose de la comercialización externa del producto. En algunos casos (particularmente en las ha-

ciendas azucareras y/o en las ganaderas del centro) invirtiendo directamente en la producción.

En muchos casos los hacendados tradicionales no tomaron la iniciativa de las transformaciones. Fueron gente nueva, peruana o migrantes quienes los sustituyeron y emprendieron esa tarea.

El camino de desarrollo capitalista agrario no estuvo articulado dentro de una estrategia global de desarrollo capitalista de la sociedad peruana. Respondía más a una modalidad de economía de enclave que a un sector proveedor del mercado interno. Esta fracción agraria de la burguesía, aunque en su mayoría constituida por peruanos, no puede ser considerada históricamente como parte de una burguesía nacional.

El proceso de desarrollo capitalista se vio frustrado en la sierra. Aún en los ejemplos más avanzados de organización empresarial, no fue posible el asalaramiento de todos los trabajadores. La vía terrateniente supone una lenta transformación de la hacienda; pues bien, una parte, a veces sustancial, de la fuerza laboral de estas mismas haciendas, se mantuvo al margen de las relaciones capitalistas de producción. Aún más, las haciendas serranas más modernas no lograron irradiar su “modernismo” regionalmente; alrededor de ellas se mantuvo dominante el precapitalismo.

Hemos visto antes cómo la diferenciación del campesinado serrano no pudo desembocar en la conformación de una burguesía y de un proletariado agrarios. Es decir, cómo las relaciones de producción capitalista no lograron desarrollarse por la “vía campesina”, y cómo el capital impuso progresivamente su lógica a



estos productores campesinos a través de su integración al mercado capitalista. Y ahora acabamos de ver cómo la vía terrateniente tropezó con una serie de limitaciones, especialmente en la sierra.

La reforma agraria no ha logrado impulsar ninguna de las dos vías.

3. LAS AGROINDUSTRIAS

Las agroindustrias han establecido nuevas formas de penetración del capital en el campo. En el caso de la producción azucarera, la industria del procesamiento de la caña de azúcar contribuyó a la implantación de relaciones de producción capitalistas. Pero este proceso ha llegado a su culminación hace años.

En cuanto a la industria algodonera, el impulso a la producción textil nacional en la presente década, se ha basado en una producción de algodón que ya estaba organizada en lo fundamental bajo relaciones capitalistas. Lo nuevo aquí es que un porcentaje creciente de la producción de algodón ya no es exportada directamente sino consumida internamente, y exportada luego como textiles.

Pero las agroindustrias instaladas más recientemente no han tenido el efecto de ampliar significativamente las relaciones

capitalistas de producción entre los productores de los insumos agrícolas o pecuarios.

No consideramos aquí a la industria molinera. Básicamente, porque casi la totalidad del trigo que procesan es importado.

La industria de productos lácteos ejemplifica nuestra afirmación. Las dos cuencas lecheras principales del país (Cajamarca-La Libertad y Arequipa-Moquegua) produjeron en 1976 aproximadamente el 35 o/o de la leche fresca del país (*). La mayor parte de la producción es procesada (evaporación y enlatado) por dos empresas extranjeras: Gloria (filial de Carnation, de EE.UU.) y PERULAC (filial de Nestlé, Suiza).

Estas empresas organizan la producción de los ganaderos de ambas cuencas, interviniendo no en la producción de la leche fresca, sino en su comercialización. En efecto, ellas son compradoras monopsónicas (únicas) del producto.

La mayor parte de los proveedores son pequeños ganaderos, y la fuerza laboral utilizada es mayormente la familia. Las posibilidades de acumulación interna por éstos son reducidas o nulas, ya que no intervienen para nada en la determinación de los precios de la leche. Estos son fijados por el Estado.

La evolución de los precios permite afirmar que éstos se determinan más en función de la rentabilidad de la empresa procesadora que de los productores, sobre todo pequeños.

(*) Fuente: Estadística Agropecuaria 1976.

... las agroindustrias no constituyen una alternativa de desarrollo capitalista del agro. . . (Ellas) profundizan la dependencia de nuestra economía del capital monopólico.



Los ganaderos más grandes, reducidos en número, sí pueden acumular, pero las posibilidades de ampliación de sus granjas están limitadas por la empresa procesadora. Esta determina en la práctica los límites de la demanda de leche, e impide que se instalen otras plantas procesadoras. De este modo los mayores ganaderos encuentran un tope a su desarrollo al interior del agro.

Tras un período de aumento de la producción y de la productividad del conjunto de ganaderos, el papel monopólico de las empresas procesadoras impide su posterior desarrollo. La mayor parte de los proveedores se mantienen como pequeños productores familiares, sin posibilidad de convertirse en granjeros burgueses.

El capital monopólico organiza la producción a través del mercado, pero impide el desarrollo de las fuerzas productivas de los ganaderos más allá de lo que le conviene.

La industria cervecera nos ofrece otro ejemplo. Parte de la cebada insumida es producida por campesinos. La empresa les otorga créditos, semillas, asesora técnicamente y compra la producción. El campesino, en otras condiciones, no mantiene su carácter de productor independiente, sino formalmente. Sigue produciendo sobre una base familiar, sin posibilidades de acumular. Lo que recibe por la compra de la producción de cebada (deducidas las habilitaciones) es suficiente tan solo para su supervivencia como productor. Pero además debe enfrentar una serie de inconvenientes.

En primer lugar, deja de ser productor de alimentos, y pasa a depender entera-

mente de los ingresos monetarios para adquirirlos en el mercado.

En segundo lugar, sus ingresos dependen de una sola fuente: la empresa cervecera, que determina el nivel de los precios de la cebada, de acuerdo a sus propias necesidades de ganancias.

En tercer lugar, la especialización dificulta al productor a cambiar de cultivo en caso de necesidad.

Esta misma especialización, puede, además, romper con la organización de la producción de alimentos de una zona, gracias a la cual los campesinos tienen acceso a los productos alimenticios complementarios, a través de los mercados locales.

La especialización resquebraja esta organización económica y enfrenta al campesino al mercado capitalista con recursos que dependen enteramente de la venta de la cebada. Queda sometido así, sin defensa, tanto a la empresa como a los procesos inflacionarios. Nuevamente aquí el capital monopólico organiza la producción, pero no desarrolla las fuerzas productivas.

Los ejemplos mencionados, que son, a nuestro juicio, representativos de los efectos de la agroindustria en la actividad agropecuaria misma, nos permiten afirmar que la agroindustria no constituye una alternativa de desarrollo capitalista del agro.

Sus efectos son localizados, mantienen trabadas las posibilidades de desarrollo de sus abastecedores. Además, profundizan la dependencia de nuestra economía al capital monopólico.

Todas las agroindustrias mencionadas, con la posible excepción de la industria cervecera, lo demuestran: el azúcar y el algodón dependen del mercado internacional; las molineras dependen enteramente de las importaciones de trigo; las plantas evaporadoras de leche son filiales de empresas extranjeras.

4. CONCLUSIONES

Las reflexiones que hemos adelantado sobre la diferenciación campesina, la fracción agraria de la burguesía y las empresas asociativas, y sobre las agroindustrias, sugieren que las posibilidades de un desarrollo capitalista sostenido del conjunto del agro se encuentran trabadas.

El proceso de diferenciación campesina no culmina en la formación de una burguesía y un proletariado rurales. Vale decir, en la implantación de relaciones capitalistas de producción y en el desarrollo de las fuerzas productivas.

La burguesía agraria y las CAP han alcanzado, por su lado, un nivel de desarrollo cuya superación es improbable. Las agroindustrias, por su lado, organizan la producción agropecuaria a través del control de los canales de comercialización, pero impone límites al progreso de sus proveedores y de la zona sobre la que ejerce una influencia directa.

El marco estructural que delimita estos procesos está dado por el capitalismo dependiente que caracteriza a la sociedad peruana: por un esquema de acumulación monopólica en favor de la gran industria, el gran comercio y las finanzas, en estrecha articulación con el capital imperialista. Asimismo, por un sistema político antidemocrático, cautelador y promotor del capitalismo.

La reforma agraria ha reorganizado las principales empresas agropecuarias en CAPs y SAIS, pero la política agraria del gobierno militar ha mantenido al sector rural en términos claramente desfavorables.

En todo caso, dentro de las actuales condiciones estructurales del país, cualquier política en favor del agro tendrá alcances limitados y geográficamente localizados, sin posibilidades de desarrollarlo en su conjunto.

Tales son los límites de las onerosas políticas de grandes irrigaciones y, en perspectiva, los planes de explotación de la selva amazónica. En este último caso, se abren las puertas a la penetración del capital imperialista para explotar la riqueza maderera, con la perspectiva segura de que al cabo de cierto número de años el desierto reemplace al actual verde paisaje selvático.

No hay solución exclusivamente agraria al problema agrario. Las soluciones reales son las mismas que para todo el conjunto de la sociedad peruana: expulsión del imperialismo, desarrollo nacional autocrático, amplia democracia política, construcción del socialismo.



PERU: UNA ECONOMIA EN CRISIS - INTERPRETACION Y BASES PARA UNA SOLUCION

Jorge González

Este libro intenta ofrecer una interpretación de la actual crisis de la economía peruana remontándose para ello a 1968 e investigando incluso la situación económica que prevaleció en los últimos 50 años del gobierno del Arquitecto Belaúnde.

Seguidamente propone una estrategia de estabilización y reactivación de la economía peruana y llega hasta a establecer lineamientos y acciones de política concretos por sectores económicos y áreas de influencia como la tributaria, monetaria, salarial, etc.

Las ideas centrales del libro, son las siguientes:

1) A fines de 1968 ocurrió un cambio político de importancia en el país, con la asunción al poder de un Gobierno de la Fuerza Armada que se proponía la realización de una serie de transformaciones estructurales que modificarían sustancialmente el patrón de desarrollo económico y social.

Dicha estrategia implicaba dos tipos de limitaciones: una tasa de crecimiento mínima necesaria para otorgarle estabilidad al régimen, y una máxima posible por la naturaleza redistributiva del Proceso.

2) La crisis se explica, por tanto, por la fijación de objetivos y metas demasiado exigentes para la economía en materia de esfuerzo de inversión, de ahorro interno, etc., o en materia del tiempo de realización; lo que implicaba desde el inicio el fracaso de la estrategia. Persistir en su implementación sólo habría de crear graves desajustes económicos.

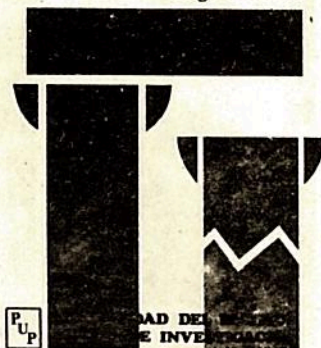
3) A esto se suman los "errores" cometidos al momento de diseñar e implementar la política económica destinada a viabilizar la estrategia, como por ejemplo: la no implementación de una capacidad generadora de divisas que acompañara al esfuerzo interno de la economía; la falta de una reestructuración adecuada del sistema tributario y de los incentivos tributarios, que determinó el uso de emisión para financiar el gasto del Sector Público en detrimento del Sector Privado, que es justamente el sector mayormente productor de bienes y servicios, etc.

4) Los factores externos, según el autor, actuaron más favorablemente que negativamente, al retardar los signos más visibles de la crisis, generados por el mejoramiento de los términos de intercambio hasta 1971, y la creciente facilidad de acceso al endeudamiento externo desde fines de 1973, producto de la invasión de los llamados petrodólares a los mercados financieros mundiales.

5) Los esfuerzos estabilizadores implementados desde 1975 y los mecanismos internos mismos que genera una

PERU: UNA ECONOMIA EN CRISIS

Interpretación
y bases para una solución
Jorge González



crisis ayudan a explicar lo sucedido en los últimos años; esfuerzos estabilizadores que básicamente se concentraron por el lado de políticas de demanda sin prestar debida atención a políticas destinadas a afectar la oferta, es decir, la capacidad productiva de la economía.

Finalmente propone toda una estrategia de estabilización y reactivación de la economía peruana.

En síntesis los principales aportes del libro son: el constituir una de las primeras investigaciones serias sobre la presente crisis económica, y de otro lado, el valioso análisis detallado. La principal limitación se encuentra en su restringida visión histórica, al considerar esta crisis como un caso único y diferente de los anteriores, obviando un patrón de desarrollo —sustitución de importaciones— que se viene dando desde la década de los cincuenta.

(Germán Alarco)



LA FUERZA HISTÓRICA DE LOS POBRES/ SELECCION DE TRABAJOS

Gustavo Gutiérrez

⊙ ¿Qué es hacer teología hoy en América Latina? En un continente marcado por la existencia de clases explotadas, culturas depreciadas, razas marginadas, hacer teología supone partir de allí, de la vivencia de fe de un pueblo explotado y creyente.

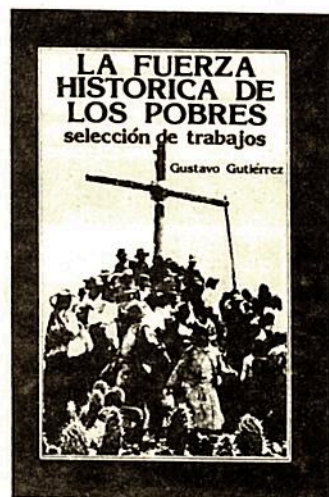
Como lo plantea el autor en uno de sus textos, "... la reflexión teológica está ligada a procesos sociales, es parte de bloques históricos sin los que es imposible comprender-

la. . . El discurso teológico es un esfuerzo de personas concretas que creen y piensan su fe en condiciones determinadas, que producen acciones e interpretaciones que juegan un papel en las luchas y enfrentamientos sociales". Hacer teología, por tanto, es partir de la situación de nuestro pueblo, de su praxis liberadora, de su compromiso en el anuncio del Evangelio.

La reciente publicación de Gustavo Gutiérrez consta de ocho trabajos realizados en la última década. En ellos, se profundizan las perspectivas propuestas en "Teología de la Liberación", obra publicada también por el CEP en 1971, con dos ediciones. También ha sido publicada en España (Ed. Sígueme) con ocho ediciones y está traducida a ocho idiomas (entre ellos el coreano y el polaco).

En mayo de 1979, la Universidad Católica de Nimega otorgó a Gustavo Gutiérrez el título de Doctor Honoris Causa en Teología. Contrasta el merecido reconocimiento que la obra de Gustavo Gutiérrez tiene en el exterior, con algunas campañas levantadas por sectores de derecha en el país en contra de una Iglesia que echa raíces cada vez más en las capas populares.

La selección de trabajos que nos ocupa es presentada



en cuatro partes que centran problemas vitales de la práctica de una Iglesia arraigada en los sectores populares de nuestro Continente: - Revelación y Anuncio de Dios en la Historia, - De Medellín a Puebla, - Puebla, - Desde el Reverso de la Historia.

Los trabajos procuran hacer "inteligencia de la fe" a partir de la reflexión de comunidades cristianas sobre su experiencia en el seno del pueblo. En ellos se tocan problemas claves para la Iglesia Latinoamericana, como: las implicancias de la opción preferencial por los pobres; la evangelización como anuncio de Dios en la historia desde los pobres; la diferencia radical de la Teología de la liberación frente a la Teología de la modernidad, en la medida que ésta es esencialmente burguesa y aquélla se ubica como la reflexión de "los de abajo"; la preparación de Puebla y el análisis de uno de sus temas principales.

Se trata justamente de reflexionar teológicamente a partir de la constatación de la fuerza histórica de los pobres, es decir de la eficacia del Evangelio.

Esta selección está dedicada a Hugo Echegaray, teólogo desde los pobres, muerto prematuramente y constituye un testimonio del avance de una reflexión ligada a un pueblo

que marcha hacia su liberación.

(Luis Olivera)

ANATOMIA DE UN FRACASO ECONOMICO: PERU/1968-1978

Daniel M. Schydrowsky
Juan J. Wicht

Prologado nada menos que por Paul Rosenstein Rodan, Director del Centro de Estudios de Desarrollo de América Latina de la Universidad de Boston, y en algún momento consultor de la Junta Militar de Pinochet, lleva más de tres ediciones este interesante trabajo editado por la Universidad del Pacífico.

Su argumentación general coincide con la cita que Rosenstein Rodan consigna en el prólogo, en el sentido que hay solamente dos escuelas de economía: los que la entienden y los que no la entienden. Los autores critican el modelo de industrialización de las últimas dos décadas tomando como base teórica los planteamientos de la economía convencional: atacan el proteccionismo y abogan en favor de una mayor apertura externa de la industria. El proteccionismo sería responsable del surgimiento de una industria ineficiente, de costos altos y que consume divisas en



lugar de ahorrarlas. La opción en favor de la apertura externa consistiría en propiciar políticas de estímulo a la exportación de manufacturas, para que la industria genere sus propias divisas.

Los autores critican tanto la "Primera" como la "Segunda Fase" del Gobierno Militar. La Primera sería responsable de no haber alterado en absoluto el patrón de crecimiento de la industria; y la



Segunda de haber agravado la crisis económica, por no corregir inmediatamente los "excesos" de la Primera, y demorar por cerca de tres años un real impulso a las exportaciones no tradicionales.

Wicht y Schydrowsky omiten consideraciones sobre la presencia de grupos de poder en el Estado, asumiendo que los errores del Gobierno Militar, en sus dos Fases, se deberían a un desconocimiento de las formas de operación de la economía, y particularmente de la industria. Suponen pues, que los conductores de la política económica tenían la suficiente autonomía para alterar el patrón de crecimiento de la industria, y que no lo hicieron porque forman parte de los que "no entienden la economía".

Una reorientación del tipo de crecimiento industrial, para los autores, debería propiciar un mayor uso de la capacidad instalada, sobre todo considerando la profunda depresión del mercado interno, orientándola a la exportación. Realizan una serie de cálculos demostrando las supuestas ventajas que se obtendrían con un mayor uso de la capacidad instalada, si las empresas industriales pusieran en marcha un segundo y hasta un tercer turno de trabajo.

Reconocen sin embargo que dicha estrategia requeriría de un "Régimen Político Fuerte", necesario para enfrentar el "reordenamiento empresarial". Este determinaría la quiebra de las industrias ineficientes, y un mayor desempleo. Los desempleados serían contratados en empresas "eficientes" que utilizarían mayores turnos de trabajo. Pero sería necesario flexibilizar las disposiciones sobre contratación y despido de los trabajadores en los eventuales segundo y tercer turnos, asumiendo que la continuidad de esta producción no estaría garantizada.

La estabilidad laboral actúa a juicio de los autores, como un freno para un mayor uso de la capacidad instalada, y dejan entrever que el salario podría ser fijado de acuerdo a la oferta y la demanda. Podemos suponer que habiendo gran desempleo, este salario sería muy bajo.

El gran supuesto sería que las empresas industriales, estimuladas a exportar, arrojarían al cierre de sus operaciones un balance comercial equilibrado (exportaciones igual a sus importaciones) o un saldo neto de divisas superior a las que utilizan. Para ello hacen una cerrada defensa del CERTEX, y de una política cambiaria realista (devaluaciones

al ritmo de la inflación interna).

El libro, cuya primera edición salió a luz en julio de este año, llegó en el momento preciso. El CERTEX venía siendo cuestionado por diferentes sectores, estimándose que para este año represente más de 30,000 millones de soles, mientras se reducen al mínimo los subsidios a los productos de consumo popular.

Finalmente, los autores omiten toda consideración sobre cómo podría lograrse ese "Régimen Político Fuerte".

El libro es rico en lo descriptivo pero inconsistente en su interpretación, por cuanto analiza los flujos económicos al margen de los agentes que los generan. La pregunta que el lector se hace es si los autores son ingenuos o no.

(J.L.)



LA REVISTA DE ASIA, AFRICA Y AMERICA LATINA

FORMACION A TRAVES DE LA INFORMACION
en una publicación independiente

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS



SISTEMA DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA CENTRAL

CLASIFICACIÓN:

N.º DE INGRESO:

mes toda la actualidad
luchas de los pueblos
por su liberación
n el testimonio directo
de los protagonistas
y el análisis objetivo
de corresponsales
en cuarenta países.

Suscripciones

al teléfono 559-30-13

o al apdo. postal 20-572

México 20, D.F.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000265568

QUEHACER

EN EL PROXIMO NUMERO:

- La economía social de mercado: un modelo para armar el capitalismo (Fernando Sánchez Albavera)
- Una proyección sobre las elecciones del 80 (Enrique Bernal)
- Las transnacionales en la agroindustria (Fernando González Vigil)
- La revolución sandinista y sus repercusiones en América Latina (Laura Madalenoitia)
- Y otros artículos de interés nacional.